

INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY

BIBLIOTECA DE AUTORES NACIONALES

ANDRÉS LAMAS

ESCRITOS

Tomo II

DIRECCION Y PROLOGO DE

ARIOSTO D. GONZALEZ



INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY
BIBLIOTECA DE AUTORES NACIONALES

ANDRÉS LAMAS

ESCRITOS

Tomo II

DIRECCION Y PROLOGO DE
ARIOSTO D. GONZALEZ



MONTEVIDEO

1 9 4 3

ESCRITOS

ESTE SEGUNDO TOMO DE ESCRITOS DE DON
ANDRES LAMAS HA SIDO PUBLICADO POR
EL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFI-
CO DEL URUGUAY, DURANTE LA PRESI-
DENCIA DEL DR. RAFAEL SCHIAFFI-
NO, BAJO LA DIRECCION DE ARIOS-
TO D. GONZALEZ Y SE ACABO DE
IMPRIMIR EN LOS TALLERES
GRAFICOS DE LA IMPRESORA
L.I.G.U., EN MONTEVIDEO, EN
LA SEGUNDA QUINCENA
DE MAYO DE 1933, EN EL
MES Y EL AÑO DEL CEN-
TENARIO DE LA FUN-
DACION DEL INSTI-
TUTO HISTORICO Y
GEOGRAFICO.



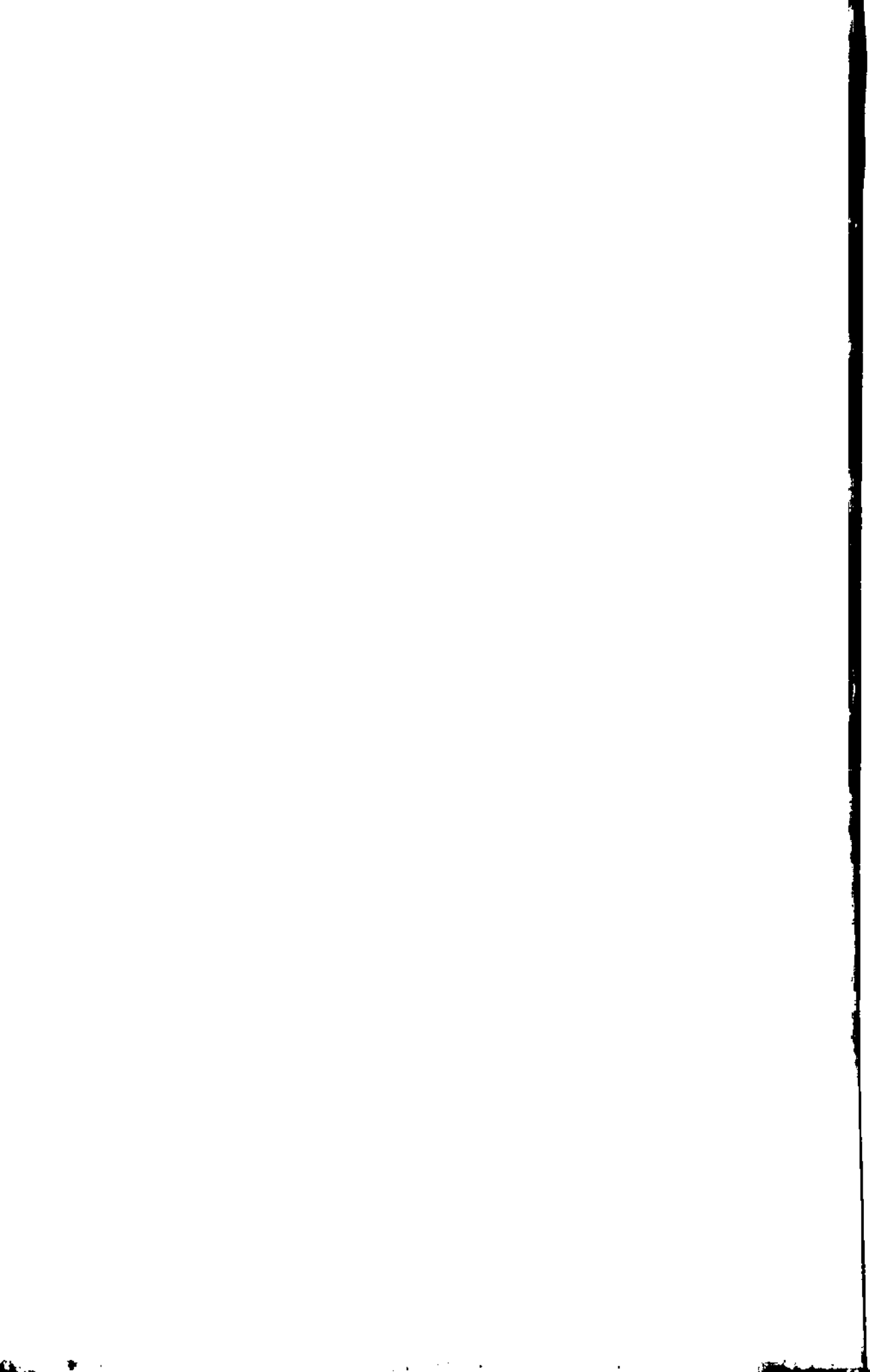
INDICE

	Pág.
	—
Nómina de Miembros de Número, de Honor y Correspondientes	VII
Publicaciones y acuñaciones	XII
Prólogo	XVII
Referencias bibliográficas	XXVII
Andrés Lamas a sus compatriotas	1
Documentos relacionados con el manifiesto	139
La Sociedad de la Paz a sus conciudadanos.....	175
La voz de la Patria o la política para el futuro	205
La Política brasilera. Carta del Sr. Dr. D. Juan Carlos Gómez al Sr. D. Andrés Lamas	257
Ideas de Fusión. Colección de cartas escritas por el ciudadano Presidente Excmo. Señor D. Bernardo Berro en agosto de 1855	301

FE DE ERRATAS ⁽¹⁾

PÁGINA	DONDE DICE	DEBE LEERSE
XV	racordaciones	recordaciones
7	á medras y	á medrar y á un
13	singularidad!	singularidad!
15	encarnecimiento	encarnizamiento
27	bandra	bandera
"	siembre	siempre
28	como cosa	como cesa
29	en cambio	un cambio
31	rechazo	rechazo
"	para tener	Para temer
40	Que nadie quieren	Que nadie quiera
"	concentrados	concertados
"	de no relegar	de relegar
41	concilia	conciliacion
"	nociones	naciones
42	de cesa lase	de esa clase
43	de nada servía en- trar.	de nada servirá en- trar.
"	objete	objeto
"	conducirnos ir á	conducirnos, si á
"	hermano pensa- miento.	hermoso pensa- miento.
"	irracionables	irracionales
45	total empeño	fatal empeño
"	lo haré en lo haré	lo haré en

[(1) En el texto han sido corregidos los errores precedente-
mente señalados.]



INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY

Creado por iniciativa del Dr. Andrés Lamas, el 25 de Mayo de 1843

SOCIOS FUNDADORES

Andrés Lamas
Melchor Pacheco y Obes
Teodoro Miguel Vilardebó
Manuel Herrera y Obes
Cándido Juanicó
Florencio Varela
Fermín Ferreira
José Rivera Indarte
Santiago Vázquez
Bortolomé Mitre
Francisco Araújo
Julián Álvarez

SOCIOS DE NUMERO

Gral. José de San Martín

Bernardino Rivadavia

SOCIOS CORRESPONSALES

José Feliciano Fernandes Pinheiro
Canónigo Januario da Cunha Barbosa
José Silvestre Rebello
Barón Imprinier
José Michaud
Eugenio de Monglave
Enrique S. Edwards
Manuel Francisco de Barros y Souza,
Vizconde de Santarem

Armando d'Avezac
Conde Imbert de Mattetletes
Luis Mortimer-Ternaux
Alcides D'Orbigny
Martín Fernández de Navarrete
Miguel Salvá
Francisco Martínez de la Rosa
Roberto Southey

Reinstalado el 29 de Octubre de 1915

COMISION DIRECTIVA

Período 1941 - 45

Presidente	Dr. Rafael Schiaffino
Vice Presidente	R. P. Juan F. Sallaberry, S. J.
Secretario	Cap. de Nav. Dr. Carlos Carbajal
"	Sr. Arturo Scarone
Tesorero	Arqto. Juan Giuria
Bibliotecario	Dr. Ergasto H. Cordero
Director de la Revista	Sr. Ariosto D. González
Director de Publicaciones	Arqto. Carlos Pérez Montero
Director de Cursos y Conferencias	Sr. Simón S. Lucuix

SUPLENTES

Gral. José E. Trabal
 Dr. Juan C. Gómez Haedo
 Sr. Aquiles B. Oribe
 Sr. Alberto Zum Felde
 Sr. Rafael Algorta Camusso

MIEMBROS DE NUMERO

Sr. Benjamín Fernández y Medina	1915	R. P. Juan F. Sallaberry, S. J.	1928
Dr. Gustavo Gallinal	1915	Gral. José E. Trabal	1929
Dr. Luis Alberto de Herrera	1915	Sr. Virgilio Sampognaro	1929
Gral. Dr. José Luciano Martínez	1915	Cap. Mariano Cortés Arteaga	1933
Sr. Raúl Montero Bustamante	1915	Sr. Ricardo Grille	1933
Sr. Aquiles B. Oribe	1915	Tte. Coronel Carlos Vila Seré	1933
Dr. José Salgado	1915	Dr. Ergasto H. Cordero	1935
Dr. José M. Fernández Saldaña	1916	Sr. Juan E. Pivel Devoto	1935
Dr. Carlos Travieso	1916	Sr. Rafael Algorta Camusso	1939
Dr. Carlos Ferrés	1920	Cap. de Navío Dr. Carlos Carbajal	1939
Dr. Francisco N. Oliveres	1920	Arqto. Juan Giuria	1939
Sr. Horacio Arredondo	1920	Sr. Ariosto D. González	1939
Dr. Juan C. Gómez Haedo	1920	Sr. Arturo Scarone	1939
Dr. Felipe Ferreiro	1922	Sr. Alberto Zum Felde	1939
Sr. Alberto Reyes Thevénet	1922	Arqto. Carlos Pérez Montero	1941
Sr. Simón S. Lucuix	1925	Dr. Víctor Pérez Petit	1942
Sr. Angel H. Vidal	1925	Dr. José Pedro Varela	1942
Dr. Rafael Schiaffino	1926	Cnel. Orosmán Vázquez Ledesma	1942
Dr. Buenaventura Caviglia	1928	Dr. Daniel Castellanos	1943

MIEMBROS DE HONOR

Dr. Alejandro Gallinal
 Dr. Eduardo Acevedo
 Sr. José H. Figueira
 Ing. Eduardo García de Zúñiga
 Dr. Daniel García Acevedo

MIEMBROS DE HONOR EN EL
 EXTRANJERO

Dr. Ricardo Levene
 Dr. Emilio Ravignani

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

INTERIOR

Sr. José Luis Antuña (Soriano)
 Dr. Luis M. Baumgartner (Cerro Largo)
 Sr. Atilio Casinelli (Río Negro)
 Sr. Francisco R. Mazzoni (Maldonado)
 Sr. Francisco H. López (Soriano)
 R. P. Baldomero Vidal (Paysandú)

ARGENTINA

Dr. Ramón J. Cárcano
 Dr. Lucas Ayarragaray
 Sr. José Luis Cantilo
 Dr. Luis Mitre
 Dr. Ricardo Rojas
 Dr. Rodolfo Rivarola
 Arq. Martín S. Noel
 Dr. Enrique Ruiz Guiñazú
 Cnel. Juan Beverina
 Dr. Mariano de Vedia y Mitre
 Sr. Rómulo Zabala
 Sr. Enrique Udaondo
 Dr. Arturo Capdevila
 Dr. Carlos Ibarguren
 Sr. Aníbal Cardoso
 Dr. Juan Pablo Echagüe
 Dr. B. Villegas Basavilbaso
 Sr. Carlos Heras
 Dr. Enrique de Gandía
 Sr. Milciades Alejo Vignati
 Dr. Miguel Angel Cárcano

Dr. Mario Belgrano
 Dr. Octavio R. Amadeo
 Dr. Enrique Larreta
 Dr. Carlos Alberto Pueyrredón
 Dr. Juan Alvarez
 Sr. José Torre Revello
 Dr. Antonio Sagarna
 Dr. José Imbelloni
 R. P. Guillermo Furlong Cardiff, S. J.
 Sr. José León Pagano
 Sr. Alejo B. González Garaño
 Gral. José María Sarobe
 Dr. Ernesto H. Celesia
 Sr. José A. Oria
 Sr. Ismael Bucich Escobar

BRASIL

Dr. Plinio Ayrosa (San Pablo)
 Cnel. Liberato Bittencourt (R. de Janeiro)
 Dr. Manuel Cicero Peregrino da Silva
 (R. de Janeiro).
 Dr. Eduardo Duarte (R. de Janeiro)
 Dr. Eugenio Egas (San Pablo)
 Dr. Rodolfo García (R. de Janeiro)
 Dr. Helio Lobo (R. de Janeiro)
 Sr. Aurelio Porto (Porto Alegre)
 Sr. Walter Spalding (Porto Alegre)
 Gral. Augusto Tasso Fragosso (R. de Janeiro)
 Dr. Alfredo Varela

CHILE

Dr. Ricardo Donoso

COLOMBIA

Dr. Miguel Abadía Méndez
 Dr. Miguel Aguilera
 Dr. Daniel Arias Argáez
 Dr. Gerardo Arrubla
 Dr. Roberto Botero Saldarriaga
 Dr. José Joaquín Casas
 Dr. Roberto Cortázar
 Gral. Carlos Cortés Vargas
 Sr. Pedro J. Dousdebés
 Sr. Manuel José Forero
 Dr. Laureano García Ortiz
 Dr. Nicolás García Samudio
 Dr. Antonio Gómez Restrepo
 Sr. Max Grillo
 Dr. Jesús María Henao
 Sr. Guillermo Hernández de Alba
 Dr. Luis López de Mesa
 Dr. Fabio Lozano y Lozano
 Dr. José M. Osorio Marroquín
 Sr. Belisario Matos Hurtado
 Sr. Alberto Miramón
 Sr. Ricardo Moros
 Sr. Daniel Ortega Ricaurte
 Sr. Enrique Otero d' Costa
 Dr. Gustavo Otero Muñoz
 Dr. Gabriel Porras Tonconis
 Sr. Martín Restrepo Mejía
 Sr. José María Restrepo Sáenz
 Gral. Ernesto Restrepo Tirado
 Dr. Raimundo Rivas
 Sr. Moisés de la Rosa
 Sr. Daniel Samper Ortega
 Dr. Francisco José Urrutia
 Dr. Tulio E. Tascón
 Sr. Guillermo Valencia
 Sr. Jorge Ricardo Vejarano

CUBA

Dr. Néstor Carbonell
 Dr. Gerardo Catsellanos
 Dr. Francisco de Paula Coronado
 Dr. Juan M. Dihigo

Dr. Tomás de Jústiz y del Valle
 Dr. René Lufriú y Alonso
 Sr. Joaquín Llaverías
 Dr. José M. Pérez Cabrera
 Dr. Salvador Salazar y Roig
 Dr. Emeterio S. Santovenia
 Sr. Carlos M. Trelles

ECUADOR

Dr. José Gabriel Navarro

ESPAÑA

Sr. Rafael Altamira y Crevea
 Cap. de corbeta Julio Guillén y Tato
 Sr. Gregorio Marañón y Posadillo
 Sr. Abelardo Merino y Alvarez
 Sr. José M. Torroja y Miret

PARAGUAY

Dr. Efraim Cardozo
 Dr. Julio C. Chaves
 Sr. Juan E. O. Leary
 Dr. Justo Pastor Benítez
 Dr. Justo Prieto

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Dr. Arthur P. Wtaker

FRANCIA

Dr. Hugo D. Barbagelata

PERÚ

Dr. Luis Alaysa y Paz Soldán
 Dr. Felipe Barreda Laos
 Dr. Jorge Basadre
 Dr. Víctor Andrés Belaúnde
 Dr. Víctor Criado y Tejada
 Gral. Carlos Dellepiane
 Dr. José Gálvez
 Sr. Francisco García Calderón
 Sr. Rafael Larco Herrera
 Dr. Carlos Larrabure y Correa
 Dr. Juan B. de Lavalie
 Dr. Rafael Laredo
 Dr. Víctor M. Maurtua
 Dr. Oscar Miró Quesada

NOMINA DE MIEMBROS

XI

Dr. José Pardo
 Dr. Mariano Ignacio Prado
 Dr. José de la Riva Agüero
 Sr. Carlos A. Romero
 Dr. Emilio Romero
 Dr. Luis A. Sánchez
 Sr. Salvador Romero Sotomayor
 Dr. Evaristo San Cristóbal
 Dr. Max Uhle
 Dr. Horacio H. Urteaga
 Dr. Julio C. Tello
 Dr. Enrique D. Tovar y R.
 R. P. Rubén Vargas Ugarte

Dr. Luis Valcárcel
 Dr. Pedro Villar y Córdova
 Dr. Carlos Wiesse

VENEZUELA

Dr. Vicente Dávila
 Dr. José Santiago Rodríguez
 Sr. Eduardo Röhl
 Mons. Nicolás Navarro
 Dr. Caraciolo Para Pérez
 Sr. Manuel S. Sánchez

MIEMBRO HONORARIO FALLECIDO

(*) Dr. Juan Zorrilla de San Martín. 1925-1931.

MIEMBROS DE NUMERO FALLECIDOS

José Enrique Rodó	1915-1917	Silvestre Mato	1915-1933
Nicolás Piaggio	1917-1918	Julio M. Llamas	1916-1934
Dardo Estrada	1915-1919	Aureliano G. Berro	1922-1935
Mariano B. Berro	1917-1919	Pablo Blanco Acevedo	1915-1935
Domingo González	1920-1923	Enrique Legrand	1926-1936
Alberto Gómez Ruano	1915-1924	Enrique Patiño	1935-1937
Mariano Ferreira y Artigas	1919-1925	Hamlet Bazzano	1916-1939
Joaquín de Salterain	1915-1926	Elzear S. Giuffra	1915-1939
Justino E. Jiménez de Aréchaga	1915-1927	Setembrino E. Pereda	1915-1940
Leogardo M. Torterolo	1924-1929	Mario Falcao Espalter	1919-1941
Julio M. Sosa	1915-1931	Luis C. Bollo	1915-1942
Francisco J. Ros	1915-1931	Octavio Morató	1917-1943

(*) El Dr. Zorrilla de San Martín fué, además, Miembro de Número fundador.

EDICIONES
DEL
INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO
DEL URUGUAY
(Fundado en 1943. Reinstalado en 1915)

BIBLIOTECA DE AUTORES NACIONALES

Tomo I: *Escritos selectos del Dr. Andrés Lamas*, con un prólogo de PABLO BLANCO ACEVEDO, XLIV + 270 + [1] + una páginas y una lámina. Montevideo, 1922.

[Tomo II:] *El Parnaso Oriental o Guirnalda poética de la República Uruguaya*, nueva edición, prólogo del Dr. GUSTAVO GALLINAL, tomo I, XIII + tres + [1] + una + [1] + una + [1] + una + 290 + [11] + una páginas. Montevideo, 1927.

[Tomo III:] *El Parnaso Oriental o Guirnalda poética de la República Uruguaya*, nueva edición, tomo II, [1] + una + [4] + 273 + una + [7] + una páginas. Montevideo, [1926].

[Tomo IV:] *El Parnaso Oriental o Guirnalda poética de la República Uruguaya*, nueva edición, tomo III, [3] + una + 334 + [8] + dos páginas. Montevideo, [1926].

CONFERENCIAS E INFORMES

Protección y Conservación de los Monumentos históricos Nacionales informe [miembro informante GUSTAVO GALLINAL], 16 páginas. Montevideo, 1916.

Discurso inaugural del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, pronunciado el 14 de octubre de 1916 por su Presidente don FRANCISCO J. ROS, 19 + una páginas. Montevideo, 1917.

Cartografía nacional, conferencia dada el día 9 de junio de 1917 por el Coronel Gdo., Ingeniero Geógrafo D. SILVESTRE MATO, [con un discurso de presentación de don FRANCISCO J. ROS], 32 páginas. Montevideo, 1917.

Asencio, informe [por DARDO ESTRADA], 19 + una páginas. Montevideo, 1917.

Juan Carlos Gómez sentimental, conferencia leída el día 17 de julio de 1917, por el Dr. J. M. FERNÁNDEZ SALDAÑA, con un discurso preliminar del coronel ingeniero SILVESTRE MATO, 31 + una páginas. Montevideo, 1918.

Fuentes documentales para la Historia Colonial, conferencia leída el día 28 de julio de 1917, por don DARGO ESTRADA, con un discurso preliminar del doctor GUSTAVO GALLINAL, 39 + una páginas. Montevideo, 1918.

La evolución de la ciencia geográfica, conferencia pronunciada el 4 de agosto de 1917, por ELZEAR SANTIAGO GIUFFRÀ, con un discurso preliminar de D. FRANCISCO J. ROS, 38 + dos páginas. Montevideo, 1918.

Rodó, conferencia leída el día 3 de diciembre de 1917, por el Dr. GUSTAVO GALLINAL, con un discurso preliminar de D. FRANCISCO J. ROS, 41 + una páginas. Montevideo, 1918.

El poeta oriental Bartolomé Hidalgo, conferencia leída el 18 de junio de 1918, por don MARIO FALCAO ESPALTER, 131 + una + [1] + una + [1] + una + [1] + una + [1] + una páginas. Montevideo, 1918.

América del Sur y la futura paz europea, Historiando el porvenir, conferencia pronunciada el día 17 de julio de 1918 por don OCTAVIO MORATÓ, con un discurso preliminar de D. FRANCISCO J. ROS, 102 + dos páginas. Montevideo, 1918.

Memoria correspondiente al periodo 1917-1918, 29 + [1] + dos páginas. Montevideo, 1918.

El dibujante Juan M. Besnes e Irigoyen, conferencia leída el 10 de mayo de 1919 por el Dr. J. M. FERNÁNDEZ SALDAÑA [con apéndices], 54 + [1] + una páginas y dos láminas. Montevideo, 1919.

Congreso Internacional de Historia de América, Río de Janeiro 1922, Programa de tesis de la sección XIX, Historia del Uruguay, [miembro informante PABLO BLANCO ACEVEDO], 20 páginas. Montevideo, 1919.

Fundación de Montevideo, [informe de RAÚL MONTERO BUSTAMANTE y J. M. LLAMAS], 46 + dos páginas. Montevideo, 1919.

La casa del Cabildo de Montevideo, exposición dirigida al Consejo Nacional de Administración [redactada por RAÚL MONTERO BUSTAMANTE], 12 páginas. Montevideo, 1920.

Conferencias del Curso de 1937, [Precedidas de una Introducción por el Dr. FELIPE FERREIRO]: VI + 311 + una + [1] + una + [6] páginas. Montevideo, 1937.

CONTRIBUCIONES DOCUMENTALES

Correspondencia diplomática del doctor José Ellauri, 1839-1844, publicada, anotada y precedida de un estudio biográfico del doctor José Ellauri, por don DARGO ESTRADA, prólogo del doctor GUSTAVO GALLINAL, [1] + una + LXXV + una + 416 páginas y una lámina. Montevideo, 1919.

Documentos para servir al estudio de la Independencia Nacional, tomo I, 1825. [Precedidos de una Advertencia por el Dr. FELIPE FERREIRO]: VI + 261 + [1] + una + [3] páginas. Montevideo, 1937.

Documentos para servir al estudio de la Independencia Nacional, tomo II, 1825. [Precedidos de una Previsión por el Dr. FELIPE FERREIRO]: VI + 313 + [1] + una + [3] páginas. Montevideo, 1938.

V A R I O S

Estatutos. Ley de subsidio, 20 páginas. Montevideo, 1916.

Escritos de Don Dámaso Antonio Larrañaga, edición nacional, tomo I, con una introducción, XXII + [1] + una + 439 + una páginas y una lámina. Montevideo, 1922; tomo II, 512 páginas y dos cuadros. Montevideo, 1923; tomo III, 306 + dos páginas. Montevideo, 1924; Atlas, parte I, Botánica, dos + [1] + una + 2 + [1] + una páginas + CXXXV láminas + [1] + tres páginas. Montevideo, 1927; Atlas, parte II, Zoología, Paleontología y mapas, dos + 4 + [1] + una páginas + CXXXI láminas + [1] + tres páginas. Montevideo, 1930.

Escritos del doctor Carlos María Ramírez, tomo I, con una introducción de RAÚL MONTERO BUSTAMANTE, LIII + tres + 392 páginas. Montevideo, 1923.

Conmemoración de II Centenario de Montevideo, 24 de diciembre de 1726-1926, dos + 39 + una páginas y una lámina. Montevideo, 1927.

Código de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay, mandado publicar por el Exmo. Gobierno, 1849, reimpresión, [con una noticia preliminar de RAÚL MONTERO BUSTAMANTE], 101 + una + [2] páginas. Montevideo, 1929.

Estatutos 17 + una páginas. Montevideo, 1941.

The Southern Star. La Estrella del Sur, Montevideo, 1807, reimpresión facsimilar, dirección y prólogo de ARIOSTO D. GONZALEZ, 30 + [1] + una + [1] + una + [33] + una + [1] + dos + [1] páginas. Montevideo, 1942.

REVISTA DEL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO
DEL URUGUAY

Tomo I: (núms. 1 y 2) 680 + [1] + una + [1] + una + [1] + una páginas. Montevideo, 1920-1921.

Tomo II: (núms. 1 y 2) 1066 + una + [1] páginas. Montevideo, 1921-1922.

Tomo III: (núms. 1 y 2) 902 + [1] + una + [2] + una + [1] páginas y doce láminas. Montevideo, 1923-1924.

Tomo IV: (núms. 1 y 2) 773 + una + [2] páginas. Montevideo, 1925.

Tomo V: (núms. 1 y 2) 788 + una + [1] páginas y tres láminas. Montevideo, 1926-1927.

Tomo VI: (núms. 1 y 2) 758 + una + [1] páginas, tres láminas y dos cuadros. Montevideo, 1928-1929.

Tomo VII: 352 + [4] páginas y cinco láminas. Montevideo, 1930.

Tomo VIII: 398 + [1] + una + [3] + una páginas y seis láminas. Montevideo, 1931.

Tomo IX: 324 + [1] + una + [3] + una páginas y seis láminas.

Tomo X: VI + 538 + [1] + una + [3] + una + [1] + una páginas y cuatro láminas. Montevideo, 1933.

Tomo XI: VI + 372 + [1] + una + [3] + una + [1] + una páginas y tres láminas. Montevideo, 1934-35.

Tomo XII: VI + 448 + [1] + una + [3] + una + [1] + una páginas y diez y ocho láminas. Montevideo, 1936.

Tomo XIII: VI + 370 + [1] + una + [3] + una + [2] páginas. Montevideo, 1937.

Tomo XIV: VI + 507 + una + [5] + una + [1] + una páginas. Montevideo, 1938.

Tomo XV: VI + 458 + [1] + una + [4] + una + una páginas.

Tomo XVI: XII + 378 + [1] + una páginas, y tres láminas, Montevideo, 1942.

Tomo XVII: XII + 422 + [1] + una páginas y seis láminas, Montevideo, 1943.

ACUÑACIONES DEL
INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO
DEL URUGUAY

Medalla conmemorativa del centenario del nacimiento del pintor Juan Manuel Blanes (1930-8 de junio-1930).

Verso: perfil modelado por Nicanor Plaza. Santiago de Chile, 1875.

Reverso: JUAN MANUEL — BLANES — EL MÁS GRANDE — DE LOS PIN-
TORES NACIONALES. = EL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO
— DEL — URUGUAY — CONMEMORA EL PRIMER — CENTENARIO
DE SU NACIMIENTO. = MONTEVIDEO — 1830 - 8 DE JUNIO -
1930 = PERFIL DE NICANOR PLAZA — SANTIAGO DE CHILE —
1875.

Diámetro: 5 centímetros.

Se acuñaron 51 medallas de plata, numeradas (0 a 50); y 500 de bronce.

Tarja conmemorativa del centenario del deceso de Simón Bolívar (1830-17 de diciembre-1930), con medallón y cartelas de bronce, incrustados.

Tamaño de la tarja: 30 X 22 centímetros.

El medallón (diámetro: 16 cms.), reproduce el de David d'Angers, según el perfil de Roulin.

En la cartela superior (14 X 5,75 cms.), está transcrita el párrafo inicial de la semblanza que escribió Rodó sobre el Libertador.

La cartela inferior (6,5 X 1,5 cms.), lleva esta leyenda: TARJA PRES-
TIGIADA — POR EL — INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO — DEL URUGUAY
1930.

PROLOGO

En 1855 el Estado uruguayo se encuentra en agotamiento y en disolución. Del orden jurídico establecido en la letra de la Carta fundamental, apenas quedan una sombra de Parlamento sin gravitación en la vida del país, tribunales de justicia desprovistos de independencia y de prestigio y un Ejecutivo excedido de las normas, personificado en la figura enérgica del general Flores.

Fracasados el pacto de conciliación del 8 de octubre y la Presidencia constitucional de Giró; enardecidas las pasiones por el motín del 18 de julio y los sucesos de setiembre; disuelto el Triunvirato por la muerte de los generales Lavalleja y Rivera; desvirtuada en sus funciones institucionales la «grande Asamblea» y convertida en legislatura ordinaria; elegido Flores para completar el período presidencial de Giró y entrevista la posibilidad de su larga permanencia en el gobierno; agotados los recursos económicos y financieros y subsistiendo penosamente con los continuados auxilios militares y pecuniarios del Brasil; fragmentados y dispersos todos los núcleos de opinión y dividida profundamente la sociedad por los odios y los personalismos que repercuten desde los tiempos de la lucha entre los caudillos fundadores de los partidos tradicionales, el desaliento y la desesperación disipan las últimas esperanzas. La República aparece, aún a los espíritus más confiados y optimistas, condenada a sacrificarse en una de estas dos posibilidades: o en el desorden, la miseria y la anarquía o en el férreo y prolongado dominio, —dentro o fuera de una ficción de legalidad—, del caudillo surgido de la crisis de 1853. Y para algunos, más suspicaces, aquella so-

beranía consagrada sin entusiasmo por la solución diplomática de 1828, puede ser absorbida, después de tantas luchas desgarradoras, por el Imperio del Brasil, vigilante y expansivo.

*
* *

Es en esos días de crisis y de desilusión que Andrés Lamas, desinvestido de toda dignidad oficial, desde su apartamento de Petrópolis, formula un clamoroso llamado «a sus compatriotas». Invita a las personalidades de las más distintas tendencias políticas a congregarse, a entenderse, para desarrollar un plan de reorganización de la República en ruinas. Es un «acto de abnegación», «un postrer esfuerzo» el que realiza «en favor de la causa de nuestra unión». Sabe que, ahora como antes, la incompreensión y la calumnia fustigarán, —en determinados sectores—, sus nobles propósitos. Pero más fuerte que los agravios, indesviable en su camino, declara: «Espero tranquilo y resignado las interpretaciones vilisimas, las interpretaciones siniestras, las acusaciones calumniosas de que van á ser víctimas mi persona, mis intenciones, mis palabras».

El programa de Lamas descansa en tres bases esenciales: la alianza brasileña, la unión de los uruguayos y la reorganización administrativa.

La ALIANZA, que tiene su origen legal en uno de los tratados de octubre de 1851, «está irrevocablemente y definitivamente perdida, al menos para algunas generaciones». Se ha tejido una red de imputaciones erróneas contra esa solución: se ha acusado al Brasil de ambiciones de dominio. Y «los que han supuesto malas y desleales intenciones al Brasil», han creído a Lamas un «instrumento suyo». Quiere, por ello, «restablecer la verdad de los hechos más importantes». Y, a tal fin, señala que no hay fundamento para atribuir al Brasil propósitos desleales. «No conosco un solo estadista Brasileiro que nó repela con horror la idea de la incorporacion del Estado Oriental al Imperio del Brasil. Todos ellos comprenden bien la imposibilidad de refundir dos nacionalidades tan distintas». La ALIANZA es, por consiguiente, una solución, siempre que el Uruguay realice, de su parte, los esfuer-

zos conducentes a hacerla fructífera. No todo debe esperarse del poderoso aliado; hay que obrar de manera que los recursos y los subsidios se transformen en riqueza y sirvan a los objetos de la implantación de un orden estable y duradero. «El Brasil nos daba el apoyo de sus fuerzas para que á la sombra de la páz material pudieramos crear la páz moral, realizar la concordia de los Orientales, fortalecer los habitos constitucionales, ~~garantir~~ por esos médios, por el desarrollo del bien estar individual y del bien estar colectivo, la solida pacificacion del país».

El segundo fundamento de su plan consiste en la unión de todos los uruguayos para realizar, dentro de los matices y discrepancias circunstanciales, obra de restauración nacional. Se trata de una condenación categórica y elocuente de la política tradicional. Las divisas blancas y coloradas representan «las desgracias del país, las ruinas que nos cercan, la miseria y el luto de las familias, la vergüenza de haber andado pordioseando en dos hemisferios, la necesidad de las intervenciones extranjeras, el descrédito del país, la bancarrota con sus mas amargas humillaciones, odios, pasiones, miserias personales». Blancos y colorados son responsables de grandes errores; pero entre unos y otros hay hombres que han contribuido con su acción a forjar la nacionalidad. Hay que olvidar las antiguas rencillas, clausurar los debates históricos con propósitos políticos. «En el libro del pasado todos tenemos culpas, y algunos de nosotros grandes culpas. Si continuamos leyendo en ese libro, no nos entenderemos jamás...» «Cerrremos el libro del pasado; ese libro no sirve sino para dividirnos. Solo la posteridad podrá fallar las causas que encierra».

Lamas vuelve así a una antigua posición de su espíritu. En el proyecto de nomenclatura de las calles y plazas de Montevideo, presentado en 1843, prescinde de los tremendos antagonismos del momento y rinde homenaje a los sucesos gloriosos de la época emancipadora consumados por figuras del ejército sitiador. La calle del Cerro recuerda una victoria de Oribe en 1826; Santa Teresa evoca un triunfo de Leonardo Olivera contra las fuerzas imperiales. Y en esa misma posición, --pero todavía más categóricamente definida--, se mantiene al proyectar la fundación del Instituto Histórico y Geo-

gráfico Nacional. Proclama, en ese documento, como una necesidad, la de reunir a «todos los hombres de letras que tenga el país, llamados a despojarse, en las puertas del Instituto, de sus prevenciones y colores políticos, para entrar a él a ocuparse tranquilamente en objetos de interés común y permanente». Se logrará, así, aproximarlos y se «acabará tal vez por nivelar las opiniones todas y reunir las en el centro de la utilidad y la gloria de esta Patria, en que tanto noble, bello y útil puede ejecutarse». Es la prédica que desarrolla en 1846 en «La Nueva Era».▲

¡Esa orientación se acentúa «desde los últimos años de la lucha que terminó en 1851». Diversos documentos de su manifiesto de 1855 lo comprueban de modo indubitable.

La unión que se busca no es una uniformidad absoluta de propósitos y de medios de acción. Es admitida la diversidad de fórmulas para solucionar los mismos problemas y aún la formación de otros partidos «pacíficos, legales, que representen cosas y no hombres». Lo que no puede prolongarse es la vinculación a las colectividades tradicionales, ya sin savia vital, movidas sólo por pasiones y huérfanas de todo pensamiento serio de gobierno. Hay que salir del lodazal de nuestros antiguos partidos; hay que transformar y depurar la herencia del pasado: hay que optar entre la vida estable y el ímpetu anarquista, entre el bárbaro compadraje de los caciques y la acción reconstructora de los directores expertos.

La nueva agrupación debe trabajar dentro de la legalidad. Hay un vasto plan que desarrollar. «Nosotros somos los fundadores de una Nación. No somos todavía una Nación. Hemos proyectado VALIENTEMENTE la Nación y para acomodarme a nuestros gustos epicos, no temo agregar que hemos emulado las proezas belicas de nuestros abuelos de Europa. Pero, para salir de PROYECTO, —para salir de 130.000 habitantes que tienen poco mas que las industrias naturales—, se necesita colonizacion —estudio y labor de la tierra—, todas las virtudes, todos los habitos de la paz, — la paz». El orden nuevo debe ser fundado sin luchas sangrientas y por sometimiento espontáneo de la voluntad a un propósito y a una disciplina. El motín, la revolución, pueden quitar un obstáculo: pero engendran otros. Dan prestigios a nuevos caudillos, provocan violentas resistencias de los vencidos, que sólo pueden

ser suprimidas por el empleo de la fuerza. Fundan un ambiente de recelos, de inquietudes, estéril o malsano. «El motín suele matar caudillo, pero crea caudillo. Los medios legales empleados con la energía que da la conciencia del deber, con la fuerza que da la convicción sincera, son poderosísimos:—la lástima es que no tenemos el hábito de emplearlos». La guerra civil, el motín, los actos subversivos agravan los males de la sociedad, acumulando problemas a los existentes, desangrando a los pueblos, empobreciendo al país, cerrando el camino a las conciliaciones honradas de los hombres de buena fe y suscitando nuevos conflictos internacionales. «La América española se ha deshonrado discerniendo los títulos a la Suprema Magistratura por la voz del motín o en los campos de la guerra civil. El crimen que en las sociedades regulares lleva a la horca, en la América española lleva todavía a la Presidencia».

Es la de Lamas, como lo he indicado alguna otra vez, una propaganda orientadora por la conciencia y la voluntad de la obra necesaria: quiere dirigir el esfuerzo y el trabajo constructivos hacia la satisfacción de las aspiraciones públicas: orden en el gobierno, regularidad administrativa y formación de la riqueza nacional. Fuerza ordenadora de las energías disgregadas, aspira a hacerlas actuar, por las vías mejores y más altas, en el restablecimiento de las instituciones, sustituidas por una serie de coprichos inestables y arbitrarios. El nuevo partido debe impedir, dentro de las normas legales, la reelección del general Flores y hacer posible el establecimiento del orden jurídico.

El plan de Lamas no consiste en agrupar a sus compatriotas sin finalidades de lucha inmediata, definidas y concretas. La nueva colectividad debe asegurar el cumplimiento estricto de los artículos 2 y 3 de la Constitución que consagran la independencia de todo poder extranjero y la supresión de las mayordomías despóticas. Debe mantener «la alianza brasilera, genuina y dignamente entendida. El Brasil no puede seguir comprando nuestra amistad y nuestra paz, ni nosotros podemos continuar ofreciendo en venta nuestra amistad y nuestra paz». Es fundamental, para asegurar el total imperio de la soberanía, organizar la hacienda pública y la administración, producir un cambio radical en la situación

económica diversificando las industrias, estimulando la colonización. La instrucción pública, la administración de justicia, la reforma militar son exigencias que el nuevo partido debe atender de inmediato. El programa no ha de descender a los detalles; pero, dentro de sus líneas generales, debe abarcar el panorama vario de la vida nacional.

Es primordial, en esa obra de reconstrucción, devolver la confianza en las jerarquías legítimas; no es posible el gobierno democrático si no se hace de la autoridad un valor moral respetable, si se siembra la desconfianza en todas las actividades públicas. «Nuestras difamaciones insensatas, el furor con que hemos atado a la picota infamante todas las reputaciones que debían ser una de las más queridas posiciones del patrimonio nacional, ese nivel de la calumnia que ha pesado sobre la cabeza de todos los que se han sentado y se sientan en las sillas del Gobierno, crímenes y escándalos verdaderos, han extraviado la opinión de nuestro pueblo, la han pervertido». ✕

*
* *

En los primeros días de julio de 1855 llega a Montevideo el manifiesto de Lamas. Este se pone en activa comunicación con el doctor Francisco Solano de Antuña, Manuel Herrera y Obes, José María Muñoz, Federico Nín Reyes, Francisco Hordeñana, y otras personalidades representativas de los dos bandos históricos. Se produce una verdadera inquietud. En carta de 20 de julio le dice Antuña: «Tanto me ha dado V. que hacer con su programa, tantos vienen al estudio a buscármelo...» En esos días el manifiesto circula secretamente, lo que aumenta las sospechas y el deseo de conocerlo. Pero Lamas lo que desea no es una campaña sigilosa; busca una acción pública y una adhesión colectiva. No es la suya una mano que se mueve en la penumbra para tirar de hilos misteriosos; es una voz que denuncia las desgracias del país y procura voces solidarias. El cauce natural de su prédica es la calle, la plaza pública.

Recibe, en los días sucesivos, diversas adhesiones personales. Joaquín Suárez, Eduardo Acevedo, Bernardo Berro, Cándido Juanicó, Enrique de Arrascaeta, José Brito del Pino,

X Pedro Bustamante, Hilario Ascasubi, Francisco Lecocq, X Pedro P. Bermúdez, Antonio de las Carreras, José María Reyes, Avelino Lerena, Florentino Castellanos forman parte de la falange inicial que se reúne en torno del proyecto del nuevo animador y guía.

La prensa caldea el ambiente. El «Comercio del Plata», «La Nación», «Diario de Avisos», «El Nacional» se ocupan diariamente del manifiesto. Y a esas palabras nacionales se unen las que llegan desde Río de Janeiro y Buenos Aires, donde nada menos que Sarmiento y Félix Frías apoyan la propaganda de Lamas.

El general Flores quiere detener los efectos de esa prédica. Funda una SOCIEDAD DE LA PAZ, institución farisaica, sin adeptos ni programa eficaz, cuyo solo nombre sugiere que se constituye frente a imaginarias asociaciones de guerra. Procura, así, contrarrestar la prédica de Lamas, enervarla, paralizarla, suscitar la alarma y el desconcierto en torno de ella. La declaración de la SOCIEDAD DE LA PAZ, atribuida al doctor Mateo Magariños Cervantes, es publicada primero en «El Nacional» y luego en un opúsculo.

Los sucesos políticos se precipitan. El gobierno pierde el apoyo del Brasil; en todas partes se organizan centros de resistencia; las medidas que se adoptan —como la relativa a la limitación de la libertad de prensa—, son frustráneas o contraproducentes. Y como consecuencia de esa crisis, el 28 de agosto un núcleo de revolucionarios se apodera del Fuerte, «dando vivas a la Constitución, a las instituciones, a la union de los orientales...» Se produce la caída de Flores. Y es el coronel Lucas Moreno, quien refiriéndose a ese hecho, señala: «ese suceso de tanta importancia para el país, es mucho más feliz porque se ha efectuado sin derramar sangre» Puede decirse que las balas de papel de don Andrés Lamas han sido las únicas armas que se han empleado para derrocar a Flores.

Se forma un Gobierno Provisorio, presidido por don Luis Lamas. Y un grupo de ciudadanos de diversas tendencias hace una declaración solemne y pública que recoge y concreta, en cinco postulados, las ideas vertidas por Lamas en su manifiesto. Uno de sus fines es «trabajar en la extinción de los odios y prevenciones que han dejado la lucha de los dos grandes partidos en que estuvo dividida la República, predicando

*la unión entre todos los orientales, y dándoles a todos la parte que les corresponde en la organización del país».**

Un tiempo después, —y como resultado de la propaganda de Lamas—, se funda la UNION LIBERAL, cuyo propósito era reunir, «en el supremo interés de la patria, a todos los orientales, trabajando en la extinción de los odios y preveniciones de partido». Y viene, por último, impulsado por la misma corriente, el pacto de la Unión, firmado entre los generales Oribe y Flores el 11 de noviembre de 1855. Se proclama, en ese célebre documento, la necesidad de «trabajar por la extinción de los odios que hayan dejado nuestras pasadas discusiones, sepultando en perpetuo olvido los actos ejercidos bajo su funesta influencia». Esas grandes palabras sólo eran posibles después que Lamas había predicado su evangelio de concordia y de unión, señalando que, dentro de la política tradicional, todo era ruina y sangre.

He escrito en otra oportunidad que, fracasada la UNION LIBERAL y desvirtuado el pacto de los generales Oribe y Flores para afirmar la supervivencia de un pasado doloroso, la generosa idea de Lamas fué desvaneciéndose. Dos años después se intentó revivirla, pero ya se había disipado aquel fervor que antes centuplicara su poder de difusión. Perdida su eficacia para concentrar las fuerzas políticas en torno de sus ideales; fracasado en la lucha de éstos con las potencias materiales opuestas a su triunfo, ese manifiesto no ha muerto, sin embargo, con el hombre transitorio que lo escribiera. De él queda el ejemplo del ciudadano que, prescindiendo de toda consideración miedosa o subalterna, dijera, sin «lisonjear a nadie» ni «solicitar adhesiones personales», «la verdad en el interés del país», y formulara la conmovedora profesión de fe política, cuya vibración literaria no tendrá fin.✻

*
* *

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, al celebrar el centenario de su fundación, ha resuelto reeditar esas elocuentes páginas de Lamas. Representan un momento culminante de su altísima personalidad intelectual y cívica. Sólo un hombre fuerte, en la plenitud de sus facultades, hace un

examen de conciencia de su actuación política, reconoce que «ha tenido días de delirio y de vértigo», que «ha pagado su tributo á esas malas idéas bajo cuya atmósfera hemos nacido, hemos vivido, hemos combatido» y declara: «¿Quién no tiene de que arrepentirse? ¿Quien, allá en su interior, no está arrepentido, si la luz de la propia conveniencia, si la luz de la moral, si la luz del amor de los hijos ha penetrado en su inteligencia y en su corazón? ¿Y por qué el [que] está arrepentido no ha de confesarlo sino por palabra al menos por obra? De palabra y de obra me confieso arrepentido, me confieso sinceramente aun qué para presentar el ejemplo al lado del consejo. Tengo la conciencia de la pureza de intención de todos mis actos en nuestras luchas pasadas; pero reconozco muchos altamente condenables y que condeno». Combatido enérgicamente en su tiempo, no han callado, con el correr de los años, algunas de las pasiones que le amargaban sus días con los agravios. Vivió como los directores de opinión que constituyen siempre una preocupación pública, sin deslizarse mansamente entre fáciles disimulos y complacencias. Su gloria más alta está en haber movido los resortes de la diplomacia hasta hacer reunir, en los campos de Caseros, la imponente fuerza militar que puso término a la tiranía de Rosas. Es explicable que los tardíos admiradores del tirano se mantengan en una actitud recelosa o enemiga frente a aquel civil que, cuando los más formidables ejércitos caían vencidos, superaba montañas de dificultades para salvar la causa de la civilización en el Río de la Plata y asegurar la total soberanía de su devastado país. Su propósito más puro lo revela el manifiesto de 1855, que procura reconstruir, por la unión de todos los uruguayos, la República deshecha por las pasiones elementales y los instintos bravíos. Confió en que el tiempo y sus actos habrían de reivindicar victoriosamente la pureza de este esfuerzo. Y así ha ocurrido para gloria de los luchadores de su estirpe.

Se han incorporado, a este volumen, en el capítulo «Documentos relacionados con el manifiesto», algunas cartas de Lamas que, escritas en aquel tiempo, sirven para fijar el alcance de muchas de sus páginas. Se han agregado, también, los trabajos publicados en folleto que hoy constituyen codiciadas joyas bibliográficas. Aparece, así, el manifiesto de «La

sociedad de la Paz a sus conciudadanos», al cual se refirió Lamas en su carta a Flores de 9 de setiembre criticando que se hubiese autorizado «una contestación que colocaba en el terreno de las más torpes personalidades el debate de los más serios intereses de la actualidad de nuestro infortunado país, que se quebrantase aún así el prestigio de la autoridad». «No contesté insolencias con insolencias, porque no soy insolente», agregó. Se publica, asimismo, el folleto «La voz de la Patria o la política para el futuro», que es una réplica del anterior. ✕ No he podido individualizar su autor; es, sin duda, uno de los adherentes a la propaganda de Lamas y se presenta como un hombre joven de origen blanco. Le sigue la carta de Juan Carlos Gómez, que primeramente fué publicada en «El Nacional» y «Diario de Avisos» y reproducida en un raro periódico de Villa Artigas (actual Río Branco) llamado «El Fanal»; con la misma composición se editó un opúsculo, que no obstante sus deficiencias, es el que hemos elegido para reproducir por su interés bibliográfico. ✕ El doctor Gómez volvió, alguna otra vez, sobre el tema, principalmente en su resonante polémica con Mateo Magariños Cervantes. Se reproduce, finalmente, el opúsculo que en 1860 apareció con el título de «Ideas de Fusión». Está formado por dos artículos de Justo Maeso y por las cuatro cartas que escribió don Bernardo P. Berro en 1855 apoyando la propaganda de Lamas. Fueron publicadas, éstas, en «La Nación» de agosto sin firma de autor; el facsímil de la carta de Berro a Arrascaeta da a conocer el interés que se puso en que no trascendiera el nombre del corresponsal. ✕

Ese conjunto de piezas documentales contribuye a facilitar el estudio del trabajo inicial y sirve, también, para poner en transparencia el enorme interés que despertó en su tiempo. No se ha vuelto a producir nunca más en el país el caso de que un manifiesto político tuviera tan extensa resonancia. A esta distancia, parece más que una página histórica, UN ACONTECIMIENTO HISTORICO.

ARIOSTO D. GONZALEZ. ✕

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Referencias bibliográficas

La reproducción de las fichas bibliográficas relativas a los opúsculos que se publican, —confeccionadas por el Miembro de Número doctor Ergasto H. Cordero—, informan de las características de las ediciones originales.

ANDRES LAMAS/ A/ SUS COMPATRIOTAS./ (vñ.)/ RIO DE JANEIRO/ IMPRENTA IMP. Y CONST. DE J. VILLENEUVE Y COMP./ CALLE DEL OUVIDOR n. 65./ 1855.

dos + 138 + dos pp. 88 X 152, sign. [1]—9.

Cub. pap. amarillo, en bl.

Port., v. bl.

Cont.: [texto], pp. 3—89, v. APENDICE; DOCUMENTOS, pp. 91—138.

Cub. post. pap. amarillo, en bl.

Bibl. Nac.

Bibl. Horacio Arredondo.

Bibl. Blanco Acevedo.

Bibl. Ariosto D. González.

Bibl. de la Unión.

LA SOCIEDAD/ DE LA PAZ/ A SUS/ CONCIUDADANOS. /(vñ.)/ MONTEVIDEO /—/ JULIO DE 1855. /—/ IMPRENTA DEL NACIONAL.

43 + una pp. 77 X 146, sign. [1]—6.

Cub. pap. bl., v. bl.

Cont.: [texto], LA SOCIEDAD DE LA PAZ/ A SUS/ CONCIUDADANOS/ pp. 3—43, v. bl.; hoja en bl.

Cub. post. pap. bl. en bl.

Bibl. Nac.

LA VOZ DE LA PATRIA /O/ LA POLITICA PARA EL FUTURO./ (BIG.).

68 pp. 81 X 135, sign. [1]—9.

Cub. pap. bl.: LA VOZ DE LA PATRIA /O/ LA POLITICA PARA EL FUTURO. /(big.)/ OPUSCULO ESCRITO ESPRESAMENTE PARA LA REPUBLICA/ ORIENTAL PARTIENDO DEL QUE HA FORMULADO EL SEÑOR D. ANDRES LAMAS. /(big.)/ 1855, v. bl.

Port., v. bl.

Cont.: INTRODUCCION, pp. 3—7, v. bl.; [texto], I—IV, pp. 9—68.

Cub. post. pap. bl. en bl.

Bibl. Nac.

Arch. Gral. de la Nac.

LA POLITICA BRASILEIRA./ CARTA DEL SR DR. D. JUAN CARLOS GOMEZ./ AL SR. D. ANDRES LAMAS./ PRIMA A LOS SUSCRITORES DEL FANAL./ (ad.)/ ARTIGAS./ 1955.

dos + '6 + dos pp. 147 x 256.

Cub. pap. amarillo, sin leyenda; v. bl.

Port., ori. ad. en los ángulos; v. bl. pap. gris.

Texto, a dos columnas, pp. 1-16, fdo. Juan Carlos Gómez; pág. *in num.; v. OBRAS QUE SE HALLAN EN PRENSA/ HERBOLARIO, NOCIONES BOTANICAS SOBRE PLANTAS/ INDIJENAS, RECETARIO POPULAR, &A. ESCRITO INEDI-/TO DE LOS ANTIGUOS MISIONEROS JESUITAS. /MANUAL DE AGRICULTURA POR D. ALEJANDRO /OLIVAN. /HISTORIA DEL COLERA MORBO POR D. FRANCISCO /JAVIER RIBERA ARAVITG./ (big.) /LA POLITICA BRASILEIRA POR EL DR D. JUAN/ CARLOS GOMEZ, 320 REIS/ (AD.).

Las 16 pp. de texto forman un cuadernillo en 8.º de pap. azul, 225 x 330, cubiertos por una hoja en cuyo recto está impresa la portada y que cubre también la última pág., que ofrece en su verso las obras que se hallan en venta, en pap. gris pálido, 215 x 325 aprox.

Cub. post. pap. amarillo en bl.

Bibl. Nac.

Bibl. de la Unión.

Bibl. Ariosto D. González.

IDEAS/ DE/ FUSION./ COLECCION DE CARTAS ESCRITAS/ POR EL CIUDADANO PRESIDENTE/ EXMO. SEÑOR/ D. BERNARDO BERRRO/ EN AGOSTO DE 1855./ (ad.)/ MONTEVIDEO./ CALLE DE COLON NUM. 126./1860.

XV + una + 44 + seis pp. 93 x 126, sign. [1-2]-2.

Cub. pap. amarillo ori., v. bl.

Port., v. bl.

Cont.: DOS PALABRAS, fech. Montevideo, diciembre de 1860, fdo. JUSTO MAESO, pp. III-IV; ESPIRITU DE CONCORDIA, fech. (Comercio del Plata de Montevideo, setiembre 30 de 1853), pp. V-X; LA FUSION ES LA SALVACION, fech. (Comercio del Plata de Montevideo, enero 23 de 1854), pp. XI-XV, v. bl.; [artas], pp. 1-44; dos hoja en bl.; FE DE ERRATAS, pág. sin núm., v. bl.

Cub. post. pap. amarillo, v. en recuadro, ad. central.

Bibl. Nac.

Bibl. Blanco Acevedo.

ESCRITOS



Don ANDRÉS LAMAS

ANDRÉS LAMAS

À

SUS COMPATRIOTAS.



RIO DE JANEIRO

IMPRENTA IMP. Y CONST. DE J. VILLENEUVE Y COMP.

Calle del Ouvidor n. 65.

1855.

ANDRES LAMAS A SUS COMPATRIOTAS

I.

Hice acto de abnegacion guardando profundo silencio por largos años.

Hago acto de abnegacion rompiendo mi silencio en este momento.

El interés de mi país, tal cual lo he comprendido, tal cual lo comprendo, no me ha permitido ni hablar ántes, ni callar ahora, como todas mis conveniencias individuales me lo aconsejaban.

Consagrado, hace largos años, á buscar en la Alianza-Brazilera un punto de apoyo, primero para salvar la independenciam de mi Patria, despues para fortificarla por los beneficios de la paz y de un orden regular, he soportado, con resignacion y en silencio, la parte que me ha cabido en las contrariedades que ha encontrado esa buena obra, y he perseverado en servirla pidiendole á mi conciencia y á algun rayo de esperanza postuma que ha iluminado mi camino, la fuerza que necesitaba para inclinar la frente y cerrar el labio ánte el error y la injusticia contemporanea (*).

Mientras he podido abrigar la levisima esperanza de servir de ese modo á la causa de la Alianza — que és la causa dela reorganizacion y dela páz de mi país, — la he servido así.

(*) Vide Documentos n. 1.

Hoy, por desgracia, no me queda ni un ápice de esa esperanza; se ha desvanecido por entéro.

En el camino que seguíamos, que se sigue aun, la Alianza está irrevocablemente y definitivamente pérdida, al ménos para algunas generaciones.

La opinion pública está extraviada.

Ese extravío es el mayor de nuestros peligros.

Y ese peligro solo puede sér combatido por médio dela verdad, por médio de una apelacion franca y enérgica á la razon y á la conveniencia pública.

Si tamaño peligro no se conjura, si la opinion no és prontamente ilustrada y corregida, el ojo humano no puede alcanzar todas las funestas consecuencias dela nuéva catastrofe á que se acerca mi atormetado país.

He tenido el honor de que en mi persona fuese atacada la causa dela Alianza.

Los que han supuesto malas y desleales intenciones al Brasil, me han supuesto instrumento suyo.

Actos y palabras mias insidiosamente dislocadas, adulteradas en su sentido, arrojadas irregularmente á la circulacion, han sido severamente juzgadas contra mi, contra las intenciones del Brasil, sin que los que conocian todos mis actos, todas mis palabras, creyesen deber de lealtad restablecer la verdad desconocida ó ultrajada.

Nó acuso las intenciones de nádie; pero ese és el hecho, hecho que todos los habitantes de Montevideo conocen.

Me parece que en presencia de ese hecho, no se me puede querer contestar el derécho de restablecer la verdad, maxime cuando esa verdad és una necesidad pública, una necesidad Nacional: maxime

cuando esa verdad es el único servicio qué, en este momento, puedo prestar á la causa de la páz, de la reorganizacion, de la salvacion de mi país.

Voy, pues, á restablecer la verdad de los hechos más importantes; y al hacerlo, á manifestar con sinceridad y lisura todo mi pensamiento sobre la gravísima situacion en que se encuentra la República.

Tal es el objeto de este escrito dictado á prisa y entre grándes sufrimientos morales y físicos.



II.

Digamos, ante todo, cual és el pensamiento político representado por la alianza del Imperio del Brasil con la Republica Oriental del Uruguay.

Este pensamiento, revelado por todos los documentos internacionales de esa alianza, fué leal y claramente explicado y comentado por los mas eminentes estadistas del Brasil.

El Sr. Paulino José Soares de Souza, hoy visconde del Uruguay, en la sesion del Senado de 20 de Setiembre de 1853, despues de historiar ligeramente la politica y las luchas del Brasil sobre el territorio que hoy forma la Republica Oriental, decia:

«¿Quedarà perdida la esperiencia de 40 años de
«luchas y de sacrificios? ¿No covendrá buscarles un
«termino, trabajar para eso con perseverancia, tra-
«tar de cortar el mal de raiz, aun á costa de algunos
«sacrificios presentes, que no se repitan?

«La ocupacion hecha en 1817 no fué un remedio,
«ni lo podria ser hoy aun en iguales circunstancias.
«La incorporacion no lo fué tampoco, no lo podria
«sér hoy, seria peor que el mal, seria contraria á
«nuestros intereses, aun que no lo fuese á tratados
«solemnes.

«¿Cual era, pues, el remedio, cual era la politica
«que convenia adoptar?

«Era concurrir para la pacificacion de aquel Es-
«tado; concurrir para el establecimiento y el mante-
«nimiento de un gobierno legal; ayudarlo á levan-
«tarse, á reorganisar su hacienda, á consolidar el

«orden y su independencia, a hacer desaparecer con algunos años de paz la influencia de los caudillos. Era esto cortar el mal por la raíz. Fué esta la política de los Tratados de 12 de Octubre.»

El ilustre Sr. Visconde, hoy Marques de Paraná, y el Sr. Limpo de Abreu, hoy Visconde de Abaeté, confirmaron de la manera mas esplicita el pensamiento de la alianza explicado en los paragrafos que acabamos de copiar por el ilustre Ministro que la fundó.

El Sr. Marques de Paraná agregaba, dirigiendose á los opositores de la alianza «¿no quereis la gloria del Brasil? ¿no quereis la importancia externa del Brasil? pues hay gloria é importancia para el Brasil en impedir la disolucion del Estado Oriental, en salvar y fortalecer la pacificacion y la nacionalidad de ese Estado.»

No conosco un solo estadista Brasileiro que nó repela con horror la idea de la incorporacion del Estado Oriental al Imperio del Brasil.

Todos ellos comprenden bien la imposibilidad de refundir dos nacionalidades tan distintas.

Todos ellos comprenden las dificultades internas y las dificultades externas que traeria la incorporacion.

Todos ellos han leído bien, han meditado bien, en las páginas historicas que cierra la Convencion de 1828.

Todos ellos han llegado á una mejor comprension de los verdaderos intereses de su país.

Todos ellos saben que és un interes brasileiro la conservacion del Estado Oriental como Estado intermedio.

Todos ellos saben que és un interes brasileiro la pacificacion del Estado Oriental, yá para la quietud de sus territorios fronterizos, yá para la expansion de su comercio y de su navegacion, pues, como se sabe, los mercados del Rio de la Plata son, con la sola ecepcion del café, de los mas importantes consumidores de los productos del Brasil.

Todos ellos saben, por fin, y la esperiencia de 1851 les ha probado, qué una politica inteligente que sirviese esos legitimos intereses del Brasil por actos de justicia, de generosidad y de benevolencia, realizaria su posicion esterna y le daria la legitima influencia á que tienen indisputable derecho por su estension, por su riqueza, por su civilizacion adelantada, por este ejemplo del orden mas perfecto hermanado con la libertad mas amplia que existe practicamente sobre la tierra y que és un fanal levantado en medio de las densas tinieblas que han condensado sobre sus vecinos los demagogos y los caudillos.

Influencia legitima, lo que vale decir influencia conciliable con la independendencia de todos, con la dignidad de todos, con los intereses de todos.

Influencia que no excluye ninguna otra legitima como ella.

Y sobre este punto el Brasil ha dado un ejemplo que no és comun y que és prueba irrecusable y decisiva de la altura, de la pureza y de la sinceridad de su politica.

El art. 14 del Tratado de Alianza de 12 de Octubre de 1851 dice, textualmente, lo siguiente:

« Las dos altas partes contratantes invitarán á los Estados Argentinos á que, accediendo á las estipu-

laciones que preceden, hagan parte de la alianza en los términos de la mas perfecta igualdad y reciprocidad.»

En la Circular de 19 de Enero de 1854 el Gobierno Imperial comunicó á todas las Naciones qué «teniendo solo por objeto salvar al Estado Oriental y fortalecer y afirmar su independencia, no rehusaria el concurso de cualquiera potencia que con él quisiera entenderse sobre los medios de conseguir los indicados fines.»

Si el Brasil quedó solo en el Estado Oriental, no lo quedó por acto ni por deseo suyo.

Bien al contrario, manifestó el deseo de ser coadyubado por todos los que tubieran interes en la reconstruccion y en la salvacion del Estado Oriental. Les provocó á que le coadyubasen, a que tomasen una parte igual á la suya, á que recogiesen y dividiesen la influencia que pudiese producir la pacificacion emprendida.

Si el Brasil está solo — conviene repetirlo, — no és por acto ni por deseo suyo.

Ni tampoco por interes suyo. Su verdadero interes, actualmente bien comprendido, no excluye ningun otro legitimo y conciliable con la independencia y prosperidad de la Republica.

El concurso de las otras potencias podria afirmar la páz, aumentar la poblacion, la industria, el comercio; aumentar los productores y los consumidores en el Estado Oriental: — los productores de productos que el Brasil no tiene, que necesita y que le conviene tener cerca: — los consumidores de productos suyos para los que necesita abrir amplios mercados.

Las prevenciones que heredamos y que los errores

de 1817 y 1821 y la guerra de 1825 y 1828 acrecieron y fortificaron, son un verdadero anacronismo.

Los que las abrigan, se han quedado en 1817 y en 1825. El Brasil ha caminado y ha llegado á 1851 y 1855.

En el espacio comprendido entre los dos extremos de esas fechas, se ha operado una mudanza radical en las bases de la política del Brasil.

Eran naturales, sin embargo, ciertas incredulidades, ciertas desconfianzas, ciertas expectativas.

Pero esas incredulidades y esas desconfianzas, han equivocado el camino.

Los medios de contrariar las ambiciones Brasileñas, no eran, de cierto, los de levantar preocupaciones populares, embravecer los animos contra el Brasil, provocar a gritos la guerra.

¿Que és la guerra para nos-otros, que son esas proezas que suenan las trompetas de nuestros guerreros y los cantos de nuestros poetas?

Digamos ló con verdad; la guerra, madre de los caudillos, nos mantiene entre esos dos polos fatales, la anarquia, la tiranie.

La guerra nos lleva á la despoblacion, á la miseria, á la barbarie.

Los que desconfiaban del Brasil tenían mejor camino; camino en que sus esfuerzos se habrian combinado con los de los que, como yó, confiaban y confían en la sinceridad y en la pureza de la política Ymperial respecto al Estado Oriental del Uruguay.

Trabajando por la sólida pacificacion del pais, aprovechando los auxilios del Brasil para reorganizarlo y fortalecerlo, matando toda apariencia de guerra externa y de guerra interna para atraer á el

la emigracion extranjera, que de otro modo no ha de venir, se habria colocado el pais en aptitud de resistir con suceso las temidas ambiciones.

Si eso no era bastante, habrian podido tomar al Brasil en sus propias redes diplomaticas y traer á las Provincias Argentinas, á la Francia, á la Inglaterra a la posicion con que el mismo Brasil les brindaba en la alianza y en la intervencion.

¿No habria sido esto mas util y mas eficaz que esos gritos anacronicos, que esas provocaciones á las pasiones atrasadas y á los instintos belicos, que esas intrigas de mala indole que se han querido anudar y tal vez andan anudandose por las Provincias Argentinas, por Francia y por Inglaterra?

Todo lo que han hecho los opositores á la alianza Brasileira, los opositores sinceros, los opositores por especulacion y por calculo, ha debido favorecer las malas ambiciones Brasileras, si malas ambiciones hubieran existido.

Esa oposicion inhabil ha contribuido á privar al pais y á todo el Rio de la Plata de los beneficios positivos de la apariencia de la páz. Ha perjudicado al Rio de la Plata, lo ha debilitado.

Esa oposicion ha enervado la accion benefica de la intervencion Brasileira en el Estado Oriental.

Los opositores al Gobierno existente confundieron al Brasil con ese Gobierno; principiaron á sublevar contra el Brasil las suceptibilidades nacionales.

El Brasil se encontró en la imposibilidad de retroceder; pero temio que se le acusase, con razon, de gobernar el Estado Oriental. Dejó hacer al Gobierno y se limitó á ayudar á conservar la páz mate-

Es tiempo de abandonar mesquinos calculos de persona y de banderia servidos con menoscabo de la independencia o de la dignidad nacional.

Es tiempo de no entretenerse y de no entretener elaborando proyectos para adquirir millones a condiciones que menoscaban la idependencia o la dignidad del país.

Para servir la causa de la alianza, para adquirir las simpatias del Brasil, no es preciso ni abajarse ni prostituirse.

Aun que me cuesta hablar de mi, sirva yo de ejemplo y sirvame esto de leve compensacion de las atroces injusticias de que he sido victima por mi perseverante adhesion, por mi adhesion de conciencia á la causa de la alianza.

El gobierno del Brasil, como gobierno inteligentísimo, sabe que la mejor de todas las bases, que la única base solida, para los pueblos como para los hombres, és la verdad y la dignidad.

En mi encontré verdad y dignidad; le desagradé muchas veces, no le engañé jamas.

He ahí, Orientales, el secreto de las distinciones que he merecido del gobierno imperial, de esas distinciones que se han interpretado tan siniestramente y que los hombres capaces de prostituirse han llamado prostitucion.

Todos los obsequios que yo he recibido del Brasil han sido en servicio de mi país: no he recibido de él el leve servicio personal.

Jamas he arrastrado en los salones imperiales la dignidad de mi tierra.

Si algun reproche merezco es el de haber llevado, mas de una vez, el sentimiento de la dignidad na-

cional hasta la altivez, hasta la exageracion, hasta la inconveniencia.

Me han llenado de hiel el corazon los que han creido que yo dejaba pisar, por nadie, el color celeste de la Patria.

Para esos copio en el apendice bajo los ns. 2, 3, 4 y 5, algunos paragrafos de mi correspondencia oficial.

Asi hablaba yo; asi he hablado siempre; y ese lenguaje, espresion sincera de mi sentimiento y de mi dignidad nacional, no le fué nunca desagradable al gobierno imperial.

El Gobierno Imperial, sea dicho en honor suyo, honró siempre ese sentimiento y esa dignidad.

Contestando el Sr. visconde de Abacté a los paragrafos de mi nota de 12 de Julio marcados en el apendice con el n. 3, me decia qué, **reconocia cuanto habia de noble y de loable en el sentimiento que me dictaba esas palabras y que el Gobierno Imperial hacia la debida justicia á mi briosa suceptibilidad y á mi patriotismo.**

En los negocios que he tratado por tan largos años, los Ministros del Emperador han sido muy Brasileros, el Ministro Oriental ha sido muy Oriental. Trataban con completa buena fé de armonizar los intereses de sus dos paises, respetandose mutuamente, respetando á sus respectivos paises.

No de otro modo podian, ni pueden tratarse eficazmente esos negocios.

Hay intereses, hay conveniencias clarisimas que se combinan perfectamente.

Esa combinacion és todo; y para ello no son necesarias ni adulaciones, ni bajezas, ni prostituciones.

III.

La Alianza encontró serias contrariedades desde el primer día; y estas contrariedades, que me hicieron abandonar el propósito de terminar mi vida pública con la caída de la tiranía de D. Juan M. Rosas, me obligaron á intervenir, hasta estos mismos días, en todas las transacciones a que han dado lugar.

Era para mi deber de conciencia y de honor no abandonar la obra en los momentos difíciles.

No és de este lugar historiar ni las dificultades con que se hubo de luchar, ni los medios empleados para dominarlas, ni la parte que en ellos me cupo hasta Julio de 1853.

Todo esto ha de verse en la publicacion completa, que siempre pensé hacer en ocasion oportuna, de los documentos todos de la Legacion que ha estado á mi cargo desde 1847.—He de dar cuenta menuda de cuanto hice, de cuanto pensé.

El sangriento conflicto que tubo lugar en las calles de Montevideo el 18 de Julio de 1853 y el vuelco del Gobierno Constitucional en 23 de Setiembre del mismo año, atacaron la obra de la alianza en su base, lanzando al país en una nuéva era de aventuras y de guerras y desordenes politicos.

Como á su tiempo se verá, no estubo al alcance de mis debiles fuerzas ni encajonar el torrente que se desbordaba, ni darle nueva direccion.

Bastame indicar, con la publicacion de los §§ copiados de los documentos anexos bajo los ns. 6 á 11 cuales eran mis idéas, cuales mis deseos y mis

votos en presencia de esos lamentables sucesos, que calmadas las pasiones, en el día de la fría meditación, han de deplorar amargamente todos los buenos, los colorados como los blancos.

Yo no tenía ni tube lugar en esa lucha fratricida. Todos obraron apasionadamente y yo no estaba apasionado.

Mi posición fué la abstención, el aislamiento, hasta que los sucesos me permitieron servir al país, sirviendo á su pacificación.

La intervención Brasileira fué presentada como el medio de pacificación; de todos los ángulos del país era indicada y solicitada.

Hombres respetables de uno y otro partido, propietarios y comerciantes ligados á la salvación del país, me conjuraban ardientemente á que saliese de mi aislamiento y sirviese de eco á los clamores y á las necesidades públicas.

Hicelo; pero para hacerlo necesité aceptar la representación diplomática del Gobierno existente.

Mi primer acto oficial fué la reclamación ante el Gobierno Imperial contra la depredación de la propiedad particular en el Estado Oriental.

Una de mis primeras declaraciones al Gobierno existente en la República, fué una manifestación contra los actos excepcionales del mismo Gobierno para ser inmediatamente sustituido si la política representada por esos actos prevalecía.

La intervención Brasileira tubo lugar, y su alto programa se consignó en la Circular Imperial de 19 de Enero de 1854.

Le presté sincerísima adhesión.

Aceptado por el Gobierno existente, traté de au-

xiliar con fidelidad á ese Gobierno para que volviésemos a entrar, del mejor modo posible, en un orden regular.

Tratabase de la eleccion de un nuevo Gobierno.

Mi opinion estaba hecha y era conocida: resistia, abiertamente, la candidatura del Sr. Flores, como habria resistido la de mi mas intimo amigo, si mi mas intimo amigo se hubiera encontrado en sus circunstancias.

Se me hizo la injusticia de creér que resistia por enemistad, por odio personal; y esta injusticia debilitaba y nulificaba mi opinion.

El Sr. Flores fué electo Presidente de la Republica.

Esa eleccion, que yo habia resistido tanto, era casi inevitable.

Subvertido el orden legal, librados, de nuevo, los destinos del pais á los azares de las correrias de la guerra civil, en nuestro tristisimo modo de ser, era logico que el soldado victorioso asumiese el mando supremo.

El soldado victorioso fué el dueño de la situacion.

¿Podia el Brasil impedirlo? ¿debia el Brasil impedirlo?— Yo lo deseaba, yo se lo pedia como ciudadano, por que creia que la intervencion debia apoyar un gobierno de otra indole y de otro origen, ó retirar su apoyo (*).

¿Pero podia hacer el Brasil lo que yo deseaba, lo que indudablemente convenia a la causa de la Alianza, vale decir, a la causa de la páz y del orden regular en mi pais?

Todos habían pedido su intervencion; pero,— di-

(*) Vide Documentos ns. 12 y 13.

gamos la verdad que los sucesos revelaron, — todos la habian pedido en su sentido.

Cada partido, cada faccion, cada grupo politico, tenia su *arrière-pensée*.

El Brasil no podia principiar volcando violentamente al Gobierno existente, maxime desde que ese Gobierno aceptó de llano el programa de la intervencion.

Desde luego, por que no hacia lo imposible, lo impolítico, lo injustificado, principiaron á volverse contra él los odios y las impaciencias de los opositores de diversos colores y por diversos y contradictorios motivos, que tenia el Gobierno existente.

Algunos de esos opositores, por noble espiritu de nacionalidad, al paso que condenaban al Brasil por el apoyo que comenzaba á dar al Gobierno, rechazaban la idéa de que el Brasil interviniese en el cambio del Gobierno.

Cada día que pasaba demostraba más que el Brasil no podia lanzarse en esas diversas combinaciones y aventuras que los partidos y las aspiraciones interiores le ofrecian.

Fué visto que no existiendo ningun gran centro de opinion nacional organizada, el Brasil estaba condenado á caer bajo la odiosidad de los partidos, fracciones ó grupos politicos cuyas contrarias aspiraciones no pudiera satisfacer.

Ante el triste espectáculo que presentamos en aquellos dias, ante los desengaños de aquellos dias, el Brasil debió retroceder y me parece que habria retrocedido si su decoro no hubiera estado empeñado.

La Circular de 19 de Enero había sido publica-

da—¿ como retroceder sin hacer, siquiera, un esfuerzo por la pacificación del país?—¿ como ir á apagar el incendio de la guerra civil y hacer ó retroceder ante un incendio nuevo?

Bajo el punto de vista Brasileiro, reconosco que esta consideracion era grávisima.

¿ Y como hacer aquel esfuerzo ?

Las suceptibilidades nacionales eran yá excitadas por los opositores al Gobierno existente.

Esas suceptibilidades principiaban á tener éco en los paises vecinos.

No habia un solo candidato universalmente, pero ni aun genéralmente aceptado.

Algunos de los que pudieran sérlo, hasta repugnaban que el Brasil los indicase para alguna posicion oficial (*).

El Sr. Flores era el depositario de la autoridad y de toda la fuerza pública organizada.

El Sr. Flores tenia incontestada reputacion de honradez, de patriotismo y de abnegacion personal.

La Asamblea, en que tenia mayoria, estaba electa.

Habria sido necesario que el Brasil se arrojase en una revolucion, ó que ejerciese, apoyado en sus armas, una especie de veto absoluto en la eleccion de Presidente de la Republica.

Apreciados imparcialmente estos antecedentes y colocandose en el punto de vista Brasileiro, se reconoce que el Brasil poco mas podia hacer que lo que hizo.

Dejar elejir al Sr. Flores, cuya honradez y patriotismo confesaban todos, y no negaba yo al combatir su candidatura, y tratar de hacer con los ele-

(*) Vide Documentos ns. 14.

mentos que el país le ofrecia lo que aun pudiera hacerse para llenar los fines de la intervencion.

Bajo el punto de vista oriental, con el conocimiento que tengo, y que no pueden tener los hombres del Brasil, de las intimidades de la familia nacional a que pertenesco, lamenté la colocacion en que quedaba la intervención.

Pero en estos negocios, más que en otros, no se hace lo que **se quiere**: és preciso contentarse con lo que **se puede**.

Y no retirando el Brasil todo apoyo ,no abandonando, por entero, el programa de la circular de 19 de Enero, poco mas podía hacer.

Lo créo así, y así lo digo, aun que cierto de incurrir en el desagrado de la mayoría de nuestras parcialidades é individualidades políticas.

Pero yo no escribo para lisongear á nâdie ni para solicitar adhesiones personales: escribo para decir la verdad en el interés del país.

Electo el Sr. Flôres, era tal mi conciencia de que todo se malograba por esa eleccion, que hice y firmé inmediatamente mi renuncia.

No me estaria bien narrar aqui lo que se hizo para que no consumase ese acto.

Tantas seguridades se me dieron delas exelentes disposiciones del Sôr Flôres para entrar en la via de salvacion, tantas de que estaba dispuesto á rodearse de las mejores inteligencias de todos los partidos para reorganisar el país y abrir una epôca de verdadera reparacion, que llegue á dudar si era, o no, victima de alguna alucinacion personal.

Pero lo que me decidió á rasgar mi renuncia y á

prestar mi apoyo á la presidencia del Sr. Flòres fueron las siguientes consideraciones.

El Sr. Flòres estaba electo hasta 1.º de Marzo de 1856 y no podía apearasele del poder sino por médio de una revolucion militar.

El Brasil apoyaba el Gobierno electo y nó podia romperse con el sin romper con el Brasil, que era todabia, para mi, una de las mejores esperanzas del páis.

Resolvime, pues, á ayudar al Sr. Flòres, si el lo queria espontaneamente, para que le hiciera al páis la mayor suma de bien posible hasta 1.º de Marzo de 1856.

El no solo lo quizo, sino que quizo tener relaciones personales conmigo, haciendome justicia personal y siendo suya la primera carta que abrió nuestras nuevas relaciones.

Por mi parte di a esas relaciones mi base habitual, la verdad, la dignidad. (*)

Desde ese día — digolo bien alto — no he hecho el minimo acto de hostilidad al Sr. Flores y he hecho cuanto he alcanzado para que pudiera llegar, con provecho del páis, al 1.º de Marzo de 1856, termino legal é improrrogable de su Presidencia.

No he tenido, con nádie, ni aqui ni en mi páis, inteligencia alguna para suscitarle embarazos ó dificultades.

Los embarazos en que se encuentre ó pueda encontrarse con el Brasil, se los ha creado él, —él solo.

Yo he servido mis idéas, que es lo unico que podia servir, como se lo dije desde el dia primero.

No le he ocultado ninguna de esas ideas.

(*) Vide Documentos n. 15.

Si no eran las suyas, debió reprobárlas y destituirme.

Aprobándolas explícitamente y conservándome en esta posición, llenándome de muestras de confianza, no tendría razón para quejarse de mí, para quejarse de que yo obrase de acuerdo con mis ideas conocidas, que él hacía suyas aprobándolas y conservándome.

Insisto en esto, por que créo que ni aun el bien debe hacerse por medios desleales, indignos.

Quize el bien del país, forzando al Gobierno á que entrase en las vías de las reformas y de las economías necesarias para que pudiera bastarse á sí mismo.

Todos los medios que empleé para llegar á ese objeto, están consignados en mi correspondencia con el Gobierno Imperial y con el Gobierno de la República, que el Sr. Flores ha conocido íntegramente y á su tiempo.

Aun que el Sr. Flores iba mal— aun que sus consejeros lo llevaban por una vía funesta para él y para el país,— me pareció que si lográbamos que emprendiese, por cualquier motivo que fuese, el arreglo de la hacienda, las reformas y economías indispensables, el país encontraría en ese arreglo una compensación de los males de otro género que sufría.

Antes un Gobierno que hiciera ese arreglo, aun que con miras egoísticas, que una nueva revolución que un nuevo motín.

En definitiva — El Sr. Flores ha postergado y después ha retrocedido ante la idea de ese arreglo.

Esto ha precipitado la crisis y dado término á mi intervención oficial en los negocios públicos.

Rechazadas mis ideas, hasta en su más simple

expresion, el Sr. Flores me ha hecho la justicia, — que le agradezco sinceramente, — de rechazar mi persona.

Voy á historiar la negociacion que nos ha llevado a este desenlace.

En mi despacho n. 76 de 11 de Julio de 1854. acusando el recibo de la primera orden de esta nueva negociacion, le decia al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la Republica:

«La negociacion de que se sirve encargarme el
«Gobierno és estremadamente dificil y de exito muy
«dudoso, cuando ménos.»

En 22 del mismo mês de Julio presenté la solicitud de la garantia para el empréstito al Gobierno Imperial.

Por mi despacho n. 82 de 7 de Agosto siguiente dándo cuenta al Gobierno de la República de haber cumplido sus órdenes, decia:

«En mi despacho, n. 76 de 11 de Julio tube el
«honor de manifestar a V. Ex. que la negociacion
«de la garantia del Brasil para el empréstito que la
«República se propone realizar era estremadamente
«dificil y de exito muy dudoso, cuando ménos.

«Las conferencias que sobre la materia he tenido
«con el Sr. Limpo de Abreo y con el Sr. Visconde
«de Paraná, me han confirmado en ese juicio.

«La idea de un empréstito era repelida y lo era
«tambien la de la reforma militar.

«En esta repulsion entran diversos motivos, á
«juicio mio.

«Ellos pueden reasumirse.—1º, En la mala disposicion del Cuerpo Legislativo a contraer nuevas obligaciones pecuniarias en fávior de la República,

« por qué se duda, generalmente, de la conservacion
« de la paz luego que cese la intervencion armada,
« qué, al fin, ha de cesar, y sin la conservacion de la
« páz todos los sacrificios hechos, que se hacen y se
« hagan deben reputarse hechos en púra pérdida;—
« por qué se crée que la República puede hacer gran-
« des reducciones en sus gastos y aumentar sus
« rentas con nuevos impuestos;—por qué se teme
« disminucion en las rentas del Brasil;—por qué,
« finalmente, hay muchos que créen que és mejor
« destinar á las necesidades de las Provincias, que,
« todas, reclaman mejoras materiales en que no pue-
« den y no son atendidas, lo que se ha de gastar en
« una politica de exito dudoso, cuando ménos, pues
« no puede haber páz durable en el Estado Oriental
« sin la concordia de una grán parte de sus hijos y
« esta concordia no és todabia un hecho sobre el
« cual pueda basarse calculo alguno.

« Nó debo ocultar que no falta, ni era posible que
« faltase, quien créa que no nos pesa la necesidad de
« socorros estraños y que mientras contemos con
« ellos no nos cuidaremos de los medios de bastarnos
« á nos otros mismos.

« De la falta de fé en la conservacion de la páz,
« nace la repugnancia á la reforma militar. Se re-
« conoce su utilidad, pero esa utilidad depende de la
« páz. Si algun tiempo despues de la reforma se per-
« turba la páz, és natural que los reformados vuelvan
« al servicio de las armas, como ya ha acontecido, y
« entonces la situacion financiera del país resultará
« gravada por los mismos sueldos militares acreci-
« dos por los intereses y la amortizacion del empres-
« tito consumido en la reforma. »

Manifestando así las grávisimas dificultades con que debíamos luchar aquí, concluía dando la esperanza de dominarlas si empleábamos medios adecuados.

Indicaba estos médios:

Reorganizar el país.

Asegurar la paz para el futuro por la **practica** de una política de justicia, de tolerancia y de **extricta legalidad**.

Discutir con nuestro aliado, franca y lealmente, la situación financiera, de manera que no le quedase ni remota duda de que solo le pedimos lo qué por el momento, no podemos encontrar en nosotros mismos.

En la nota que bajo el n. 29 dirigí al Sr. Limpo de Abreo en 15 del mismo Agosto, le decia al Gobierno Imperial:

« El Gobierno de la Republica no pretende ni exige
« más delo que sea forzosa é inevitablemente necesario para llevar á termino la obra pactada.

« Está llano á discutir y á entenderse con su aliado sobre todos los médios de llegar á ese termino
« cuanto ántes y con los menores sacrificios que sean
« posibles por parte del Brasil.

« Desear, como yá lo ha declarado el infrascripto,—
« desea más que nadie—el termino delos auxilios
« pecuniarios y en la nota n. 26 de esta Legacion yá
« ha propuesto y fundamentado los medios que encuentra para llegar brevemente al termino de tales
« auxilios.

« Si en la opinion del Gobierno Imperial existen
« mejores médios para llegar á ese termino deseado;
« si el Gobierno Imperial creé necesarias algunas
« otras medidas para ásegurar el éxito comun de la

«obra de la alianza, esto és, la reorganizacion y la
«pacificacion solida de la Republica Oriental, el
«Gobierno del infrascripto oirá com la mayor aten-
«cion y discutirá con completa buena fé aquellos
«médios y estas medidas y no tendrá duda en adop-
«tar lo que se reconosca necesario y conciliable con
«sus debéres Nacionales.»

Mi deseo, vehementisimo, de salvar á mi Gobier-
no, á mi país, á la alianza, del camino de perdicion
en que iban, me llevo lejos en esa nota.

Dijele al Gobierno Imperial que él era solidario de
la politica que seguia el de la Republica y del por-
venir que esa politica podia preparar y preparaba,
puesto que le continuaba el apoyo que indudable-
mente le prestaba con su dinero y con sus fuerzas.

De esta, como de todas mis notas y palabras ofi-
ciales, di cuenta al Gobierno de la Republica. Nunca
le oculté un sola silaba.

Al dar cuenta, por mi despacho de 11 de Septiem-
bre de esa nota y del motivo que la ocasionó, que fué
la declaracion del Sr. Limpo de Abreo de que no
continuaría el subsidio bajo su responsabilidad sin
autorisacion Legislativa, lo que importaba inhabili-
tarse para contiuarlo, alménos hasta despues de
Mayo de 1855, declaré al Gobierno de la Republica
—que no tenia la minima esperanza de que el Go-
bierno del Brasil se prestase á ningun auxilio pecu-
niario, sino bajo las bases siguientes, indicadas ha-
cia largo tiempo.

1.º Reducciones en el Presupuesto.

2.º Organizacion de un plan y sistema completo
de Hacienda.

3.º Acuerdo perfecto sobre la marcha politica del

páís en cuanto seá necesario para la consolidacion de la paz publica, fin principal de la alianza.

Ya se sabia lo que yo entendia por médio de consolidadar la paz publica.

Practica de una politica de justiça, de tolerancia y de exstricta legalidad.

Concordia entre los orientales.

Económia sevéra, fiscalizacion en materia de Hacienda.

En esa nota agregaba:

« Sin que el Ministro de la Republica en el Brasil esté autorizado para esos objetos con datos completos y con el conocimiento de las idéas del Gobierno, datos y conocimientos que no tiene, es deber de laltad declarar á V. Ex. que todos los auxilios del Brasil cesarán muy pronto PARA NO VOLVER A REPRODUCIRSE. »

En esa misma nota decia:

« Tengo delante de los ojos la prespectiva del dia en qué, acabandose de desmoronar la obra de siete años de penosos y perseverantes esfuerzos, cesen los auxilios pecuniarios del Brasil, y, muerto todo crédito en esta Plaza, se encuentre el páís entregado á si mismo sin haber preparado ni sistematizado los médios de bastarse á si mismo! »

Contestando á mi despacho n. 82 de 11 de Julio, me decia el Gobierno de la Republica en 23 de Agosto.

« El Gobierno se prepara á entrar **firmermente** en la via económica desde el primer dia del año venidero.

« Para ello toma desde ahora aquellas medidas preventivas que aconseja la prudencia, nó practicando lo mejor que podria practicarse, pero si lo que

és humanamente posible, lo que es adecuado y práctico.

« Ha comenzado por la disolucion de los cuerpos de linea en lo que se reducen los gastos del Ministerio de Guerra considerablemente desde el més proximo.

« El licenciamiento de las tropas reduce el personal de las oficinas del Estado Mayor y Comisaria.

« En las demas reparticiones se harán aquellas supresiones de empleados que no dañen el servicio publico.»

Em 29 de Setiembre contestando á mi despacho del 11, me decia el Gobierno de la Republica.

« V. E. insiste en las idéas inculcadas ya, y tambien contestadas yá, de la necesidad:

« 1.º De hacer reducciones en el Presupuesto.

« 2.º De organizar un plan y sistema completo de hacienda.

« 3.º De establecer acuerdo perfecto sobre la marcha politica del país, en cuanto sea necesario para la consolidacion de la paz publica, fin principal de la Alianza.

« En cuanto á la primera de esas insistencias, el Gobierno ha hecho, hace y continua haciendo cuantas reformas sean practicables comenzando por el licenciamiento de los cuerpos de linea y reservandose proponer á la 7.ª Legislatura aquellas reducciones conciliables con el buen servicio Publico.

Por lo que hace al plan y sistema de Hacienda el Gobierno me decia: que no concebía cual pudiera ser fuera del establecimiento de impuestos para crear rentas fijas y agregaba.

« A demas, este Ministerio ha autorizado á V. Ex.

plenamente para combinar un plan de Hacienda con el Gobierno de S. M. I. dando con ello un testimonio elocuente de su deseo de contribuir por todos los medios posibles á la perfectibilidad administrativa, qué, por otra parte, **no consiente todabia el resabio** qué ha dejado un largo periodo de desquicio general.

Sobre el 3^{er} punto, el Gobierno me declaraba estar de acuerdo con la Legacion Imperial y aun con algunos de los miembros del gabinete directamente, teniendo la esperanza de que la páz no habia de ser alterada con facilidad.

Suponia el Gobierno qué «con la presencia del Ejercita para contener á media docena de aspirantes y con los auxilios pecuniarios del Brasil para hacer efectivo el pago de los intereses de la deuda no solamente se habia de conservar la páz sino que habia de comenzar á sentirse el desenvolvimiento del progreso, que de ella resulta, muy brevemente.»

En 4 de Octubre me escribia el Sr. Ministro Acosta y Lara:

«No podrá marchar el país por la nueva carga que le impone la ley de consolidacion, que el Gobierno pretende hacer efectiva á todo trance; **sin esta marcharia**; el Presupuesto General de gastos lo demuestra á todas luces; y atendiendo el Gobierno debidamente á las indicaciones de V. lo autoriza por la correspondencia oficial á obtener este imprescindible beneficio (el empréstito ó el subsidio) bajo las bases que V. mismo propone.

«Reduccion en el presupuesto.

«Plan de hacienda que V. mismo iniciará.

«Acuerdo perfecto, etc.

«Pero como las reducciones del presupuesto no

podrán esperarse hasta el año entrante (1855) me limitaré a anticipar á V. las que yo pretendo.

« Disolucion de los cuerpos de linea, al ménos durante la permanencia de la Division Brasileira.

« Supresion de la Comisaria General y Estado Mayor General Activo.

« Disminucion de 20 % á los empleados civiles y militares cuyo sueldo exeda de 480 \$ hasta 1000 \$ y de 25 % de mil para adelante; esto sin exepciones.

« Crearé un registro de las propiedades raíces y un derécho de sello sobre las letras en circulacion, conocimientos, etc., etc.

« Si las Camaras ó el Presidente no aprobaran estos proyectos de ley, dejaré en el acto el Ministerio; pero tengo la esperanza que entrambos aprobarán, por que tambien és lo único que puede salvarnos. »

Por nota oficial de 14 del mismo Octubre el Gobierno se sirvió autorizarme no solo para acordar un Plan de Hacienda con el Gobierno Imperial, bajo las bases que yo creyere más convenientes, sino para practicar todos aquellos pasos, acuerdos ó ajustes que tendiesen al bien de la Pátria.

En materia de Hacienda el Gobierno, que con tan lata autorizacion me honraba, conocia yá mi sistema, suficientemente indicado en toda mi correspondencia.

El sistema se encerraba en esta formula — bastarse á si mismo en el ménor tiempo posible.

Unico médio de bastarse a si mismo, acomodar los egresos á los ingresos.

A la adopcion de ese médio habia procurado traer al Gobierno, empleando los que me parecieron más

eficaces, aun que con todas las precauciones que me aconsejaba mi posicion personal.

Declarandome el Gobierno, como se ha visto, que habia principiado á hacer economias, que las hacia, que las preparaba, que continuaria haciendolas y que las propondria á las Camaras, crei qué el Gobierno se habia convencido al fin de que ese camino éra, como decia el Sr. Lara, lo unico que puede salvarnos.

Fortificado con este convencimiento y tan ampliamente autorizado como se ha visto, obré como mi conciencia me lo aconsejaba, como me parecia que convenia al pais á quien servia, á quien unicamente debia servir.

El pais necesitaba algo más serio, algo más eficaz que lo que se habia hecho hasta entonces.

Los meros auxilios pecuniarios, absorbidos en gastos improductivos, no eran un remedio.

Principié, pues, á usar de la autorizacion que se me habia concedido para obrar segun mi conciencia, pintando el cuadro sombrío de la situacion del pais.

Bajo el n. 16 se encontraran algunos extractos de mi memoria de 25 de Octubre de 1854 que presentan ese cuadro á la luz en que yo le véia.

Declarelé al Gobierno Imperial que habia habido imprevision e ilusion en suponer bastantes la presencia de un Ejército para dar confianza en la páz y algunos meses de subsidio para pagar los sueldos del pais oficial.

Dijele — no se ha hecho nada para dar vida al país productor, al país comercial, — nada para hacer fructiferos los beneficios de la paz y la consolidacion de la páz por la creacion de la produccion: — nada

sobre el futuro de la hacienda, — nada para preparar el día de la cesación del subsidio, para preparar el equilibrio del presupuesto.

Tales son, textualmente, mis palabras oficiales.

En consecuencia, solicité, en primer lugar, una reforma en el Tratado de Comercio que tenía por objeto levantar á la alianza á la altura de una sólida combinación de los intereses económicos de los dos países y crear un estímulo poderoso para la explotación de nuestro suelo.

Esta combinación, que no cabe explicar en este papel, podría obrar, según mi juicio, una transformación inmediata y radical.

En materia tan grave yo nó me habría dejado conducir por ventajas especulativas.

Ante todo fui á examinar si era posible obtener algo práctico dada la hipótesis de que la combinación se realizase.

Encontré capitales dispuestos á emplearse inmediatamente en grandes empresas de colonización. Encontré capitales dispuestos á emplearse inmediatamente en una institución bancaria sólida y honestamente constituida y especialmente destinada á movilizar una parte de nuestra propiedad territorial.

Solicité la navegación en común de la Laguna Merín.

Solicité la realización de la obra pactada sobre el arrecife del Salto Grande del Uruguay; reservándome al discutir este punto la propuesta de algún medio más útil para nosotros y para nuestros vecinos que los indicados en el tratado respectivo.

Insté por la garantía para el empréstito, pero insté

con arreglo á mis ideas que el Gobierno de la República conocia, que el Gobierno aprobaba.

Someti el empréstito á la realizacion de las reformas que debian producir el equilibrio de nuestro presupuesto y evitar la necesidad de futuros auxilios pecuniarios. Hice de estas reformas, acto previo á la entrega del dinero del empréstito.

Hice aun más; hice depender el empréstito de las reformas del Tratado de Comercio, por qué entendí que sin dar vida al país productor, el empréstito no podría producir todos los resultados que debiamos tener en vista.

No embozé mi pensamiento; y como el punto és grave, permitaseme copiar algunas de mis palabras oficiales.

En la nota que presenté á S. Ex. el Sr. Limpo de Abreu en 13 de Noviembre de 1854, que sometí, como todas las mías, á la aprobacion del Gobierno de la República y que el Gobierno de la República aprobó esplicitamente, decia:

« Las entregas pueden dividir-se en mensualidades de pendientes del cumplimiento de las condiciones anexas, de manera qué si esas condiciones no se llenan las mensualidades puedan suspenderse.

.

« Si S. Ex. el Sr. Limpo de Abreo se digna tomar en consideracion las observaciones con que se ha pretendido apoyar en la presente nota la solicitada garantia para un empréstito, Andres Lamas suplica á S. Ex. se sirva recordar qué el Ministro Oriental juzga inseparables la espresada garantia y las reformas pedidas para el Tratado de Comercio.

« Sin las reformas del Tratado do Comercio, el empréstito ó el subsidio no tendrian la eficacia de restablecer al país, herido en su fuente de produccion, en el tiempo en que debiera restablecerse.

« Las reformas del Tratado de Comercio son el medio de fecundizar el empréstito; así como el empréstito es el medio de hacer inmediatamente posibles tales reformas. »

Suplico que se tenga siempre presente que la propuesta presentada en los terminos que acaban de leer se fué aprobada por el Gobierno de la Republica.

Dando cuenta de esa mi propuesta al Gobierno de la Republica le decia:

« El Gobierno puede meditar en la aplicacion que le parezca mas conveniente dar á los auxilios, para llenar el objeto común que és, el equilibrio del presupuesto tan solidamente establecido que evite la necesidad de nuevos auxilios.

« Sin obligarnos á ese resultado en un tiempo dado —sin demostrar su exequibilidad,— sin dar garantias de adoptar los medios que indiquemos, no haremos nada.

« La promesa que se obtenga ahora quedará virtualmente abrogada.

« Crea V. Ex. —y ruegole que haga creer al Gobierno— que sin demostrar y garantizar la posibilidad de la reorganizacion de la hacienda, sin hacer prueba de sacrificio y de abnegacion personal, no se puede contar con el minimo auxilio pecuniario por parte del Gobierno del Brasil.

Colocada en estos términos la negociacion, solicitado el empréstito bajo las condiciones y con el objeto que queda indicado, pues qué lo de la refor-

ma militar habia sido dado de mano en estas negociaciones hacia tiempo, el Gobierno me manifestó en 4 de Diciembre de 1854 la urgencia de cuatro meses de subsidio, és decir 240 mil patacones, para poder llegar hasta Mayo y realizar en ese tiempo las idéas de reorganizacion y de reforma en que estabamos de acuerdo.

Oficialmente se me decia: « Por el momento solo aspiramos á la continuacion del subsidio por cuatro meses. » Particularmente me decia el Sr. Batlle, nuevo Ministro de Hacienda. « Puedo asegurar a V. sobre mi honor que este nuevo auxilio servirá para sacarnos del caos en que nos vemos envueltos y que la economia y orden en la administracion ha de sér la base inalterable de nuestra conducta, y en que fundo la seguridad que doi de poder dejar libre de todo garvamen, con accion al recaudo de la renta en el proximo año. »

En 15 del mismo Diciembre me decia el Sr. Batlle. « Hace 18 dias que me recibí del Ministerio, y en ese tiempo no hemos querido ni aun tentar el conseguir un empréstito para atender á la multitud de obligaciones premiosas que nos agovian, por que nos consta que las firmas mas acreditadas en esta plaza no pueden obtener muchas veces las cantidades que necesitan por falta del medio circulante. »

Pensé que convenia no forzar al Gobierno á precipitar sus reformas en medio del conflicto que se me pintaba.

Nuestras Camaras se abrian el 15 de Febrero y dandole al Gobierno **el unico auxilio, a que por el momento aspiraba** y con el cual podia llegar hasta Mayo, se le daban, según su propio juicio, el tiempo

y el deshaogo necesario para presentar al Cuerpo Legislativo las reformas que eran la salvacion del país, que eran el unico medio de negociacion que aqui teniamos y á cuya adopcion nos habiamos obligado tan positivamente ante el Gobierno Imperial.

No quise omitir esfuerzo alguno para proporcionar al Gobierno los docientos cuarenta mil patacones que necesitaba; y no lo omiti en efecto.

Necesité hasta sacrificar mi salud y mi salud fue sacrificada.

El Gobierno Imperial nó creyó que el de la Republica haria reforma alguna si no bajo el imperio de la mas extrema necesidad.

El Sr. Visconde de Abaeté y el Sr. Marques de Paraná fueron sobre este punto lo mas esplicitos que sér se puede.

El Sr. Marques de Paraná, con la noble franqueza que le és característica, me decia en una carta particular de 2 de Enero de 1855, lo siguiente:

«Tengo por cierto que los gastos del Gobierno Oriental no se equilibraran con su renta sin grandes sacrificios y sin medidas severas que reduzcan el personal inactivo de las diferentes reparticiones.

«Mientras el Brasil supla parte del deficit faltará el coraje de tomar esas medidas, que a primera vista y para quien no se dé cuenta del estado financiero de la Republica, pueden parecer odiosas.

«La esperanza del subsidio talvéz concurrio para que el Gobierno del Sr. Giró no solo no tomase esas medidas, sino que fiscalizase mal la cobranza y la recaudacion de los impuestos existentes y hasta aboliese algunos con que el pueblo estaba abituado.

«La consecucion de ese subsidio por el Gobierno

actual no ha dado hasta ahora lugar á ningunas reformas que produzcan verdaderas y útiles economías. Reconozco que el Estado Oriental, asolado por la guerra civil, no ofrece muchos objetos sobre que puedan crearse impuestos con ventaja de su tesoro. Alguna cosa sin embargo me parece que podia haber sido hecha. La fiscalizacion, aun que se diga mejorada, tambien me parece que no ha llegado al punto deseado.

«A mi vér, solo la urjencia de la necesidad podia inducir al Gobierno y á las Cámaras del Estado Oriental á tomar las grandes medidas á que me refiero y que me parecen indispensables para equilibrar los gastos de su presupuesto con su renta.

«Sin que esa necesidad aparezca, este camino, el único que puede conducir al objeto que se tiene en vista, no será probablemente seguido por el Gobierno y las Camaras del Estado Oriental. Mientras quede esperanza de subsidio, parecerá odiosa la supresion, aun que sea temporaria, de los vencimientos de las clases inactivas; se cortejará la popularidad y se continuará recurriendo á paliativos que nada remedian y que prolongan el estado precario del país.»

Esta carta del Sr. Marques de Paraná, esta carta que no dejaba asidero á la minima ilusion fué puesta por mi en conocimiento del Gobierno.

Esa carta encerraba, en la mayor desnudes, todo el pensamiento del Gobierno Imperial.

Despues de leida inutil decir que ese Gobierno se nego á dar la mas simple garantia para los 240 mil patacones que solicitabamos.

Los busque entonces entre particulares; empeñe para conseguirlos todo el credito personal de que

puedo disponer en un país en que hace siete años que soy conosido, y los conseguí á condiciones que, puedo decirlo bien alto, nadie ha obtenido ni nadie obtendrá aqui para el Gobierno de la República.

Las personas más importantes de este país conocen como me he conducido en esa y en todas las negociaciones de mi cargo.

La lucha que hube de sostener para conseguir ese resultado me impresionó tanto qué, apesar de la reserva que me imponia la malevolencia y las mezquinas prevenciones con que eran recibidas mis palabras, no pude dejar de decir al Gobierno, en mi despacho oficial de 15 de Enero de 1855, lo que vá á léerse.

«Creo inutil llamar la atencion del Gobierno hacia los elocuentes detalles que contienen mi despacho del 12 y el presente.

«Necesitamos entrar, firme y resueltamente, en la via de las reformas y economias más severas,—debemos hacer lo que hace el padre de familia cuyos medios de subsistencia disminuyen, reduciendo sus gastos en toda la escala necesaria para nivelarlos á sus rentas,—debemos apelar al buen sentido, al interes bien entendido de los que viven del Tesoro publico ó son sus acreedores, á su patriotismo y al patriotismo de todos,—debemos despertar, excitar el sentimiento de la dignidad nacional comprometida por la necesidad de auxilios de dinero extranjero, debemos mostrar el peligro que corre la existencia independiente del país si el país no se basta á si mismo, pues el bastarse és la condicion esencial de la independenciam,—debemos, en fin, probar que queremos eso con hechos interjiversables,—debe-

mos probar que no se sacrifica un ápice del deber severo pero glorioso que impone la situación de nuestra Pátria á una esteril y fragil popularidad, pues no hay otra base de solida popularidad que la reorganización del país, que la conjuración de los riesgos que corre su dignidad y su nacionalidad por no bastarse á si mismo.

« Eso és lo unico durable.

« Perdona V. Ex. estas palabras que daran pálida expresión á los sentimientos que me han conmovido en medio de esta terrible lucha con el descredito en que veo á nuestra patria, á esa patria doblemente querida puesto que se encuentra en hondos infortunios.»

En carta particular de 30 del mismo Enero le decia al Sr. Presidente Flores lo siguiente:

« Encuentro que mis ideas estan suficientemente indicadas.

« Ellas se reducen á disminuir los gastos de manera que el pais se baste á si mismo.

« De otro modo no puede reorganizarsele; y solo puede gobernarse reorganizando.

« Lo demás no és gobernar: és vivir en agitación y en crisis, lo que agrava el mal y le hace cada dia más intratable.

« Muchos diran que las reformas despopularizan á V.; yo le dire que solo puede fundar gobierno y popularidad durable el que reorganize el pais: y no puede reorganizarsele sin reformas y economías severas.»

No maté en el Gobierno la esperanza de obtener algun auxilio del Brazil si entrabamos en la buena via, si organizabamos el pais, si dabamos la seguri-

dad de que todo auxilio seria bien empleado y nos conducia al fin de la alianza, á sér nacion, á bastarnos á nosotros mismos.

Aplazé la negociacion hasta Mayo, pero declaré por superabundancia, que en Mayo el unico medio de negociacion seria el hecho de las reformas y de las economias practicadas.

El Gobierno parecia comprenderlo bien.

Me pasó y pasó á la Legacion Imperial en Montevideo el documento que publico con el n. 18.

Por ese documento, el Gobierno creia posible una economia en los gastos personales de 271, 625 pesos; pero el Sr. Presidente Flores aun iba más lejos, puesto qué en un papel de su puño y letra que tengo en mi poder esas economias se elevaban á 300,000 pesos.

Pero lo más notable en el documento del Gobierno que publico, és qué, admitiendo como exactos, como deben admitirse, los datos del Gobierno, no puede justificarse la crisis financiera en que se encontraba y se encuentra.

Dada la verdad y la exatitud de los datos del Gobierno, bastaba el hombre más mediano para dominar la situacion, pues que segun ellos el Gobierno podria disponer, yá en el corriente año de 1855 y después de cubiertos todos los gastos ordinarios, de un sobrante de 1,012,257 pesos para atender á los gastos de la deuda ya consolidada y á las otras obligaciones pendientes.

¿ Se engañaba el Gobierno ó queria engañar á alguno ?

Aplazada la negociacion hasta Mayo y siendo evidente por todo lo que se ha leído la resolucion del

Gobierno Imperial de no darnos un solo real en el camino en que vamos y despues de enviarle al mismo Gobierno Imperial ese documento del que salia más de um millon aplicable á la deuda, recibo una orden oficial y una carta particular del Sr. Presidente para solicitar del Gobierno Imperial la garantia de los intereses de la deuda consolidada y sin hacer yá la minima referencia á los compromisos de reformas y economias que solemnemente habiamos contrahido.

Me costó presentar oficialmente tal pretension al Gobierno Imperial, por qué sabia, como debia saber el Gobierno de la República, la contestacion que ibamos á recibir.

Sim embargo, para que no se atribuyese á mala voluntad una repugnancia nacida del respeto al Gobierno de mi pais y del respeto que me tengo a mi mismo, me hize violencia y remiti com una carta particular y amistosa al Sr. Visconde de Abaeté la nota oficial y la carta del Sr. Presidente de la República que habia recibido.

S. Ex. el Sr. Visconde tubo la bondad de contestarme en 25 de Febrero último y me decia:

«La garantia que se pide podria sujetar al Gobierno Imperial, en el primer año, al pago de la suma de 1,382:400\$000 y en los siguientes á sumas todabia mucho más abultadas.

«V. Ex. sabe que me he reusado á contraer, por parte del Gobierno Imperial, obligaciones mucho menos onerosas.»

Com mi despacho n. 142 de 14 de Marzo pp. remiti al Gobierno copia integra de la carta del Sr. Visconde, que era bien decisiva.

Y viendo al Gobierno olvidado de las reformas y de las economías, y queriendo hacer de ellas la luz de un fanal que lo guiase al puerto de salvación, aun que fuera solo en busca de esos millones que lo preocupaban, agregué en el citado despacho y refiriéndome á la negociacion aplazada, lo siguiente:

« En Mayo, realizadas las propuestas economías, que son el mejor y unico medio de negociacion que podemos emplear, és mi opinión que la pendiente podria continuarse con esperanza de suceso.

« Yó llenaré las ordenes del Gobierno; pero és de mi deber declarar á V. Ex. que estoy intimamente persuadido de qué si forzamos en este momento la negociacion, que si precipitamos la solucion, esta solucion nos será funesta. »

Esto debia saberlo el Gobierno sin que yó se lo dijera, por que eso resulta de todo lo que le habia dicho en los documentos que acabo de extractar.

Pero si desconfiaba de mis palabras, si tenia la desgracia de que sus idéas morales admitiesen hasta la falsificacion de una carta como la del Sr. Marques de Paraná, que debio quitarte toda ilusion, debio al menos prestar fé á las comunicaciones y declaraciones del Exm. Sr. Plenipotenciario Amaral.

El Exm. Sr. Amaral debia decirle al Gobierno lo mismo que lo yo le decia: por que el Sr. Amaral á quien tantos hombres de mi país han hecho tantas injusticias, que un dia han de reconocer, ha sido siempre el eco fiel é ilustrado de las opiniones y de las resoluciones de su Gobierno.

El debia decirle lo mismo que yó, por que yo decia la verdad.

El Sr. Chucarro contestando á mi citado despacho de 14 de Marzo en 4 de Abril me declaró que:

« El Gobierno me confiaba la eleccion de la oportunidad y de los medios de negociacion, lo que vale decir que el Gobierno la aplazaba hasta despues de realizadas las reformas y economias tan solemnemente ofrecidas.

Seria curioso, pero no és de mi proposito, poner en presencia de ese aplazamiento en que convino el Gobierno en 4 de Abril y de la confianza que se depositaba en el Ministro de la Republica en el Brasil cuyas opiniones se conocian, lo que en ese mismo dia, en los anteriores y en los posteriores, se decia en los salones oficiales, en los salones particulares, en las calles, en las plazas y hasta en algun pape-lucho de Montevideo.

Pero en 20 de Abril mudó rapidamnete la escena y se me enviaron ordenes para precipitar una solucion.

Con estas ordenes llegaron á esta Corte, y los periodicos de esta Corte reprodujeron, los documentos de que voi ocuparme.

El presupuesto presentado para el año de 1856 por el Gobierno qué en 23 de Agosto de 1854 decia qué desde el mes próximo quedaban considerablemente reducidos los gastos del Ministerio de la Guerra,—que habia ofrecido entrar firmemente en la via economica desde el primer dia de 1855,—que habia indicado grandes economias que podian hacerse y que él iba á hacer, que se habia comprometido en fin, por si mismo y por el organo de su Ministro en el Brasil en los terminos que todos acaban de leer, presentaba los siguientes resultados.

Gastos en 1856	3,280,745 ps.
Recursos calculados:	2,132,800 »
Deficit	1,147,945 »
Faltaba aun que añadir á este deficit para el Cuerpo Legislativo	66,430 »
Listas impagas de Septiembre á Di- ciembre inclusive de 1854	517,689 »
Listas de Enero, Febrero y Marzo de 1855	390,000 »
Deuda exigible	1,434,146 »
	3,556,210 »

Habia que acrecer á ese deficit el que debia dejar el año de 1855 de Abril en adelante.

A demas, el importe de las reclamaciones Anglo-Francesas que llegaban al punto de traducirse en una crisis.

A ese aterrador presupuesto, en vez del plan de reformas y de economias ofrecido al Gobierno Imperial, venia agregado el dictamen de la Comision de presupuesto de la Camara de Representantes, y en ese dictamen se decia:

«Ése presupuesto presenta un enorme deficit eventual y para llenarlo no se propone medio alguno. En los gastos se incluyen ásignaciones ilegalmente concedidas por el Poder Ejecutivo á viudas y á supuestas viudas é invalidos, ademas del sueldo integro que disfrutaban algunos militares sin mas razon para ello que una orden superior. En el proyecto se presupuesta una administracion montada con superabundancia de empleados y gastos, des-

conociendo así el Poder Ejecutivo la indispensable necesidad de adoptar economías que hagan posible el equilibrio de las rentas con las erogaciones.»

El presupuesto para el año de 1854 daba un déficit de 225,848 pesos.

El Gobierno recibió por subsidio del Brasil 720,000 pesos y sin embargo el año de 1854 deja, según la memoria del Ministerio respectivo, y sin incluir, por supuesto, la deuda de los años anteriores, un déficit de 1,292,830 pesos!

Presentándose ahora para 1856 un presupuesto como el ofrecido por el Gobierno actual ¿que sería un año, dos años de subsidio Brasileiro? una parte del déficit, pero una parte que ni modificaba la situación!

Tenganse presentes las promesas que hicimos, tenganse presentes las opiniones y las resoluciones manifestadas por el Gobierno Imperial y dígame, de buena fé, — ¿no era estrellarse en lo imposible pretender auxilios pecuniarios de ese Gobierno?

Yo quedé aterrado, ruborizado; y en ese mismo momento me habría despojado de la representación Diplomática de la República si no hubieran llegado á mis oídos esplicaciones de lo que á mi me parecía un acto de ceguera, que interesaban mi patriotismo y que en cierto modo me imponían deberes sagrados.

Se me decía que algunos de los hombres que abusan de la confianza del Sr. Presidente Flores creían que se obtendría—**todo** del Brasil solicitando una especie de incorporación bajo el título de protectorado, una cosa así como 12 años de ocupación y unos 12 millones de papel garantido por el Brasil; y se me aseguraba que si el Brasil rechazaba este pro-

yecto y no daba auxilio alguno pecuniario se pretendia que el Sr. Flores, por una rapidísima evolucion, se colocase al frente de las susceptibilidades sublevadas contra el Brasil y diese el grito y levantara la bandera de la independencia de la Pátria contra la dominacion ó el protectorado Brasileiro.

Costabamé, como aun me cuesta hoy, admitir ni la sospecha de que el Sr. Flores hubiese oido siquiera la propuesta de esa doble infamia: he hecho y hago justicia á su fondo de honrades y de patriotismo.

Pero, por desgracia, he vivido de la vida de nuestras revoluciones y de nuestras tristes ambiciones y conosco los variados prismas por que suelen verse las acciones mas negras y más culpables.

La ambicion poduce delirios horribles; y el misero febriciente de la fiebre de la ambicion politica, y el misero delirante del delirio de la ambicion politica, suele tomar, sin darse cuenta de ello, el camino opuesto al que quisiera llevar.

Pense que debia detenerme en este puesto, en que nada tenia que hacer no pudiendo servir á mis idéas, para hacer un último esfuerzo, para hacerme oír del Sr. Flores, aun que por el hecho de cortar, hace meses, su correspondencia particular con migo, que él mismo habia solicitado, parecia no quererme oír más.

Si la crisis era inevitable á ella llegaríamos; y no era yó, por cierto, el que habia de llegar ni livianamente ni precipitadamente.

Escribi al Sr. Chucarro en términos de verdad y de dignidad, pero patrioticamente conciliadores.

El Gobierno queria que yo presentase un ultima-

tum y que le enviase un resultado por el Paquete del mes de Mayo.

El sabía que el resultado le iba á sér funesto y queria el resultado!

El Paquete de Mayo se lo llevó, aun que no revestido por la falta de tiempo, de todas las solemnidades oficiales.

Yo presenté el ultimatum de la manera en que pudiera sér más favorable al Gobierno.

He aqui el resultado final.

En nota oficial de 11 del corriente mes de Junio su Ex. el Sr. Visconde de Abaeté me dice lo siguiente:

.

« El bajo firmado recibio orden de S. M. El Emperador para declarar tan esplicitamente como reclama el Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Republica Oriental del Uruguay lo que en varias conferencias y por intermedio de la Legacion Imperial en Montevideo el abajo firmado ha tenido el honor de significar al Gobierno Oriental, y viene á sér que el Gobierno Imperial no está autorizado por el poder Legislativo para hacer nuevos empréstitos á la Republica, que no juzga conveniente, especialmente en las circunstancias actuales, solicitar la autorizacion que no tiene, y que la garantia del Imperio que el Gobierno Oriental pretende en falta de subsidio pecuniario para realizar algun empréstito, ú operacion de credito, aun que el Gobierno Oriental pudiese asegurar que sería puramente nominal, equivaldria en sus efectos posi-

bles á un empeño eventual de pagamento, para lo que el Gobierno Imperial no está habilitado.

« El estado financiero (de la Republica) esta todavia muy lejos de sér satisfactorio. El Gobierno Imperial reconoce con dolor esta verdad, pero ni puede acudirle con nuevos empréstitos, ni juzga que nuevos sacrificios pecuniarios del Imperio serian mas eficaces que lo que lo han sido los que hasta hoy ha prestado.

« La experiencia debe convencer al Gobierno Oriental, como ha convencido al Gobierno Imperial, de qué no hay remedio eficaz para el mal indicado sino el que derive el Gobierno Oriental de sus propios recursos.

« La conservacion de la páz, la concordia entre los Orientales, y un sistema de hacienda, que tenga por base la más severa economia y fiscalizacion y la creacion de algunos medios de renta, he ahí el unico remedio. »

..Tál és la resolucion, tales son las palabras del Gobierno Imperial.

El Gobierno Imperial dice lo que hace más de un año he dicho y repetido al Gobierno de la República.

Repitamos las palabras del Gobierno Imperial:

« La conservacion de la páz, la concordia entre los Orientales, y un sistema de hacienda que tenga por base la más severa economia y fiscalizacion y la creacion de algunos medios de renta, he ahí el unico remedio. »

¿ Quien tenía razon ?

El camino que ha seguido el Gobierno, el que ha seguido su Ministro en el Brasil, estan yá á la vista de todos.

Todos pueden decidir quien llevaba el camino recto.

Yo tenia las esperanzas que daba.

Tenia la esperanza de que haciendo lo que debiamos hacer por nuestro honor y por nuestro interés, — que haciendo lo que ofreciamos, — que mostrando un paradero, un objeto á los auxilios del Brasil, el Gobierno Oriental tendria lo que aun necesitase, si és que algo necesitaba llenando su deber, el más riguroso de los deberes de su posicion.

Dos veces recibimos del Brasil los medios de ocuparnos con desahogo del arreglo de nuestra hacienda.

Dos veces los malogramos; y a tal punto que lejos de disminuir el deficit lo aumentamos.

Esto yá era demasiado.

Pero solicitamos ser auxiliados por tercera vez.

Dijimos que haciamos reformas y economias; ofrecimos entrar firmemente en la via de las reformas y de las economias, — presentamos los calculos que contiene el documento n. 18— y, al abrirse las Camaras, exhibimos un presupuesto como el presentado por el Ejecutivo para 1856, —acompañado del elocuente comentario que contiene el informe de la comision de la Camara de los Diputados que dictaminó sobre él!!

¡Que puede hacerse con tal modo de conducir los negocios!

.

¿En que concepto queremos ser tenidos?

¿Que han de pensar, que han de decir de nosotros?

¡Basta por Dios!...

¡Dios salve á la infeliz República Oriental del Uruguay!

IV.

Vamos á la verdad de la 'situacion.

Los auxilios pecuniarios del Brasil han terminado absolutamente porahora, pues no podremos obtener ni una simple garantia aun que el Gobierno Oriental pudiese asegurar que seria puramente nominal.

En esta plaza tampoco puede el Gobierno de la Républica realizar operacion alguna de credito.

El auxilio de fuerza militar que le presta el Brasil se acerca á su término. La retirada de la Division Brasileira acuartelada en Montevideo, és un suceso proximo.

Quedamos inorganizados y entregados á nosotros mismos.

Este resultado era lógico.

El Brasil nos daba dinero para ayudarnos á reorganizar nuestra hacienda; nosotros distraiamos ese dinero de sus fines y no nos cuidabamos de la reorganizacion de la hacienda cuyo lamentable estado era cada dia peor.

El Brasil nos daba el apoyo de sus fuerzas para que á la sombra de la páz material pudieramos crear la páz moral, realizar la concordia de los Orientales, fortalecer los habitos constitucionales, garantir por esos médios, por el desarrollo del bien estar individual y del bien estar colectivo, la solida pacificacion del país.

Nosotros — causa pena y enojo decirlo — fatalmente encarrillados por ambiciones vulgares, por rencores mesquinos, por intereses culpables, hemos

perseverado en la política de las pasiones, en la política del caudillaje.

Esta política, que nos había perdido antes, nos pierde ahora.

La obra de la alianza solo era posible por la disolución de los antiguos partidos personales, por la acción altamente inteligente, altamente reparadora de un Gobierno que reuniendo á su lado todo lo mejor de las antiguas facciones, emprendiese, seriamente, la reconstrucción del país, diese nueva dirección á los espíritus, abriese fuentes de trabajo y de bien estar aplicándose á la solución de las variadas cuestiones sociales y económicas de que ha dependido y depende la salvación del país.

En lugar de todo eso, tenemos en el Gobierno la aspiración á un partido parsonal.

Toda aspiración á un partido personal es, de necesidad, excluyente, intolerante, personal, contraria á toda buena administración.

Para hacer partido personal es indispensable someter las cosas á los hombres — conquistar hombres — proscribir ó anular hombres.

Las fuerzas del Gobierno, las fuerzas del país, se aplican, se gastan, se esterilizan en las luchas y en las cuestiones personales.

Ni el Gobierno hace el bien público que pudiera aprovechar á sus opositores, ni los opositores hacen el bien público que pudiera aprovechar al Gobierno.

Manteniamos aun, por desgracia, por ceguera imperdonable, la antigua división de blancos y colorados; y sin tratar de borrar esa división injustificable por que no está apoyada en ninguna idea, en

ningun interes legitimo, la agravamos con una division nueva.

Lo que se llamaba partido **colorado** se ha fraccionado. Una parte apoya al Gobierno existente, la otra le combate.

Las dos oposiciones — la oposicion **blanca** y la oposicion **colorada**, — no han establecido entre si ninguna idea, ningun interes nacional que les sirva de vinculo durable, que extinga efectivamente el antagonismo en que viven los hombres que las componen.

De ese estado de cosas resulta, aun para el ojo mas comun, que una nueva guerra civil és inevitable y que esa guerra civil engendrará otras y otras.

Hoy ya no és, por desgracia, un secreto que existe el pensamiento de la réeleccion del actual Gefe del Estado en 1° de Marzo de 1856.

Mientras todos los intereses reales del país estan abandonados o perjudicados, esa reeleccion és la cuestion que vá á dominar la situacion entera: á ella se sacrifica, á ella se sacrificará todo.

Es el partido personal que aspira á consolidar y á prolongar su predominio, á prolongarlo fuera de la Constitucion.

Personal, digo y repito, por qué no veo la idea, el interes legitimo y honesto, la cosa publica representada por esa reeleccion.

Si yo viera seriamente emprendida la reconstruccion del país, si viera iniciada la satisfaccion de sus mas palpitantes necesidades, el estudio, siquiera, de los problemas que ofrece nuestra situacion social y financiera, yo diria — « esa reeleccion, aun que no tiene basa constitucional tiene basa en el deseo

natural de llevar á termino la grande y benefica obra que se tiene entre manos. »

Pero cuando la obra no está ni aun iniciada, cuando estamos en medio del desquicio y del caos, cuando estamos exclusivamente preocupados de cuestiones personales, la reeleccion **és hombre y nó cosa.**

Al hombre se oponen hombres — muchos hombres.

El resultado **és la guerra civil.**

El ejercito Brasileiro puede aplazarla, pero no puede evitarla.

Habrà guerra civil entre el Gobierno existente y sus opositores.

Despues, habrà guerra civil entre los opositores **blancos y colorados**, puesto que existen esas odiosas divisas, puesto que no se ha creado entre ellos ningun vinculo durable y nacional.

He ahi la perspectiva.

Desde que se la ha creado — ¿no está racional y logicamente excluida la presencia del Ejercito Brasileiro?

Ese Ejercito fué alli para dar arimo á la reconstruccion del país; esa reconstruccion no se emprende.

Lejos de emprenderle, esa reconstruccion se perjudica, talvéz se imposibilita, por los propositos y por las luchas personales.

Desviado, pues, el país, de las vias de reconstruccion, el Ejercito Brasileiro no tiene nada que hacer alli.

Ese Ejercito iba á dar apoyo á una obra nacional; si no queremos esa obra, si la contrariamos, si la imposibilitamos, la consecuencia logica, inevitable, **és la retirada de ese Ejercito.**

El no ha ido ni para levantar personas, ni para abatir personas.

Desde que se trata solo de personas, nada le resta que hacer.

Todo el programa de la intervencion, todos sus objetos, han sido contrariados, estan frustrados.

Pongamos dos ejemplos.

Reorganizacion de la hacienda: — La hacienda no se ha reorganizado; el deficit ha crecido progresivamente por las necesidades de una mala-popularidad personal, por los calculos de ambicion y de banderia personal.

Pacificacion moral del país: — Las pasiones, lejos de calmarse, se han exacerbado: — Las divisiones, lejos de borrarse, se han pronunciado más, se han aumentado.

El Gobierno ha hecho profunda la division del mismo partido colorado de cuyas filas salió.

El gefe de Estado tiene la base de todos nuestros Gobiernos de su indole y de sus tendencias; todos sus actos nos revelan que él entiende que **el que no está absolutamente con él está contra él**; y al que está contra él le trata como enemigo publico y personal.

Puede alegar que ha llamado á su lado algunos individuos que le son desafectos.

Pero ¿para qué los ha llamado? ¿Para admitir las idéas de administracion representadas par esos hombres? — ¿para trazar ó conciliar las diferencias de idéas?

No de cierto; les ha llamado para que se sometieran á él, para qué hicieran lo que él queria y como

él quería. — Para que le sacasen de conflictos momentaneos.

Llamó, por ejemplo, á D. Francisco Hordeñana, uno de los mas puros é hidalgos caracteres del antiguo partido colorado.

El Sr. Hordeñana era el hombre ménos apropiado por su reconocida dignidad para adjuar sus principios ántes la egóistica personalidad del Presidente; — pues bien, — todos lo saben — á ese mismo hombre quizo obligar a sancionar violencias escandalosas, — quizo que ese hombre, Ministro de Estado, admitiese la solidaridad de un gobernador que á gritos, en la casa del Gobierno, decia, poco mas ó ménos, — *la lei soy yó — mi voluntad es la ley.*

A mi mismo me llamó para ocupar un Ministerio: — pero — ¿como? — Sin establecer entre nosotros ningun acuerdo sobre la politica intérior del país, impidiendo en ese mismo momento, contra mi conocida opinion, la manifestacion de la del país en la eleccion de sus Representantes elijiendo él en lugar del Pueblo, — elijiendo públicamente y públicamente entrando en transacciones sin ejemplo y sin nombre, con el Pueblo de Montevideo que quizo resistir la imposicion.

Crei que no me era permitido aceptar una silla en la casa del Gobierno

Pero—¿ á que hablar de esto ?

La pacificacion moral del país no se ha efectuado.

Hay proscriptos—y muchos proscriptos que comen el pan del extrángeró.

Entre nosotros, la proscripcion és siémpre un aplazamiento de guerra civil.

En cualesquiera circunstancia, la proscripcion

indicaria una enfermedad social, ó un vicio gubernativo : pero la proscripcion, apoyada en un Ejército extranjero, la proscripcion actual de algunos Orientales, és un acto que sentiria verme obligado á clasificar con las palabras que merece.

¿Por que están fuera de su Pátria, por que están proscriptos, D. Dionisio Coronel, el coronel D. Diego Lamas y tantos otros ciudadanos Orientales?

Son blancos direis—¿pero quien os ha dado el derécho de proscribir á los blancos?

Pero son blancos—el Brigadier General Medina, ese glorioso veterano del partido colorado, ese coronel Tajés que tantas vezes empapó con su sangre las trincheras de Montevideo, el coronel Brigido Silveira, el coronel Solsona, el coronel D. Faustino Lopez?—¿que posicion ocupan esos gefes y muchos otros, tan benemeritos como ellos, que no nombro para no copiar aquí la grán mayoria de la lista de los gefes y oficiales del país?

Todos ellos han cáido en la desgracia del Gobierno; estan abandonados, olvidados, señalados para las futuras proscripciones.

El partido colorado tenia una grán deuda con los antiguos Legionarios Francezes é Italianos.

Por honor y por politica debiamos habernos apresurado á satisfacer esa deuda.

Debiamos remover, pagandola, todo pretesto para que la poblacion extranjera continuase tomando parte en nuestras luchas, á que debe ser extranjera; y podiamos, pagandola, utilizar para bien comun, para la labor de la tierra los brazos de esa poblacion y el capital que le dabamos.

La administracion Giró trató de pagar esa deuda; se ocupó de ella.

La administracion actual, tan prodiga para fines personales, ha sido olvidadiza para los antiguos Legionarios.

Ellos no han recibido, pero ni aun se han designado, las tierras que en nombre de la Nacion les ofrecimos hace 11 años!

¿Que posicion ocupan D. Manuel Herrera y Obes, D. Joaquin Suarez, D. Francisco Solano Antuña, D. José Maria Muñoz, D. Eduardo Acevedo, D. Juan Carlos Gomez, D. Francisco Araucho, D. Salvador Tort, D. Florentino Castellanos, D. Candido Juanicó, D. Juan Miguel Martinez, D. Antonino D. Costa, D. Enrique Muñoz, D. Francisco Hordeñana, D. Lorenzo Batlle, D. Francisco Lecocq, D. Fermin Ferreira, D. Leon Zubillaga, D. Antanasio C. Aguirre, D. Bruno Mas, D. Adolfo Rodriguez, D. Tomas Gomensoro, D. José Antonio Zubillaga, D. José Benito Lamas, D. Pedro Bustamente, D. Manuel José Errazquin, D. Benito Chain, D. Ramon Santurio, D. Fernando Torres, D. Avelino Llerena, D. Marcelo Mezquita, D. Jayme Estrazulas... pero —¿ á que nombrar ?

¿ Donde está lo más importante, lo más ilustrado, lo más honesto de los antiguos partidos **colorado** y **blanco** ?

Todo en la oposicion!—En oposicion oficial los pocos que tienen posicion oficial.—Los demás, separados del Gobierno, en abstencion completa.

¿ Qué piensa, que dice esa juventud que se sienta en los bancos de la Universidad ?

¿ Qué piensa, que dice toda la juventud ilustrada, toda la juventud distinguida,—esa juventud que és la mejor esperanza de nuestra misera Pátria ?

Toda ella pertenece á la oposicion; toda ella lleva en el corazon el luto de la Pátria desorganizada, empobrecida, menesterosa del dinero y de las bayonetas extranjeras.

¿Qué piensan, que dicen la mayoria de esos mismos hombres que sirven ó apoyan á la admitistracion ?

Créo firmemente que el Gobierno se equivoca contando, aun en la minoria que lo apoya, con una accion ciega, con una obsecuencia sin limite.

Si créyo elegir **siervos** para ocupar las sillas de la representacion Nacional, se ha equivocado por qué eligió Orientales.

Hechos recientes prueban esa equivocacion en honor del país y en honor de los eléctos.

Hubo yá el pensamiento de depurar la Camara de Diputados.

Orientales son tambien los empleados publicos y si, por desgraciadas circunstancias, la mayoria de esos empleados le presta al Gobierno un apoyo inerte, negativo, estoy seguro de que no le presta un apoyo de conviccion, de entusiasmo,—un apoyo civico.

Me he detenido en estos detelles, por qué ellos revelan que si la pacificacion moral no se ha efectuado, tampoco puede ser efectuada por el actual gefe del Estado.

Aun consediendo que solo él tenga razón contra la opinion general, contra todos los representantes más distinguidos y más competentes de la opinion del país, la consecuencia sería que el actual gefe del Estado sufre una desgracia innmerecida, pero nunca que este habilitado para verificar y consolidar la pacificacion del país.

Para eso necesita el apoyo de la opinion, el apoyo de los hombres inteligentes y distinguidos del país; y, con razón, ó sin razón, ese apoyo le falta, y el país se mantiene en agitacion.

Cuanto más quiera comprimir la opinion — que es oposicion, — cuanto más quiera dominarla con su sola personalidad, más ajitará el país.

Esta es la verdad : con el actual órden de cosas, la pacificacion, fin de la alianza, es imposible.

Como ninguno de nosotros quiere que las bayonetas extráneas operen nuestros cambios de Gobierno, como, aun queriendolo, á eso no se prestaria el Gobierno del Brasil, desde qué su Ejercito no sirva de apoyo á la idéa de la intervencion, su Ejercito no puede, no debe estar entre nosotros.

Somos nosotros — solo nosotros — los qué asi como inutilizamos los auxilios pecuniarios que nos dió el Imperio, inutilizamos tambien el apoyo que nos prestaba con sus tropas.

¿ Que queriamos, que creiamos, que esperabamos ? — ¿ Que el Brasil se constituyese en Suiso armado al servicio de nuestras personalidades y de las miserias de las guerras civiles ?

Eso haria, talvez, si quisiera absorver la nacionalidad oriental, si quisiera dejarse conducir por nosotros mismos á esos campos de batalla de la guerra civil, en que derramamos, insensatamente, la sangre y la vida del país.

Pero no queriendo eso, queriendo el bien y la prosperidad del país, y visto que no aprovechamos los auxilios que para ello nos dá, retira esos auxilios y no aumenta la intensidad de nuestras desgracias.

Es eso más útil para él, es eso menos malo para nosotros.

Hemos malogrado la intervencion brasilera — ¿que hacer? ¿desesperar? ¿abstenerse ante los infortunios del país?

Nó! — desesperar, abstenerse, és suicidarse, suicidarnos en nosotros mismos y en nuestra poteri-
dad.

Dios solo ayuda al que cumple sus deberes.

Cumplamos los nuestros.

Estamos en camino de perdicion: detengamonos y retrocedamos.

Retrocedamos por nuestro bien y por nuestro honor, pues estamos perdiendonos y deshonrandonos.

Primero que todo preguntemonos — ¿que representan esas divisas **blancas** y esas divisas **coloradas**?

Representan las desgracias del país, las ruinas que nos cercan, la miseria y el luto de las familias, la verguenza de haber andado pordioseando en dos hemisferios, la necesidad de las intervenciones extranjeras, el descredito del país, la bancarrota con todas sus más amargas humillaciones, odios, pasiones, miserias personales.

¿Que és lo que divide hoy á un **blanco** de un **colorado**? Lo pregunto al más apasionado, y el más apasionado no podrá mostrarme un solo interes nacional, una soía idéa social, una sola idéa moral, un solo pensamiento de gobierno en esa division.

En el libro del pasado todos tenemos culpas, y algunos de nosotros grandes culpas.

Si continuamos leyendo en ese libro, no nos entenderemos jamas, estamos irremisiblemente perdi-

dos; perdidos nosotros, perdidos nuestros hijos que de nosotros heredan esa herencia de perdicion.

¿ Cual de nosotros no se ha extraviado del buen camino, no ha tenido dias de delirio y de vértigo, cual no ha pagado su tributo á esas malas idéas bajo cuya atmosfera hemos nacido, hemos vivido, hemos combatido ?

¿ Quien no tiene de que arrepentirse ?

¿ Quien, allá en su interior, no está arrepentido, si la luz de la propia conveniencia, si la luz de la moral, si la luz del amor de los hijos ha penetrado en su intelijencia y en su corazon ?

¿ Y por qué el esta arrepentido no ha de confesarlo sino por palabra al menos por obra ?

De palabra y de obra me confieso arrepentido, me confieso sinceramente aun qué para presentar el ejemplo al lado del consejo.

Tengo la conciencia de la pureza de intencion de todos mis actos en nuestras luchas pasadas; pero reconesco muchos altamente condenables y que condeno.

¿ Por que no obrar así ?

Cerremos el libro del pasado; ese libro no sirve sino para dividirnos.

Solo la posteridad podrá fallar las causas que encierra.

Para esas causas no hay jueces entre nosotros; todos somos incompetentes porque todos somos apasionados.

No condenemos, no absolvamos; — callemos — y dejemos el juzgamiento á quien toca.

Necesitamos trabajar en comun, trabajemos.

El que és bueno hoy, és bueno.

Estas ideas que proclamo hoy, eran mis ideas

desde los últimos años de la lucha que terminó en 1851.

Esas eran las ideas que manifestaba al Gobierno Ymperial en el momento mismo en que el vencimiento del partido llamado blanco era un hecho próximo por la resolución del Gobierno Ymperial en favor de la causa que pleiteabamos en Montevideo.

Entonces, en 1851, yo le decia al Sr. Paulino José Soares de Souza :—« el partido blanco tiene de malo la cabeza; encierra mucha parte de lo mas distinguido y de lo mas ilustrado del país; la división de blancos y colorados imposibilita la pacificación y aun la creación de una administración regular: es preciso aprovechar el descrédito y la nulidad actual de los caudillos para disolver esos partidos y organizar un grande partido de gobierno y de administración. »

De estas ideas quedaron en esa época documentos que existen en los archivos Ymperiales y que hacen parte del mio.

Esas ideas son conocidas de todos mis amigos personales.

Mia és esa fórmula de la pacificación de 8 de Octubre de 1851. « Ni vencidos, ni vencedores. » (*)

Pero concebí entonces, como concibo ahora, la imposibilidad practica de toda fusión mientras se conserven las antiguas denominaciones, mientras no se les sustituya por un simbolo, por una idea.

Habiendo blancos y colorados, casi todos, sino todos, se quedarían en el lugar que tienen.

Tan mala es una de esas divisas como la otra; y trazo sangriento por trazo sangriento, cada uno se

(*) Vide Documentos n. 19.

quedaría con el que tiene para que la opinion no le marcasse como transfuga.

No hay fusion practica sin la creacion de un partido, ni partido que pueda operar una fusion sin emprender una obra que satisfaga las necesidades colectivas.

Lo crei siempre asi—crei que la alianza Brasileira podria **hacer parte** del programa de un partido que reuniese lo mejor y mas inteligente de las antiguas facciones.

Era preciso un hombre que levantase la voz, que pisase publicamente esos trapos blancos y colorados, que levantase una bandera que los sostituyese.

La busqué por los medios á mi alcance individual, y de ello queda algun testimonio en los parrafos de mi correspondencia particular que publico bajo los ns. 6 á 11, para probar qué las idéas que hoy emito no son un medio de oposicion, no son un expediente sin dignidad y sin sinceridad para organizar una coalicion contra el Gobierno existente.

Nó, esas idéas han sido las mias en todas las circunstancias y en presencia de todos los hombres desde antes de la pácificación de 1851.

El hombre no ha aparecido hasta hoy; el tiempo urge, las desgracias de la Patria no dan espera, la hora de una crisis suprema va á sonar, si no ha sonado yá.

Nos precipitan, de nuevo, á esas luchas de guerra civil, á esas luchas de caudillage.

Nos condenan, de nuevo, á vivir entre los exesos de la anarquia y de la demagogia ó bajo el latigo de un hombre.

Necesitamos hacer yá, en el momento, un esfuer-

zo supremo: necesitamos dominarnos á nosotros mismos para poder dominar la situacion.

Puesto que nadie coloca en frente de la bandera personal del Gobierno, la bandera del nuevo partido en que debe refundirse todo lo que hay de bueno, de patriótico, de honesto, de independiente en los antiguos partidos, la levanto yó, el que menos, sin duda, merece este honor, el que menos lo deseaba.

La levanto, solo para que la reciba el que sea digno de llevarla.

Rompo publica y solemnemente esa divisa colorada, que hace muchos años que no és la mia, que no volvera á ser la mia jamas.

No tomo, nó, la divisa blanca, que no fué la mia, que no será la mia jamas.

Repudiando las divisas, repudio todas las tradiciones odiosamente personales y de guerra civil representadas por ellas.

Solo admito de esas divisas, de esos partidos, la memoria y el respeto de los servicios prestados á la independencia de la Patria comun por los hombres que las llevaron.

¿ Cual seria el programa del nuevo partido, del partido en que se reunieran los que dejen de ser blancos y los que dejen de ser colorados? ●

Ante todo, y sobre todo, la Constitucion del Estado; los arts. 2.º y 3.º de esa Constitucion, que dicen:

Art. 2.º El Estado Oriental del Uruguay és y será para siempre libre é independiente de todo Poder extranjero.

Art. 3.º Jámás será el patrimonio de persona ni de familia alguna.

La alianza Brazíler, genuina y dignamente entendida.

El Brasil no puede seguir comprando nuestra amistad y nuestra paz, ni nosotros podemos continuar ofreciendo en venta nuestra amistad y nuestra paz.

La alianza Brazíler tiene bases naturales, dignas, áltamente provechosas para los dos países.

La primera basa és nuestra paz, vale decir, la primera y mas capital de nuestras necesidades.

La segunda és la combinacion inteligente de los intereses económicos de los dos países.

Nuestra prosperidad és un interes del Brasil como país productor y como país consumidor.

De esa combinacion és de donde han de salir esos millones que desacordadamente se buscan por medio de intrigas y de malos pensamientos políticos.

La base de esos millones solo está en la paz, en la produccion, en el consumo.

Querer sustituir esa base ó abajandonos hasta el rol de pordioseros, ó haciendo de nuestro pobre país una especie de Gil Blas, és caer, inutilmente, en la degradacion ó en el ridiculo.

El Brasil no puede dejarse engañar por interesadas adhesiones, ni amedrentar por bravatas que revelan una ignorancia completa de las cosas del Brasil.

Si para llegar á los millones, resultado en renta de la produccion y del consumo, necesitamos algun empréstito, nosotros lo encontraremos, estoy seguro de que lo encontraremos, arreglándonos honestamente á lo que tenemos, tratando con igualdad y con justicia á todos nuestros acreedores, consolidando la paz por nuestra concordia, dedicándonos

á las artes y á las ocupaciones de la páz, dando nueva direccion á los espíritus, afirmando la alianza del Brasil por que ella ha de sér el mejor sosten de nuestro orden interior, desde que tengamos un orden interior digno de sér sostenido.

Para prestar apoyo á nuestro orden interior no és absolutamente necesario tener un ejercito Brazileño en Montevideo.

Haya un orden interior como el que el Brasil se obligó á sostener por el Tratado de Alianza de 12 de Octubre de 1851, y confiemos en la **eficacia** de la proteccion que le garante al Gobierno legal, que debemos elegir en 1.º de Marzo de 1856, el art. 8.º del mismo Tratado de Alianza.

Esa proteccion así, esa proteccion que será un hecho benefico y de que estoy seguro, por que conosco las intenciones con que el Gobierno del Brasil ha contratado la alianza, será mucho más digna, mucho más practica que la que, con enorme sacrificio del Tesoro Brasileiro y del futuro tesoro nacional, nos puede prestar la permanencia de un cuerpo de tropas en Montevideo.

La alianza Brasileira no excluye los vinculos más cordiales con todas las otras Naciones amigas.

El Brasil, como yá lo he dicho, ha invitado á las otras naciones á que tomen una parte igual á la suya en la obra de nuestra pacificacion.

Estrechemonos con nuestros hermanos los Estados Argentinos, con la Francia, con la Inglaterra, con esa España nuestra heroica madre, con todos los que viven ó quieran vivir en relaciones de comercio y amistad con nosotros.

Demos por base á nuestra politica exterior, como á nuestra politica interior, la honestidad, la lealtad,

la verdad, la justicia — y justicia es igualdad en condiciones iguales.

Querramos solo cosas justas y dignas.

No hagamos misterios inútiles. La más poderosa, la más habil diplomacia, és la que está fundada en la verdad, en la sinceridad.

No hay nada culpable, nada que dañe legítimo interés de tercero, en la alianza Brasilera, tal cual fué entendida y pactada.

Desde que se ejecute digna y genuinamente, ella no puede dar racional pretexto á las aprehensiones de las otras potencias ni ocasion á la esplotacion desleal de esas aprehensiones.

Respecto á las Provincias Argentinas, aceptemos y proclamemos la posicion que les daba la Convención de 1828 y la posicion con que les brindaba el art. 14 de nuestro Tratado de Alianza de 1851.

Nosotros solo tenemos una grande innovacion que hacer en nuestras relaciones con los Estados Argentinos.

Debemos dejar de sér un satelite sujeto á todas las perturbaciones del sistema Argentino.

Esa és condicion de nuestra páz: esa és condicion de páz para los Estados Argentinos.

La complicacion de los intereses y de las pasiones turbulentas de los dos paises, á ambos les és funesta.

El Rio de la Plata, que és el vinculo que debe ligar perdurablemente la prosperidad Argentina á la prosperidad Oriental, no debe servir de puente á la comunicacion reciproca de los incendios de la guerra civil.

No podremos sér indiferentes á las desgracias de nuestros hermanos Argentinos; debemos hacer to-

dos los buenos oficios que hace el amigo para evitar la desgracia del amigo.

Fuera de esos buenos oficios, nuestra regla debe sér la neutralidad más severa.

Así lo pienso hace largo tiempo y de ello dá prueba el documento que publico bajo el n. 20.

Créo que esa debe sér la política Oriental en los negocios domesticos Argentinos.

Pidamos que esa sea la política Argentina en los negocios domesticos Orientales.

Con la Francia y con la Inglaterra nuestras relaciones deben sér muy estrechas por que ellas representan la mas amplia civilizacion, la mas amplia industria, el mas amplio comercio del Universo.

Debemos principiar á estrechar esas relaciones por un acto de justicia, por un acto de decoro.

La Francia y la Inglaterra garantieron á pedido nuestro el cumplimiento de empeños nuestros. ...

Hemos desatendido nuestros empeños, hemos desatendido á los que nos honraron con su garantía.

Concibo bien que no hemos podido ni podemos aun pagar las deudas á que aludo; pero hemos podido prestarles mas atencion, hemos podido evitar desigualdades é injusticias.

Es la desigualdad y la injusticia, la dificultad en esos negocios.

Reducirse honestamente á lo indispensable, y repartir lo demás con igualdad y justicia, he ahí el secreto de todas las soluciones pacificas y amigables.

Con España nuestras relaciones deben tener la cordialidad de la familia.

Las de la Italia deben sér tambien muy estrechas.

En Alemania está el deposito de nuestros futuros agricultores.

En Roma está el punto culminante de nuestras relaciones exteriores.

El hombre, segun las recientes y bellisimas palabras de Guizot, necesita dos frenos. Uno interior que és Dios y las Leyes de la Iglesia. Otro exterior que és el ejercicio de la autoridad y de las Leyes humanas.

Dejemos, oh ! dejemos yá, yá, los funestos errores que hemos bebido en la filosofia del siglo 18.

No hay órden social, no hay páz, no hay gobierno posible, no hay prosperidad sólida, sin la creencia religiosa.

El hombre materializado és una béstia. Satisface su apetito por los médios por qué puede satisfacerlo. No crée en nada más allá de la tumba, y se crée segúro con solo sofismar ó burlar las leyes de los hombres.

Nuestro estado moral és deplorable, muy deplorable; y sin cambiar nuestro estado moral, sin emprender una verdadera regeneracion moral, edificaremos sin base.

Principiemos por el principio.

Somos Catolicos-Apostolicos-Romanos.

El depositario de la Autoridad Suprema de la Iglesia está em Roma.

Sometámonos!—besemos humildemente el pié del Sumo-Pontífice é impetremos de su benignidad el arreglo de nuestra Iglesia,—el arreglo inmediato, pronto, que en esto no hay instante que perder.

Hasta hemos invadido la Iglesia con nuestros orgullos, con nuestras pasiones mundanas y fraticidas...! sacrilegio!—perdicion!

En el interior, la cuestion capital és la hacienda, cuestion gravísima, pero nó insoluble.

Esa cuestion necesita una solucion completa é inmediata.

No admite demoras ni aplazamientos, por qué sin un sistema completo de hacienda y de administracion no podemos dar un paso.

Con la resolucion firme de cumplir nuestro deber, trabajando de buena fé para el páis, trabajando dia y noche, en brevísimo tiempo el sistema puede sér discutido, adoptado, puesto en via de ejecucion.

Nada más difícil que la situacion financiera y administrativa en que encontró á la Francia el Gobierno nacido del 18 Brumario.

Todo estaba devorado, todo estaba desorganizado, todo estaba desmoralizado.

El Tesoro no tenia un peso, los papeles representantes de la deuda no tenian valor, los empleados estaban impágos, los ejercitos desnudos y hambrientos.

No existia el crédito; no existia un ápice de confianza.

En veinte dias la situacion financiera y administrativa fué examinada, y el sistema que debia mudarla discutido, adoptado y puesto en via de ejecucion.

En veinte dias se asentaron las bases de ese admirable sistema de la adminstracion Franceza que ha resistido á las revoluciones de médio siglo.

Es nuestra cuestion capital,—capital en todo sentido.

Yá no podemos ni aun organizar un Gobierno de hombres que se respeten á si mismos, sin la base de una radical reforma administrativa.

Nuestras difamaciones insensatas, el furor con que hemos atado á la picota infamante todas las reputaciones que debian sér una de las más queridas porciones del patrimonio Nacional, ese nivel de la calumnia que ha pesado sobre la cabeza de todos los que se han sentado y se sientan en las sillas del Gobierno, crímenes y escandalos verdaderos, han extraviado la opinión de nuestro pueblo, la han pervertido.

La idéa de manejos indignos, de especulaciones deshonorosas, de dilapidacion, de peculado, está ligada á toda funcion pública.

Esa idéa despoja á la autoridad de todo prestigio.

Esa idéa desmoraliza, pervierte al país entéro.

Esa idéa recluta los ejércitos de la anarquia y del desorden.

Esa idéa consume nuestro descredito en el extérrior.

Si queremos tener gobierno, si queremos tener país, matemos esa idéa:—alzemos los asientos de los depositarios de la Autoridad pública del lodazal á que los han precipitado.

Precisamos hacer algo muy espécial, muy singular; algo parecido en sus efectos á colocar el dinero en una caja de cristal, en médio de la Plaza-pública, de manera que el último Ciudadano pueda ver, á todo momento, el real que entra y saber el por qué entra; que el ultimo ciudadano pueda ver el real que sale y saber el por qué sale.

Nuestro sistema de hacienda y de administracion debe ser de la mayor simplicidad posible.

El dinero debe entrar y debe salir por prévia y publica disposicion de la ley.

El Ejecutivo no puede contraer deudas; ni pagar

las contraídas, sino en el tiempo y con los fondos que les adscriba la ley.

No puede consumir por anticipacion; por que todo consumo de renta anticipada, és un aumento de gastos y, en último analisis, un aumento de impuesto. El aumento de los impuestos és una atribucion privativa del Cuerpo Legislativo.

Si la renta votada és insuficiente, por cualesquier motivo, si sobreviene una necesidad imprevista, el recurso constitucional, lo único que legalmente puede hacer el Ejecutivo, és reunir las Camaras, esponerles la occurrencia y pedirles el remedio, proponiendolo, para lo que está autorizado.

Encajonada Constitucionalmente la administracion, és facil garantir su pureza y la probidad de los administradores.

Sin que la probidad, sin que la honestidad de los altos administradores del Estado esté resguardada por el sistema que dé semejante resultado, no podemos fundar el principio de la autoridad, no podemos restablecer la moral, garantía de paz en el interior, de credito en el exterior.

Base del grán partido Nacional debe ser la reforma del sistema administrativo en el sentido que acabo de indicar.

Y si alguna obligacion muy seria y personal deben contraer recíprocamente los ciudadanos que pertenescan á ese partido—y contraerla de la manera más explicita y formal,—es la de no admitir puesto alguno en la administracion publica sin que se adopte inmediatamente, desde el primer dia, la reforma que dé por resultado la economia y severa aplicacion de los dineros públicos a los solos objetos a que la ley los destine y que escude por una

publicidad absoluta y por procederes simples y bien calculados, la probidad de los hombres llamados á administrarlos.

Los empleos públicos no pueden ser un medio de fortuna individual: en nuestro sistema de Gobierno no pueden ser una carrera sino para limitadísimo número de hombres especiales.

Estamos inutilizando para el país y para si mismos las mejores inteligencias y los mejores brazos del país.

Casi todos quieren vivir del Estado; y como el Estado no puede mantenerlos, arrastran una existencia precaria, se inutilizan en las luchas y en las excitaciones que ella produce, para llegar siempre al término infalible—la miseria.—

¿Que es el dinero del Estado? En ultimo analisis, el resultado de la produccion.

Si tenemos un país de empleados que viven del dinero del Estado, de aspirantes á empleos para vivir del Estado, no tendremos produccion,—tendremos solo consumidores, esto es, el absurdo, la imposibilidad.

Cuando tomo la estadística de nuestra poblacion y la estadística de nuestros empleados, detrás de cada uno de los cuales hay un aspirante, lo único que me admira es que no hayamos caído más hondo en el abismo de miserias públicas y de miserias privadas en que nos encontramos.

En vano es querrer buscar consuelo é ilusion en la feracidad y riqueza de nuestro suelo.

La riqueza del suelo solo existe por la explotacion, por el trabajo, por la poblacion activa é industriosa.

Suprimid la explotacion, el trabajo, la poblacion activa y industria, y no teneis nada.

La historia de Mejico és elocuente é instructiva.

Hombres de nuestra raza han sido por três siglos los poseedores de las minas de California y no han poseido nada. Han nacido y han muerto en holgazaneria y en profunda miseria sobre profundas camadas de oro.

Ha sido necesario que el hombre activo é industrial desalojase al hombre inérte y holgazan, para que los torrentes de oro de California inundasen el mundo entéro.

Podemos ser ricos—Si! muy ricos, pero á condicion de poséer una poblacion activa é industrial.

Urje dar nueva direccion á las idéas, y apoyar esa direccion en la creacion de fuentes de trabajo y de bienestar.

La direccion actual de los espiritus, la predisposicion genéral á vivir de la vida de la politica, del salario del empleado, de la explotacion de las posiciones oficiales, nos lleva á perpetuar la miseria de la poblacion nacional y á alimentar la guerra civil que excluye la inmigracion extranjera.

Mal que ha echado tan fuerte y tan extenso raigambre en nuestra tierra, no pude sér extirpado sin perseverantes y mui inteligentes tareas.

Es un mal esencialmente moral y económico, que solo puede combatirse apropiadamente por médios morales y económicos.

Es una operacion completa, difícil y, bajo algunos aspectos, lenta.

Pero nos és indispensable,—urjentemente indispensable—y no és imposible.

Tomemos, por ejemplo, nuestra benemerita clase militar.

La estan engañando, sin duda sin intencion; y

nuestros pobres militares envejecen en la miseria, inútiles para ellos, inútiles para los suyos, y mueren dejando sus familias en la mendicidad, esperando día á día, hora á hora, que aparesca en el horizonte el humo del vapor que ha de llevarles el Vellochino de oro, que ningún vapor ha de llevarles.

La reforma militar con millones traídos ahora del extranjero, és una perfécta quimera.

Los millones para la reforma militar solo pueden salir de las entrañas de nuestra tierra.

¿No puede, pues, hacerse nada por los militares?

Sí, puede hacerse, pero principiando por colocarse en la verdad, en la realidad.

El dinero para la reforma militar no puede obtenerse por que és esa una operacion desacreditada, por que los que pueden prestar el dinero no creen que esa operacion sea benefica sin una previa y robusta consolidacion de la paz.

Lejos de considerarlo como elemento de páz, la consideran como elemento de anarquia al breve tiempo de realizada.

Sea, ó nó, acertada esa apreciacion de la reforma militar, és un hecho que ella és la de los que nos pueden prestar el dinero.

Pero la cantidad de dinero que absorbe en nuestro presupuesto la lista militar y que aun que considerable no puede servir de base á un empréstito aplicado directamente á la reforma,—¿no podria servir de base, bajo la direccion de un Gobierno que inspirase alguna confianza, y combinado con algunos otros elementos, á empresas industriales y agricolas? —pienso que sí; pienso que algo y aun mucho puede hacerse en ese sentido, con provecho

del país y con provecho de los benemeritos militares.

Oh! que és triste la existencia de nuestros militares!

Sirven de escalera con sus espadas y con su sangre a los caudillos; y los caudillos, luego que escalan el poder, le dan con el pié á la escalera y allá van sus despojos á parar en esa especie de Necropolis que llamamos Estado Mayor General.

Quedan allí en la miseria hasta qué evocados por el clarín de la discordia, aparecen de nuevo sobre la tierra de los vivos,—pues solo vive el que trabaja,—como instrumentos de destruccion.

Esto de la miseria no es, por desgracia, una hiperbole: sumad lo que ha recibido **efectivamente** cada militar en los últimos veinte años y os admirareis de la miserabilísima cantidad que le corresponde á cada mes.

Entre tanto, la suma qué, á título de lista militar, ha devorado la usura y el agiotaje parece fabulosa; son muchos millones que ahí nos estan abrumando en la deuda consolidada.

Ilustremos á nuestros militares sobre su verdadera situacion y sobre la situacion del país; no los engañemos — no nos hagamos ni les hagamos ilusiones.

Hagamos á nuestros militares el honor que se merecen; ellos han honrado nuestra historia con una vida de abnegacion; y entre tanto hoy salimos al extranjero pintandolos como un enjambre de bestias feroces y hambrientas prontas á devorarse la sociedad entera si no les satisface inmediata y ampliamente el apetito.

Eso és mentira; nuestros militares son hombres de razon y de ejemplar patriotismo.

Apelando á su razon, mostrandoles su propia conveniencia donde esa conveniencia está, ellos mismos nos ayudarian, hasta con entusiasmo, en la obra de crearles la única situacion que el país puede darles; situacion en que tendrian honestos medios de subsistencia y que les permitiria emplear los días que hoy mal gastan en las antesalas y en una funesta agitacion politica, en preparar algun porvenir para ellos y para sus familias.

Esta operacion en favor de la clase militar, debe hacer parte del sistema genéral que debemos discutir y adoptar también inmediatamente para la repoblacion, para la colonizacion del país.

Este sistema debe comprender,

La **repoblacion**, — por la que entiendo volver á la vida real del país, al trabajo util, al trabajo de la produccion de la riqueza, la gente del país que la guerra ha inutilizado, ha dislocado.

La **colonizacion**, — por la que entiendo la importacion de brazos extranjeros.

La mejora de las industrias existentes, — la importacion de industrias nuévas.

No desesperemos de la gente de nuestro país. Ella és de indole excelente; y á no serlo, tiempo hace que nuestra tierra sería una cueva de bandidos y de caribes.

¿Como quereis que trabaje, como quereis que le tenga amor al trabajo, el hombre que no és dueño de nada de lo suyo? Los hombres de nuestros campos no son mas que pedazos de carne destinados á nutrir esos buitres que llamamos caudillos. Para ellos no hay regla ni proteccion en las leyes; á toda hora

pueden ser arrancados de su hogar y conducidos á vivir esa vida de la **montonera**, verdadera escuela de Vandalaje, verdadera vida nómada.

Si crían una vaca, la vaca no és suya.

Si amansan un caballo, lo amansan para el primer capitanejo que quiere quitárselo.

Padecemos un error y una preocupacion; confundimos al hombre de campo, al que llamamos **gaucho**, en el anatema que merece el caudillo, en el anatema que merecen nuestros políticos de pasiones y de guerra civil, nuestros políticos de trapo colorado y de trapo blanco.

Contemos con la razon y con el instinto de la propia conveniencia en nuestros hombres del campo.

Acerquemonos cordialmente á ellos; hagamosles comprender que queremos que sean dueños de sus vidas y del fruto de su trabajo, que la vaca que crían, que el caballo que amansan serán suyos.

Reunamos los hombres mas importantes de cada Departamento y combinemos con ellos los medios más practicos de dar garantías eféctivas á la vida y á la propiedad.

En véz de mandar á los Departamentos avidos Proconsules para fines personales, para fines electorales, hagamos del Gobierno de cada Departamento una verdadera carga cívica, comunal y repartamos esa carga con la opinion y el consejo de los vecinos mas interesados en la prosperidad local.

Depositemos la autoridad en manos de la propiedad y del trabajo y la propiedad y el trabajo tendran eficaz proteccion.

Predicando, trabajando, sirviendo á todos los intereses legitimos, descubriendo y mostrando las fuentes del bien estar individual y llevando á ellas,

com amor de hermanos, á esos nuestros desgraciados paisanos del campo, hemos de hacer largo camino en breve tiempo.

Nuestros paisanos estan acostumbrados á ser conducidos; en lugar de conducirlos á los mataderos de la guerra civil, conduscamoslos á las fuentes del trabajo y del bienestar.

Hay mucha gente que quiere trabajar, pero que no tiene en que trabajar. ¿No veis á hombres de campo arrojar al Uruguay para ir á buscar trabajo en el Entre-Rios?

La colonizacion extranjerá necesita sér mas estudiada de lo que aparentemente parece.

Hay buena y hay mala colonizacion.

La colonizacion debe sér sistemada y asentada sobre bases sólidas.

Esos esfuerzos vertiginosos y a la aventura que solemos hacer en ciertos momentos ó no producirán nada, como no han producido hasta ahora, ó si algo producen puede sernos funesto.

Una sola empresa de colonizacion malograda, puede hacernos retroceder veinte y cinco años.

Es urjentissimo colonizar; pero és preciso colonizar con los ojos abiertos.

Casi no hay industrias existentes y hablo de sus mejoras.

Somos pastores, criamos vacas y caballos.

Pero somos pastores casi en el estado natural.

Entre tanto, la cria de las vacas y de los caballos ha sido objeto de grandes estudios y de progresos notables.

Ponemos en nuestro escudo nacional una vaca y un caballo y tenemos malas vacas y peores caballos.

Debemos enseñar á nuestros paisanos á tener buenas vacas y buenos caballos.

Debemos importar las mejoras de las razas.

Podemos tener tanto ganado como hemos tenido en la mejor época en la mitad del terreno que ha ocupado, y ganado infinitamente superior al que conocemos.

Todas estas idéas se ligan con un buen sistema de colonizacion; y las indico aqui para decir que la colonizacion agricola, que és el objeto que debe preocuparnos, no és, como algunos suponen, la enemiga de la cria del ganado, que ha constituido hasta ahora la sola riqueza del país.

La colonizacion agricola, lejos de perjudicar la cria del ganado, tiende á mejorarla y á fomentarla. Es preciso hacer comprender bien esta verdad, demostrarla con la evidencia de que és suceptible, para conquistar la opinion de todos nuestros ganaderos, de todos nuestros propietarios territoriales, por que és sobre la base de la propiedad territorial auxiliada inteligentemente por el Gobierno, que ha de movilizarse el capital necesario para una colonizacion conveniente, rápida y en la escala en que la necesitamos para asegurar la reorganizacion y la pacificacion del país abriendo fuentes de produccion y de trabajo.

A la par del estudio y de la solucion de estas cuestiones, debemos ocuparnos de muchas otras de las que solo indicaré dos, que son principalisimas, para no dar á este papel mas estensas proporciones.

La instruccion publica requiere especialisimos cuidados.

No se han adoptado aun los medios de que abarque toda la esfera que debe abarcar.

Me parece evidente que aun en la parte en que ejerce su accion, no ejerce la accion mas conveniente.

La instruccion debe armonizarse con las necesidades del país.

La administracion de la justicia reclama una contraccion seria.

Necesitamos, sobre todo, una robusta organizacion del poder judicial.

Hay en la sociedad dos clases de derechos.

Los derechos civiles, los derechos de todo hombre — la vida, el honor, la propiedad.

Los derechos del ciudadano, és decir, los derechos politicos.

Puede existir la sociedad sin que el ciudadano tenga el derecho de eleccion, por exemplo.

Pero no hay sociedad alli donde la vida, el honor, la propiedad no son garantidas y respetadas.

El poder judicial debe sér poderosa garantia de los derechos civiles, és decir de los derechos de todo hombre.

Para que esa garantia exista, és indispensable que ese poder tenga verdadera independendia, verdadera fuerza suya.

La magistratura debe ser una especie de sacerdocio; y el sacerdote de la justicia debe colocarse en una altura en cuya base se estrellen, sin dominarla, las ondas que sublevan las pasiones politicas.

Las incompatibilidades, que estan en germen en nuestra Constitucion, son una necesidad urgente.

No hay justicia sin imparcialidad, no hay imparcialidad humanamente posible en el hombre sujeto á las luchas, á los intereses y á los vuelcos de la politica.

No bastan las incompatibilidades, és decir la independencia de la politica; és necesaria también la independencia que dan los médios honestos, seguros y durables de subsistencia.

La organizacion de la administracion de justicia no és ni aun dificil; basta quererla y quererla eficazmente.

Le debemos al pueblo buena administracion de justicia — justicia barata, si no puede sér inmediatamente gratuita — leyes claras, y que puedan sér conocidas de todos.

Créo que si no en todas las idéas que he presentado, al menos en los objetos de que me he ocupado, existen las bases que deben adoptar los buenos ciudadanos que se reunan para arrancar al páis y para arrancarse asi mismos, de las miserias en que nos encontramos.

Debemos adoptar el programa sinteticamente; pues que és humanamente imposible que un gran numero de hombres esten de perfecto acuerdo en todos los detalles de una nueva organizacion social.

És preciso someter la parte al conjunto; y admitidas las bases, delegar su ejecucion á los que nosotros mismos elijamos para hacer las leyes y para ejecutarlas.

Pero, repitamoslo muchas veces, sin nuestra concordia, sin la abjuracion sincera de las anitguas personalidades, todo bien nos és imposible.

No podemos inspirar confianza sin hacer prueba de union y de concordia.

No podemos hacer nada, ni en el interior ni en el exterior sin inspirar confianza.

La confianza és la llave de oro que ha de abrir-

nos los tesoros del capital y de los brazos extranjeros.

La confianza és la base del trabajo y del comercio en el interior.

Repitamos! no hay confianza, no puede haberla, sin que salgamos del lodazal de nuestros antiguos partidos, sin que nos unamos estrechísimamente, sin que uniendonos hagamos prueba de patriotismo y de buen sentido.

No nos dividamos por hombres. Por nuestro programa no tenemos fortuna individual que ofrecer á los hombres que llamemos á los altos cargos del Estado.

Ellos, siendo fieles á ese programa, seran victimas, aun que victimas gloriosas, de la obra de nuestra redencion.

No necesitamos exepcionales inteligencias: necesitamos probidad, conciencia, sentido común.

Estudiad las causas que han preservado á Chile del triste destino de las demás colonias Españolas; y encontrareis que Chile ha sido salvado por la propiedad y por el simple sentido común.

Nosotros aun tenemos, merced de Dios, ciudadanos que no pueden ni quieren ser caudillos, que tienen independendencia propia, mucho patriotismo y excelente sentido comun.

No nos dividamos por hombres.—Entre los que pueden aspirar al honor de la primera magistratura, aceptemos com facilidad al que reuna mayor suma de confianza pública.

Solo debemos negar nuestro voto al que sea convencido de cabalar para llegar á la primera magistratura.

De veras! que hombre en su juicio no puede as-

pirar á ella en los momentos actuales, sino, ó por qué sienta la altísima inspiracion del genio, ó por qué quiera convertirla en una nefanda especulacion.

Si tubieramos, por fortuna, algun genio salvador escondido en Montevideo, de cierto que no se abajaría hasta la cabala.

Antes de dividirnos por gobernar, unamonos para tener país que gobernar.

En este voto del patriotismo, puede encontrar el más frio egoista el más hondo calculo de egoismo personal.

Cada día de los que ahora vivimos, de los que hemos de continuar viviendo sino nos únimos para el bien, le lleva á cada uno de los habitantes del país un pedazo de su fortuna, ó alguno de los medios de hacer fortuna.

¿No és cierto que el precio de lo que poséemos en nuestra tierra decáe ó se hace nominal en situaciones como la presente?

En vez de disputar esas migajas miserables que uno que otro puede recojer en el fondo de los cofres vacios del Tesoro Nacional, y migajas que, al fin, se ván como vienen sin dejar más que una mancha ignominiosa, pueden todos adquirir facil bienestar consolidando la páz, promoviendo y haciendo la esplotacion de la tierra, levantando y sosteniendo un Gobierno reparador, — honesta é inteligentemente reparador.

Hemos perdido cuatro años.

Mire cada uno lo que esta perdida le cuesta individualmente.

¿Perderemos otros cuatro por no entendernos, por hacer cuestion de personas, por someter la conciencia unos á las simpatias ó antipatias persona-

les, ótros á los calculos de ambicion ó amor-propio individual?

¡Ay del país! vale decir, ay! de nosotros, de nuestros hijos si perdemos otros cuatro años!

No nos dividamos por hombres. No nos dividamos por gobernar; — unámonos para tener país que gobernar.

Cuando hablo de concordia, de union, yá se entiende que no me refiero á la utopia de una concordia, de una union universal: — me refiero solo á la union posible de los buenos, a la union de los que quieren salvarse juntos y por un mismo camino.

Siempre habra partidos; pero hagmos partidos pacíficos, legales, que representen cosas y no hombres.

Las cosas, los sistemas económicos, la aplicacion de esos sistemas, cuya adopcion no puede decidirse á priori, han de establecer nuestras futuras visitas — y nuestro nombre.

La del momento, sea nuestro programa.

Hoy serémos reorganizadores.

Después... el nombre vendrá.

Los que acepten nuestro programa formarán, desde luego, un partido; los que lo combatan, formarán el otro.

¿Cuales serán nuestros medios de accion en este momento?

Todos los que están dentro de la legalidad.

Tenemos la imprenta — la asociacion — el derecho de peticion.

El motin suele matar caudillo, pero créa caudillo.

Los medios legales empleados con la enerjia que dá la conciencia del deber, con la fuerza de la con-

viccion sincera, son poderosissimos:—la lastima és que no tenemos el habito de emplearlos.

La grán mayoria de la Nacion no puede sér comprimida si cada ciudadano tiene la conciencia de su dignidad y de su derécho y el facil coraje de ejercitarlo.

Es preciso asociarse, reunirse pacífica pero publicamente y manifestar, á la luz del dia, en alta voz, la opinion del páis.

Es preciso decir públicamente, bajo el propio nombre, lo que se piensa, lo que se quiere y lo que no se quiere.

Y si lo que quiere la mayoria del páis, no és lo que quiere el Gobierno, manifestar al mismo Gobierno la opinion del páis.

Si la opinion de la mayoria del páis se pronuncia tranquila pero firmemente, ella vencerá y brève, muy brève.

Vencerá dentro de la legalidad, que será vencer dos veces.

La America española se ha deshonrado discerniendo los titulos á la Suprema Magistratura por la vóz del motin ó en los campos de la guerra civil.

El crimen que en las sociedades regúlares lleva á la horca, en la America Española lleva todabia á la Presidencia.

Es forzoso acabar con eso.

Obremos legalmente para bien del presente, para bien del porvenir.

Legalmente puede hacerse la impotencia del Poder personal. — Hagamosla.

Legalmente podemos salvarnos. — Salvemonos.

V.

Dejo dicho todo cuanto mi conciencia me mandaba decir.

Espero tranquilo y resignado las interpretaciones vilisimas, las interpretaciones siniestras, las acusaciones calumniosas de que van á sér victimas mi persona, mis intenciones, mis palabras.

He hablado de mi, solo en la parte en que mis actos se ligaban á los sucesos de que tenia que ocuparme, ó á las opiniones que debia sostener.

Lo demás, me ha parecido sumamente inoportuno.

Mi persona, ni persona alguna, merece los honores de una discusion especial en los solemnes dias en que nos encontramos.

En otros dias,—que Dios aproxime!— todos podran discutir cuanto me séa personal con perfecto conocimiento de causa, pues tengo intencion, como yá he indicado, de dar cuenta de cuanto hice, de cuanto pensé; cuenta tan menuda que no dejará lévisima sombra sobre la parte que me cupo en las transacciones, importantes y nó importantes, en que he intervenido directa ó indirectamente.

Al que solo combata mi persona, nada tengo que contestarle en este preciso momento.

Tratase del honor, de la existencia misma de la Pátria.

Ella sobre todo, sobre todos.

He manifestado su deplorable stiuacion, tal como á mis ojos se presenta:

Para estudiar los médios de mudarla, para dar la

rázon de mis opiniones, he necesitado señalar y he señalado las que me parecen las causas remotas y las causas proximas del mal.

He propuesto los medios que, en mi conciencia, pueden conducirnos á salvar y á reorganizar el país.

He ahí las cuestiones que deben preocupar á los espíritus serios, á los buenos ciudadanos.

¿Estoy en error?

¿La situación del país no es tan deplorable como á mí se me figura? — ¡Plegiera á Dios!

¿Tiene otros remedios que los que indica? — ¿cuales? — Franca y lealmente — ¿cuales?

Tal es la discusión que provoqué, — la discusión que acepto.

¿Es una candidatura la que presento? — Se equivoca redondamente el que lo crea.

Lamento que todos mis compatriotas no vean desde lejos, con tranquilidad, sin preocupaciones, el espectáculo que presentamos.

Es un espectáculo que oprime el corazón, que lleva involuntariamente la mano á los ojos para no ver, á los oídos para no oír.

¡Como se sienten, ante ese espectáculo, ante el rol que en él desempeñan nuestros hombres públicos, los encantos de la vida tranquila y decorosa, de la tranquilidad de la familia, de los medios honestos de preparar tranquila y honestamente la comodidad de la vejez y el porvenir de los hijos.

.

Nó, compatriotas, nó: — cumplo un deber penoso y hago, penosamente, un postrer esfuerzo en favor

de la causa que nuestra union, que nuestra bien entendida abnegacion, que nuestro buen sentido pueden salvar, y en cuyo servicio he consumido los más vigorosos años de mi vida, en cuyo servicio he llegado, tan temprano, á la vejez prematura y enfermiza.

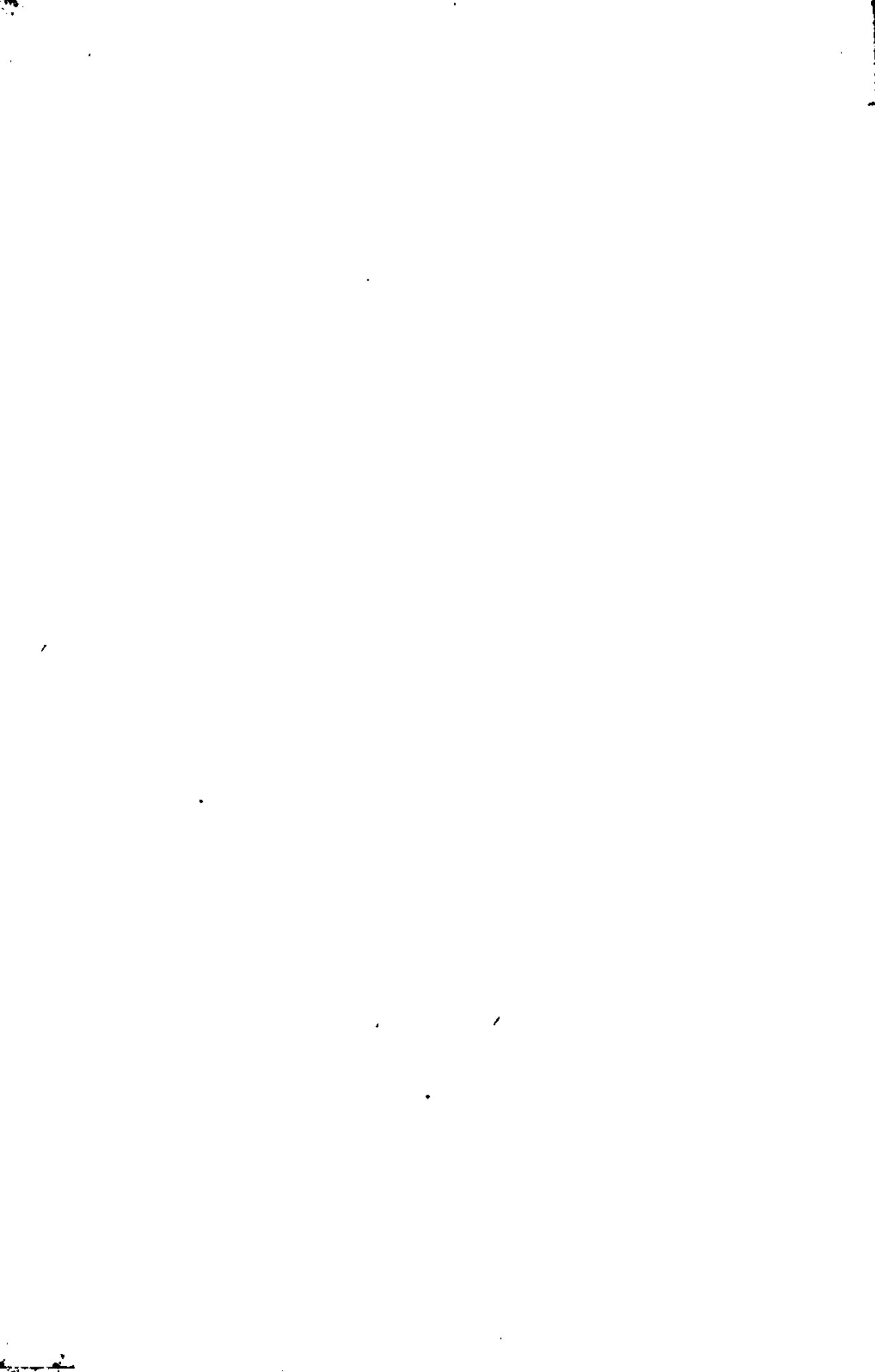
El tiempo y mis actos han de revindicar victoriosamente la pureza de este esfuerzo.

Rio de Janeiro, Junio 20—1855.

ANDRÉS LAMAS.

APENDICE

DOCUMENTOS



N. 1.

§§ de carta al Sr. Dr. D. Mateo Magariños de 13 de Mayo de 1854.

¿Querrá V. que yó me abaje á recoger el lodo de las intrigas que son propias de nuestra desgraciada situacion politica y social?

Fíjese V. Magariños, en el hecho de que soy, hace tiempo, alternativamente, enzalado exajeradamente ó deprimido con atróz injústicia, por todas nuestras parcialidades ó por esas individualidades en que se han fraccionado los antiguos partidos.

Ese hecho revela una verdad; y esta verdad és qué habiendome consagrado, hace años, á buscar en la Alianza Brasilera los médios de abrir una epóca de paz y de reparacion para el páis, yo he ido mi camino, derécho, fijo, al objeto, sin mirar á las personas á quienes servia, á las personas á quienes contrariaba.

Tengo mis simpatias y mis antipatias: unos hombres me parecen mejores, otros mas idoneos, etc., etc.

He deseado, como es natural, armonizar mi objeto politico con mis simpatias personales; pero cuando la armonia ha sido imposible, he sacrificado con dolor, —oh!, sí, algunas veces con mucho dolor, —los sentimientos, las preferencias, las antipatias personales al objeto politico, al bien del páis como me es dado entenderlo, como lo entiendo.

Mi tarea ha sido tan larga! —La rueda ha rodado por tanto tiempo, que me he encontrado con todos, pues todos han subido y bajado durante ese tiempo,

Todos, pues, alternativamente, me han deprimido ó enzalado segun, inmutable en mi proposito, les era un auxilio, una esperanza ó un obstaculo.

El orgullo, la ambicion personal, la pasion politica, és inexorable: — todos los orgullos, todas las ambiciones, todas las pasiones han sido inexorables conmigo, pues me ha cuadrado serles alternativamente desagradable.

Con nuestro modo de comprender las cosas, el auxilio dado á ciertos hombres en el Poder, la repulsa hecha de los actos de tales otros, se tomaba como un auxilio ó una repulsa personal.

Cáído el que fué auxiliado en el Poder creia que yo debía sér su complice para recuperar ese Poder; que debía sér lo que llamamos *amigo*.

El que subia al Poder traducia esa palabra, *amigo*, en *enémigo*.

Y mientras este me trataba hostilmente ó con las reservas con que se trata al enemigo, el otro, el *amigo*, gritaba á la deslealtad!—á la felonía!—á la ambicion del empleo!— por que en el amigo no encontraba el complice.

Tal ha sido mi amargo destino:— tal és aun.

He necesitado y necesito la honda créencia de que és vital para el país la politica á que sirvo, para soportar, gastando á prisa los organos de la vida fisica, tamañas injusticias; — para soportarlas callando, pues, — V. lo ha visto — yó no he llevado una sola paja á ese incendio de pasiones vertiginosas que alimentan nuestras personalidades, esas personalidades impacientes que ponen el grito en el cielo y que llevan el fuego á la Santa-Barbara apenas les tocan el pelo de la ropa.

¿Nó he podido hablar alguna vez? ¿Nó he podido tratar de levantar ni personalidad deprimida?

¿Nó he podido reivindicar algun titulo al aprecio público, sino titulo de merito, titulo de fortuna?

Fijese V. — Yo no he dicho una silaba. Me he dejado asemar indefenso: — he mirado álto, lejos, y me he consolado, y me he fortificado descubriendo en lontananza algun dia sereno para la Patria, algun dia en que la infeliz *se baste á sí misma y no tenga que estender la mano debilitada para recibir el auxilio extraño*; y he creído que en ese dia — que Dios aproxime! — me seria llevado en cuenta este silencio, uno de los mas duros sacrificios personales que me he impuesto.

Soñando en ese dia, mirando ese punto blanco que me parece descubrir en las oscuridades del porvenir, véo en él la satisfaccion de una de mis ambiciones, pues las tengo como cualquiera.

Los momentos em que mas he flaqueado en mi proposito, en que me pareció que yá no podia hacer mas, que ya no debia hacer mas, fueron en Marzo último. (*)

Yá referí á V. en una de mis antérieures mi resolucion de renunciar, etc.; se lo referí con lealtad.

(Firmado) *Andrés Lamas.*

N. 2.

§§ de la nota dirigida á S. Ex. el Sr. Limpo de Abreo, Ministro de Negocios Estrangeros, bajo el n. 18, en 31 de Mayo de 1854.

Yá en años antérieures este lamentable hecho (*el de las injurias á la República*) ha tenido lugar; pero no solo fué,

(*) Eleccion del Sr. Flores para la Presidencia de la Republica.

entonces, asperamente condenado en el recinto mismo en que el abuso se practicaba, sino que las circunstancias no eran, por fortuna, las mismas que hoy.

Hoy, la Republica Oriental del Uruguay, ademas de recibir un prestamo mensual de dinero, ha recibido cuatro mil soldados del Ejército Imperial que se encuentran acuartelados en Montevideo.

Esta diversidad de circunstancias impone algunos deberes nuevos á los Gobiernos y á los funcionarios públicos de los dos países.

Holgando el infrascripto en reconocer que esos deberes habian sido perfectamente comprendidos y desempeñados por el Gobierno Imperial, pues nunca su politica habia sido más benévola ni sus actos y sus palabras más extremadamente corteses que desde el momento en que sus auxilios le fueron accidentalmente necesarios á la República, siente tener hoy que lamentar que esa conducta tenga entre los funcionarios públicos del Brasil una que otra, aun que dolorosa excepcion; y que estas excepciones no hayan encontrado la explicita, altísima y pública reprobacion que merecian.

El infrascripto espera que todos los que se respeten á si mismos reconocerán que entre los deberes que les caben á los funcionarios del Pueblo que ha caído en un abismo de desgracias defendiendo noble y valientemente la civilizacion de la America Meridional, se encuentra el de no recibir en silencio las difamaciones qué, aun que pronunciadas por las dolorosas excepciones á que se ha referido, parten de la Tribuna Brasileira en el momento en que las bayonetas brasileiras existen en Montevideo y en que el dinero del Brasil entra en los cofres de la Republica, á título de prestamo, para atender á los servicios públicos.

Habria en recibirlas silenciosamente sino una humillacion, una degradacion, una cobardia positiva, una humillacion, una degradacion, una cobardia aparente; — y el infrascripto, representando fielmente los sentimientos que se abrigan hasta bajo los harapos del último de los Orientales, no puede admitir ni la apariencia, ni la sombra de una humillacion, de una degradacion, de una cobardia.

Este deber se hermana con el de poner los medios de

hacer solida y fecunda la alianza entre los dos países, —alianza fundada en intereses reciprocos y qué, una vez consolidada, seria reciprocamente, igualmente provechosa.

Uno de esos medios —el más eficaz de esos medios — es el respeto más profundo á la independencia, á la dignidad reciproca.

El beneficio mismo, —aun que fuera simplemente beneficio y no alianza de reciproco interés y no combinacion de intereses reciprocos, —se esterilizaria, si el fuese acompañado de humillaciones reales ó aparentes, si la mano que hace el beneficio fuese acompañada de la voz del imprudente que vá á despertar en las clases ménos ilustradas las funestas prevenciones, los funestos odios, qué, hace más de três siglos, han cubierto de sangre nuestros territorios fronterizos.

.

El infrascripto hace, por supuesto, la conveniente distincion entre la opinion y la difamacion,—entre el raciocinio y la injuria.

El infrascripto se inclina con sincero respeto ánte la inviolabilidad de las opiniones; y se permite aprovechar esta nueva oportunidad para declarar, que desearia que la discusion de la alianza celebrada entre el Brasil y la República fuese amplisima, pues si se demostrase que no existia interés Brasileiro en los auxilios que el Imperio presta á la República, — si se demostrase que los sacrificios del Brasil no podian tener compensacion sino en el presente en el porvenir, y así pareciera reconocerlo el Brasil, el infrascripto probablemente recibiria orden de su Gobierno para renunciar á tales auxilios, por qué sin interés reciproco no habria alianza, esto es, combinacion de intereses, habria un simple acto de caridad, y los Orientales han solicitado la alianza y nó la caridad del Brasil.

Esta declaracion és reiterada: el infrascripto ha tenido el honor de hacerla siempre y bien explicitamente como lo ha hecho sentir el año anterior el honrado Exm. Sr. Paulino

José Soares de Souza, en el seno del Senado; y el infrascripto la ha hecho en los momentos mismos en que su Pátria agonizaba sobre los muros de la heroica Montevideo, en que la vida de su Pátria parecia pendiente del auxilio del Brasil.

.

(Firmado) *Andrés Lamas.*

N. 3.

**§§ de la nota dirigida á S. Ex. el Sr. Limpo de Abreo,
Ministro de Negocios Extranjeros, bajo el n. 25 en
12 de Julio de 1854.**

.

El infrascripto no puede dejar de manifestar con la leal y amistosa franqueza que le sirve de regla que encuentra en el modo en que se han tratado y se tratan en el seno del Parlamento Brasileiro los Gobiernos y los Pueblos del Rio de la Plata y el modo en que se han tratado y se tratan otros Gobiernos y Pueblos extranjeros, aun aquellos que han ofendido al Brasil en sus mas sagrados derechos y en su mismo territorio, una diferencia que le contrista profundamente.

El pesar del infrascripto, que és, sin duda, el pesar del Gobierno que representa, és tanto más hondo cuanto que esa diferencia — que el infrascripto se limita solo á indicar. — le parece que dificulta ó puede llegar á dificultar la ejecucion y el suceso de la política de la alianza de 1851.

El mas sério de los obstaculos que ha encontrado y encuentra esa alianza reciprocamente útil y necesaria está en los restos de las antipatias y repulsiones tradicionales que heredaron los Pueblos que la han contraído y para los cuales tal alianza estaba destinada á crear una sociabilidad cordial y mutuamente ventajosa.

Las palabras injústas y desdeñosas qué, sin derecho y sin necesidad, se arrojan frecuentemente desde la Tribuna Brasileira y bajo las cuales parecen palpitar las antipatias, las repulsiones, los errores heredados, van á alimentarlas, á evocarlas en el país á quien ofenden.

Esas palabras son injústas, — Si! — altamente injústas.

El Rio de la Plata ha sido y és victima de grandes calamidades, de intensas desgracias, de convulsiones dolorosas.

Pero alli se está verificando una grande transicion social; y las elaboraciones y las transiciones sociales son, naturalmente, convulsivas, dolorosas, tempestuosas.

Es un espectáculo digno de atencion, digno de estudio; es un espectáculo que puede afligir, inquietar, aterrar, como afligen, inquietan ó aterran las grandes tempestades; — pero no és un espectáculo que puede inspirar desprecio.

El desprecio no és ni seria racional, yá se atienda al espectáculo en si mismo, yá se atienda á los hombres.

¿El espectáculo? Las libertades Inglesas que nâdie ha podido igualar ni en estension ni en duracion, la prosperidad material de la Inglaterra, el dominio de los mares que hizo de los nebulosos peñascos de las Yslas Britanicas el emporio del mundo Comercial, nacieron á la luz del rayo de las tempestades civiles, entre los dolores, las torturas, los crímenes, los escândalos, las miserias, los fanatismos y los tiranias de las disenciones intestinas.

¿Los hombres? — El Río de la Plata ha sido poblado por una de las ramas más viriles del tronco latino.

La historia de esas poblaciones dá irrecusable testimonio de que no han bastardeado.

El exeso de sus buenas cualidades, la virilidad de sus dotes físicas y morales, han concurrido a hacer mas hondos, mas acerbos y durables los males inherentes á la profunda transformacion sócial en que entraron.

De esas poblaciones puede decirse, con las palabras de Guizot, qué — en sus luchas hacen de esos esfuerzos, de esos sacrificios que elevan las almas en el momento mismo en que se extravian y que dán á la pasion encendida las apariencias y aun los méritos de la virtud.

La República Oriental del Uruguay, hoy el más misero de los Estados del Río de la Plata, ha caído extenuada y transida sirviendo de escudo salvador á la civilizacion y á la páz de estas regiones; y al apoyarse en el brazo del vecino para levantarse de entre las ruinas suyas que hizo la batalla que lidió para bien de todos, se apoya con la conciencia de su dignidad, con la conciencia de que yá nâdie puede soñar en que la abdique, con la conciencia de la grandeza del sacrificio que ha consumado para honor y para provecho de la América Meridional.

En el Río de la Plata puede, como se ha dicho, no haber

nada que imitar, puede haber mucho que deplorar; pero en el Rio de la Plata hay algo que respetar.

Las palabras que el infrascripto repele son injustas; pero ellas son también impolíticas.

Aun siendo justas, serian impolíticas.

Aun siendo justas, serian una falta política.

El Brasil no puede segregarse de sus vecinos; tiene que vivir con ellos en contacto inmediato.

Puede vivir con ellos en malquerencia, en ese estado de antagonismo, de asechanzas, de interminables controversias, de hostilidades más o menos directas, —en ese estado que producía la guerra y que la guerra era impotente para mudar.

O puede aspirar a suplir la impotencia probada de la guerra para extinguir ese antagonismo que la guerra misma enconaba o alimentaba, atacando ese antagonismo en su misma fuente por actos de cordialidad y de benevolencia, por el respeto y por la justicia mutua, por la combinacion mutuamente ventajosa de los intereses reciprocos.

Si el mal tenía remedio, el remedio estaba en este último sistema. — *La ineficacia de los otros sistemas, ántes ensayados, era un hecho histórico.*

Ese sistema, pues, fué adoptado y consagrado por los tratados de 12 de Octubre de 1851.

Cumple abandonarlo o admitirlo con todas sus dificultades, con las dificultades propias, naturales, de tamaña obra como la de extinguir un antagonismo, una desconfianza heredada, alimentada por guerras y por insidias seculares.

Cumple abandonarlo, ó resignarse á los sacrificios que la necesidad de suceso imponga; — y resignandose, hacer los sacrificios de tal manera, tan caballerosamente que el modo del sacrificio lo fecunde y lo auxilie.

Cumple abandonarlo, o dedicarse pacientemente a remover las causas grandes y pequeñas que han alimentado, alimenten ó puedan alimentar el fatal antagonismo.

No hay causa pequeña.

Y és por que crée que no la hay etc.

.

El infrascripto cierra la presente nota con la conciencia de que ella satisface un duplo deber; — el deber de no sacrificar el derecho ni la dignidad de su país y de su Gobierno, de defender ese derecho y esa dignidad con más enerjía que la que quiza requiriese la naturaleza de la agresion en días más felices; — y el deber de manifestar con verdad, con lealtad, la impolitica de las palabras reclamadas.

(Firmado) *Andrés Lamas.*

N. 4.

§§ de la nota dirigida á S. Ex. el Sr. Limpo de Abreo,
bajo el n. 38. en 12 de Setiembre de 1854.

El Brasil conoce el espíritu de los Orientales y está plenamente convencido — en lo que les hace cumplida justicia, — de que ningún proyecto de dominacion encontraria en ellos, ni en ninguna parte de ellos, coopéradores, complices, ni aun indiferentes; — y sabiendo eso, sabe que tendria tantos enemigos como hay Orientales el día que quisiera dominarlos.

La existencia pacifica de esos cuatro mil soldados en Montevideo, prueba que están allí, en efecto, con la adquiescencia de la Nacion. Todos los que conocen la historia y el temple de los Orientales saben que esos cuatro mil hombres no estarian tranquilos en Montevideo sino estuvieran allí por la voluntad de la inmensa mayoría de la Nacion. Ellos son bastantes como auxiliares de la paz, pero no serian de ninguna manera bastantes como instrumentos de dominacion.

(Firmado) *Andrés Lamas.*

N. 5.

**§§ de la nota dirigida á S. Ex. el Sr. Limpo de Abreo,
Ministro de Negocios Extranjeros, bajo del n. 49, en
30 de Noviembre de 1854.**

.....

El infrascripto tampoco ha tenido la fortuna de que S. Ex. el Sr. Limpo de Abreo encontrase nada atendible en las consideraciones, que tubo el honor de someterle, fundadas en el interés de la alianza de 1851, felizmente en vigor entre el Imperio y la República Oriental; y en la especialísima situación creada por la presencia de un Ejército Brasileiro en Montevideo.

El infrascripto *se aliviaría de grandes y penosas inquietudes si pudiera participar de las convicciones que sobre la situación de la alianza, sobre sus resultados probables y sobre la imposibilidad de que renascan las antiguas antipatías, manifiesta el Gobierno Imperial en la nota de S. Ex. el Sr. Limpo de Abreo.*

El Gobierno Imperial conoce ya, con otro motivo, las opiniones del infrascripto sobre la presente situación de la alianza.

La alianza és hoy *intervencion armada.*

Estas intervenciones *solo para justificarse* necesitan producir grandes, incontestables, durables beneficios al país en que se ejercen.

Para servir de base á cordiales y durables relaciones, para vencer, sobre todo, antipatías tradicionales y seculares, necesitan algo más.

Las intervenciones armadas que no pueden dejar de tocar las fibras más sensibles de la nacionalidad, que no pueden dejar de sér un hecho ó un recuerdo doloroso, necesitan manejarse con la mayor altura e hidalguía para no crear antipatías nacionales aun donde no habian existido ni existen. — Cuando esas antipatías han existido ó existen, ya se concibe cuanto se aumenta la necesidad de contemplar y satisfacer las susceptibilidades nacionales.

Las convicciones del infrascripto respecto á la mutua conveniencia de la alianza que negoció y firmó á nombre de su país, sus sentimientos hacia el Brasil y hacia el Gobierno Imperial, sus votos por el suceso completo, glorioso y durable de la política de 1851, son notorios de toda notoriedad.

Pero, precisamente por qué desea, tanto como el que más, el suceso de esa buena política de 1851, le corre el deber de manifestar con lisura todo cuanto en su opinion puede perjudicarlo.

En su opinion le perjudica el modo con que son tratados en las discusiones del Cuerpo Legislativo los Pueblos del Rio de la Plata.

Al paso que Gobiernos y Pueblos poderosos, de quienes el Brasil tiene amargos motivos de queja, son tratados con las formas cultas con que se puede denunciar y reclamar no solo de lo injusto sino de lo iniquo, se han vomitado, sin que el orador haya sido, siquiera, llamado al orden, injurias y calumnias atroces y descarnadas contra el Gobierno y el Pueblo de la República débil y aliada.

En esto hay injústicia,—desigualdad irritante —falta de generosidad—impólítica.

Impólítica suma, por qué no hay beneficio alguno que pueda sér fructifero en los Pueblos del Rio de la Plata, si no és acompañado de positivos y aun exajerados miramientos a las susceptibilidades de esos Pueblos desgraciados, muy desgraciados, pero que tienen un corazon varonil y pundonoroso,—pundonoroso hasta el olvido de la propia existencia.

Esos Pueblos pueden ser aniquilados, pero nó degradados.

Sin embargo, el infrascripto no ha pedido nada exajerado, ni aun bajo ese aspecto en que la exajeracion seria buena e inteligente política.

.....

(Firmado) *Andrés Lamas.*

N. 6.

§§ de la carta al Sr. General D. Melchor Pacheco y
Obes de 16 de Noviembre de 1852. (*)

.....

El dia que él se presente y maxime si recibe esa ovacion que V. me anuncia diciendome que hará temblar á nuestros enémgigos, y qué, de véras, me ha hecho yá temblar á mi como un paralitico, tomará, bon gré, mal gré, su actitud de caudillo. La primera consecuencia, será la de que el partido contrario reconstruya su unidad, hoy quebrantada y vuelva los ojos hacia un caudillo militar. — ¿quien será? — Probablemente Oribe; y ahí tendrá V. a los *colorados* con su Rivera y á los *blancos* con su Oribe. — Volvemos a la situacion pasada, sin otra diferencia que esta, — la bella y vigorosa presa que se disputaban antes las pandillas personales, és ahora casi un cadaver.

V. mismo me anuncia que la ovacion que se prepara hará temblar a nuestros enémgigos — ¿cual és la consecuencia lógica de esa premisa?... qué buscarán oponer hombre a hombre, — hierro a hierro — ovacion á ovacion. Ahí nos tendrá V. en pléna epóca de caudillos

Todas las ventajas qué, como compensacion de diez años de ruina, nos dejó la lucha, desaparecen.

La eleccion de un Presidente - Ciudadano que no se apoya en un caudillo y que no debe su elevacion á un caudillo, és una de las ventajas. La anula V. en el acto de que sea un caudillo el gefe de la oposicion: — el Presidente tiene que buscar el apoyo de otro caudillo; y el dia en que esto suceda, la independencia del Presidente desaparece. El caudillo en que se apoye le reemplazará de facto.

* La carta á que pertenecen estos §§ es estensísima y en su tiempo fué conocida del Gobierno Imperial y de muchos de mi amigos. El respeto que me inspiran algunas tumbas abiertas despues de su fecha, me aconseja largas supresiones, en este momento al ménos.

La nulidad relativa en que el desenlace de la guerra dejó á los caudillos militares, es otra ventaja. La anula V. tambien exaltando á esos caudillos, colocandolós como bandera de reunion.

Desaparece igualmente la esperanza de que los hombres inteligentes del país se acerquen y se entiendan en el terreno de los intereses reales. Las antiguas divisas, los antiguos caudillos, los antiguos rencores, reconstruidos, avivados de nuevo, levantarán entre ellos una barrera insuperable que ahora no existe.

La posibilidad de organizar una oposicion legal, desaparece tambien. Esa posibilidad depende en gran parte de la organizacion del partido. Si V. lo organiza sobre las antiguas bases, con la preponderancia de los antiguos elementos, subordinando la idéa á la espada, la oposicion legal és una utopia. El caudillo convendrá en todo, suscribirá á todo, hasta que juzgue que la cosa está en sazón, hasta que le venga la oportunidad ó le apriete la necesidad personal. Entonces, sin hacer caso de los programas, de las promesas, de los amigos, de los *Doctores*, sobre todo, hará lo que el caudillo sabe hacer; — saltará á caballo y levantará su bandera en la primera cuchilla. Esto no és deduccion ni teoría; es historia, és hecho: la historia y el hecho de 1836.

La organizacion del partido con la bandera de un caudillo, haciendo ovaciones á un caudillo, daña al país en el día, en el instante mismo. Una de las primeras necesidades del país és no solo el hecho de la páz, sino la *apariciencia de la páz*. A ese hecho y á esa apariciencia se ligan todos nuestros problemas y el primero y mas urgente de todos — la colonizacion.

¿Es conciliable esa *apariciencia* con la presencia del caudillo al frente del partido? Nó, amigo, nó: tomamos generalmente por opinion corriente la del círculo en que vivimos y que és, más ó ménos, nuestro propio eco; y de ahí tráen origen muchos de los errores de los hombres públicos. Salga V. de él, si es posible, en el momento de la proyectada ovacion — ¿que impresion hace en el capitalista, en el comerciante, en el artesano, en el extranjero? La idea de un anuncio, la de un presajio de revolucion — Ni más, ni ménos.

Y esa impresion nó solo existirá sino que existirá con razón. Lo créo así por qué, desde ahora, participo de ella,— por que el caudillo no puede acomodarse con el rol que le cabria en una oposicion legal y que seria, de necesidad, rol relativamente subalterno, pues la oposicion legal se hace, principalmente, nó con espadas ni prestigios de caudillos, sinó con idéas, con ciencia, con derécho, con inteligencias.

Además, los habitos de un Pueblo no se cambian en un día, y desde que se anime la disputa, corremos el riesgo de irnos á las manos: ese ha sido el médio de discusion y propaganda desde la conquista hasta ayer no más. 8 de Octubre de 1851. Si con esos habitos, pone V. en la primera posicion a un pendenciero por oficio y por necesidad—¿como quiere que no volvamos á las andadas, pronto, infaliblemente?

Y volver á las andadas, yá sabe V. lo que és, en mi opinion al ménos.

Si en el estado en que nos encontramos, sobreviene una nueva guerra civil, nuestra nacionalidad és imposible.—Nacionalidad és fuerza, és poblacion, és industria, és riqueza, son habitos é idéas morales...

Mire Vd. como hemos quedado, agregue V. los extragos de una nueva guerra—¿donde queda la nacionalidad Oriental, de que se forma, con que se mantiene?

Recuerdo esto para traer á la memoria de V. la inmensa trascendencia de todo lo que hoy hagamos: el pulso, la prudencia con que debemos conducirnos y la abnegacion, la alta abnegacion que nos impone el periodo critico en que se encuentra el país.

Por mi parte, no quiero ni sombra de connivencia con ningun acto que pueda enjendrar la guerra civil.

Por mi parte, no quiero ni sombra de connivencia con ningun acto que pueda privar al país de las ventajas que ha adquirido á tan caro preço.

Por mi parte, no quiero ni sombra de connivencia con ningun acto que disminuya en el capitalista, en el comerciante, en el artesano, en el extranjero, la confianza en la conservacion de la páz.

.

La lucha sin el caudillo puede sér desventajosa: — séa, — pero no será mortal para el páis.

En una sola palabra, no quiero salvarme por médio del caudillaje;—el caudillaje és la primera llaga del páis.

Aun concediendo en hipotesis que la accion del caudillo apease á nuestros enémgigos del Poder—sin comprometer por la guerra civil la existencia del páis, desde que el caudillo heredase ese Poder, *como habia de acontecer*, ¿no habria pérdido inmensamente el páis en cambiar la administracion regular que hoy tenemos, merced de Dios, por la administracion de un caudillo? ¿no vió V., no tocó V., como toqué yó con el alma despedazada, todo lo que habiamos perdido en la sustitucion de la administracion de Oribe?...

Nó, á ese precio, corriendo ese riesgo, nada—Nadie está más amenazado que yó de los rencores del partido *blanco*; pero también nádie está más decidido á dejarse mutilar ántes que a salvarse á la cola del caballo de un caudillo, ántes que á sacrificar un ápice de la páz y del interés del páis. He de sér consecuente conmigo mismo:—en este año, Dios, que tan inmerecidamente me ha llenado de sus beneficios, me ha permitido apagar por dos veces, con mi mano, la téa de la guerra. Nó dejaré de hacerlo, si de nuevo me viene la ocasion. Conserve la páz!—y en lo demás, en lo que nos és personal, séa lo que Dios quiera. La páz es Patria, és nacionalidad, sinó para nosotros, para nuestros hijos.

Ni aun en el caso, que no puede esperarse, de que el partido *blanco* tirase de la espada para exterminarnos, me mezclaría en la guerra defensiva. Si hay guerra civil, ni para defenderme mojaré la punta de un dedo en sangre y en lágrimas Orientales. Nó! cruzaré los brazos y me daré vuelta á la pared para esperar la muerte en páz con mi conciencia.

(Firmado) *Andrés Lamas.*

N. 7.

§§ de carta dirigida al Sr. Don D. Manuel Herrera y
Obes en 26 de Junio de 1853.

.....
La situacion actual es la duda, la incertidumbre, la desconfianza y la paralizacion que és su consecuencia.

La situacion actual no contenta á nadie, no le ofrece á nadie una bandera en que alistarse.

Los trapos sangrientos de nuestras viejas facciones no han sido sustituidos y la consecuencia és la que V. vé:—á falta de un nombre nuevo, reviven los nombres antiguos;—á falta de una bandera nueva ván sacudiendo el polvo y levantandose los antiguos trapos blancos y colorados.

No se puede vivir vida politica, gobernar ni dejarse gobernar, sin bandera, sin simbolo.

Nadie se reune sin saber á qué y para qué; y el qué y el para qué es preciso que séa representado, como todas las cosas humanas, por un simbolo de convencion.

Sin eso sucede lo que V. ha visto en torno del Gobierno.

No tubo simbolo, idéa, iniciativa suya;—y unos volvieron la vista al trapo blanco y otros la volvieron al trapo colorado —y el Gobierno quedó ahí herido de aislamiento y de esterilidad.

Eso és mortal en nuestra situacion.

Hemos perdido un tiempo preciosisimo...

(Firmado) *Andrés Lamas.*

N. 8.

§§ de carta dirigida al Sr. Don D. Manuel Herrera y
Obes en 5 de Agosto de 1853.

Me preocupa la situacion creada para el país y para V. por el lamentable suceso del día 18.

Me parece una situacion delicadisima.

Los partidos extremos, reorganizados por la accion negativa de la pasada administracion, han quedado armados y en las mismas posiciones que ocupaban el 18 de Julio.

El *blanco*, con el Poder legal.

El *colorado*, con el Poder material en Montevideo.

Con ellos han quedado á la expectativa de la posicion que pueden asumir por el conflicto material de esos partidos, los antiguos caudillos—Oribe-Rivera,—ambos reaccionarios extremos por indole y por necesidad. No serian nada si cada uno de ellos no representase una reaccion, una subversion extrema.

Seria conocer mal la pasiones humanas creer que el reconocimiento de sus mutuas dificultades que ambos partidos hicieron el 18, los haya modificado sustancialmente.

Los ha detenido;—nada más.

Si en algo ha cambiado la situacion és para el mal.

El prestigio de la situacion legal está quebrantado.

Ya hay sangre,—nueva sangre— por médio.

Nuevos tópicos de discusion violenta, de acusacion, de re-eliminacion, se han agregado a los tópicos antiguos.

Sangre nueva circula en las venas de los antiguos odios.

No hay que equivocarse. La situacion moral del país ha empeorado.

Si se dá tiempo á que los partidos extremos puedan entregarse á buscar los medios de vencer, cada uno de su lado, las dificultades que reconocieron el 18, la guerra civil, momentaneamente aplazada, conflagrará el país entéro.

Es preciso no darles tiempo.

¿Que cabe hacer para no darles tiempo, para dominar á los partidos extrémos?

Es preciso, en mi sentir.—

Persuadir al Sr. Giró de que el principio de la autoridad necesita ser apoyado en un partido nuévo, de que él, por su posicion oficial, debe sér el creador y el primer gefe.

El principio de la autoridad, el ejercicio decoroso de la autoridad, és inavenible con la co-existencia y con la lucha de los antiguos partidos.

Esto se hará resaltar mejor, presentando al Sr. Giró la cuestion práctica, tal cual debió presentarsela el 18 de Julio.

Para dar el Poder al partido *blanco*, como partido blanco y con exclusion del otro, — para ahogar el motin colorado — ¿que le era necesario?

Vencer en guerra civil, ni más ni ménos.

Encendida la guerra civil, la autoridad del Presidente, que no és caudillo, pasa de hecho á mãos del caudillo militar del partido en que se apoya.

De manera que, — si capitulando con el motin colorado la autoridad del Presidente se ha menoscabado, resistiendo por armas á ese motin, apoyandose para ello en el partido blanco, su autoridad habria percido de hecho.

Triunfando nominalmente su autoridad, habria triunfado verdaderamente el caudillo que la anulaba.

El Sr. Giró ha vivido más que nosotros la vida política de nuestros infortunados páises; — bastará solo despertar sus recuerdos, fijar su atencion, iluminar las épocas de que ha sido actor ó espectador, para que se le presenten en su horrible verdad toda la impotencia, toda la humillacion, todos los tormentos de esas autoridades nominales.

Oh! preguntelé, preguntelé V. que seria del Gefe del Estado, cual seria la posicion del Gefe del Estado en presencia del caudillo militar de partido en que se apoyase para resistir ó para triunfar.

El Gefe del Estado colocado en tal situacion no tiene resguardada ni su dignidad de hombre: está bajo la máno del caudillo, — y el caudillo és, de necesidad, el representante de todas las pr eocupaciones atrasadas y groseras, de todos los instintos viciados de las masas de que deriva su Poder.

¿Existen elementos para levantar un nuévo partido?

No tantos como al comienzo de la Presidencia, pero aun los bastantes.

.

Yá he dicho á V. en una de mis antérieures que és imposible hacer una reunion de hombres sin objeto, sin programa, sin bandera, sin simbolo. Si el Gobierno no le tiene, como no lo tubo, no reunirá á nádie. De ese vacío vino, en mi opinion, como yá lo dicho á V. en otra fecha, la resurreccion de

las antiguas banderas, el aislamiento, la esterilidad del Gobierno.

.....

Y sin una bandera, sin un símbolo nuevo, — sin el arreglo de la hacienda, — con el mal-estar del país, — con las cuestiones de política retrospectiva y especulativa, — las dificultades que han encontrado los agitadores de los partidos extremos se han de ir allanando.

Cada día de esterilidad en el Gobierno, es una ilusión perdida, vale decir, un dolor.

Cada uno de esos dolores agrava el mal-estar del país.

La prolongación del mal-estar, — la acción del tiempo — han de ir amortiguando el recuerdo de los últimos años por terrible que sea.

La tendencia natural del que se encuentra mal es cambiar de posición.

Y no solo por que el dolor presente suele doler más que el dolor pasado, por mucho mas intenso que este fuese, sino por esas ilusiones propias del enfermo, auxiliadas por las promesas y las artes engañosas en que son tan hábiles los partidos políticos, se irá debilitando, día á día, pero más pronto de lo que talvóz creen algunos, esa repugnancia á las mudanzas violentas, que aun felizmente existe.

Llegaremos á la guerra civil.

Nadie podrá evitarla.

Como el programa que juzgo salvador en el Gobierno es el mismo de los Tratados de 12 de Octubre, pues, por fortuna, no veo hoy otros remedios á los males publicos que los que entonces vi y propuse, su adopción leal y decidida de parte del Sr. Giró nos conquistaria el apoyo del Brasil.

Ese apoyo representa dos elementos poderosísimos.

Auxilio para la reorganización de la hacienda.

Auxilio moral y físico para la conservación del orden público, para el mantenimiento del principio de la autoridad.

Corresponde, pues, ante todo, que el Sr. Giró se pronuncie definitivamente sobre ese programa.

Es preciso tentar su ambición. — la ambición alta que cubrirá de gloria sus honradas canas, — la ambición de fundar

un partido que lleve por bandera el principio de la autoridad y los beneficios de la páz.

La ambicion de emancipar la elevada Magistratura que ejerce de la oprobiosa tutela de los caudillos.

Es preciso trabajarlo, convencerlo, hacerle ver la páz — que es todo hasta la nacionalidad,— donde la páz está.

Es preciso todo; y, sobre todo, que se pronuncie definitivamente.

Ahora, como en Junio, insisto en ello por que és capital.

Estudiemos la situacion en sus necesidades mas importantes, mas vitales para el país.

Creacion de un 3^{er} partido.—Único médio de disolver los partidos de la guerra civil,—unico médio de que puedan en tenderse y reunirse sin sombra de deshonor, de apostasia, los hombres enrrolados en los viejos partidos,—único médio de dar apoyo é independendencia á la autoridad suprema.

Si el Sr. Giró no acepta la idéa y no se coloca al frente della —¿como la realizará V. en el Gobierno?

Si el Gobierno no levanta una bandera nuéva—y no hay Gobierno sin el Presidente —¿que existira?

¿El vacio? — Es la esterilidad, la impotencia, la reorganizacion completa, yá tan adelantada por ese vacio, de los viejos partidos. Cada uno quedará al lado de su vieja bandera. —Consecuencia, la guerra civil.

¿La bandera de uno de los viejos partidos? — No hay para que decirlo — Consecuencia, la guerra civil.

¿Habrá dos banderas en la casa del Gobierno, una de los Srs. Giró y Berro, — otra del coronel Flores y V.? Luego és la guerra civil sentada en los sillones del Gobierno, és levar, la guerra civil viniendo de arriba.

La idéa de la representacion de partidos en la composicion del Poder Ejecutivo por igualdad de numero y conservando cada uno su bandera sin la minima modificacion, me ha dejado con la boca abierta.

Podíamos trabajar por ese fin, — por crear un interés ó hacer sentir algunas necesidades de tal manera que produjesen la fusion de hombres, hasta ahora divididos, en un pensamiento comun.

Pero derramar sangre, — es decir, *enconar los partidos*, — solo para que se representen por número igual de individuos en el Gobierno, cada uno con su idéa, con su color, con su odio, — nó lo entiendo.

Me parece absurdo, — imposible.

Sé bien que V. no corresponde á la representacion que le cabria en ese singularisimo Gobierno.

Pero no correspondiendo — ¿el mismo partido colorado no pedirá su reemplazo para que se conserve *ese equilibrio de número* en el Poder Ejecutivo que acabamos de conquistar con sangrientos hecatombes?...

(Firmado) *Andrés Lamas.*

N. 9.

§§ de carta particular escrita al Sr. coronel D. José María Reyes en 9 de Agosto de 1853.

.....

Las noticias de Montevideo me han aterrado.

Imposible dar idéa del profundisimo disgusto que me domina.

Nadie ha aprendido nada!

La politica retrospectiva, la politica especulativa á que nos entregamos en la páz — en los breves momentos de páz — produce siempre los mismos resultados.

Pervierte nuestras mejores inteligencias — distrae las fuerzas vivas de la produccion de la riqueza que és, de diversos modos, elemento de páz, — enciende las pasiones — exacerba los rencores y termina en sangre, en guerra civil, en atraso, en miserias, oh! si! en toda casta de miserias.

El espectaculo que ofrece nuestra raza en toda la estensa y rica porcion de América que ocupa, revela una incapacidad radical.

Sobre nuestro bello país, no sé que decir á V.

Por circunstancias especiales en que no entra por poco su colocacion geográfica, la homogeneidad y la misma pequeñez actual de su territorio, podría llegar a ser una excepcion si Dios nos permitiera reposar nuestros espíritus y aplicarnos, tranquila y humildemente, á satisfacer las palpitantes necesidades del país—á satisfacerlas *practicamente*.

Repito,—no sé que decir á V.

En cuanto á mí, V. ya conoce mi camino.

No soy ni lo que llaman *colorado*—ni lo que llaman *blanco*.

Debo á la misericordia Divina haberme purificado de las pasiones que se encubren bajo esos nombres.

En lucha, pues, de *blancos* y *colorados* no tengo lugar.

Ninguno de esos trapos sangrientos és la bandera de la Pátria.

Toda sangre derramada en guerra civil, és, á mis ojos, un crimen, cualesquiera que sea el pretexto ó la mano que la derrame. No me dejaré salpicar de la sangre del crimen.—Harto he llorado, hartó lloro la que en otro tiempo me salpicó.

Aunque evitemos ahora la guerra civil, continuando nuestra política á sér restropectiva, especulativa, tampoco encuentro en ella lugar para mí.

La Constitucion, las leyes, no son, á mis ojos, más que medios humanos de llenar el fin dela Sociedad, — el mayor bien del mayor número.

Nó hago de ellas un myto,—no me apasiono de su merito artistico, de su perfeccion abstracta.

Las quiero á prueba de las necesidades, de las conveniencias prácticas de la sociedad.

Nosotros somos los fundadores de una Nacion. Nó somos todabia una Nacion.

Hemos *proyectado* valientemente la Nacion; y para acomodarme á nuestros gustos épicos, no temo agregar que hemos emulado las proezas bélicas de nuestros abuelos de Europa.

Pero, para salir de *proyecto*,—para salir de 130.000 habitantes que tienen poco más que las industrias naturales,—se necesita colonización—estudio y labor de la tierra. — todas las

artes, todas las virtudes, todos los hábitos de la paz,—*la paz*.

En esos objetos, en el estudio, en la solución de esos problemas,—en eso está nuestra ley, nuestro deber supremo.

Todas las otras cosas que llamamos leyes fundamentales, no son fines,—son medios, que deben subordinarse á aquella otra ley suprema; y medios provisorios, pues las instituciones políticas que algún día se llamarán fundamentales han de ser el resultado de la colonización.

Compare V. estas ideas con las que son materia de discusión en nuestra tribuna y en nuestra imprenta, con las que constituyen el programa de nuestros partidos,—aun concediendo que tengan otro programa que odiarse los hombres que los componen,—y convendrá en qué, en efecto, yo no tengo nada que hacer en nuestra política actual, al menos en nuestra *política interna*.

(Firmado) *Andrés Bamas.*

N. 10.

§§ de carta dirigida al Dr. D. Adolfo Rodríguez en 7 de Agosto de 1853.

¿Que quiere V. que le diga sobre el suceso del 18?

No estoy contento, no puedo estarlo, ni del hecho, que repruebo con toda la energía de mi alma, ni de sus consecuencias.

Estas consecuencias solo serán felices si la reunión en el Gobierno de hombres de diferentes colores, produce la creación de un tercer partido que reuniendo la porción moderada é inteligente de las antiguas facciones, apresure la disolución de estas.

Si esto no sucede, no le veo remedio á la cosa. Tendremos guerra civil, más más ó menos.

La guerra civil es la mayor de todas las calamidades.

Nuestra nacionalidad, yá tan enflaquecida, puede llegar á ser nombre sin cosa.

(Firmado) *Andrés Bamas.*

N. 11.

§§ de carta dirigida al Sr. General D. Melchor Pacheco
y Obes en 18 de Agosto de 1853.

En mi carta de ayer ofrecia á V. un programa para sustituir la presion de la fuerza de linea, distraida de sus deberes, á que Vds. han recurrido.

Decia á V. ayer y le repito—qué los que aspiran al Poder deben cuidar de no matar al Poder en sus fuentes.

Decia á V. ayer y le repito—que és urgentísimo sustituir la base de la tropa de linea, que és malísima, por la base de un programa *legal*, el mio u otro, pues no tengo la presuncion de vér mejor que los demás.

Digo á V., como digo á Herrera, que la base de la tropa de linea, és, sobre indigna, fragilísima; que és una base solo propia del Bajo-Imperio.

.....

Ultimamente... Voy á rasgar, General Pacheco, la nube de palabras con que tenia la debilidad de ir á envolver en este momento una parte de mi pensamiento.

Salgo de mi aislamiento, quiero hacerme oír bien de V., por qué he visto la guerra civil latiente en todos los hechos de ambos partidos, en todas las palabras, en todas las letras de la carta de V.—por qué la he visto decidida, cercana, y me creí obligado, como amigo y como ciudadano, á ofrecer á V. otro terreno, otras armas de combate.

Detenga V. esos fusiles... contenga V. esa fiera que llamamos caudillaje, que nos vá á devorar de nuévo.

Lidien Vds., por Dios!—dentro del terreno legal.

O yó estoy ciégo, ó puede lidiarse con inmensa ventaja.

Seran estas, tal vez, mis últimas palabras sobre las cosas de nuestra tierra, que tanto amo, por qué —yá lo sabe V., —he cobrado horror invencible á la guerra civil,—prefiero la muerte á la guerra civil,—he jurado no volverme á dejar salpicar por sangre ni por lágrimas Orientales—¡harto he llorado las que me han salpicado!—Si vuelve á correr sangre Oriental, yá no habrá luz en mi inteligencia, ni palabra en

mis labios.—No haré nada, no diré nada sino por la páz, por la concordia. En la arena de los combates materiales de la guerra civil, no tengo lugar. Será una debilidad personal;—en hora-buena.

Las divisas *blancas* y las divisas *coloradas* no son sino simbolos de guerra civil.

Si no estuvieran en el Poder los que se llaman *blancos*, yá habria declarado, pública y solemnemente, que he dejado de sér *colorado*.

(Firmado) *Andrés Lamas*.

N. 12.

§§ de carta particular al Exm. Sr. Visconde de Paraná de 18 de Febrero de 1854.

...En esta situacion, está en mános del Brasil darnos un Gobierno regular y evitar la reconstruccion del Caudillaje...

En eso está la salvacion de mi país y el suceso de la política de V. Ex.

Si se retrocede ánte las dificultades que puede crear la posicion accidental, y sin base solida aun, de algunos hombres,—si se abandona la eleccion de Presidente ó se auxilia la elevacion de un caudillo, mi país y la política de V. Ex están irremisiblemente perdidos. Dentro de poco, todos los esfuerzos, todos los sacrificios que hoy se hacen ván á parar en una nuéva catastrofe.

Mejor sería abandonar *ahora* la obra que darle por base la reconstruccion del Caudillaje...

(Firmado) *Andrés Lamas*.

N. 13.

§§ de carta particular al Exm. Sr. Visconde de Paraná de 14 de Marzo de 1854.

Permitame V. Ex. decir, que si repudia á los arrepentidos se corre el riesgo de quedarse solo.

El Brasil no tiene por allá amigos *originarios*.

Los que tiene somos convertidos; y el mayor ó ménor meri-

to consiste en la antigüedad de la conversion.

Hoy tiene el Brasil los medios de fijar una grande mayoria convertida,—de hacer sinceras muchas conversiones aparentes; pero para conseguirlo necesita abrir los brazos para acoger en ellos á todo el que venga sin preguntarle de donde, por qué, ni para qué viene,—para acoger a *blancos* y a *colorados* —á los que se condujeron bien, á los que se condujeron mal.

Si esta inspiracion alta no predomina para formar el partido de la alianza de lo mejor de los antiguos partidos, ahora dispuesto á aceptarla, la oportunidad pasará y pronto, muy pronto.

Ligandose la alianza á un pequeño grupo (tambien de convertidos) me atrevo á pensar que queda mal colocada y que llegará á encontrarse en posicion dificil.

.....

No quisiera yó auxiliar malas ambiciones para combatir malas ambiciones, maxime cuando la disposicion genéral del país permite prescindir de unas y de otras; permite dar el primer ejemplo de que la rebelion militar no sea titulo al Poder Supremo; permite prescindir del Caudillaje, con el cual la guerra civil será el término, más ó ménos lejano, de los sacrificios actuales.

Es mi conviccion profunda:—y como la franqueza de V. Ex. ha provocado la mia, ahí la tiene V. Ex.

(Firmado) *Andrés Lamas.*

N. 14.

§§ de carta particular y reservada escrita á D. Francisco Hordeñana en 19 de Febrero de 1854.

.....

No hay nada que deba sorprenderlos ni en lo que ha sucedido, ni en lo que puede suceder.

Oh! si pudiéramos hablar, estoy seguro de que convenciera á Vds. de que es preciso sacrificar algo personal al interés vital de la Pátria; atender más al hecho de la independencia y á la salvacion, reorganizacion y aumento de los elementos necesarios para consolidar y sostener la independencia, que á las formas de la misma independencia.

Me parece que los convenceria de que és necesario abrir una epoca de paz y de reparacion á *todo precio*, para no dar el ignominioso espectaculo, que vamos en via de dar, de un pueblo que abdica su nacionalidad como incompatible con su páz y su prosperidad.

Me parece que los convenceria de que és necesario tener el coraje de renunciar á toda proteccion estraña, á todo auxilio de *dinero*, o aceptar las condiciones consiguientes.

Piden Vds *dinero*—¿no es natural qué á falta de otra garantia, les pidan la de las personas que deben administrarlo?

¿Que hay en eso de deshonorroso para las personas indicadas?

¿No hay deshonrra para la Nacion en pedir y en recibir dinero y proteccion y la habria en ser designado por el que dá ese dinero como digno de administrarlo?

El mal, la deshonrra, si la hay, está en pedir y recibir proteccion estraña y dinero hasta para matar el hambre del ultimo de los servidores del país.

Pretender que el que compromete su sangre y su dinero no tenga garantia alguna, ni las personales que son las mas debiles de todas, pero que son las unicas que pueden ofrecerse, no és racional.

Algo hay que debe herirme á mi en ciertos escrúpulos, que respeto, pero que me parecen inconciliables con las palpitantes necesidades, con la existencia misma del país.

Nadie tiene en mas alto grado que yó el sentimiento Nacional,—nádíe el sentimiento de la dignidad Nacional.

Y por que lo tengo hondo, muy hondo, hago abnegacion de mi persona para arrancar al país, cuanto ántes, dela situacion miserable en que yace, del lodazal en que se entierra y del cual nuestros solos esfuerzos yá nó pueden arrancarlo.

Vamos enterrandonos en ese lodazal que será, si Dios no tiene misericordia de nosotros, el sepulcro de nuestra Nacionalidad, paso á paso, dia á dia, hora á hora, minuto á minuto.

Nuestras luchas y cambios de personas, las agitaciones consiguientes, por justificadas que sean en tésis academica, son funestas para la Pátria.

Cada una de esas rivalidades, de esas disputas, de esas pasiones, de esas luchas, de esos vulecos, la entierra más.—Ay! qué dela infeliz no queda yá más que un cuerpo exanime y

mutilado!—Ay! que la infeliz está, hace años, llamando á gritos el auxilio extraño, viviendo del auxilio extraño, tendiendo su noble pero enflaquecida máno para pedir y recibir dinero del extranjero... dinero para pan!

Mi idéa, mi objeto era y és dar termino á ese espectáculo que despedaza mi alma.

El Brásil, con un desinterés de que no hay ejemplo, que es natural que algunos no crean, pero de que estoy profundamente convencido, nos ministra los médios de dar término al espectáculo cruel.

El auxilio del Brasil, *bien aprovechado*, es decisivo para mi objeto, que supongo el de todos los buenos. En un solo año, haciendosé las cosas como concibo que pueden hacerse, estamos fuera del abismo,—el espectáculo ignominioso está acabado,—podemos principiar á alzar las frentes.

Si para llegar á ese objeto fuera preciso beber de un solo trago el acibar que beberíamos en diez años de nuestra actual agonía, yó créo que no debe trepidarse, por que en el termino habria una gránde compensacion;—salvaríamos el país; salvaríamos su dignidad.

Pero no es cierto que haya en el solo trago de las condiciones del Brasil el acibar de uno solo de los meses, de uno solo de los dias que ahora vivimos.

Me persuado que mis amigos abrumados por la atmosfera vertiginosa en que viven, por las pasiones que los acercan, por los intereses y los detalles que inevitablemente los absorven, no se han dado ni se dán cuenta cabal del espectáculo que ofrece, ni de los péligros que corre el país.

Me parece habermela dado; y me parece, por que he visto confirmadas mis prévisiones.

¿Nó recuerdas, Francisco, nuestras acaloradas discusiones sobre los sucesos de Setiembre?

¿Nó es cierto que desde el primer día les pronostiqué lo que les ha sucedido, lo que les está sucediendo

¿No te dije que la revolucion de Setiembre exhumaba el Caudillaje y hacia de Flores un caudillo?

(Firmado). *Andrés Lamas.*

N. 15.

§§ de carta particular dirigida á S. Ex. el Sr. Presidente D. Venancio Flores en 6 de Agosto de 1854, contestando á la que el mismo Sr. se sirvió escribirme para abrir relaciones personales conmigo.

.....

Sobrevino la mudanza de Setiembre.

Créo que sabe V. que yó no fui favorable á esa mudanza; créo que sabe V. que yó creía necesario que el Sr. Giró llegase al termino legal de su Presidencia, por qué por mala que ella fuese, todo me parecia ménos malo que una mudanza violenta.

Si el Sr. Giró hubiera tomado el camino que me parecia conveniente para el país, yó me habria puesto á su lado, sin la minima duda.

Pero tomando un camino funesto para él y para el mismo principio de la legalidad, yó no podia servirlo.

En tal situacion, no permitiendomé mi conciencia ni hacerme solidario de la mudanza de Setiembre, ni acompañar al Sr. Giró en el camino que habia tomado, me encontré sin colocacion inmediata en la lucha. Mi deber era abstenerme hasta que los sucesos me indicasen el medio de servir al país, *sirviendo a su pacificacion*.

Llené ese deber; lo llené no reconociendo desde luego la existencia del Gobierno Provisorio, no sirviendolo—y declarando al Sr. Berro, Ministro del Sr. Giró, con la mayor lealtad, los motivos que me impedian acompañarlo en el camino que habia tomado y que yó reprobaba; é invitandolo á qué, perseverando en ese camino, confiase a otra persona la representacion en esta Córte de su politica y de sus intereses.

Los sucesos se precipitaron: la necesidad de la intervencion Brasileira fué palpable; esa intervencion era universalmente reclamada: a mi mismo me parecia la tabla de salvación.

.....

Me pareció entonces llegado el momento de acudir al interes Nacional á que yó podia servir; y, por fortuna, me encontraba yá en entera libertad personal para servirlo del modo que me pareciera mejor, ó del modo en que los sucesos me lo permitieran.

Digo en entera libertad, por que el Sr. Giró habia yá confiado á otra persona la representacion de su politica y de sus intereses en esta Corte. Esa persona estaba aqui y desempeñaba su mision.

Para llenar el objeto con que volvia á la politica activa, necesitaba aceptar la representacion que el Gobierno Provisorio tenia la generosidad de ofrecerme. La acepté — y aceptandolá, obré con la leál franqueza que me és propia.

Habiendo algunos actos del Gobierno Delegado que no podia sostener, los designé con lealtad, no para hostilizar ni reprochar como erradamente se supuso, sino para sér reemplazado si la politica representada por esos actos prevalecia.

No era yó personalmente favorable á las resoluciones adoptadas por la Asamblea General el 12 de Marzo: (*) pero protesto á V.—y V. debe creérme— que en mi modo de vér esas resoluciones no entraba bajo ningun aspecto, ni en un ápice, el estado de nuestras relaciones personales. Mi opinion se fundaba en convicciones politicas, en convicciones arraigadas que nada tenian que vér con la persona de V., que á muchos otros podrian sér aplicables, y que habria aplicado a mi más íntimo amigo.

Pero esas resoluciones tubieron lugar.—V. fué electo Presidente de la República hasta 1.º de Marzo de 1856.

Mi renuncia estuvo decidida, escrita, firmada.

Mi renuncia, me habria inhabilitado para servir á la politica de la Alianza y á la consolidacion de la páz; y mi deber de ciudadano és servir á la politica de la Alianza desde que en mi conciencia ella és útil al país, y servir á la consolidacion de la páz desde que en mi conciencia sin páz no hay Pátria para nosotros.

* Elección del mismo Sr. Flores para la Presidencia de la República.

Pensé en todo eso; y reconocí que era deber cívico aceptar los hechos consumados y concurrir á que de esos hechos resultase para el país el mayor bien posible.

Rasgué, pues, mi renuncia, decidido á sostener la autoridad de V. como Presidente de la República *hasta el 1.º de Marzo de 1856* y á propender de la manera que me fuera posible á que V. tubiera los medios de hacerle al país todo el bien que, sin duda, desea.

A haber entendido que era deber de la posicion oficial con que V. me favorecia *solicitar sus relaciones personales*, V. me permitirá declarar que me habria mostrado personalmente digno de las posiciones con que el país me ha honrado tantas veces y de la alta confianza con que V. me favorecia, declinandola respetuosa pero firmemente.

Aun que el suceso que nos habia separado hubiera permitido que yó diera el primer paso hacia V., de cierto, Señor, de cierto que no habria elegido para darlo el momento en que V. ocupaba la primera Magistratura del país, en que V. podia dispensar los empleos y todos los favores que caben en la accion de un Gobierno.

Lo que para mi habria sido un desdoro, era para V. un honor. Lo que me habria manchado á mi, lo glorificaba á V.

V. me ha dicho—*yó hago á V. justicia*.—Esa palabra és una esponja que borra el pasado—que no deja para mi ni rastro del pasado.

V. me tiende la mano, Sr. Flores.

Ahi está la mía; ahi está lealmente.

Nuestras relaciones personales son ahora posibles.

Las cultivaré en la estencion que V. quiera.

En mi encontrará V. un hombre de verdad.

Sabrà V. siempre cuando y para que puede contar conmigo,—cuando y para qué no puede contar conmigo.

En todos los negocios *en que V. quiera* conocer mi opinion personal. V. la conocerá.

.

Si mi palabras no son bien entendidas, si ellas le son á V. desagradables en si mismas, ó *por la posicion* que con ellas asumo; si yó no soy aceptable *tal como esta carta me muestra*. . . si V. juzga que és necesario que el Ministro en el Bra-

sil tenga otras cualidades que las que yo poseo, mi deber será presentar á V. muy respetuosamente la renuncia de este Ministerio.

No tengo el minimo interés personal en conservar esta posicion, ni yo mismo doy grande importancia á los servicios que puedo prestar.

Se equivocan los que créen lo contrario, se equivocan los que dan grande importancia á mi intervencion personal en estos negocios.

(Firmado). *Andrés Lamas.*

N. 16.

§§ dela Memoria presentada á Su Ex. el Sr. Limpo de Abreo en 25 de Octubre de 1854.

La alianza y la intervencion Brasileira en los negocios dela Republica Oriental del Uruguay, se encuentra comprometida y á punto de fracasar en todos sus objetos.

Tenia por objetos:

- 1.º El establecimiento de una páz solida.
- 2.º La consolidacion de una alianza estrecha y fecunda para los dos páises.

Para satisfacer estos objetos, los tratados de 12 de Octubre de 1851 reconocieron como médios necesarios los siguientes:

Arreglo delas cuestiones territoriales y consiguiente fijacion definitiva delas fronteras terrestres.

Arreglos comerciales bajo su triple fáz de importacion—exportacion y navegacion.

Establecimiento de un orden político regular en la Republica Oriental; y para conseguirlo, establecimiento de una política áalta, eminentemente conciliadora, que diese garantías á todos los intereses y á todas las personas,—reorganizacion de la hacienda pública, teniendo por bases el arreglo definitivo dela deuda, el equilibrio del presupuesto, la creacion del crédito.

Reconociendo la dificultad de que el país encontrase en si mismo é inmediatamente los medios de obtener los resultados apetecidos, el Brasil reconoció la necesidad de auxiliarle con

recursos pecuniarios y con fuerza militar en los casos en que el orden publico y el orden constitucional fuesen amenazados.

En el arreglo de las cuestiones territoriales, la Republica hubo de hacer concesiones, puesto que de esas concesiones hacia depender el Brasil no solo todos los otros arreglos, que eran vitales para la República, sino su auxilio para llevar la guerra al otro lado del Paraná y destruir en su asiento el Poder anti-social de D. Juan Manuel Rosas; de D. Juan Manuel Rosas qué, en esos mismos momentos y auxiliado por la diplomacia Inglesa, buscaba un acomodamiento con el Brasil y ofrecia condiciones aparentemente muy aceptables y que aparentemente salvaban la independencia Oriental y daban seguridad á las fronteras y á los intereses Brásileros.

En los arreglos comerciales la base de una mutua y completa exencion de deréchos á los productos de los dos países, que era la base capital de la Legacion Oriental, no fué bien acogida por el Gobierno Imperial; y los arreglos del tratado de comercio de 12 de Octubre, á que tambien hubo de resignarse para obtener el tratado de Alianza y el de subsidio, se limitaron á algunas franquicias en la frontera terrestre, dejando subsistente en todo lo demas el sistema de las restricciones y de los deréchos fiscales.

Los arreglos territoriales y los arreglos comerciales no satisficieron acabadamente el que debia sér, y era en el fondo, el objeto trascendental y fecúndo de semejantes arreglos.

Aceptandólos la Legacion Oriental como necesidad inevitable de su país en la situacion y en el momento en que se celebraban, los aceptaba con la esperanza de que el tiempo, los sucesos, las dificultades que debian surgir de esos mismos arreglos, habian de producir modificaciones sucesivas.

Las del arreglo de limites se hicieron sentir imperiosamente en el instante mismo; pero la esperanza de la Legacion Oriental no fué engañada, pues que ella obtuvo en Marzo de 1852 del Exmo. Sr. Paulino José Soares de Souza las modificaciones relativas á la frontera del Chuy y á las dos medias leguas cedidas en las embocaduras del Cebollati y del Tacuari, tales como se consignaron en el Tratado firmado en Montevideo el 15 de Mayo de aquel año, y ademas la promesa de la navegacion en comun de la Laguna Merim, con sujecion a los Reglamentos respectivos; concesion esta que no fué consignada en

el dicho tratado de 15 de Mayo, a pesar de haber sido oportunamente comunicada por la Legacion Oriental, pero con la cual ha contado y cuenta el Gobierno de la Republica.

Por la naturaleza de los arreglos comerciales hechos en el Tratado respectivo de 12 de Octubre, el suceso de la Alianza y la influencia légitima á que el Brasil debe aspirar, quedaron enteramente librados, en el presente y en el porvenir, á los médios y a las combinaciones meramente políticas.

Es de la indole de los medios y de las combinaciones políticas, la inestabilidad inherente á los partidos y á los hombres.

Fundada la Alianza en los intereses reales, en las conveniencias palpables de los dos países, ella podria prescindir, en un tiempo más ó menos largo, de los partidos y de los hombres, por qué todos los partidos y todos los hombres estarian ligados á los intereses representados por la Alianza.

Fiada á las combinaciones políticas, la Alianza está irrevocablemente condenada á las luchas, á las inestabilidades y á las odiosidades de los partidos y de los hombres.

En una sola palabra, la alianza teniendo por base una inteligente combinacion de intereses económicos, seria la política de las cosas, la política durable de los dos países; — teniendo por base meras combinaciones políticas, nó pasará nunca, apesar de los mayores esfuerzos de inteligencia, apesar de los mayores sacrificios, de una política de personas, és decir, fragil, agitada, odiosa, estéril.

La alianza, teniendo solo por base las combinaciones políticas, no satisfará ninguno de sus objetos ni en el presente ni en el futuro.

Yá la experiencia lo está revelando.

¿Quiere el Brasil darle al país los beneficios de la páz? — Derrama su dinero, manda un Ejército á Montevideo y existe el hecho de la páz, pero nó los beneficios de la páz.—Montevideo és un cadaver estendido en preseneia de la Diplomacia y de las bayonetas Imperiales.—Uno de los beneficios de la páz debia sér el aumento del comercio y el comercio vá en sensible decadencia.—Otro de los beneficios de la páz debia sér la repoblacion del país y Montevideo está despoblándose.

¿Quiere el Brasil calmar los animos, dar treguas á la fiebre política que devora á los partidos y á los hombres? — Pues bien, — mirese imparcialmente la situacion que presenta el

páís y se encontrará que esa fiebre és intensa, que las divisiones se han hecho más profundas, — que lejos de borrarse las antiguas divisiones han nacido divisiones nuévas.

¿Quiere el Brasil la reorganizacion de la hacienda, el renacimiento del crédito, el equilibrio del presupuesto? Tenemos el resultado de tres años; y este resultado és que la hacienda no se ha reorganizado, que el credito no ha reaparecido, que el equilibrio del Presupuesto no se ha encontrado.

¿Quiere el Brasil vencer las antiguas preocupaciones, las antiguas antipatias? Ligado á la política de los partidos, — ligado sin quererlo pero sin poderlo evitar, — todas esas preocupaciones, todas esas antipatias, se agravan, se exhuman de nuevo, se fortalecen con otras nuévas en los partidos, en las fracciones de partido, en los hombres cuyas pasiones ó cuyos intereses de banderia ó de individuo no son inmediatamente servidos por el Brasil.

.....

Bajo ninguno de los aspectos en que se acaba de examinar la situacion presente de la Alianza Brasileira, esa alianza se encuentra bien colocada.

Ha hecho grándes sacrificios, los ha hecho durante três años —y esos sacrificios están esterilizados.

Pone ahora termino á sus sacrificios pecuniarios;—esos sacrificios tenian por objeto mejorar la condicion financiera del páís. Esa condicion no ha mejorado.

En un plazo más ó ménos largo retirará el auxilio de fuerza militar. Todos, hombres de Estado y hombres de comercio, nacionales y extráangeros, se hacen la misma pregunta — ¿que sucederá el día en que se retiren las fuerzas Brasileiras — y ante todos los que así interrogan el futuro se levanta de su tumba sangrienta y maldecida el espectro de la guerra civil.

Es inútil decir cual és el porvenir de la Alianza Brasileira, cual és el porvenir de la influencia Brasileira, si al término de la intervencion actual no le deja á la República mas que la bancarrota, la guerra civil, el caos, de que á ella y al mundo les prometió sacarla.

.....

Para el Brasil no puede sér hoy controvertible la situacion de la Alianza, que acaba de bosquejarse con entera verdad, ni

las consecuencias presentes y futuras del desastre completo á que se encamina.

Las intenciones de la alianza y de la intervencion Brasileira no pueden sér mas altas ni mas puras; pero no ha de ser juzgada por las intenciones, que son del dominio de Dios, sino por los resultados practicos que son del dominio de los hombres.

Y esos resultados serán funestos; y tanto mas funestos, cuanto que estarán agravados por las mortificaciones que causan en todos los paises las intervenciones extráangeras.

(Firmado). *Andrés Lamas.*

N. 17.

§§ de la nota verbal presentada a S. Ex. el Sr. Limpo de Abreo en 4 de Noviembre de 1854.

El Ministro Oriental debe hacer en este lugar una manifestacion muy grave.

Al admitir el art. 4.º del Tratado de comercio de 12 de Octubre de 1851, el negociador Oriental tubo presentes los estímulos que las mudanzas políticas que se operaban en el Rio de la Plata y los Tratados que celebraba iban á ofrecer á los capitales y á la inmigracion europea.

Esos estímulos eran, en efécto, poderosos.

La caida de D. J. M. Rosas importaba por todo el mundo civilizado la apertura de un mundo de riquezas inesplotadas, sobre el que se habia llamado la atencion universal por la ruidosa lucha que terminaba.

A esa apertura, al triunfo de todos los elementos simpáticos á la inmigracion extranjera, se agregaban las apariencias de la páz.

Todos deseaban la páz, todos la pedian, todos la creian.

Y esta apariencia era singularmente favorable para el Estado Oriental.

El Brasil lo amparaba, el Brasil tomaba ante el mundo, por así decirlo, el solemne compromiso de ayudarle á reorganizarse, de mantener su órden constitucional, de mantener su páz interior.

Podia, pues, esperarse, debia esperarse, que tan lisongera, tan seductora perspectiva, produjese inmediatamente sus consecuencias naturales.

La más natural de sus consecuencias era convertir en territorio agrícola, en territorio explotable y explotado por la inmigración y el capital extranjero todo el litoral y el Sud del Río Negro, desocupado por la ganadería por resultados de la última guerra.

Esa conversión era la salvación del Estado Oriental.

El art. 4.º del citado Tratado de Comercio consumaba la desocupación de esa zona de territorio, relegaba la ganadería al Norte del Río Negro —y bajo ese aspecto concurría á acelerar la revolución importante, de importancia incalculable, que debia verificarse por el cambio de la fuente de producción al Sud del Río Negro.

Por desgracia de todos, la situación no fué ni altamente comprendida, ni altamente manejada.

Las pequeñas cosas se sobrepusieron á las grandes cosas... Y en la cuna misma, el elemento salvador—la aparición de la paz—la garantía de la paz—estubo comprometida.

La estrechez y la cordialidad de las relaciones con el Brasil, y, por consecuencia, las garantías de paz que ellas ofrecían, fueron puestas en cuestión.

Los conatos de partido, las palabras apasionadas, las reminiscencias inoportunas, la política retrospectiva, en una palabra, invadió la exena política.

Todos los prestigios de la nueva situación, principiaron á quebrantarse.

El lugar de la ilusión que ellos debían producir en el exterior fué ocupado por la expectativa:—y por la expectativa fría, por qué nuestras reminiscencias de luchas tradicionales y de partidos personales y estrechos, despertaban en el extranjero las reminiscencias de los resultados que esas luchas y esos partidos habían producido.

La expectativa esterilizaba la situación.

Esterilizada la situación, el país entregado a sí solo, quedaba mortalmente herido por la herida mortal que le hizo la última guerra en su única fuente de producción.

Lo que debia resultar, lo que ha resultado en verdad, todos lo saben, todos lo vén.

Ni un solo prestigio ha quedado en pié; puestio que aun la misma Alianza—y más que la Alianza escrita,—la intervencion armada del Brasil, se ha desprestigiado y se ha estérilizado.

Frustradas así las bases racionales sobre que fué admitido el art. 4.º del citado Tratado de Comercio, ese articulo ha concurrido á agravar la funesta situacion actual.

La ganaderia que existe se ha concentrado sobre la frontera terrestre, porqué és el más provechoso canal para la exportacion de sus productos.

Lo poco que el país produce sale por alli.

El resto del país, el litoral, está muerto.

No tiene que exportar; y la falta de exportacion produce sus resultados naturales,—la despoblacion, el desaparecimiento del comercio, etc.

Aun hay sobre esto otra consideracion muy gráve, y que debe influir, de diversos modos, sobre la Alianza y la intervencion Brasileira.

El litoral y gránde parte del país muere en provecho de la faja de tierra que se estiende sobre las fronteras Brasileras; y esa faja de tierra está monopolizada por los criadores Brasileros, de manera qué, no solo gránde parte del país, todo su litoral, muere en provecho de la fraccion fronteriza, sino que los Orientales, los extrángerios nó Brasileros que se encuentran en el país, no pueden aprovechar los beneficios de aquella fraccion de territorio en que se ha concentrado casi toda su produccion.

Esta situacion és no solo funesta al país, y á todos los intéreses de la Alianza, sino que és racional y humanamente insostenible.

No puede pretenderse que se resigne el país a sacrificarse á una fraccion de su territorio, ni que se resignen los Orientales y los extrangerios nó Brasileros á sér desalojados de la unica fuente de produccion por los criadores Rio-Grandenses.

El art. 4.º del Tratado de Comercio no puede mantenerse sino por la ampliacion de su doctrina en los terminos solicitados por el Ministro Oriental.

N. 18.

Proyecto del Gobierno de la República

*Economías que se pueden hacer en sueldos y pensiones de
600 \$ para arriba al año, á razon de 20 %, á saber:*

	<i>Sueldo.</i>		<i>Economía.</i>
Presidencia de la República	14,280	20 %	2,856
Departamento de Gobierno y Re- laciones Exteriores	13,400	"	2,680
Comisión de límites		"	10,752
Fiscalía General	4,200	"	840
Magistratura:—Tribunal de Ape- laciones	16,200	"	3,240
Juzgado de lo Civil	2,560	"	512
Idem del Crimen	6,460	"	1,292
Idem Consular	1,200	"	240
Policías: — Montevideo	19,640	"	3,928
Maldonado	4,640	"	928
Tacuarembó	3,200	"	640
Paysandú	3,200	"	640
Colonia	5,360	"	1,072
San José	4,640	"	928
Durazno	3,200	"	640
Canelones	5,360	"	1,072
Regimiento de Policía de Línea:			
Gefes	5,256	"	1,051
Capitanes	15,360	"	3,072
Universidad	11,000	"	2,200
Instituto de Instrucción Pública .	1,200	"	260
Administración General de Co- rreos	4,600	"	920
Curia Eclesiástica	6,700	"	1,340
Biblioteca	1,200	"	240
Gastos Generales	18,000	"	3,600
Ministerio de Guerra y Marina ..	17,444	"	3,488
Estado Mayor General	52,500	"	10,500
Fiscalía Militar	3,324	"	664
E. M. Pasivo (sin distinción de clases)	319,386	25%	79,844

Brigada de Artillería. — Plana

Mayor	3,780	20 %	756
Parque de Artillería	6,672	"	1,334
Cuerpo de Invalidos (total)	180,798	25 %	45,149
Premio á los treinta y tres	10,166	"	2,791
Viudas y Menores	227,978	"	56,994
Comisaria General	4,600	20 %	920
Capitania del Puerto	8,940	"	1,788
Departamento de Hacienda	9,200	"	1,840
Contaduria General	10,000	"	2,000
Colecturia General	11,760	"	2,342
Visturia	6,980	"	1,396
Caja Colectora	2,600	"	520
Jubilados y Pensionistas	51,140	25 %	12,785
			271,625

Gastos Generales segun el presupuesto de hoy ..	1,986,764
Economias que hacer	271,625
1,715,139	
Presupuesto de ingresos	2,349,000

Exeso de ingresos sobre los gastos	633,861
--	---------

<i>Nota.</i> — La cantidad de más importancia del presupuesto de ingresos, és la Renta de Aduana que suele fallar, por su variaciones, los calculos del Gobierno y causarle tribulaciones en la falta de todo credito. — Para evitar esto debia arrendarla por lo que falta de 1855, 1856 y 1857 al valor presupuesto y ahorrar los gastos de administracion que suben a ..	
	156,242
790,103	

De esta suma quédan reducidas las rebajas yá cargadas del 20 %, pues la suma total de gastos segun la nota que sigue és de

160,500

Por doble cargo de los gastos del Cuerpo
Legislativo en el resumen de los gastos
generales 66,430

856,533

Colecturia	14,240
Vistoria	7,500
Alcaldia	10,972
Caja Colectora	3,320
Resguardo	55,460
Receptorias y Sub-Receptorias	39,988
Escuadrilla Guarda Costa	12,000
Gastos generales de Colecturia	17,000

160,500

Segun la demostracion de arriba resulta que adap-
tando el plan indicado hay un aumento entre di-
minucion de gastos y aumento de ingresos de ... 856,533

Aadiendo á esto la economia que se puede hacer en
la supresion de Empleados, en dobles sueldos que
figuran y gastos eventuales, la pequeña suma .. 60,000

Da un surplus de renta de 916,533

La Renta de papel sellado podrá, por nuevas mejoras Le-
gislativas, ser elevada á 50 ó 60,000 \$ más al año.

La ley de contribucion directa sancionada en 21 de Julio de
1853 y aun no planteada, tiene que ser nuevamente sometida
al Cuerpo Legislativo afin de que se le dé una forma más
practica y exigible. — Segun ella debia producir á razon de
2 % sobre toda clase de propiedades, lo que sigue:

	<i>Capital.</i>	<i>Renta.</i>
5,000 Leguas cuadradas sobre nues- tras costas de Rios y Fronteras del Brasil, á razon de 2,000 \$ por legua	10,000,000	20,000

3,000 Leguas del interior á 1,200 \$ por legua	3,600,000	7,200
200,000 Cabezas de ganado á 6 \$ una con otra	12,000,000	24,000
28,800 Cuadras ó sean 8 leguas cua- dradas de terreno, con quintas desde la Aguada y Cordon hasta el Pan- tanoso, Union y Buceo, á razon de 50 \$ por cuadra	1,440,000	2,880
46,800 Cuadras desde el Pantanoso hasta las Piedras y Toledo, ó sean 13 leguas cuadradas, á razon de 15 \$ por cuadra	702,000	1,404
124 Cuadras de la Ciudad vieja ó sean 1,240,000 varas cuadradas, a 3 \$ por vara	3,720,000	7,440
Lo edificado sobre dichos terrenos á 100,000 \$ por cuadra	12,400,000	24,800
150 Cuadras de la Ciudad nueva ó sean 1,500,000 varas cuadradas á 1 \$ por vara	1,500,000	3,000
50 Cuadras edificadas á 50,000 \$ por cuadra	2,500,000	5,000
Total		95,000
Agregando la suma anterior		916,533

Hacen 1,012,257
para atender á los gastos de la deuda yá consolidada y a las
otras obligaciones pendientes, segun la demostracion que
sigue:

A fin de regularizar los efectos de los presupuestos y que
dicha Ley sea una realidad, és menester cortar al fin de cada
servicio, desde ahora al fin del año, y solicitar de las Camaras
un nuevo credito por lo que quedó que pagar ó por lo que se
pagó en casos *urgentes é imprevistos*.

Calculando pues cortado el servicio de 1854 en 31 de Di-
ciembre y empesado el de 1855, en 1.º de Enero, las sumas
que pesan sobre el Tesoro por el servicio que terminó, deberan
ser con corta diferencia las que siguen:

Para el rescate de la Renta del papel sellado, empréstito Mauá	480,000
Letras jiradas contra la Aduana, empréstito de Herrera	240,000
Listas de Noviembre y Diciembre	240,000
Deuda exigible desde 1852 hasta fines de 54, poco más o menos, \$ 1,600,000 por arreglo con los acreedores á pagarles en efectivo con 50 %	800,000
El primer semestre de la deuda consolidada	300,000
	1,940,000
Lo que requiere una suma efectiva de 2,000,000 de pesos que se podrán obtener con la garantía del Brasil al 85 % cuando menos y 6 % de interes y 1 % de amortizacion, lo que requiriria una emision de polizas por un capital nominal de cerca de	2,400,000
Y un gasto anual hasta su amoritizacion de	168,000
Unido á esto los intereses y amortizacion de la deuda yá consolidada de ..	720,000
	888,000
Dejaria aun un sobrante de	124,257
despues de atendido el servicio de la deuda consolidada y del nuevo empréstito proyectado.	

Una vez presentada con infalibles guarismos lo que se puede hacer en la actualidad, queda que observar, lo que las pensiones y medios sueldos provenientes en la mayor parte de nuestras guerras anteriores y guerras civiles tienen tendencia de baja, tanto mas que las grandes sumas son todas disfrutadas por ancianos o por viudas ya en edad avanzada.

Que la contribucion directa debiera en muy corto plazo doblarse, pues el ganado se dobla en este país de tres en tres

años, la ciudad nueva se edifica paulatinamente, y la vieja apenas tiene una cuadra que no reciba constantemente mejoras.

Las tierras avaluadas hoy a 1,200 y a 2,000 \$ por legua cuadrada recibirán tal impulso por el aumento del ganado y por el capital en circulacion, creado por el valor de la deuda consolidada, que creo no exajerar si antes de tres años se podran considerar las tierras de pastoreo por el doble del valor actualmente dado.

Si á estas observaciones se añade el natural aumento de la poblacion atraida por la prosperidad del país, es dificil decir la suma á que podrán ascender nuestros ingresos dentro de pocos años:—lo que hará mas facil al Gobierno del Brasil venir á nuestro socorro con la garantia, pues hay mas que una probabilidad; hay una casi certeza de que no tendrá nunca que viajar un tesoro por ninguna responsabilidad que contraiga por la Republica

N. 19.

§§ de la nota dirigida á Su. Ex. el Sr. Paulo José Soares de Souza, bajo el n. 146 en 12 de Abril de 1851.

Podemos combatir, pero debemos abrazarnos; podemos combatir, pero, para que haya Patria para todos, es necesario, indispensable *que no haya Orientales vencidos, Orientales vencedores.*

Era ese el único camino que podia y puede conducir a la deseada fusion de todos los Orientales en el seno de una Patria independiente.

(Firmado). *Andrés Lamas.*

N. 20.

§§ del despacho dirigido al Sr. Ministro de Relaciones
Extérlores de la Republica en 12 de Diciembre de
1854.

.....

Conversando hoy con el Sr. Visconde de Abaeté sobre las ocurrencias de las Provincias Argentinas, le indiqué la idéa de una mediacion conjunta y amistosa del Brasil y de la República Oriental para tentar el restablecimiento de la páz, ó, al ménos, para mantener el *status-quo* evitando con él la efusion de sangre.

Me parecia que era propio de paises vecinos y amigos dar ese paso no solo por razones de humanidad, sino para librarse, si era posible, de las dificultades que tráe, necesariamente, la neutralidad sevéra que és, en mi concepto, la única política que le conviene al Brasil y á la República si la guerra és inevitable entre las Provincias Argentinas.

La mediacion amistosa, aunque resulte inútil, tiene tambien la ventaja de desnudar á la neutralidad sevéra, qué, lo repito, me parece la unica política que le conviene al Brasil y á la República, de toda apariencia de frio egoismo ó de calculo mezquino.

(Firmado). *Andrés Lamas.*

**DOCUMENTOS
RELACIONADOS
CON EL MANIFIESTO**

[De Andrés Bamas a Eduardo Acevedo. Somete a su examen las ideas expuestas en su programa y lo invita a adherir a él en una manifestación colectiva y pública.]

Reservada. Al Sor. Dor. Dn. Eduardo Acevedo.

Río Janeiro Julio 5-1855.

Mi antiguo amigo y Señor:

La deplorable situacion de nuestro infeliz país, me arranca al silencio que quería y me convenía guardar.

Lo único que me quedaba por hacer era revelar la verdad de la situacion e indicar los remedios que le veo.

Eso acabo de hacer por medio de la adjunta publicacion.

Ella contiene la verdad — toda la verdad — ya respecto a la política y a las resoluciones del Gobierno del Emperador, ya respecto a mi manera de juzgar los sucesos, sus consecuencias y el remedio de los males que tan hondamente nos aquejan y que tanto pueden agravarse de un momento a otro.

Las ideas que presento tienen *aquí* los más altos y decididos apoyos.

Si entrásemos en la vía que indico, podría responder a V. que encontraríamos los medios externos que necesitásemos para reorganizar el país.

¿No cree V. que era tiempo de que V. como yo y otros declarásemos, bien alto, que no somos ni lo que se llama *blanco* ni lo que se llama *colorado*, para salir del sangriento lodazal en que esos nefandos nombres nos mantienen?

No cree V. que era tiempo de que cada uno dijese públicamente lo que piensa?

No cree V. que era tiempo de que los hombres de inteligencia y de dignidad se uniesen públicamente para el bien del país?

¿No cree V. que era tiempo de levantar con la opinion ilustrada del país una barrera a ese torrente de desatinos con que, en busca de una dictadura personal, nos arrebatan hasta la esperanza de salvar nuestra mal parada nacionalidad?

He creído que era tiempo de todo eso y hago por ello cuanto me es posible.

Deseo que V. vea las cosas del mismo modo y que con su respetable nombre dé al programa que presento la autoridad que el mío no puede darle.

La manifestacion de la opinion de la parte buena del país, es una necesidad imperiosa. Ella sola puede darnos la esperanza de evitar una nueva guerra civil y de hacer luz en el caos político y social en que nos encontramos.

Si esa manifestacion tiene lugar, si con ella damos esperanzas de reorganizar nuestro país, repito a V. que tendríamos los medios externos que necesitásemos.

Como es V. uno de los hombres más importantes del país y, a mi juicio, de los hombres *más indispensables*, si hemos de hacer algo sólido, fecundo y digno, no he podido dejar de someterle mis ideas y de darle particularmente las seguridades que tengo de que encontraríamos la cooperacion externa que necesitásemos si los buenos hicieran prueba de buen sentido y de abnegación uniéndose públicamente para levantar al país del abismo y de valor cívico saliendo de la abstencion que deja libre la accion de los facciosos y de las pandillas personales.

Rogando a V. me favorezca con sus órdenes y sus consejos, tengo el honor de repetirme su muy affmo. amigo y servidor Q. B. S. M. *Andrés Lamas*.

(*Archivo General de la Nación. — Fondo Acevedo. — Carp. II*)

Reverendísima

Al Sr. Sr. D. Francisco Solano Antuña.

Los Rancos Julio 11-1855.

Me extiendo de Confitería y Omeje -

Ayer tuve la satisfacción de recibir
de Garmesin del 4

¡felicidad a Dios! - no sabe V. el placer que
me ha hecho. -

El día ayer fue buen día. Con la de V. resili-
ción. otros como y entre ellas una de Ben-
Joa María Almaraz, con quien me encontraba una
palabra hacia mucho tiempo. y que me dio ahora
palabras tan dulces y tan paternales que me-
mantenían con esperanza de que lo hagamos, al fin,
lo que a todos nos convenia -

Algunos pido en cosas coningo, pero
no me haré desleal. Le he escrito con fran-
quese; por consecuencia, le he escrito lo que
escribí a V. -

Permítame V. reproducir textualmente
lo que le dije -

o - Recibir V. de mí ejemplares im-
presos del programa que, en mi conciencia,

II

[De Andrés Lamas a Francisco Solano de Antuña. Le reproduce párrafos de una carta a José María Muñoz; le solicita influya con el general Oribe a fin de que se aleje transitoriamente de Montevideo; le encarga de la dirección de algunos trabajos políticos.]

Reservadísima.

Al Sor. D. Francisco Solano Antuña.

Rio Janeiro Julio 11-1855.

Mi estimado Compatriota y amigo.

Ayer tube la satisfaccion de recibir su favorecida del 4.

¡ Gracias á Dios! — no sabe V. el placer con que la he leído.

El de ayer fué buen dia. Con la de V. recibí muchas otras cartas y entre ellas una de Don José Maria Muñoz con quien no cambiaba una palabra hacia mucho tiempo, y que me dice ahora palabras tan sentidas y tan patrióticas que aumentan mi esperanza de que hagamos, al fin, lo que á todos nos conviene.

Muñoz puede no estar conmigo; pero no me hará deslealtad. Le he escrito con franqueza; por consecuencia, le he escrito lo que escribiría á V.—

Permitame V. reproducir textualmente lo que le digo:

“Recibirá V. vários ejemplares impresos del programa qué, en mi conciencia, creo el unico posible y salvador y que és el que nos asegurará — lo aseguro á V. — el auxilio externo que podemos necesitar para hacer pronta y buena obra de reorganizacion, una vez mudada la presente situacion del país.

“Por el conocimiento que tengo de los sentimientos de V. — por las palabras de su carta — yó creo que, de corazon, V. profesa, como yo, los principios, los deseos y los votos de que me hago órgano.

“Digo, como V. que es tiempo yá de que no se nos explote ni en nombre de los antiguos partidos, ni en nombre de mentidos objetos ostensibles.

“La publicacion que hago contiene la verdad — *toda la verdad* — ya respecto a la política y a las resoluciones de este gobierno, ya respecto a mi modo de ver la situacion y sus re-

medios, ya respecto a las bases de la posición que he tenido y tengo en este país.

“Si no se ha hecho siempre lo que he deseado, es por qué, V. lo sabe, he obrado siempre individualmente, no he sido apoyado, ni en puntos capitales era posible que lo fuese porque para ello era necesario que Vds. tuvieran los motivos que yo para conocer a fondo la política de este país y los medios, los *modos* de manejarla.

“Hoy, por fortuna, puedo decir a todos la verdad, sin el mínimo peligro por esta parte.

“Los sucesos me han dado tanta razón, han justificado tanto mis apreciaciones, a veces tan brusca como lealmente manifestadas, que mi base está muy firme y puedo obrar como obro, con la aprobación de los mismos que por acá se equivocaron.

“Diciendo la verdad no me he cuidado de personas. La verdad es la que necesitamos.

“La verdad y la dignidad ha sido la base, inalterable, de mi posición aquí: muchas veces he incurrido en el más alto desagrado de estos Sres, pero nunca me faltó ni su estimación, ni su respeto.

Esa base llevo a nuestra política interior, de la que tanto he huído, pero a la que me acerco decididamente con el deseo de poder volverle a la tierra en que nací estos huesos, ahora tan doloridos.

“¿Serán Vds. menos indulgentes conmigo?

Estos señores desconfían del buen sentido de nuestros hombres.

“Han abandonado á Flores; y, en este momento, están en expectativa.

“Si nos unimos públicamente los buenos, blancos y colorados, si organizamos nuestra resistencia pacífica, si aceptamos la alianza tal cual la presento y defino... todas las esperanzas son permitidas.

“Si, por el contrario, se frustra la esperanza de esa unión, si soy desoído, si nos mostramos en incurable disidencia y desacuerdo o en una incomprensible abstención, desaliento, flojedad, el abandono se convertirá — créalo V. por mi honor — en un abandono total.

“¿Comprende V. lo que vendrá después?

“¿No tiembla Vd. como yo?

“Me parece, decididamente, que es este el momento de obrar.

“1.º para afirmar aquí, obrando como indico, las buenas disposiciones en que quedan.

“2.º para tratar de prevenir la guerra civil.

“De las actuales Cámaras no se puede, en efecto, esperar nada.

“Ellas reelegirán a Flores.

“Si lo reeligen — ¿qué recurso queda? — La guerra civil, el alzamiento armado.

“No hay otro recurso.

“3.º para evitar que Flores comprometa más hombres. El trabajo, en este momento, en la capital y en la campaña: — sino levantamos una bandera en frente de la suya, sino oponemos a los médios del Gob.no la fuerza de la opinion, sino impresionamos á los débiles para una accion enérgica, pública, sino despertamos el entusiasmo por las ideas nobles, por las cosas dignas, por las cosas útiles a todos, sino oponemos la firmeza y la franqueza del hombre de bien a la audacia del ambicioso inmoral... Flores reclutará, Flores comprometerá, Flores aterrorizará... ¡Librenos Dios de los fenómenos del terror! Mire V, amigo, por Dios, que esto es serio. Hago por mi parte lo que aconsejo, como V. lo ve. No puedo dar prueba mayor de la sinceridad de mi consejo.

“Ultimamente, es preciso obrar *ahora* para aprovechar la presencia de las tropas Brasileñas. —

“Si se enciende por Flores la guerra civil, ellas nos ayudarán a apagarla en *buen sentido*. Créame.

“Mientras ellas están en Mont.o Flores y su club no podrán matar, no podrán *hacer miedo*.

“Si lo intenta, está perdido definitivamente en el tiempo necesario para que llegue aquí la noticia de la intentona, que nunca se consumará en presencia del asilo abierto bajo la bandera Imperial.

“Si V. deja reelegir a Flores, ya a ese tiempo no habrá ejército Brasileiro

“¿qué lucha entonces!

“Aplazar las manifestaciones contra la reeleccion, es condenarnos á hacer de ellas unas saturnales sangrientas, horri-

bles, que nos perderían y nos deshonrarían irrevocablemente.

“Ahora, amigo, ahora, inmediatamente, públicamente, solemnemente.

“Tengo confianza en el resultado si de buena fé, los antiguos colorados tienden la mano a los antiguos blancos y vice-versa: si tienen el buen sentido de que dieron ejemplo en un momento menos solemne que el nuestro, D. Valentín Alsina, la voz enérgica de la resistencia argentina a Rosas, presentándose del brazo y abrazando públicamente a D. Lorenzo Torres, el orador enérgico de Rosas, en nombre del interés de su B. S. Ayres.

“¿No merece que hagamos algo así nuestro pobre Montevideo, no lo merece en el momento en que hijos espurios lo despueblan, lo corrompen, lo barbarizan, en que, cuesta decirlo, pero es verdad! — lo ponen en subasta!

“Oh! mi amigo, — la bendición de muchas generaciones caerá sobre V. si es V. el primero que da el primer paso para nuestra salvación buscando al más enconado de sus enemigos políticos, pero que quiera una situación honrosa, y tendiéndole la mano para que nos salvemos por el buen camino.

“Escribo a V. llorando como un niño: tanto me han conmovido las prostituciones inútiles que conozco.

“Les han dado y les darán con el pie, porque es verdad, así Dios salve a mis hijos, lo que digo de D. Pedro 2.º; pero no por eso he sentido menos amargura, menos vergüenza, menos desesperación.

“Principiemos — hagamos oír la voz del país en la capital ante todo, y en la campaña.

“Dado el primer paso, tendremos medios para ir adelante... adelante hasta donde debemos llegar; hasta llegar a que el país elija libremente a los que deben elegir al Presidente legal de 1856.

“No hablemos de cantidad. Sería indigno de todo, el que hiciera cuestión de eso.

“Aquí tiene V. mi pensamiento de hombre político, mis sentimientos de Oriental.

“Ahora... quedo esperando lo que me envíen mis paisanos por el *Camila* de Agosto.

“Si no trae las manifestaciones que indico... quedaremos mal. El abandono se consumará.

“Créame lo que yo digo! — fíese V. en lo que yo digo de por acá.

“El tiempo no me da para más.

“¡Dios los inspire y los ayude!”

Aquí tiene V. mi amigo y Señor Antuña, lo que digo á Muñoz. Es lo mismo que tenía que decir á V., al amigo Le cocq, etc. Tomenlo como escrito para Vds.

La llegada de D. Manuel Oribe á Montevideo, que debe haberse verificado ó estar á verificarse, pues tengo noticias de su salida de Canarias, puede ser una complicacion gravisima. El unico medio de evitarla, en cuanto sea posible, és levantar ya, yá, nuestra bandera y alistarnos públicamente en ella.

De otro modo, los colorados se agruparan en torno de Flores -- Vds. seran arrastrados mal-gré á agruparse en torno de Oribe y la cuestion puede personificarse en Flores-Oribe.

Entre Flores y Oribe estamos perdidos sin apelacion, no solo nosotros, sino nuestra nacionalidad cuyos elementos de vida acabarán en esa lucha.

Entre Flores y Oribe... sin duda que el Brasil no estará por Oribe.

Si no levantamos yá, yá, nuestra bandera, se levantarán las de los dos Caudillos y... ¡Dios tenga misericordia de nosotros!

El que dá primero, dá dos veces: démos primero.

Mire, compañero, que pueden darnos de guisa que nos maten y después no nos podriamos amparar.

Ahora es más urgente que nunca que sin tardanza, sin pérdida de momento, veamos si podemos realizar nuestra union

Estará, está, por nosotros los hombres de paz y de principios si nos unimos y organizamos de manera que podamos servir de algo, dar formal esperanza de hacer algo.

La noticia dela llegada de Oribe á Montevideo, va á hacer mal efecto aquí y puede enfriarme alguna gente sino viene la adopción publica del programa, la noticia de la organizacion de los buenos bajo la nueva bandera.

¿No habría medio de conseguir que D. Manuel saliese de Montevideo en estos momentos y nos dejase libertar y organizar una Patria en que venir á acabar sus días en paz?

Es preciso tentarlo; es preciso pedirle que nos haga este servicio á todos, seguro de que todos hemos de agradecersele.

Si V. quiere que se le pida ese servicio tambien en mi nombre, puede hacerlo copiando las anteriores palabras.

En ese caso, que el Sor. D. Manuel las tome como dirigidas á él directamente por mí.

V. tiene noticia de lo que escribo a Muñoz; pero Muñoz no sabe ni aun que tengo relacion con V. ni con ningun otro de los antiguos *blancos*. No ha habido ocasion de decírselo, puesto qe. estábamos en disidencia y aun ignoro cómo obrará definitivamente.

Tampoco lo he dicho á Herrera, que está en completo desaliento y esperando que la Providencia haga surgir el bien de los últimos extremos del mal.

No lo he dicho al Dor. Peña, con quien estoy en relacion, ni aun a mi hermano Hordeñana.

No lo he dicho a nadie; pero no tengo inconveniente en que todos lo sepan si Vds. lo quieren.

En ese concepto, y conociendo de todo lo que es capaz el corazón del viejo patriota Antuña, pongo a su disposicion las adjuntas cartas para que, si lo quiere en algún momento, haga uso de ellas o de alguna de ellas.

Es preciso que alguno sea el primero; y no veo el mínimo riesgo en explorar directamente la disposicion de todos.

Por supuesto que V. leerá la presente al amigo Lecocq.

El entregará á V. un papel escrito días anteriores cuando estos dolores, que aun me atormentan, me tenian en cama é hicieron creer que yo no escribiría.

Influya V. para que los jovenes dela *Nación* hagan justicia á la politica del Brasil, tal cual la presento y defino.

Esa justicia, hecha por ese periódico, favorecerá á Vds. tanto aqui, como les perjudica y me embaraza lo que sobre el Brasil publica la *Nacion*.

La insercion de un art.o del *Republico* que se encuentra en los Nos. de este Paquete me ha dado dolor de cabeza.

Son pequeneces; las hay aqui como en todas partes.

Escribo al Dor. Acevedo: escribale V. que nos dé su nombre, que es conocido aquí. Tomarian su abstencion por oposicion al programa.

Haga que D. Federico se contente con tan pocas lineas que le escribo; por qué, deveras, no puedo más.

Pensaba escribir á Cándido Juanicó. Disculpeme V. y dígame que me escriba y nos dé su nombre.

Mi panfleto es una carta para todos, cuya contestacion espero con ansia por que es para la Patria.

En cuanto á Presidencia no contesto á lo que V. me dice sino por estas palabras que son la verdad, así Dios me salve — no aspiro a ella para mí ni para ninguno de los míos.

A Dios, mi amigo y Señor

Muy suyo

Andrés Lamas.

(Archivo de Ariosto D. González — Fondo Luis Melián Iafinur, año 1855. — Cfr.: Ariosto D. González, "El manifiesto de Lamas en 1855", Montevideo, 1937, pp. 61, 70 y 72).

III

[De Andrés Lamas a José María Muñoz, Manuel Herrera y Obes, Francisco Hordeñana, Adolfo Rodríguez, del 11 de julio de 1855. Los invita a vincularse y entenderse con el doctor Antuña, a fin de examinar juntos la situación del país.]

Mi amigo y Señor: Deseando concurrir a que los buenos orientales se aproximen y se entiendan para dominar la terrible crisis que nos amenaza y crear una situacion regular, me he dirigido al hon. Dr. D. Franco Solano Antuña, de quien estaba separado por nuestras antiguas luchas, pero a cuyo patriotismo y sinceridad he hecho completa justicia y le he rogado se acerque a V. y le provoque personalmente a un acuerdo sobre el programa que he presentado al examen de todos mis compatriotas. Si el Sr. Dr. Antuña se digna acceder a mi humilde súplica, me felicitaré siempre de haber concurrido a la buena y sincera inteligencia y cordial acuerdo que se establecerá desde que hombres como él y V. se pongan a examinar juntos la tristísima actualidad de nuestra Patria y del porvenir, aun más triste, q. se le prepara. Conoce V. los afectuosos, sentimientos conque tengo el honor de ser de V.

(Archivo General de la Nación. — Fondo Lamas. — Carp. I, leg. 2, borrador de Lamas. — Cfr.: Ariosto D. González, "El Manifiesto", etc. cit. pp. 61-62).

IV

[De Andrés Lamas a José María Muñoz. Le expone los hechos que lo llevaron a formular su programa.]

Reservadísima.

Sor. D. José Ma. Muñoz.

Agosto 11-1855.

Mi es.do amigo y Sor.

El *Camila* ha venido con demora — la corre.p.a la ha sufrido tambien. Solo me quedan bréves horas absorvidas en gran parte por la necesidad de ver a diversas personas de este pais, a largas distancias.

Resumiré en las menos palabras posibles lo poco qué, en este momento, puedo decir en contest.n a su apreciable del 4.

No había momento que perder, cuando tomé mi resolucio.n y el compromiso de escribir.

Hice lo único que podia producir el *abandono* de Flores, porque sin *abandono* no había medio de evitar su consolidacion sino a riesgo de una conflagracion de estos países, en cuyo término veía la perdida de nuestra nacionalidad en provecho de uno o de otro vecino.

Conseguido el abandono — y esto está conseguido — deje V. que digan lo que digan *aquí o allá*, era preciso más.

Para más, era preciso que yo presentase la base Nacional que debía darnos la reunion de lo mejor de los antiguos partidos.

Sobre esa base, los hombres inteligentes del pais tendrían medios — qué medios? — los que fueren necesarios, los medios que la misma situacion indicaría.

Ahora ya comprende V. todo lo qe. hice; ahora ya comprende V. la exigencia de un pronunciamiento público, inatacable por el lado de la legalidad y que si era atacado nos daba derecho desde luego a una cooperacion decidida.

Si Flores hacía violencia, la violencia lo mataba. Entonces teníamos todo.

Era, pues, urjentísimo obrar para aprovechar aquí el buen momento;— lo era tambien por que Flores se preparaba en todas partes.

¿Se preparaban Vds.? ¿Se preparaban los blancos? Tanto peor.

Eso le preparaba a Flores un auxiliar activo o negativo.

Piénselo bien y vera que era así.

El único medio era tentar la union de todos para que los malos no pudieran apoyarse, esplotando las antiguas divisas, en la accion de uno ni en la abstencion de otros.

La cosa era difícil, cierto; a no serlo ¿como tendria importancia?

Y la cosa no podia hacerse sin un fuerte sacudimiento...

Esto requiere mas larga esp.n que la qe. cabe en este momento: la daré otro dia.

Pero, bien o mal, oportuna o inoportunamente, la cosa fué hecha.

Hecha, era preciso sostenerla o rechazarla, decidida y públicamente.

El término medio, la vacilacion, nos perdía allá y acá.

Si Flores ahoga mi programa, — V. lo verá — Vds, no pueden con Flores en largo tiempo.

Si ahora se retrocede, [(o si es obra timidamente)] si ahora [(se da indicio de miedo a las violencias de F.)] no se evita la epidemia del miedo de que están ya contagiados algs. de nuestros hombres, ahora qe. la presencia del Ejercito Brasileiro debe tranquilizar a los débiles, el dia en qe. este se retire la epidemia se declarará y crealo, ese peligro se duplica.

Vuelva a leer, además, lo qe. sobre oportunidad le escribí en mi antr.

Aquí la falta del pronunciamiento público qe. solicité, diciendo eso — o nada de aqui — me ha dejado mal.

La cons.a es la *espectativa*; y la expectativa es, no puede dejar de ser, favorable al Gob.no existente.

Las adhesiones individuales no pueden suplir el vacio del acto viril y solemne qe. solicité publicamente.

Además, solo las de los antiguos *blancos* son decisivas y netas y bastantes en No. Las de los antiguos *colorados* son pocas y el mayor No tan lleno de observaciones y dudas que no puedo mostrarlas.

Entretanto, el programa y su autor es furibundamente atacado: tíbiamente aceptado — no defendido. Eso es lo qe. se ve.

No presentamos aun base; y sin base nuestra, formada por nuestra union, pr. nuestra fe visible, no hacemos nada ni aquí, ni alla.

En fin, mi amigo, yo voy a hacer un nuevo esfuerzo; voy a sacar todo el partido posible de las cartas que he recibido —

voy a poner en la balanza cuanto alcanzo, cuanto valgo y el *Camila* de Sebe les llevara el resultado.

No prejuzguen: no se alarmen ni de las palabras de unos, ni del silencio de otros. Es la expectativa oficial.

El abandono de Flores es hecho; pero — ¿nos auxilian o no, para mudar la situacion sin guerra civil? De esto es de lo unico que se trata y pa. lo cual necesitaba y solicitaba y solicito el apoyo claro y pub.co de todos los buenos.

Trabajen Vds. mi amigo, trabajen sin descanso, con fe, con altura, no dejándose enervar por tristes desconfianzas o calculos de persona.

Crean a puño cerrado qe. la adhesion de todo hombre de buen sentido es de buena fe.

Yo trabajare con la perseverancia y con la fe que aconsejo

Pongamos los medios de qe. por el Paquete de Sebe nos podamos comunicar recíprocamente buenas noticias.

Con D. J. C. Gomez no he podido entenderme. Se va a Europa, pero deja escrita una refutacion de mi opúsculo. No quiere alianza Brasileira ni fusion. Nada de *blancos*! — qe. se sometan a la bandera de la Defensa de Mont.o me decía *él a mi!!*

Si se imprime su papel, le contestaré como pienso contestar a Flores por el Paquete de Sebe

Se me ha ido todo mi tiempo. Disculpeme con los amigos que me han escrito y cuyas cartas contestaré en el primer buque.

Trabaje, mi amigo, trabaje con fe por la union. Ahí va mi Padre—Véalo.

Todo suyo.

Lea esta carta a Herrera y Hordeñana. Les iba a escribir lo mismo qe. a V. pero me falta tiempo.

Agosto 12. Tube anoche una conf.a importante. La falta de la adhesion colectiva me crea dificultades gravisimas. Es preciso que el nuevo partido se organice públicamente. Sin eso, temo qe. tengamos el abandono puro y simple pa. que nos entedamos como podamos. Todo depende Vds.

(*Archivo de Ariosto D. González - Fondo Luis Melián Lafinur, año 1855 Borrador de Lamas. Lo entre [()] se encuentra testado. Cfr. Ariosto D. González, "El Manifiesto", etc., cit. pp. 96 - 97).*)

Rio Janeiro - Petrópolis Set 10. 1855.

L. D. D. F. C. Antonio Antuña

Estimado Amigo y mi

Con la carta que cubre N. la bondad
de escribirme el 4 de Agosto p^{do}, recibí
las que escribieron a N. manifestando
su adhesión al Progreso, al Sr. Gene-
ral D. Vera Peto del Rio y los Sres
D. Bernardo P. Berro, D. Carrasco
de Barraqueta y D. Pedro Fuentes.

He leído esas cartas con viva satis-
facción y ruego a N. se sirva pasar-
las a sus Sres, con mi acatado
respeto, mi agradecimiento por el
apoyo que han querido prestar a la
obra en que me he ocupado -

Desearia que N. hiciera igual ex-
posición al Sr. D. D. Ant^o de las Ca-
rreras, de quien tengo la carta que es-
cribió a D. Juan Vera Peto -

Atte. muy amigo, Lamas

Hecho N. que firma a N. recibiendo la carta de los
señores en las mismas -

V

[De Andrés Lamas a Francisco Solano de Antuña. Hace referencia a los trabajos relativos a la difusión de su programa.]

Reservada.

Sor. Dr. D. Solano Antuña.

Petropolis Seb.e 10-1855.

Mi estimado amigo y Sor.

Recibí su apreciable del 25 de Agosto ppdo.

Malisimo és que no consiguiéramos vencer la repugnancia á la adopción de mi Programa, esto és, la renuncia á los calculos de mal egoismo que se tenían hechos.

El *Camila* debe llegar hoy: verémos lo que me trae en definitiva.

Las pocas horas que me dá, máxime estando aqui y enfermo, tal vez no me permitan ni acusar el recibo de mi correspondencia.

En cuanto á resoluciones finales de estos Sres. nó és facil obtenerlas ni aun en dias.

La falta de la aceptación del Programa me debilita mucho!

Pero... adelante! otras mas arduas hemos acometido.

Venga lo que viniere por el *Camila*, provocaré una resolución, aprovechando cuanto se puede en torpezas del enemigo, torpezas de que ya he sacado el mejor partido posible en estos dias.

Como V. verá por el último discurso del Sor Paranhos en el Senado (pronunciado despues de un art.o agrio que publiqué bajo mi nombre y delas esplicaciones á que dió lugar) yá el Sr. Flores no es defendido oficialmente. Eso acabó como habria acabado todo, todo, si, al ménos por esta vez, mis antiguos amigos hubieran hecho lo que les pedí.

Es bueno hacer notar la mudanza de lenguaje de Paranhos, mudanza (ilegible) a las ocurrencias de Montevideo.

Sólo á V. digo que continuaré trabajando y que haré que Amaral busque á Vsteds.

A los amigos viejos, digo, secamente, *que trabajaré dentro de mi programa, — que fuera, nó.*

Celebro lo que V. me dice sobre D. Mar. Vile -

Celebro mucho más la aceptación del Programa
por los tres Cor^l Lamas, D. D. Lironel, Vázquez,
Villaverde X^a X^a -

Conservando todo en las buenas disposiciones -

No le miento en todo N.º de la Nueva - y
de suerte que me hace gozar.

Trabaja Vds ; trabajare'. - Pensando de
hacer de nuevo.

De V. amigo muy afecto

J. B. Lap

Andrés Lamas

En la que escribo a sus amigos Lirio, Vile, X^a
X^a - me refiero a V. - No puedo escribir
a todos -

Esplique a V. mi trabajo - Acuerdo de mi
comité a la Comisión y de mi carta a Flores -
Compuesto en J. B. Lirio, solo le escribo
a los tres -

También escribo poco a Lirio - V. lo dirá -

En ese sentido contesto á la Comision de que V. hace parte.

Adjunta encontrará mi contestacion, que se servirá colocar á sus colégas.

A mi Padre le envio cópia de esa contestacion.

Envíole tambien á mi Padre el borrador de una carta que escribo al Sr. Flores y que le ha de hacer mucho mal aquí, si, como és probable, se obstina en no oir verdad.

No quiero que esa Carta sea conocida por ahora. Solo autorizo á mi Padre para que la muestre á V. y á Hordeñana á quien todo se puede confiar.

Celebro lo que V. me dice sobre D. Man.l Oribe.

Celebro muchísimo la aceptacion del Programa por los Sres. Cor.l Lamas, D. D. Coronel. Peñarol, Villaurreta, &a &a.

Conservelos Vds. en las buenas disposiciones—

No he visto un solo N.º dela Nacion — y de cierto que me hace falta.

Trabajen Vds.: trabajaré.—Perseverando hemos de llegar.

De V. amigo muy affmo.

Q. B. S. M.

Andrés Lamas.

En lo que escribo á sus amigos Lecoq, Nin, &a &a &a —me refiero á V.—No puedo escribir á todos.

Suplico a V. instruya a Acevedo de mi contest.n a la Comision y de mi carta á Flores—Confianto en qe. V. lo hará, sólo le escribiré pocas lineas.

También escribo poco á Juanicó.-V. le dirá.

(Archivo de Ariosto D. González—Fondo Luis Melián Lafinur,, año 1855).

VI

[De Andrés Lamas a Venancio Flores. Comenta la refutación que se ha hecho a su manifiesto en nombre de la Sociedad de la Paz.]

Al Exmo. Sr. D. Venancio Flores.

Particular

etc. etc. etc.

Rio de Janeiro — Petropolis Setiembre
9 de 1855

Muy Señor mío:

He recibido como autorizada por V. la contestacion que por medio del periódico *El Nacional* se ha dado al manifiesto que dirigí à mis compatriotas.

Lamentando que Vd. autorizase una contestacion que colocaba en el terreno de las mas torpes personalidades el debate de los mas sérios intereses de la actualidad de nuestro infortunado país, que se quebrantase aun así el prestigio de la autoridad, me resigné à la triste necesidad que se me imponia del modo en que se puede resignar un hombre de mi clase.

Contesté, pues, dirigiendo à V. mi contestacion; demostré que se me calumniaba en mis actos y en mis intenciones,— *lo demostré con documentos oficiales*;— y traté de demostrar también que mis ideas eran buenas y prácticas — que empeñaban a V. cada vez mas en un mal camino de perdicion para el país, para V. para esos mismos amigos suyos, sinceros algunos, é interesados los más, que influyen en los actos de V.

No contesté insolencias con insolencias, porque no soy insolente.

No calumnié a nadie, porque no soy calumniador.

No hice éco de la maledicencia que persigue a V. como à todos los hombres públicos, ni traté de dar à los actos de V. las esplicaciones torpes que se dán á algunos de los mios, porque no sé idear ni hacer indignidades.

No cuidé de evadir ni las cuestiones ni las acusaciones, porque la pureza de mis actos y la rectitud de mis intenciones

me permite tratar lisa y directamente de todas las cuestiones y de todas las acusaciones.

No me empeñé, en fin, en rebajar la persona de V. ni en negar sus buenas cualidades, ni su patriotismo porque nada de eso me era necesario para destruir los cargos personales que se me dirigian ni para demostrar lógicamente que V. iba y vá, sin duda contra su deseo, en pésimo camino para el pais y para Vd.

La guerra civil era inevitable consecuencia de la política del gobierno de V. y de la organizacion de los elementos que tenía V. en oposicion.

Cuidé, sobre todo, de no adular las pasiones y los errores populares y de no dar apoyo à ningun conato de guerra civil.

La guerra civil solo podia evitarse.

- 1.º por una mudanza en la política de V. — por un acto de la abnegacion de que todavia supongo a V. capaz
- 2.º por la organizacion de los elementos anarquicos de la oposicion, en una oposicion legal, con un programa legal pero poderoso, que obrase sobre la conciencia pública y sobre la de V., — que le abriese al pais y à V. mejor horizonte.

Ese fué el objeto del manifiesto que dirigí à mis compatriotas.

Consecuente con ese objeto, estaba, como estoy, decidido no solo à no hacer acto que provocase la guerra civil, sino à hacer cuanto pudiera para evitarla.

Escrita mi contestacion y enviada à la imprenta, despues de haberla anunciado en esta Corte à consecuencia de la reproduccion (pagada à 80 reis la linea) de los artículos del *Nacional*, llegaron de Montevideo noticias que daban como inminente la guerra civil y un amigo de V., que conoce mis verdaderas intenciones, vino à pedirme que suspendiese la impresion de mi nuevo opúsculo hasta que se desvaneciese la tormenta pues tal vez iba yo à darle mayor fuerza con las nuevas revelaciones à que me obliga ese desgraciado hombre que ha escrito los artículos del *Nacional*, ese hombre que V. no conoce bien y que algun dia ha de arrojar de su presencia.

Accedí, Señor Flores — accedí — y la impresion de mi

nuevo libro queda aplazada hasta que se desvanezca la agitación en que quedaba Montevideo.

Pero accediendo, me reservé el derecho de hacer conocer a V. el motivo de mi temporario silencio ante las provocaciones que se me han dirigido.

Espero que ese acto probará à V. que si estoy equivocado en los medios de salvar y reorganizar el país, mi equivocación es de buena fé.

Escribiendo a V. para darle conocimiento del aplazamiento de mi contestación, no puedo, absolutamente no puedo cerrar esta carta sin conjurar à V. à que medite friamente sobre la situación del país.

Cierre V. sus oídos por un solo día, à las inspiraciones de los que lo rodean y à solas con su razón, con su corazón, con su patriotismo, examine V. el pasado y el presente y mire V. al porvenir.

El pasado debe ser elocuente para V. como hombre y como Geje de gobierno.

Como hombre — ¿no es cierto, Señor, que al pasar por las calles, simple Coronel, decían aun los que se dolían de la exageración de su carácter, — “allí va un patriota, un hombre puro — un hombre sin ambición?”

¿Que dicen ahora cuando pasa el Presidente de la República?...

Cierre V. el oído à los aduladores — ¿qué dicen? ¡Ahi vá un ambicioso, que no retrocede ni ante la ruina de su arruinado país, que no retrocede ni ante la sangre de sus compatriotas, para perpetuarse en el Poder!...

Cuando ménos, ha comprometido V. una bellísima reputación, sin haber podido hacerle al país, por mal aconsejado, un solo bien, ni uno solo.

¡Es esto inexacto — Vamos à ver — ¿que es lo que se ha adelantado en la reorganización del país, en la reorganización de la hacienda, en la estinción de los malos y culpables rencores que comprometen la paz pública y con ella la existencia independiente del país?

Nada, Señor, absolutamente nada.

V. lo vé — V. lo toca.

Ninguno de los proyectos que le han sugerido, ha tenido suceso: ha ido V. avanzando y retrocediendo, haciendo una bancarrota cada mes, en paso falso cada semana.

Nada ha conseguido V.: — todas las cuestiones administrativas, las cuestiones morales, están ó intactas ó perjudicadas, ó malamente complicadas. — ¡V. rodeado de dificultades y oposiciones y enconos, no vé ya otro recurso que su espada.

Ha estado, está V. por tirarla de la vaina: — La espada no es un recurso, Señor, en la situación en que V. se encuentra. —

Suponga V. que vence los hombres armados, que se le opongan, que ata todos los brazos, que rompe todas las plumas, que amordaza todas las lenguas, que mata, que proscribe, que somete...

Bien — ¿qué habrá conseguido Vd? — completar la ruina del país completar su descrédito, su despoblación, su miseria.

¿Para qué le sirve á V. la espada ante la ruina, el descrédito, la despoblación, la miseria del país? —

Secas las fuentes de producción, reducido a 100.000 habitantes, con una deuda de 100 millones, perdidos los hábitos del trabajo, relajadas las ideas morales... perdido el pudor para pedir y recibir dinero y bayonetas extranjeras... desesperados los hombres que quieren paz, trabajo, bien-estar... ¿no se aterra V. de la situación que puede producir una nueva guerra civil?

No se haga V. ilusión — En la deplorable y escepcional situación en que se encuentra nuestra pobre tierra, solo es posible un Gobierno que reuna todo lo mejor del país, que se levante sobre las miserias de nuestros partidos, que promueva y fecunde la explotación de nuestras fuentes de producción, que inspire confianza en el *interior* y en el *exterior*... un Gobierno que haga lo contrario de lo que se ha hecho hasta ahora.

Ese Gobierno es posible, aunque *difícil*.

Todo otro es imposible: podrá V. hacer lo que ahora hace: V. no gobierna: V. se agita y lucha. — Lucha para caer porque lucha con el vacío.

Y lo más imposible de todo es la *Dictadura*, à que lo encaminan a V.

La Dictadura es la violencia — y la violencia nos alejará todo ápice de confianza.

La Dictadura, en nuestras especialísimas circunstancias es inconcebible.

V. no puede hacer brotar ni poblaciones ni poducción, ni renta, al golpe de su espada.

Cuanto mas golpeé con su espada, menos tendrá.—

Por ejemplo — V. no puede moverse sin dinero.—

¿Como suplirá V. el dinero resultado de la poblacion, de la produccion?

¿Con el papel moneda?

Quimera, Señor, quimera. Esa peste social que se llama papel moneda no se introduce en condiciones como las que hoy tenemos.

V. está haciendo la experiencia: V. vá á tocarlo: — su papel no excederá, corriendo todo con prodijiosa felicidad, el límite de la colocacion que tenga inmediatamente en la renta.

Será, cuando mucho, un onerosísimo, un malísimo expediente para la anticipación de la renta...—

¿Y si la renta decae, si es insuficiente?...—

El papel moneda no se introduce sino à la sombra de algún crédito, de alguna ilusion.

V. no puede disponer de crédito, ni de ilusion alguna.

El día que V. asuma la Dictadura, el vacío lo mata.

¿Recurrirá V. al Brasil? ¿Dará V. abrigo a algun proyecto como ese que contienen ciertas cartas escritas por un hombre que abusa de la confianza de V. y que se atreve a llamarme à mi palaciego de D. Pedro 2.º?

Quimera, Señor, quimera.

El Brasil repele todo proyecto de ese genero.

El Brasil no dará à V. un solo vinten mas.

El Brasil retirará sus tropas en breve plazo.

El Brasil no apoyará Dictaduras, ni aventuras personales.

V. debe estar tocando ya, que yo he dicho, digo verdad.

Crea V. que se lo digo: crealo V. por amor de Dios! y

evítele al país y evite a sí mismo tentativas desdorosas y sobre desdorosas inútiles.

La Presidencia de V. se ha malogrado para el país y para V.

Se ha malogrado, aunque todo se serene en este momento.

Con la composición que V. ha dado al Cuerpo Legislativo, la pendiente en que V. y sus amigos se han colocado, no pueden hacer sino lo que han hecho hasta aquí, à muy corta diferencia.

V. ha visto, V. toca lo que se ha hecho, lo que se ha obtenido teniendo el apoyo del dinero, de la fuerza material, de la fuerza moral del Brasil.

¿Qué racional esperanza puede V. tener de hacer mas ni mejor, privado de ese apoyo?

Ninguna, oh! ninguna.

El país vá al abismo: Con él vá V., voy yo, vamos todos los que estamos ligados à su suerte.

Si V. se obstina, su destino y el de sus amigos se reasumirá en las siguientes palabras.

Oprimidos ú opresores

Hoy procribirán Vds. — mañana los procribirán.

Insensatos unos y otros, tomados del vértigo total, — se despedazarán en esas saturnales satánicas que llenan nuestra triste historia, para llegar entre el desprecio y la miseria merecida á tocar la imposibilidad que vamos en camino de perder por nuestra falta de virtud, por nuestra falta de buen sentido.

Oh! Señor! Cuan feliz seria si pudiera cerrar los ojos para no ver al porvenir que nos estamos preparando!

¿No veo, pues, remedio?

Si le veo, apesar de que alguno de mis amigos ha escrito sobre mi Programa aquellas amargas palabras de Madama de Maintenon — "*et y á des vertus qui deviennent impossibles!*"

V., Señor Flores, puede cambiar su destino y el del país por un acto que le dará mas gloria, mas poder, que todo el que V. haya ambicionado en sus sueños más ambiciones.

Arroje V. noramala esos aduladores que pretenden hacerle creer que V. entiende y puede resolver los arduos problemas

económicos y sociales que ofrece la situación de nuestro país. Esos hombres le colocan a V. en una posición ridícula haciéndole aparentar lo que todo el mundo sabe que V. no es, lo que no puede ser ya.

Tome V. la posición que puede asumir por sí solo, la de hombre de patriotismo y de corazón.

Esa posición será suya y sin par en nuestra historia.

En la situación en que está el país, en la situación creada por las elecciones del último noviembre, una revolución es inevitable.

Piénselo Vd. bien — y verá que es la verdad.

En lugar de una revolución sangrienta que nos perderá á todos — perdiendo al país, V. — solo V. puede hacer una revolución pacífica que nos coloque en la legalidad de que salimos en Setiembre de 1853.

No es negocio de chicanas, ni de argucias. Es negocio de patriotismo, de corazón, de razón.

El medio de desarmar las revoluciones es desarmarlas de la legalidad, de la razón, de la conveniencia pública.

Dirijase V. — V. solo al país, — dígame que quiere evitarle una revolución, que quiere probarle que no tiene otra ambición que el bien público, — que no sacrifica un solo ápice de ese bien público á intereses egoísta suyo o de sus amigos, que reconoce que la situación es grave y que se necesita el concurso de todas las inteligencias, la unión de todos los buenos, para poder dominarla y conjurarla: que reconoce que el pueblo es la fuente de toda legalidad y el más interesado en su propia felicidad; y que deseando que el nuevo poder que debe elegirse en 1.º de Marzo de 1856 sea no solo la verdadera expresión del país sino que tenga origen intachable para restablecer el principio de la autoridad, convoca V. á la nación para que se reúna en comicios en la forma prescrita por la ley de elecciones y con plena libertad, seriamente garantida confirme ó revoque por una nueva elección los poderes conferidos á los actuales Senadores y Representantes.

Hecho esto, la revolución, de otro modo inevitable, está

desarmada, y la situacion del pais y la de Vd. completamente cambiadas.

Vd. puede hacer ese cambio sin el mínimo riesgo. En el acto en que lo decrete, tiene Vd. á su lado, le respondo de ello, lo mejor del pais.

Todo le es posible a Vd. entónces: nadie tendrá la importancia de Vd.

Imposible que Vd. no presienta la grandeza del rol que desempeñaría.

Ese rol es el mejor, la única garantia que Vd. puede conquistar para sí y para sus amigos.

Los que se apegan a las actuales posiciones oficiales, son ciegos.

No pueden conservarlas sino por meses à precio de sangre, de execracion universal.

Todos los males de la situacion, se convertirán contra ellos, con razon y sin razon.

Lucharán: serán hoy opresores, mañana oprimidos; al fin, hijos dispersos y despreciados de una nacionalidad muerta.

¡Qué diferencia en la posicion que Vd. puede hacerles, en las garantias que Vd. puede darles, dando respiradero legal à las cóleras y a los intereses hoy comprimidos, levantándose por su abnegacion, por su corazon sobre todos los hombres que ha tenido y tiene el pais!

Pienselo Vd., pienselo Vd. solo, General Flores: consulte su corazon y obre... obre Vd. y Dios lo bendiga!

En cuanto a mí, que me atrevo, por una inspiracion súbita, à dar a Vd. tan grave consejo, inútil decir que Vd. me esclavizaria si llegase à aceptarlo.

Tengo, Jeneral Flores la abnegacion que provooco en Vd. y de que todavia le creo à Vd. capaz.

Haria en la posicion de Vd., haria sin la mínima duda, lo que à Vd. aconsejo, y aun mas.

Hago en mi posicion, lo que me es posible.

Me pongo a la disposicion de Vd.

A la sola indicacion de que Vd. coloque al pais en pie de paz y de reorganizacion por la union de sus hijos, à condicion de que se evite la guerra civil que la actual situacion prepara, admito sin murmurar, mi separacion de toda posicion

oficial dentro o *fuera* del país, y aun mi separacion del país, por el número de años que Vd. me señale.

Sea este un compromiso privado y personal entre nosotros.

Señáleme Vd. en una carta su voluntad à ese respecto, y, satisfecha mi única condicion, que es la ya espresada, sea yo hombre perdurablemente deshonorado, sino cumplo mi compromiso.

Duro me seria no volver al país porque el aire natal es mi única esperanza de salud; pero me someto, si Vd. cree que es útil que yo no regrese à él en algun tiempo.

Es cuanto puedo hacer para probar a Vd. mi abnegacion, — ya que esta prueba se hace necesaria por el empeño que se pone en negarla.

Pero no se figure Vd. que hago de esta abnegacion un acto de virtud heroica: no, General, es simplemente buen sentido.

Si el que no tenga ya posición oficial desarma alguno de los odios mezquinos que influyen en nuestra política, si mi ejemplo puede servir más que los consejos que me dicta el amor del país, el interes que tengo, que tienen mis hijos en su salvacion, me hace pensar que serviría bien ese interes suprimiendo mi personalidad.

Si no puedo volver à mi país, iré por ahí à cualquiera otra parte, pues debe Vd. saber que no pienso quedarme en este Brasil, donde la calumnia y la envidia de los ineptos y holgazanes me ha poetizado no sé que espléndidos palacios, de esos palacios relucientes que les hacen abrir tamaña boca à los tontos que leen los cuentos de las *Mil y una noches*.

He escrito a Vd. lo que me habia ocurrido escribirle.

Si desagrado a Vd. persuadase que no ha sido mi intencion desagradarle.

Sírvase Vd. pedir al Sr. Dn. José Antonio Zubillaga una carta que escribí a ese señor al enviarle mi opúsculo por el paquete de Julio — y que ese señor no se sirvió contestarme — y en ella verá que no desesperaba del patriotismo y del buen sentido de Vd.

Esa esperanza en Vd. ha llevado mi pluma. Perdone Vd. à mi buen deseo todo lo que exeda el límite de las conveniencias que debo y quiero guardar.

Tengo el honor de ser de Vd. muy affmo. compatriota y servidor.

Q. B. S. M.

Andrés Lamas.

(“*La Nación*”, año 1, N.º 216, del 26 de setiembre de 1855.)

VII

La imprenta oficial del General Flores, y el programa de Dn. Andrés Lamas

El Sr. Jeneral Flores, presidente de la República Oriental del Uruguay, se sirvió mandar insultar mi persona (que hasta hace poco tiempo ensalzaba oficialmente) por medio de la pluma de dos jóvenes desgraciados y en nombre de una supuesta *Sociedad de la Paz*, que es el club organizado para promover su reeleccion *por todas las medias*, esto és, para promover una dictadura *personal* que hará inevitable la guerra civil.

Alguno de sus agentes se encargó de mandar publicar esos artículos en los diarios de esta córte.

Esta reproduccion es una verdadera intriga puesto que, en los citados artículos, usándose de palabras *apócrifas* y de palabras dislocadas ó invertidas de su sentido, se quiso hacer erer que *yo suponía que mi separacion de los negocios públicos tracia una mudanza de politica en el Gobierno del Brasil*.

Esa suposición es notoriamente falsa y gratuita.

Aun cuando me bastase referirme a mis propias palabras para destruir la intriga por su base, diré à aquellos que de ellas no tienen conocimiento que yo no he señalado sino los siguientes hechos:

1. Que la politica de la alianza y de la intervencion brasilera era buena y leal;
- 2.º Que se esterilizó la intervencion brasilera, que se esterilizaron los sacrificios tan jenerosamente hechos por el Brasil, por culpa nuestra, *esclusivamente por culpa nuestra*.

- 3.º Que en mi persona se atacó la causa de la alianza. ¿Y como? Yo lo digo formalmente en el opúsculo de donde alguien estrajo estas palabras con el fin de darles un sentido que ellas no tienen. Dije allí — que en mi persona se había atacado la alianza *suponiéndoseme instrumento de las malas intenciones del Brasil*, esto és, de proyectos de anexión, &c.

Que yo era instrumento de esos proyectos és lo que se ha dicho, es lo que se ha escrito, es lo que se ha publicado en el Rio de la Plata.

Aun hoy se dice eso mismo: dicenlo los propios que tuercen mis palabras y promueven intrigas en el Brasil!

Es este un hecho que puedo probar. Y que he de probar si à eso me obligasen.

No extraño que aquellos que solo se ocupan de personalidades y de provechos personales supongan en los otros iguales móviles.

Para colocarme al nivel de los que me atacan, se me supone en uno de esos artículos que acabo de leer, el pago de letras indebidas y el no ser yó acreedor del Estado por sueldos, &c.

Declaro que estos hechos son esencialmente falsos, y que de esa falsedad voi à reclamar ante el propio Sr. Flores.

En este punto, no ha de quedar ni sombra de duda. Las palabras oficiales del propio gobierno de la República son las que han de responder por mí.

No he presentado una *Candidatura*, presenté un *programa* para conseguir la union de la parte buena é inteligente de mi país: para organizar un partido que emprenda la reorganizacion del país *por su propia fuerza, por su propia voluntad, por su moralidad, con sus propios medios*; un partido que adopte la alianza brasilera, que la salve y fecunde por la combinacion de los intereses comerciales de los dos países, pero que *no quiera mas subsidio ni mas guarnicion brasilera*, pues los subsidios de dinero ó de fuerza armada no pueden ser una condicion permanente, ni aun duradera de la alianza.

Todos deben vivir de lo *suyo* y acomodarse à sus propios recursos. Esta es condicion de vida y fecundidad para la alianza.

Ese programa, la union de los hombres mas honestos é inteligentes de los antiguos partidos, es clasificado de *utopia* y combatido en nombre de la *paz* (que sin la realizacion de esa *utopia* es una verdadera imposibilidad), por los órganos del Sr. jeneral Flores.

Felizmente *solo ellos* lo clasifican así. Con la única escepcion de los órganos del Sr. Flores, toda la prensa seria del Rio de la Plata lo ha saludado y acogido con entusiasmo.

En Montevideo, el *Comercio del Plata* que es el mas caracterizado de nuestros periódicos y el órgano de la fraccion ilustrada del antiguo partido colorado; la *Nacion*, organo del antiguo partido blanco; *L'Opinion Etrangère*, eco de la poblacion extranjera, lo han aceptado, y condenado con palabras severas las miserables personalidades que hoy son reproducidas en Rio Janeiro.

En Buenos Aires toda la prensa, sin una sola escepcion, ha sido favorable a mi programa; y escritores tan altamente colocados como los Sres. Sarmiento y Frias le han manifestado vivas simpatias.

Tenemos pues al órgano del Sr. Flores, cuyos artículos aquí se reproducen, en oposicion con toda la prensa independiente del Rio de la Plata.

Pero á mas de la opinion de la prensa, recibí por el paquete *Camila*, la *adhesion individual* à mi programa de los mas distinguidos ciudadanos de mi pais, antiguos *colorados* y antiguos *blancos*.

Si ese que manda escribir los artículos en que soi insultado; si aquellos que los escriben; si aquellos que aqui los mandan reproducir conociesen ya, como han de conocerlo brevemente, los nombres de los ciudadanos que han aceptado mi programa, los términos en que lo han aceptado, y la justicia que hacen de los insultos que se me dirijen, habian de conocer por lo menos que eran inútiles los esfuerzos que hacen para estraviar la opinion de mi pais, y que el furor con que me atacan y calumnian, léjos de favorecerlos los perjudica, léjos de herirme me proporciona la mejor satisfaccion que puede recibir un hombre y un ciudadano.

He dicho que no presenté una candidatura: agregaré que, como ya lo he declarado, *bien anticipadamente à aquellos*

que podian promoverla, que no la acepto ni para mi, ni para individuo alguno de mi familia.

Que un extranjero, que el feliz habitante de un pais como el Brasil, esté predispuesto à creer que el esfuerzo que hice presentando mi programa y arrojando las iras del grupo personal dominante en Montevideo puede envolver el interes de una *candidatura personal*, es cosa que se concibe perfectamente.

Que el Sr. Flores, que los que solo con él y por él pueden tener una posicion politica lo supongan, es natural, por que así rebajan la lucha, y la colocan al alcance de lo que saben y de lo que pueden.

Pero para los habitantes laboriosos y acomodados de Montevideo, víctimas de una decadencia que de dia en dia les quita parte de su fortuna ó de los medios de hacer fortuna; para los buenos orientales condenados á un presente de miserias, y á los cuales se quiere arrebatar hasta la esperanza de mejor futuro; para los hombres de inteligencia y de corazon hai que promover en estos tristisimos dias alguna cosa mas alta que candidaturas personales.

La reorganizacion del pais se posterga, se dificulta; el pais se despuebla y desmoraliza.... el caudillaje y la guerra civil su inseparable compañera, es la única perspectiva que hoi se nos ofrece!

Es necesario no tener inteligencia ni corazon; es necesario no tener nada que perder, nada à que aspirar honrosamente en aquella tierra fecunda, esterilizada, empobrecida, deshonrada por el caudillaje y por la guerra civil, para subordinar la reorganizacion, la salvacion colectiva y la salvacion individual à calculos personales à candidaturas de mero interes ó de vanagloria personal.

Los orientales saben que yo, *hijo de aquella tierra*, que en ella tengo un porvenir para mis hijos, que estoi ligado à su prosperidad, à su engrandecimiento y à su gloria, por todos los vínculos que pueden ligar à un hombre, tengo en su organizacion y en su paz el interes vital, nobilísimo, que puede profesarse con la frente alta y descubierta, que tienen todos los hombres que poseen alguna cosa en aquel pais, que tienen en él una posicion *suya*, independiente de las intrigas

y de las miserias de que se nutren y se ocupan los especuladores políticos que escalaron *per saltum* y ostentan elevadas posiciones oficiales, sin otro título mas que el de criminales ambiciones que nos llevan à nuevas guerras civiles.

A ese interes que me es comun con la parte mas distinguida de mi pais, se ligaba hoi un interes especialísimo, nacido de haber yo unido mi nombre à la alianza brasilera.

Se concibe cuan amargo debe serme haber promovido esa alianza con las mas sanas y elevadas intenciones y asistir a la situacion presente y ver claro, clarísimo el futuro que la presente situacion le prepara.

El tiempo correrá!... y el tiempo dirá todo lo que yo veo, todo lo que yo callo.

Los que no ven de buena fé, y los que cierran los ojos por cálculo o por mal entendido amor propio, han de ver y han de ser obligados à confesar lo que vieron.

Entre tanto, y mientras no llega la leccion del tiempo, voi a quebrar por un acto solemne y público en manos del propio Sr. Flores el arma que empuña en mi supuesta candidatura.

Yo no puedo dejar rebajar el programa que tuve la honra de presentar, y que todo cuanto hai de mejor en mi pais lo ha hecho suyo.

Voi à sujetar al Sr. Flores à una prueba, de la cual deseo sinceramente que salga airoso. Por lo que à mi me toca, estoi seguro que en ella me mostraré tal cual soi.

En tiempo oportuno la publicaré en esta corte, porque aprecio la opinion de los brasileros, porque deseo conservar para la reputacion à me que dan derecho en este pais mas de siete años de una sinceridad y de una lealtad nunca desmentidas.

Por hoi, opongo à la intriga pública estas palabras: "las intrigas privadas, las intrigas de salon, he de destruirlas, con algo más que palabras, con hechos."

Esos hechos no son ni pueden ser sospechosos, porque como hombre particular nunca solicité ni recibí ni solicitaria ni recibiria nada del gobierno imperial; y como hombre público creo ser llegado el término de los sacrificios del Brasil en favor de mi pais, y que solo tenemos que solicitar de él lo

que estoi seguro que hará sin que lo solicitemos, esto es:
"que no contraríe ni deje de contrariar con el apoyo de sus
" fuerzas y de su nombre, con la esplotacion de sus palabras
" ó de su silencio los esfuerzos que hemos hecho y que ha-
" rémos para reorganizarnos y para salvarnos por nosotros
" mismos, por nuestra union, por nuestra voluntad, por nues-
" tra moralidad, por nuestra inteligencia".

No contrariarnos, dejarnos salvar así, aunque no apoye públicamente nuestro programa con su opinion, es la única probabilidad de éxito que hoy le resta à la buena política de alianza de 1851.

Andrés Lámas.

Rio Janeiro, 18 de Agosto de 1855.

(Jornal do Comercio)

(*"Comercio del Plata"*, año 10, N.º 2858, del 22 de setiembre de 1855.)

LA SOCIEDAD DE LA PAZ

A SUS

CONCIUDADANOS.



MONTEVIDEO

—
JULIO DE 1855.

—
IMPRENTA DEL NACIONAL

La sociedad de la paz a sus conciudadanos

I.

No es posible dejar sin refutacion seria el opúsculo que D. Andrés Lamas ha dedicado á sus compatriotas.

Es un libro que con la apariencia de un libro hábilmente combinado, contiene absurdos inalicificables.

Es un libro que, con la apariencia de intenciones sanas, oculta las intenciones más depravadas.

Ese libro contiene la defensa de la causa de la alianza, y en esa defensa nos asociamos con el señor Lamas, en cuanto ella repele las falsas apreciaciones de los que, no habiendo podido utilizarla en provecho personal, han pretendido mostrarla odiosa y atentatoria á la Independencia Nacional.

Ese libro contiene la pretension de personificar en su autor la alianza brasilera, atribuyéndose el honor de haber sido atacada en su individuo la causa de esa alianza. (1)

Esto es una debilidad del carácter vano, del ilimitado orgullo de don Andrés Lamas.

Ese libro contiene un programa político administrativo que todos los hombres que han fecundado su intelijencia, tienen formulado en su corazon.

El Sr. Lamas lo presenta revestido de formas muy bellas, lo espresa con un lenguaje florido y elegante, en periodos muy bien cortados que solo pueden alucinar á los incautos.

Por que esas doctrinas que, en tésis general, todo ciudadano honrado profesa, son mejores para formar las memorias de ultratumba del hombre político espiritualista, deseoso de legar su nombre á las jeneraciones futuras, que para darles inmediata aplicacion en una sociedad trabajada por hondos sufrimientos, en una sociedad que no es de filósofos, en una sociedad compuesta de elementos heterojéneos y disolventes, en

(1) Pág. 4 del folleto del Sr. Lamas.

una sociedad que lo que primordialmente reclama es paz, orden, tranquilidad.

La regeneracion por que todos anhelamos se operará despues que la paz, el orden, la estabilidad, reposando sobre bases sólidas,—restablezcan las perdidas fuerzas al cuerpo social.

La reforma radical ha de acometerse con buen suceso luego que se cimente el respeto á la autoridad tan deplorablemente relajado por las transiciones violentas que han provocado los demagogos utopistas de la escuela del señor Lamas.

Ese libro contiene la revelacion de una apostasia, practicada por el Sr. Lamas, y en que, merced á la dignidad característica de la mayoría de los Orientales, se encontrará solo con "los brazos cruzados y vuelta la cara contra el muro" para esconder su vergüenza.

Y por último, ese libro es calculado para sublevar las pasiones en el Rio de la Plata, concitando á la rebellion, enarbolando una bandera en la que deban alistarse todos los que quieran combatir al caudillaje encarnado, segun él, en el Presidente de la República.

Y como, por esa circunstancia, semejante libro, lanzado en medio de nuestra sociedad, es un guante de duelo al General Flores, y como el General Flores no puede ni debe descender á recojerlo, lo recojémos muchos de sus numerosos sostenedores, para lidiar en el mismo terreno á que se le provoca, oponiendo palabras á palabras, principios á principios, ideas á ideas, hechos prácticos á quiméricas utopias.

Pero nosotros no podemos dejar de estudiar en el libro del pasado, en que segun el señor Lamas, todos tienen culpas, y algunos "grandes culpas." (1)

Decimos tienen,—no usamos de la primera persona del plural, como el señor Lamas, — porque nuestra conciencia á nosotros no nos dieta ninguna culpa.

Y no podemos dejar de estudiar en el libro del pasado, porque solo pueden ojearlo con horror aquellos que, como el señor Lamas, confiesa haberle sucedido á él, (1) "les haya salpicado la sangre;"—porque conviene leer en el libro del pasado

(1) Pág. 60 del folleto.

(1) Pág. 114 del mismo folleto.

para buscar en los antecedentes de cada uno, el título con que se presenta á imponer sus creencias, por que los antecedentes forman la reputacion de los hombres y son la garantía de su futuro,—porque en medio de la tormenta de las pasiones es donde se conoce la índole de los individuos.

“La ambicion produce delirios horribles; y el mísero febriciente de la fiebre de la ambicion política, y el mísero delirante del delirio de la ambicion política, suele tomar, sin darse cuenta de ello, el camino opuesto al que quisiera llevar”—dice el señor Lamas— y nosotros agregamos—La pasion pone un velo á la intelijencia,—la vista de los partidarios de una causa no penetra los objetos, y la reflexion entónces debe ser consiguiente no á la santidad de los fines, sino á la impresion que recibe.

Tal ha sido el desconcierto del señor Lamas, cuando ha creido atacada en su persona la causa de la alianza.

Es tan violento en sus pasiones ese hombre, apesar de la predicacion de concordia entre todos los Orientales,—que su pasion en este caso ha dominado su indisputable intelijencia, á punto de ocultarle el daño que le produce la oportunidad que ha elegido para “hacer acto de abnegacion rompiendo su silencio.”

Mayor suma de abnegacion hubiera patentizado, guardando profundo silencio por algun tiempo mas.

Pero la impaciencia, achaque habitual de nuestros políticos,—se ha apoderado del señor Lamas y para justificarla escribe un opúsculo que destila hiel, vanidad, ambicion de mando.

Se ensaña hasta el improprio contra la persona del Presidente de la República, para concluir presentándose como candidato á la próxima presidencia.

Es que este D. Andrés Lamas de 1855, es el mismo D. Andrés Lamas de 1843 y 44.—Con los mismos vicios, con la misma irritabilidad, con el mismo orgullo, con las mismas aspiraciones.

Investiguémos primeramente las causas que le han puesto la pluma en la mano, para despues lanzar una mirada retrospectiva en ese libro de ayer que tanto asusta al señor Lamas, á fin de buscar en él las razones que justifican los principios, las ideas y las palabras que hemos de oponer á las palabras, á las ideas y á los principios del libro que contestámos.

La causa próxima que ha suscitado la cólera del señor Lamas es su destitucion del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador del Brasil.

Esa destitución tuvo lugar en virtud de la regalía que tiene todo Gobierno regular del mundo de hacerse representar por aquel ciudadano que mejor interprete sus órdenes y sus instrucciones.

Si otras causas no hubiese, bastaria el libro de que nos ocupamos para justificar la conducta del Gobierno, despojándolo de la investidura oficial, que el señor Lamas ponía á provecho suyo, con perjuicio de las negociaciones que se le confiaban, con perjuicio de los intereses de los Orientales.

En la misma carta escrita al Dr. Magariños que cita el Sr. Lamas, se encuentran estos pragrafos que él ha omitido.

“No me gustó la eleccion de Marzo; pero hecha, al objeto! —derecho al objeto!— la paz y la reorganizacion del país.

“Cerraré estas esplicaciones con una sola reflexion mas comprensible para la jeneralidad de nuestros hombres. Trátase ahora de hacer prácticos los beneficios de la alianza brasilera.—Si yo soy ó seré algo como hombre político, lo soy ó lo seré por la realidad de esos beneficios.”

Y efectivamente, la alianza comenzó á producirle beneficios desde que se puso en práctica.

El señor Lamas hizo su renuncia en Febrero de 1852,—en Marzo del mismo año se le envió su carta de retiro.

En esa situacion de simple ciudadano, le encontró la funesta revolucion de 18 de Julio de 1853. Las influencias del Ajente Diplomático del Imperio y de los miembros que integraron el Gobierno á consecuencia de aquel suceso, fueron parte para que en Agosto de 1853, se le volviese á nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la corte de S. M.

Primer provecho personal de la alianza para el señor Lamas.

Fuera de ser el único servidor de este Estado que ha recibido íntegramente sus sueldos, el único que no es acreedor de la Nación por servicio personal, tuvo la suerte de introducir en Tesorería, como dinero de contado, unas letras por valor de 14 mil y tantos pesos, que la nacion no le debia, puesto que había estado 17 meses sin investidura pública.

Segundo provecho personal de la alianza para el señor Lamas.

El Gobierno, apesar de que estuvo en error respecto de la procedencia de ese crédito, creyendo que representásen sueldos devengados, no hubiera consentido tan irritante desigualdad entre empleados de un mismo país, pero el señor Lamas acababa de realizar un empréstito de 240 mil patacones con el señor Baron de Mawá, y el señor Baron de Mawá, habiendo aceptado las letras, era quien las presentaba.

Era necesario proveer á una urgencia perentoria del Erario, y esa inaudita injusticia, ese escándalo fué sancionado, con menoscabo de la miseria pública.....

Era Ministro de Hacienda entónces, el señor Batlle.

Conocida la causa próxima, es necesario revelar la causa remota.

El mismo señor Lamas se encarga de manifestarla, en párrafos de carta que ha publicado el "Nacional" número 539 de 23 del corriente, en estos términos:

"Desearia tambien saber la opinion de Vd. sobre la verdadera disposicion de la mayoria de las cámaras actuales ¿son un elemento seguro de reeleccion?"

La presidencia de la República que se le escapa. He ahí la causa remota.

¿A quién puede ocultarse el vértigo que se ha apoderado del Sr. Lamas en su loca ambicion de mando?

No seremos nosotros los que neguemos á ningun ciudadano el derecho de presentarse como candidato á la presidencia del Estado, y por eso apesar de que la historia del Sr. Lamas pone una barrera entre sus aspiraciones y la primera magistratura, no dejariamos de aceptarla, si no viésemos en su programa encubierto con teorías muy bonitas, un programa de futuras proseripciones.

¿Preguntadlo sinó á muchos ciudadanos y extranjeros honestos que fueron víctimas del carácter irracible del Sr. Lamas?

Por que en vano quiere engañar, engañándose á si mismo, cuando pregunta.

¿Es una candidatura la que presento?

Pero ¿quién dirigió esa pregunta al Sr. Lamas cuando terminaba su opúsculo?

Indudablemente fué un grito de su conciencia que le hizo reasumir en esa pregunta todo su programa.

Si, por que la pasion ha estraviado su intelijencia, y á su pesar ha revelado su ambicion.

Pero prosigamos:

Demostradas las causas que han escitado la irritabilidad del Sr. Lamas, véamos como pueden ellas considerarse un ataque á la alianza con el Imperio.

Debemos declarar, ante todo, que nosotros reconocemos, como reconoce el General Flores, como reconocen todos los amigos del órden que la alianza brasilera es condicion de paz y estabilidad, és una necesidad para la existencia de la República.

Que los opositores á la administracion la hayan vulnerado, que todos aquellos que se lisonjearon con esperanzas de provecho personal, hayan despues declarádose hostiles, por que ella sigue dignamente la senda que se ha trazado, eso es cosa muy diferente á suponer que por actos oficiales se haya atacado la causa de la alianza.

El gobierno de la República, cambiando de representante en la Corte Imperial no ha podido atacar los fines de la alianza, ni la base de la alianza.

Los hombres ilustrados que componen el Gabinete de San Cristobal, y S. M. D. Pedro II, no han podido encontrar ofensa en la práctica de un acto radical de soberanía. Sería ofender á su propia dignidad suponerlo siquiera—por mas que el Sr. Lamas diga en los párrafos de la carta publicada en el "Nacional" que hemos mencionado que "sentiría que la intervencion concluyese con su mision"—suponiendole asi una mezquina tendencia á la política del Imperio—que nosotros rechazamos—

En vano él y sus amigos se han empeñado tanto en hacerlo entender así, circulando la supercheria de que aquel gabinete ponía condiciones para renovar sus sacrificios, y era de esas condiciones la primera investir al Sr. Lamas con la dignidad de presidente.

No: nuestras relaciones con el Imperio continuan en el mismo pié que tenian al verificarse el cambio de Representante de la República. El ejército imperial se retirará de la capital al término fijado en un convenio espreso.

El Sr. vizconde de Abaeté, ministro de negocios extranjeros expuso á las cámaras imperiales en mayo, cuando todavía no estaba nombrado el Sr. Rodriguez, en subrogacion del Sr. Lamas, que “ la permanencia de la division brasilera en Montevideo no podria ir mas allá del dia 12 de marzo de 1856, y “ aseguraba que el gobierno imperial deseaba ardientemente “ que las circunstancias de la República permitiesen; aun “ antes de aquel plazo, el regreso de la división para el Imperio. Si esto no se ha realizado ya, agregaba, es por que el “ gobierno oriental entendió que habiéndose fijado por un “ convenio el tiempo de su permanencia en Montevideo, no “ *habia razon legítima, ni consideracion atendible para ANTI-* “ *CIPARSE* su retirada, no habiendo aun corrido tiempo suficiente depues del establecimiento de un órden regular en “ la República.” (1)

De modo que no es exacto que la separacion del Sr. Lamas haya producido modificaciones en el ánimo del Gabinete de San Cristobal.

Semejante supercheria solo puede admitirse por los que no tienen idea de lo que es diplomacia, por los que no conocen la composicion del Gabinete Imperial.

El Sr. Rodriguez tiene instrucciones para continuar las jeshiones que se le habian confiado á su antecesor, con las modificaciones consiguientes á nuestra actualidad.

Esas modificaciones pueden reasumirse en la siguiente fórmula.

El Imperio abandona su obra, ó no la abandona?

¿Quiére dejarnos entregados á nosotros, mismos ó quiere continuar ayudando nuestros esfuerzos para reorganizar el pais?

Esas son las cuestiones que los Orientales desean resuelva paladinamente el Imperio.

Resueltas esas cuestiones, es necesario discutir cuales son los primeros resortes que deben tocarse para reorganizar el pais, y ese es el punto que vamos a tocar con *lisura* oponiendo nuestros principios á los principios que para alucinar, presenta el Sr. Lamas.

(1) Pajina 53 del Relatorio presentado por el Encargado de Negocios Estrangeros del Imperio á las Cámaras.

Como en el opusculo del Sr. Lamas se deprime tanto á la persona del General Flores, como se le atribuyen tendencias que no tiene, y como antes de ocuparse de las cosas es indispensable ocuparse de los hombres, porque en todas las sociedades humanas las cosas nada representan sin los hombres, se hace necesario narrar todavia ciertos hechos que tienen relacion con el jeneral Flores, y con el Sr. Lamas, antes de entrar en el fondo de las cuestiones vitales que encierra aquel opusculo.

Todos conocen la revolucion del malhadado 18 de julio de 1853.

Todos saben quienes y como prepararon aquella revolucion.

Nadie ignora que el coronel Flores aceptó la cartera del ministerio de la guerra á vivas instancias de los hombres mas importantes de aquella situacion.

Nadie ignora tampoco que desde la época del sitio el coronel Flores fué uno de los mas calurosos partidarios de la fusion de los orientales.

Que aceptó la cartera de la guerra con el objeto de calmar la ebullicion que habia producido el suceso que todos deploraban, que el Sr. Lamas reprobó con toda la energia de su alma, en carta escrita al Sr. Rodriguez (paj. 116 de su folleto.)

Que aceptó aquella cartera para realizar la *creacion de un tercer partido*—sueño dorado que ha producido tantos disgustos á mas de un ciudadano honesto y desinteresado.

Ahí está el Dr. D. Florentino Castellanos que abandonó el Ministerio de Gobierno, en que hacia el bien de equilibrar las aspiraciones efervescentes de colorados y blancos, por que de todos lados le dirijian reproches amargos por conducta tan honorable.

Esa conducta del Dr. Castellanos, y su resultado, es la leccion mas elocuente, para desencantar, á los visionarios políticos.

Ese hecho no puede tener lugar en la generacion que enarboló los dos *trapos* colorado y blanco.

El tercer partido vendrá con la generacion que se levanta.

Pero el Sr. Lamas, cuando manifiesta esas ideas no tiene ni el mérito de la invencion.

Uno de los que pertenecen á la nueva generacion, proclamando idéas de paz y conciliacion cuando habia peligro en

proclamar esas ideas, á principios de enero de 1851 en el *Porvenir*, proponía, como único medio de salvar la nacionalidad oriental, la *paz sin derrota ni victoria para ninguno de los partidos;—paz que consolidase el triunfo de las instituciones y de la ley;—paz hecha por nosotros mismos y con honor.*

El mismo Sr. Lamas lo ha dicho en carta al coronel Reyes [paj. 114] “ Nuestra raza, en toda la estensa y rica porcion “ de la América que ocupa revela una incapacidad radical.”

“ Nosotros somos los fundadores de una Nacion, no somos “ todavia una Nacion ”

El Sr. Lamas que tanto pregonaba la fusion de todos los buenos, que levanta la bandera para un tercer partido; decia al Sr. Herrera en agosto de 1853 (paj. 109.)

“ Los partidos extremos, reorganizados por la accion negativa de la pasada administracion, han quedado armados y “ en las mismas posiciones que ocupaban el 18 de julio.

“ El blanco con el poder legal.

“ El colorado con el poder material en Montevideo.

“ Con ellos han quedado á la expectativa de la posicion que “ pueden asumir, por el conflicto material de esos partidos, “ los antiguos caudillos,—Oribe y Rivera;— ambos reaccionarios extremos por índole y por necesidad. No serian nada “ si cada uno de ellos no representase una reaccion, una subversion extrema.

“ Seria conocer mal las pasiones humanas creer que el re- “ conocimiento de sus mútuas dificultades que ambos partidos hicieron el 18, los haya modificado sustancialmente.

“ Los ha detenido; nada mas.

“ Si en algo ha cambiado la situacion es para el mal.

“ El prestigio de la situacion legal está quebrado.

“ Ya hay sangre, nueva sangre, por medio. Nuevos tópicos “ de discusion violenta, de acusacion, de recriminacion, se han “ agregado á los tópicos antiguos.

“ Sangre nueva circula en las venas de los antiguos odios.

“ No hay que equivocarse, la situacion moral del pais ha “ empeorado.

.....

“ Llegaremos á la guerra civil. Nadie podrá evitarla.”

.....

¿Cómo unir pues á las entidades de los antiguos partidos en una sola bandera?

¿Cómo pretender la conciliacion sincera de los antiguos partidos, si nueva sangre, nuevos tópicos de discucion violenta, de acusacion, de recriminacion, se han agregado á los tópicos antiguos, despues de la nueva guerra civil que nadie pudo evitar?

Pretender eso es conocer mal las pasiones humanas.

Pretender eso, cuando las antiguas divisas volvieron al campo de batalla, despues del suceso del 18 de Julio, es querer alucinar con doradas ilusiones.

Efectivamente, la nueva sangre, que vino á circular en las venas de los antiguos odios, precipitó los sucesos, y el coronel Flores, tan firme en su propósito de no contribuir á una nueva guerra civil, de no tomar parte en ella, si ella venia, porque, enarbolados nuevamente los *trapos*, es hombre de convicciones profundas no habia de apostatar, como el Sr. Lamas lo ha hecho, porque el cree que, en medio de los errores de todos, el trapo colorado, cuando menos representa el glorioso hecho de una resistencia heroica á los ataques contra la independencia Nacional, el coronel Flores, deciamos, abandonó el Ministerio con el propósito de ausentarse del país.

No fueron solo sus amigos del partido colorado, los que le suplicaron que volviese á su puesto, los del partido blanco tambien lo llamaban como una garantía de orden.

Copiamos aqui en corroboracion las siguientes cartas. de personaje no sospechoso entónces.

“ Señor Ministro :

“ Muy Sr. mio y de todo mi aprecio.

“ El abandono que ha hecho Vd. del ministerio, tiene alarmados á todos por las consecuencias que temen. Vd. se ha ido sin decir por qué, y sin explicarse conmigo. Antes de consentir en que Vd. se separe, deseo verle hoy por que esto no dá espera y estamos en vispera de una disolucion.

“ Firmado

Juan F. Giró.”

En consecuencia de esas súplicas volvió al ministerio pero para renunciar bien pronto por que veia que sus esfuerzos eran estériles para dominar las encontradas exigencias de todos los partidos.

El Sr. Giró no queria aceptarsela diciendole que si salia del ministerio él tambien saldria de la presidencia en la carta que á continuacion copiamos:

“ Señor Ministro:

“Sr. de todo mi aprecio.

“Me ha sorprendido mucho la renuncia que hace Vd. de su cargo y la razon que para ello da. Tengo la conciencia que los inconvenientes que Vd. alega y la ineficacia de su permanencia en el Ministerio no vienen de mi parte. Hé mostrado á Vd. la mayor confianza en sus intenciones y su patriotismo. No me he opuesto hasta hora á ninguna medida de Vd. que se me haya presentado como necesaria al restablecimiento del orden. He aprobado cuanto Vd. ha hecho. No sé que mas se quiere de mi. Si Vd. sale del Ministerio, yo tambien salgo de la presidencia. Vaya Vd. ahora al Fuerte y hablaremos. De lo que resulte pende la guerra civil y la pérdida de la sombra de independencia y nacionalidad que hoy tenemos, ó el bien general de nuestra tierra.

“ Su afectisimo Q. S. M. B.

“*Juan F. Giró*”

A esa carta contestó el Coronel Flores con la siguiente:

“ Respetable Señor:

“ Quedo en posesion de la de Vd. de hoy, y en contestacion digo: que si el Sr. Presidente tiene la conciencia que los inconvenientes que alego, y la ineficacia de mi permanencia en el Ministerio no vienen de su parte, tampoco vienen de la mia. En ese sentido el pais entero será el Juez, y á su fallo me someto, y la responsabilidad pesará sobre aquel que haya dejado de hacer el bien que tuvo y ha tenido en sus manos hacerle.

“ La cita que Vd. me hace al Fuerte, me es imposible en estos momentos, por que he venido á darle un á dios á mis hijos que tengo en este destino (en su chacra) resuelto á separarme de mi pais por algun tiempo. Despues de esto, mi

renuncia es imprescindible; y no haré retroceso en ella; *no quiero hacerme el responsable de una situacion que no pende de mi dominar*. Creo haber hecho cuanto ha dependido de un hombre de honor para conseguirlo; todo ha sido inútil: nada me resta que hacer sino evitar envolverme en una crisis funesta, y salpicarme quizas con la sangre de mis compatriotas, cuya idea me aterra.

“Firmado

V. Flores.”

Así las cosas, sobrevino el abandono por el Sr. Giró de la presidencia.

El Coronel Flores asumió la responsabilidad de una situacion que él no habia creado.

Los hombres todos del partido que imperaba le aclamaron para formar el triunvirato.

¿Porque entonces no se delegó la autoridad en otras manos?

Por qué los hombres mas conspicuos del partido colorado, los hombres mas practicos habian hecho acto de arrepentimiento por su impaciencia de anular al general Rivera, abrazando con anticipado calor la idéa de ahogar á los caudillos.

¡Cuanta sangre, cuantas lagrimas, cuantos dias de amargura le cuesta á la Nacion Oriental el error de no haber querido tolerar por el tiempo necesario la influencia del general Rivera!

Por haber reconocido eso el alma de la situacion que describimos,—el general Pacheco,—fué que dió mucha importancia al coronel Flores, al menos mientras el general Rivera no venia al pais.

Se reconoció la necesidad de un caudillo que pudiese contener la reaccion que se debia esperar y que con efecto se presentó.

Y presentada la reaccion fué necesario oponer *hombre á hombre—hierro á hierro*, como preveía el Sr. Lamas en la carta que le escribe al general Pacheco—[páj. 104.]

¿Por qué fueron ficticias *las ventajas que, como compensacion de diez años de ruina nos dejó la lucha?*

Porque fué violentar los sucesos elegir un Presidente ciudadano inmediatamente despues de una guerra sangrienta y destructora que si bien terminó con la paz, con las palabras—no hay vencedores ni vencidos—fué una paz celebrada en

presencia de un poder y de bayonetas extranjeras—fueron palabras que no salieron del cuartel general de ninguno de los campamentos militares de los primitivos contendientes;—fué una planta exótica que pronto debía marchitarse.

La humanidad está sujeta á leyes fijas y permanentes.

Ella no marcha á grandes saltos—camina por la senda del progreso lentamente.

Las sociedades como los individuos antes de llegar á la edad viril deben pasar por la infancia.

Es un error creer que porque participamos de los beneficios de la civilizacion Europea, nos podemos aparejar á la civilizacion Europea.

Para seguir á la civilizacion Europea en todo su desarrollo seria necesario contar con los elementos Europeos.

Basta, por ahora, que la comprendámos.

Basta que tengámos la calma necesaria para dar tiempo á que el progreso lento pero natural de los sucesos, nos preparen aquellos elementos.

Y la primera necesidad para obtenerlos es, como hemos ya dicho, la paz, el órden, la estabilidad; siquiera sea *sin la apariencia de la paz*.

Pero la lucha vino.

Y con la lucha la necesidad de batirse no solo *con ideas, con conciencia, con derecho, con inteligencias*, sino con el *prestigio de los caudillos*.

Y no entró en poco el prestigio del naciente caudillo para sofocar la reaccion.

Un concurso de circunstancias preparadas por la mano invisible de la providencia quiso que heredáse el poder y la influencia de los antiguos caudillos el naciente caudillo.

Y entonces sucedió lo que el Sr. Lamas tanto temia cuando mostraba al general Pacheco las consecuencias lógicas de las *ovaciones que se preparaban para hacer temblar a nuestros enemigos*.

Porque, como dice el señor Lamas en su contradictorio romantico programa, *subvertido el "órden legal, librados, de " nuevo, los destinos del pais á los azares de las correrias de " la guerra civil en nuestro tristisimo modo de ser era logico " que el soldado victorioso asumiese el mando suprémo*. [paj. 19]

“ Porqué el coronel Flores era el depositario de la autoridad
“ y de toda la fuerza pública organizada — y el señor Flores
“ tenia incontestada reputacion de honradez, de patriotismo,
“ y de abnegacion personal” [paj. 20].

La fuerza de los acontecimientos, pues, y no la cabala, ni las aspiraciones ilejitimas fué la que depositó el poder en manos del coronel Flores.

Y el gobierno imperial lo aceptó complacido, por que los hombres del gabinete imperial tienen perfecto conocimiento de nuestras cosas.

Contra la opinion del señor Lamas que segun dice á fojas 18, *deseaba, y le pedia al brasil que impidiese la elección*, no obstante que á renglon seguido el mismo esclama.

“ *¿Podia el brasil impedirlo? ¿Debia el brasil impedirlo?*

“ Habria sido necesario que el Brasil se arrojase en una
“ revolucion, ó que ejerciese, apoyado en sus armas, una especie de veto absoluto en la eleccion de Presidente de la República.”

Y si esto reconoce el Sr. Lamas, como pedia la ingerencia del Imperio en un negocio interno?

No hay degradacion, no hay saltante ambicion de mando, en semejante solicitud?

Por fortuna el gobierno Imperial se ha mantenido, y ha de mantenerse á la altura de su propia dignidad.

Pero el coronel Flores, es de todos los hombres que han subido al poder desde 1851, el que ha manifestado, con hechos prácticos, mayor deseo de reunir á todos los orientales.

En la composicion de la doble Asamblea se hizo practico, hasta adonde era hacedero, el principio de igualdad, que tanto se invoca cuando se desea escalar posiciones encumbradas.

El primer acto con que señaló su advenimiento á la presidencia, ese caudillo que con tan feas sombras se pretende diseñar fué la siguiente proclama:

Orientales! Elevado á la primera magistratura del Estado por el voto unánime de los representantes que mandasteis á formar el primero de los poderes públicos, en circunstancias extraordinarias y vidriosas, contempló el mas sagrado de mis deberes hacer llegar hasta vosotros el eco de mi voz.

Las obligaciones que me impone el alto destino que, á vuestro nombre, ellos me han confiado son muy superiores á mis

fuerzas pero no á la enerjia de la voluntad con que me he consagrado siempre al bien de la Patria.

Para realizar ese bien que he deseado y que deseo con toda la efusion de un corazon puro, necesito de la cooperacion franca y leal de todos los orientales.

A los esfuerzos y al patriotismo de mis conciudadanos apelo para dar cima á la obra de reconstruccion que el pais necesita comenzando por afianzar solidamente la paz que felizmente hemos alcanzado.

Compatriotas! Penetrado de que ese supremo bien es el solo precursor de la prosperidad y el engrandecimiento de nuestra patria, mi política no puede ser otra que la de conciliar las opiniones moderadas, procurando cicatrizar las heridas que han dejado las pasiones desenfrenadas, y, firme en el propósito de preparar el camino á una era de progreso y ventura, está dispuesto tambien á no omitir sacrificios para que sea una realidad el acatamiento de las leyes y á las autoridades constituidas, vuestro compatriota. — *Venancio Flores.*

Para hacer mas efectivos tan loables sentimientos, propuso y consiguió una ley de olvido.

En seguida, deseoso de mostralos prácticamente, buscó á todos los hombres de todos los colores para pedirles su concurso franco, y al primero que llamó, y el primero que comenzó á guerrearlo enérjica, pero ridículamente, fué D. Luis Lamas, padre de D. Andrés Lamas.

La lista de ciudadanos que el Sr. Lamas formula para preguntar que posición ocupan en el pais ha sido recorrida por varias ocasiones, sin éxito alguno, utilizándose á algunas otras. Hoy mismo ocupa el Ministerio de Gobierno uno de los señores contenidos en aquella lista — El Dr. Tort.

¿A qué pues la pregunta *¿por qué están fuera de su Patria, por qué están proscriptos D. Dionicio Coronel, el coronel D. Diego Lamas y tantos y tantos otros orientales?*

No hay un solo acto de proseription en los actos de la administración del general Flores.

No hay desgraciados, abandonados olvidados, señalados para futuras proseriptiones.

El General Medina, por su categoria goza de su sueldo, y estando en plena paz no hay destino que confiarle, por eso está donde le place y vive como le place.

El Coronel Tajés, á quien nadie le ha desconocido sus méritos, está trabajando, por que no hay escuadrones que confiarle, desde que no podemos crear escuadrones.

El Coronel Solsona, soldado del orden estuvo al frente de su batallon, hasta que se licenciaron los cuerpos de línea, por economia como lo sabe el Sr. Lamas, pues en el primitivo proyecto de la convencion de subsidios figuraba un artículo por el cual se comprometia el gobierno á comenzar por esa medida la reduccion de sus gastos, artículo que el ministro de Relaciones Exteriores entónces Dr. Magariños rechazó, y quedó eliminado en fuerza de las consideraciones que presentó al Plenipotenciario Imperial.

Si aquel coronel, como tantos otros no tienen destino, es porque no hay destino para todos los orientales que por sus méritos deben desempeñar uno.

Pero el Sr. Lamas, al apelar á la susceptibilidad de esos jefes, — en el empeño de crearse prosélitos, se olvida de sus contradicciones á cada paso.

El mismo dice — “Casi todos quieren vivir del Estado: y como el Estado no puede mantenerlos, arrastran una existencia precaria, se inutilizan en las luchas y en las exitaciones que ella produce, para llegar siempre al término infalible — miseria.”—

“ Si tenemos un pais de empleados que viven del dinero del Estado, de aspirantes á empleos para vivir del Estado, no tendrémós produccion, — tendrémós solo consumidores, esto es — el *absurdo*, — la *imposibilidad*.

“ Cuando tomo la estadística de nuestra poblacion, y la estadística de nuestros empleados, detras de cada uno de los cuales hay un aspirante, lo *único* que me admira es que no háyamos caído más hondo en el abismo de miserias públicas y de miserias privadas en que nos encontramos” (paj. 72).

¡Y que sea el Sr. Lamas quien acuse á la mayoría de los orientales de aspirantes á empleos!

Que sea el Sr. Lamas quien reproche á la mayoría de los orientales por querer vivir del Estado!

El Sr. Lamas que, fuera de las prodigalidades del jeneral Rivera, se ha hecho pagar religiosamente mas de sesenta mil pesos que representan sus sueldos desde 1847 hasta la fecha,

aparte de las comisiones que haya tenido por empréstitos mas ó menos onerosos para el país,—mas ó menos provechosos para él,—como el ultimo empréstito de doscientos cuarenta mil patacones!

Adonde conduce el delirio de la ambicion política, del mísero febriciente de la ambicion politica!

En ese delirio apela tambien el Sr. Lamas á la juventud oriental preguntando “¿qué piensa, que dice esa juventud que se sienta en los bancos de la Universidad?

Esa juventud estudia en ese libro del pasado, en que el Sr. Lamas ha escrito muchas páginas, piensa que, después de tantas desdichas como han traído á la patria los conatos y el deseo de perfectibilidad lo que les cumple es nutrir su inteligencia, á la sombra de la paz, para realizar á su tiempo las utopias del mismo Sr. Lamas, para realizar la colonizacion, para emprender la reforma judicial para sustituir entonces los principios á los hombres, porque repetimos, en esa juventud, en esa generacion es que ha de refundirse el verdadero partido Nacional.

En vano el Sr. Lamas, apela á su entusiasmo juvenil para pervertirla, para darle injerencia en el drama que él y otros iniciaron y que todavía no ha terminado.

Nosotros esperamos que siquiera ese elemento se salve del naufragio, y para salvarse necesita la bonanza, la paz interior, la estabilidad de nuestras instituciones con todos sus defectos.

En dos, ni en cuatro años no puede convalecer una sociedad de diez, de quince años de acerbos padecimientos.

Pero es cosa muy diferente escribir desde las playas de *botafogo*, ó á la sombra de los bosques de *Petropolis*, en un gabinete de su suntuoso palacio, en el seno de todas las comodidades y la abundancia, con la calma que da el porvenir asegurado de los hijos, á escribir sobre las ruinas de la patria, al clamor de la indijencia pública en presencia de las pasiones que agitan los partidos extremos.

Solo desconociendo nuestros elementos puede pretenderse inmediatamente la repoblacion, *sin recurso*, la colonizacion, el arreglo perfecto de la deuda, el pago de la que se debe á los Legionarios, y otras visiones muy útiles para un programa de un candidato á la Presidencia del Estado, pero dificiles de realizar con nuestros actuales medios.

Respecto de la deuda el Sr. Lamas decia en 15 de Enero del corriente año al Presidente de la República.

“ Si examinado todo, no resulta que el Gobierno puede cumplir con seguridad el pago puntual de los intereses de la deuda, mejor es no emprenderlo y no enredarse en operaciones usurarias que agravan el mal lejos de remediarlo.”

“ No pudiendo pagar con las rentas el interés de la deuda consolidada, como me parece que no se puede en este año, lo menos malo sería declarar, desde luego, que hubo error de cálculo; mandar capitalizar el interés de 1855, y demostrar que esta medida era esencial para poder asegurar por el desembarazo de las rentas el pago religioso desde 1.º de Enero de 1856. Esta operacion es bien aceptada aquí.”

Todo quiere el Sr. Lamas dejarlo para 1856, en que se liasonjea con la investidura Presidencial.

Entretanto, en el año 55 aconsejaba medidas que traen desprestijo, que crean descontentos.

Pero no se limitaban ahí sus malos consejos.

Restablecidas las relaciones personales del Sr. Lamas con el Presidente de la República, por un acto espontáneo de este, que da la medida de la nobleza de su carácter, aquel ciudadano empleó todo su talento para fomentar sus desconfianzas contra las personas que lo rodeaban oficialmente, sembrando la discordia.

Como si no bastase la criminal resistencia de muchos hombres de inteligencia á cooperar para mejorar la situacion, el señor Lamas trabajó cuanto pudo para quitar del lado del presidente á todo el que pudiera serle útil.

Fué en consecuencia de esas continuas sujestiones que el general Flores le ofreció uno de los ministerios, manifestandole que, puesto que sus consejeros le llevaban por mal camino viniese él á ser su consejero.

Por que no vino entonces?

Pero el señor Lamas cuando acusa á los consejeros del presidente se olvida tambien que él no vino segun dice por que llama á los hombres para que se sometan á él, para que *hagan lo que el quiere, y como él quiere.*

Luego no oye á sus consejeros.

Adonde iriamos si siguiésemos al señor Lamas en sus contradicciones!

Los hombres ilustrados, los hombres de buen sentido, los hombres honrados y de orden han de apreciar en lo que vale el labaro que les ofrece el señor Lamas, y para apreciarlo han de tener presentes sus excesos de todo jenero cometidos en 1843 y 44.

Lo que el señor Lamas pretende ahora es precipitar la guerra civil, y perpetuar la guerra civil.

El mismo lo dice en su opúsculo.

Fijense bien todas las parcialidades, cuya susceptibilidad adula el señor Lamas.

En la pajina 53 de su folleto dice:

“ Habrá guerra civil entre el gobierno existente y sus opositores.

“ Después habrá guerra civil entre los opositores *blancos* y *colorados*, puesto que existen esas odiosas, *divisas* puesto que no se ha creado entre ellos *ningun vínculo durable y nacional*” (paj. 53).

Y si el señor Lamas reconoce que, en definitiva, los antiguos partidos han de disputarse la presa, no es un criminal en iniciar, en concitar á la guerra civil?

¿Nó cumpliría mejor con la mision de ciudadano honrado, contribuyendo con la luz de su intelijencia, á *alzar los asientos de los depositarios de la autoridad pública del lodazal á que los han precipitado?*

Basta lo dicho para mostrar en toda su desnudez á los dos hombres, al agresor y al agredido.

Basta lo dicho para probar la diferencia que existe entre D. Venancio Flores y D. Andrés Lamas, en su importancia política.

Basta lo dicho para probar que nuestra sociedad no está todavía preparada para emanciparse de los caudillos de espada.

Soportémoslos, asociémonos con ellos para ayudarlos á rejenerar el país y solo así ocuparán su lugar los caudillos de borla.

¿Qué son Napoleon en Francia, Narvaez y Espartero en España?

Y cuenta que en Francia y en España, hay millares de intelijencias superiores á las de esos caudillos.

Pero en periodos de revolucion es preciso darle al César lo que es del César.

El Sr. Lamas, encargado de escribir la Historia debe saberlo.

I I I .

Hecho el paralelo entre las dos individualidades tan suscitadamente como nos ha sido posible, cúmplenos investigar hasta adonde puedan ser fundados los reproches del Sr. Lamas que, sintiendo la *altísima inspiracion del jénio* nos profetiza el abandono de nuestro aliado.

Con todo su jenio, con todo el humo de palabras con que alucina á los incautos, el Sr. Lamas se limitó siempre á aconsejar.

1.º “ Reduccion en el presupuesto.

2.º “ Organizacion de un plan y sistema completo de Hacienda.

3.º “ Acuerdo perfecto sobre la marcha política del pais, “ en cuanto sea necesario para la consolidacion de la paz pública, *fin principal de la alianza.*”

En el mismo folleto del Sr. Lamas se ha visto como ha rearguido el Gobierno esos consejos.

Nosotros vamos á emitir nuestra opinion á su respecto porque aqui entra la cuestion de principios.

Damos tanta importancia á la alianza con el Imperio que hemos de ocuparnos sobre esta materia con todo el detenimiento que requiere.

La reduccion en el presupuesto vale decir—aumento de descontentos.

Pero el Gobierno no se habria detenido delante de tan nimia consideracion, cuando asi lo reclama la extrema necesidad del pais, si no fuese tambien deber suyo agotar otros medios para mejorar la condicion general del pueblo.

No fué, pues, esa consideracion la que debió influir en el ánimo del Gobierno, como no influyó en el ánimo de los Representantes para aplazar la reduccion del presupuesto.—que, en nuestro modo de ver, importa una revolucion social.

La reduccion del presupuesto solo puede verificarse reduciendo el personal, ó reduciendo los sueldos.

Para disminuir el personal de los empleados públicos, era

necesario que el Erario diese á esos servidores lo que les adeuda de largos años; era necesario que, cuando menos, se pagasen los intereses de la deuda, porque no es moral, no es justo, no es conveniente, destituir á un ciudadano cuando la Nacion no le ha cumplido el compromiso que con él contrajo.

Para disminuir los sueldos de los servidores públicos era necesario asegurar la fijacion de las rentas nacionales, de modo que pudiesen atenderse con puntualidad, y la fijación de las rentas no es posible en nuestro sistema eventual.

El plan y sistema de hacienda no podia ser otro que el de las economías, y el de la creacion de rentas.

Para unas y otras se encuentran todavia resistencias que no es dado al Gobierno vencer.

Es preciso primeramente proveer á la mejora material del pais, al desenvolvimiento de la riqueza pública, para que haya trabajo para todos, para que haya materia imponible.

Fué por eso que el gobierno del general Flores se apresuró á consolidar la deuda, esperanzado en la eficacia de los auxilios de su aliado, puesto que apresurándose á consolidar la deuda daba tambien un nuevo testimonio de su solicitud por ceñirse estrictamente á lo pactado en los convenios de 12 de octubre de 1851.

Son tan especialísimas las circunstancias que de largo tiempo atras acompañan la existencia del Estado que creó la convencion de 27 de agosto de 1828; es tan honda la huella de estérmino que ha dejado el furor de las guerras intestinas que no debe estrañarse si los sacrificios hechos por el Imperio hasta ahora no han bastado á conducir esta sociedad á sus quicios naturales, sirviendo ellos apenas para mantener el orden y la paz.

Para alcanzar una reorganizacion de resultados permanentes necesario es que el Imperio del Brasil haga un nuevo y elevado sacrificio; es indispensable fijar de una manera conveniente la eficacia de la alianza, preparando así el camino á una era de felicidad para ambos países, porque es innegable que la República no puede por sí sola emprender la regeneracion que reclama su situacion excepcional y terrible.

Las vicisitudes que no son desconocidas del gabinete imperial legaron al gobierno de 12 de marzo los solemnes compromisos nacionales que habia desconocido su antecesor, y, el fiel

cumplimiento de aquellos pactos, ha creado necesidades de un jénero nuevo, á que es indispensable atender para que no se disuelva lo que forma la Nacion Oriental.

El artículo 14 de la convencion de subsidios celebrada en la Corte de Rio Janeiro el 12 de octubre de 1851 estableció que “ para garantir las cantidades prestadas por el gobierno Imperial al de la República y sus intereses, y para mejor asegurar la reconstruccion de la Nacionalidad Oriental, el Gobierno de la República se comprometía entre otras cosas, á “ convertir toda la deuda del Estado en títulos de deuda pública consolidada con juros de 6 p. % ó de 3 p. % haciendo “ con los acreedores los arreglos que juzgase convenientes, ó “ siendo eso impracticable por medio de la ley,” y el Gobierno de la República, que encuentra la base mas sólida de perpetuidad de la alianza, en el escrupuloso cumplimiento de los pactos celebrados con el Imperio,—que alcanza todo el empuje que dará á los diferentes ramos de industria, al comercio y á la repoblacion del país, el pago puntual de los intereses de la deuda consolidada, por nímio que este sea; considerándolo ademas como un deber de honor nacional, que tanto se conforma con los principios que él representa, propuso y obtuvo de la Asamblea Jeneral la ley de consolidacion, de 3 de julio del año ppdo. sin embargo de preveer que sus rentas no le consentirian darle exacto cumplimiento.

Efectivamente, la postracion del comercio, la ruina de la ganaderia, la no existencia de la agricultura por falta de brazos, la disminucion de consumidores; la ausencia de confianza acerca de la permanencia de la paz, y otras causas que son generales, han puesto en conflicto al Erario público, que no puede aumentarse con impuestos y contribuciones porque todavia no se han restablecido las fortunas que la guerra arruinó, y por que ya se sienten los síntomas de una bancarrota general.

En tal conflicto, el Gobierno pensó que una combinacion sencilla con el Gabinete Imperial cambiaria favorable y eficazmente la faz de una situacion tan precaria, siendo esa operacion el complemento de los beneficios de la alianza.

Esa combinacion consistía en que el Imperio, garantizase el pago de los intereses de la deuda consolidada, ó los pagarés por uno, dos ó tres años, porque aumentando el valor de la

deuda, reviviría el comercio, se pondrían en jiro los capitales y se esplotarían los veneros de nuestra indisputable riqueza.

Desembarazado el Gobierno del compromiso de atender á los intereses de la deuda, aplicaría sus recursos á los gastos de administracion, pudiendo entónces entrar de lleno en todas aquellas reformas que han sido impracticables hasta ahora.

Sobre esos tópicos era que se le ordenaba al Sr. Lamas que insistiese, empleando su persuasiva, á fin de ligar lejitimamente los intereses recíprocos de los aliados ya que el malísimo tratado de comercio que celebró en 1851, mató nuestra única industria—la saladeria.

El Gobierno, sin embargo, respetó tambien ese tratado como los demás, limitándose el Dr. Magariños á escribir particularmente al Sr. Lamas en 23 de Junio de 1854. “Entre tanto yo
“ encuentro que los medios de asegurar permanentemente la
“ paz y el porvenir de la tierra están en la mano del Gabinete
“ Imperial.

“ No se necesita mucha meditacion para convenir que la
“ República ha llegado á ese desgraciado periodo de la vida
“ de los pueblos, en que no puede bastarse á si misma para
“ consolidar sus instituciones y desenvolver su riqueza.

“ En las alianzas de los pueblos hay que consultar á la vez
“ que sus simpatías, los bien entendidos intereses recíprocos.

“ La Confederacion Argentina por su oríjen, por su idioma
“ y costumbres, por sus lazos de familia, es la aliada natural
“ de la República del Uruguay, pero es tambien su rival na-
“ tural por la identidad de sus productos y de sus necesidades.

“ El Imperio del Brasil, por el contrario, es antipático á
“ los descendientes de España por tradicion, por oríjen, por
“ lenguaje y por sus costumbres, mientras que es el aliado
“ natural de la República por la diversidad de producciones
“ de su suelo.

“ Es pues en sus relaciones comerciales, y en el interés,
“ que deben basar la perpetuidad de su alianza ambos países;
“ desenvolviendo una política cuya iniciativa parta del Ga-
“ binete de San Cristóbal.

“ La inhabilidad y el arrebató de las pasiones en el Rio de
“ la Plata, han colocado al Imperio en situacion de imprimir

“ el carácter de la política que debe seguirse en la República,
“ mudando la faz de los negocios en la América meridional,
“ y salvando el pensamiento que hizo de la cisplatina un Es-
“ tado independiente.

“ Para ello debe atraerse las simpatías nacionales facilitando
“ medios pecuniarios.

“ *Debe ampliar el tratado de comercio* aboliendo los dere-
“ chos para los frutos de los respectivos países—con lo que
“ reportaríamos incalculables beneficios.

“ Debe definir claramente su política,—Mostrarnos á don-
“ de vamos, como vamos.

“ Puestos en ese camino, fácil sería consolidar la paz, luego
“ que, por algunos años, la influencia y los auxilios del Im-
“ perio se hiciesen familiares, luego que los lazos de familia
“ multiplicasen las simpatías, luego que el aumento de tran-
“ sacciones comerciales ligasen los intereses de ambos pue-
“ blos.”

El Sr. Lamas contestando á esas ideas en diferentes cartas
decía—“ Recibí puntualmente su interesante carta particular
“ de 23 de Junio.

.

“ Su carta de 23 de Junio me ha complacido mucho porque
“ encuentro que algunas de nuestras ideas están perfectamen-
“ te armonizadas.

.

“ Cuando escribí á U. la de la misma fecha, (4 de julio)
“ que llevó el Plata, contaba con mejorar de salud, lo que,
“ desgraciadamente no ha sucedido, y creía poder adelantar
“ las conferencias iniciadas con estos señores en el sentido de
“ las ideas en que estamos convenidos.

“ Estos señores, sin embargo, parece que quieren oír á To-
“ lentino.....

“ A pesar de ello, y de estar enfermo, como he dicho, he
“ insistido siempre y ayer tarde hemos convenido con el Sr.
“ Limpo en que nos reuniremos, despues que se desocupen del
“ Paquete de Europa, para tratar de las necesidades del pre-
“ sente y del porvenir de la alianza y establecer un acuerdo

“perfecto sobre ellas y sobre los medios de satisfacerlas, en cuanto es posible.

“Esta, que es la idea capital de su carta de 23 de Junio, “es tambien la mia.”

Las ideas contenidas en la carta del Dr. Magariños reasumen la política de la administracion a que pertenecía, respecto de la Alianza.

Eran las ideas del General Flores.

Eran y son las ideas de todos los hombres que palpan nuestra situacion.

No puede desconocerse que lo primero á que debe atender el Imperio es á robustecer la autoridad, facilitando los medios de gobernar contentando, atendiendo á la miseria jeneral.

Despues vendrán las reformas, porque las reformas se rozan con intereses, lastiman intereses, siquiera sean ilegítimos.

Al Imperio lo que le conviene es apagar hasta la última braza de la hoguera que ha estado por tantos años ardiendo á sus puertas. Abandonar la política vacilante. Utilizar los elementos que la banda Oriental aun conserva para que no sucumba la Nacionalidad Oriental, sin violentar la índole nacional, sin oponerse á las tendencias de la memoria de los Orientales, pero ayudando á modificarlas.

Si nos remontásemos á la historia de su política internacional, encontraríamos tal vez muchos errores, derivados de esa vacilacion á que lo convida el Sr. Lamas nuevamente.

La diplomacia suele desfigurar las combinaciones que sirven de punto de partida de los Gabinetes que se han ocupado de nuestras cosas.

Obrando á la distancia esos Gabinetes, ocupados de intereses aparentemente mas vitales, porque son mas inmediatos, descuidan los negocios que, por lo mismo de ser lejanos y de consideracion secundaria, ofrecen una solucion que juzgan menos difícil y aventurada no precipitándola.

Pero los sucesos se complican; los hombres encargados de manejarlos, tóman por realidad lo que sirve mas inmediatamente á satisfacer la puerilidad personal, y así se aflojan los resortes que coordinaron al principio el plan, con los medios para la ejecucion.

Esas complicaciones, sometidas á los vaivenes de la política,

son causa de que también á menudo de manos y de ideas, faltando tiempo para estudiarlas, ó faltando el principio que produjo el acuerdo, entran á luchar nuevas combinaciones.

La paz de 1828, produjo un Estado independiente al que se le dió una constitucion inadecuada.

La convencion de 27 de Agosto quedó sometida al tratado definitivo, y mientras á él no se arribase, debia estar en vigor la obligacion de sostener la Independencia del Estado del Uruguay.

El interés del Imperio, como poder signatario de la convencion de 1828, exijía que no permaneciese neutral toda vez que sus vecinos se pusiésen en armas unos contra otros.

Debia provocarlos á la conciliacion, á la paz, o en su defecto era deber suyo, era de su conveniencia ponerse al lado de aquel á quien el fallo de su juicio y de su propio interés aconsejase que debia auxiliar y sostener para que no se ensangrentase, ni durase una contienda que podia abrazar todo el territorio Imperial.

Mucho vacilaron los políticos del Imperio para determinarse á asumir la posicion que les cumplia en las cuestiones del Río de la Plata.

Todos conocen la mision del Sr. Sinimbú, pero tambien todos conocen que entonces retrocedió el Gabinete Imperial, y como retrocedió!

Todos conocen el Memorandum del Sr. visconde de Abrantes que solo produjo la intervencion anglo-francesa, replegándose despues el Imperio en su política de expectativa.

Por fin en 1851 se decidió el Gabinete á organizar el derrocamiento de Rosas; puso su dinero y la sangre de los brasileros al servicio de la civilizacion y de la libertad que se atrincheraba en Montevideo.

Contribuyó poderosamente para la caida de Rosas, pero no se llenaron los fines del ilustre Sr. Paulino.

El oro y las bayonetas imperiales ayudaron á destruir la tirania, pero no concertaron los medios de prevenir la anarquía.

Por eso vino la nueva guerra civil; y con la nueva guerra civil la necesidad de nueva intervencion.

Y ahora como entónces ¿se han discutido seriamente los

medios de salvar el pensamiento que hizo de la cisplatina una Nacion Independiente?

¿Por qué no se arriba al tratado definitivo?

¿Cómo pretender reorganizacion con nuestros propios medios, vivos los encónos, relajado el principio de la autoridad y rodeados de miseria de todas partes?

¿Qué perspectiva ofrecen para el porvenir tantos errores, derivados unos de la inesperienza, otros de la ambicion, y no pocos de esa ondulante política que tiene en suspenso la idea de una combinacion capaz de asegurar la paz, las instituciones, la Independencia de la República del Uruguay?

Es preciso la union!

Todos lo decimos y aconsejamos, pero mientras haya gobernantes y gobernados mientras haya parcialidades que suben al poder y parcialidades que derriban el poder, no se realizará la union.

La mayoría de los Orientales comprende que lo que les importa es un sistema que consolide la union, que les asegure la Patria, las instituciones, las garantias.

Pero adonde están los medios?

En la economia simplemente?

Es necesario encarar valientemente estas cuestiones de un punto de vista mas elevado.

Si asi no se hace, si el Imperio, despues de sus valiosos sacrificios, se limita á darnos consejos de economia, si no estudia sus propias conveniencias en nuestras necesidades, y la especialidad de nuestras necesidades entonces la anarquia será el legado de su intervencion y nos someteremos al influjo del destino, y sobre ese mar proceloso vagaremos hasta que las tormentas nos arrojen á una playa menos insegura.

El despotismo no es una forma de Gobierno, es un abuso, un vicio que se encuentra en todas las sociedades en que las instituciones son imperfectas.

En los nuevos Estados no ha sido posible precaver los males inherentes al sacudimiento político, por consiguiente los medios adoptados han resultado insuficientes.

Si no se combinan pues alta y eficazmente elementos humanitarios, generosos para evitar la anarquia, en una Democracia que sin la preparacion necesaria, corre todos los riesgos de los ensayos y las experiencias, entonces es menos malo, y mas

digno de los sentimientos de honor entregar á estos pueblos á su destino, á su propia capacidad,—á sus inspiraciones, y que la obra de Dios y de la naturaleza sea la obra del tiempo y de las razas.

Y si, entregados á nosotros mismos, las doradas promesas á los lejonarios, las bellas teorías de colonizacion, de reforma judicial,—el cultivo de nuestras relaciones exteriores en *Roma, como punto culminante de nuestras relaciones Exteriores*, y la buena suerte que se ofrece a nuestra benemerita clase militar, en el programa de ese jénio salvador que se nos ofrece desde el Janeyro; si todo eso decimos fomenta las impacencias y con estas vienen las reacciones ¿qué será de la patria Oriental?.....

A nosotros, afiliados bajo el estandarte de la paz, no nos cumple vaticinarlo.

Razgue cada uno con su mano el velo misterioso que cubre el porvenir.

IV

Las bases constitutivas de la Sociedad de la Paz son:

- 1.ª Propender por todos los medios á su alcance á la conservacion del orden público.
- 2.ª Sostener las autoridades constituidas,, robusteciendo la accion del Gobierno emanado de la ley.
- 3.ª Contribuir á que se proceda con moderacion en el ejercicio de los grandes actos populares.
- 4.ª Propagar doctrinas de paz y conciliacion por medio de la palabra, y por medio de la prensa, en todo el territorio del Estado.
- 5.ª Fomentar el espíritu de asociacion y fraternidad recíproca de los asociados.

Ha sido, pues, en cumplimiento de lo que disponen los estatutos, y llenando la obligacion de contribuir al mantenimiento de la paz, que hemos hecho oír nuestra voz.

Ella es el éco de numerosos nacionales y extranjeros.

En esas bases que son nuestro sencillo programa están resumidas las necesidades y los deseos de todos los que han sufrido por la revolucion, que soportan los males del presente que és la consecuencia de la revolucion, pero que desean asegurar el porvenir para sus hijos.

.

LA VOZ DE LA PATRIA

O

LA POLITICA PARA EL FUTURO.

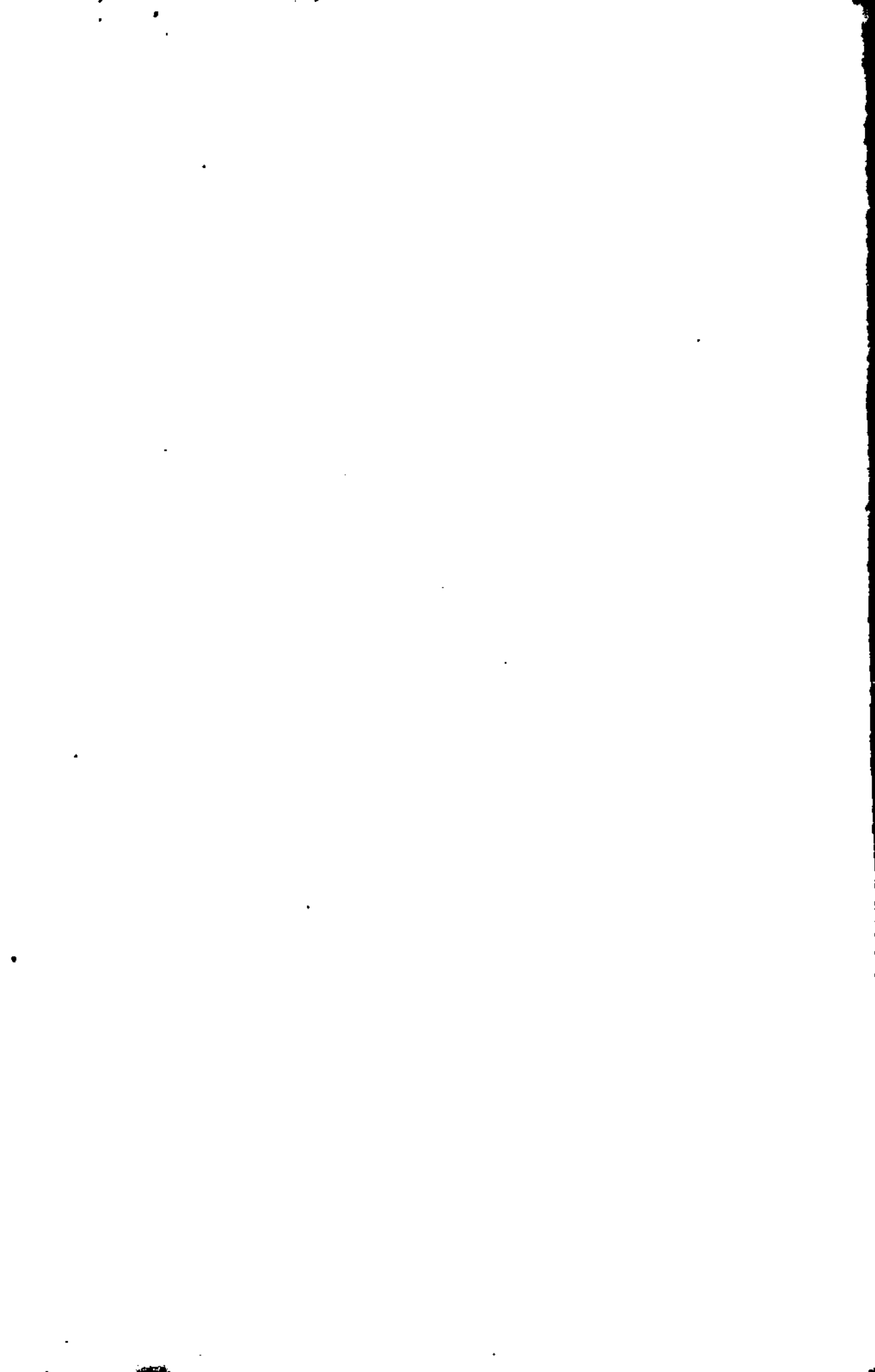


OPUSCULO ESCRITO ESPRESAMENTE PARA LA REPUBLICA
ORIENTAL PARTIENDO DEL QUE HA FORMULADO EL SE-
ÑOR D. ANDRÉS LAMAS.



1855.

LA VOZ DE LA PATRIA
O
LA POLITICA PARA EL FUTURO



INTRODUCCION

El interés que nos inspira la felicidad de nuestra Pàtria; el amor que à ella le profesamos, puesto que á mas de ser hijos de esta República llena de vida, se cifran en ella todo lo que el hombre puede amar con predileccion; su adelanto material, su progreso social, su tranquilidad, su paz, sus instituciones, su engrandecimiento, y ese gran rol que está llamada à representar en las naciones del mundo moderno, es decir, en los países florecientes de la América del Sud; es el móvil que mas que todo otro sentimiento pone en nuestras manos la pluma para consagrar unas líneas á la vital cuestion de intereses de alta monta que se debate en la actualidad; pero que se ha debatido por el terreno cenagoso de la personalidad; pero que se confunde con las miras individuales; posponiéndose para ello no solo los sentimientos mas íntimos, sino tambien las conveniencias sociales y aun la moral pública, porque con menoscabo de la verdad, con sofismas ridículos y absurdos, háse querido contrariar el único camino que nos queda para dirijirnos á encontrar esos suspirados momentos, para todos iguales, para todos llenos del jérmen de prosperidad y de grandeza.

Siempre el pasado ha de ser el punto de partida culminante para combatir la política única y verdadera que ha de levantar nuestra Pàtria de ese estado débil y desfalleciente á que la han conducido los estravios políticos, comunes á todos los partidos, comunes á todos los hombres que han pertenecido pública ó privadamente à los diferentes bandos que han sido el azote lamentable de todas nuestras pérdidas, de todo cuanto habíamos adelantado, en fuerza de ese anhelo constante reconcentrado en el corazon de todos los habitantes, nacionales y extranjeros.

Una voz secreta nacida en el fondo de nuestra conciencia, nos dicta las palabras que vamos á estampar. No serán los antecedentes de los hombres nuestro campo de batalla; porque

el interés de la Pátria, el interés de todos, sean buenos ó malos ciudadanos, se hallan á la sombra de una misma bandera, y esa comunidad de intereses, amparados por la ley que no distingue personas, son precisamente los únicos fines de esa nueva política, de esa política elevada, de esa política que colocada á la altura del siglo, es el único remedio para nuestra Pátria tan combatida por los rigores de una estrella fatal.

Lanzados á escribir este bosquejo, acaso por algun secreto instinto que no nos es dado comprender, lo hacemos con convicciones puras pero enérgicas que nos guardaremos de traicionar, esquivando intereses personales, cuya adquisicion baldonaríá nuestro nombre, y no podria dominar los impulsos de nuestra conciencia ofendida.

La Pátria ante todo hemos pronunciado siempre, y la Pátria ante todo ha sido la intuicion mas hermosa que se ha presentado en momentos supremos para ella y nosotros.

¿Adonde nos conduciría la loca pretension de no admitir otras ideas que las representadas en un círculo? Y se ha de seguir siempre ese camino de perdicion? Se ha de marchar siempre bajo el impulso de intereses individuales?

¡Por Dios! Tiempo es ya de que cada ciudadano, haciendo uso de sus derechos y regalías, cumpla su deber. LA PATRIA ANTE TODO!

Ese deber sagrado se cumple, cuando, en momentos como los actuales, la Pátria pide el concurso de sus hijos para rehabilitarse en sus instituciones destruidas, para anudar los vínculos desligados, para seguir esa via de progreso interrumpida por la fatal discordia que ha penetrado hasta lo más recóndito de su organizacion social.

La jeneracion presente está llamada á restablecer todo eso, y para la jeneracion presente no hai, por que no puede haberlos, mas intereses que los de la Pátria: por que esa jeneracion nueva que se levanta sobre los escombros de un pasado ignominioso, no tiene en él parte ninguna, ni puede admitir en herencia nada que haga relacion a esa época de sangre, de ceguedad y de esterminio.

La luz de la religion y de la filosofía que nos ilumina hoy, es la que guia á los hombres del siglo que se desliza sobre la humanidad, y que nos patentiza elocuentemente todos los intereses sociales, bajo la indestructible base de *fraternidad* y

union;—verdad poderosa justificada tanto en las páginas de la historia antigua, como en las páginas de la historia moderna.

Y no bastará para confirmarlo, la experiencia de tantos años? Y no bastará para conocerlo, un momento de meditacion sobre lo que fuimos, y lo que somos? Y no bastará para comprenderlo, la elocuente verdad de los hechos? Basta ya de ceguedad, ¡por Dios! Un poco de abnegacion, un poco de patriotismo, y la Pátria y todos nosotros gozarèmos tranquilos la felicidad que nos ofrece ese porvenir que debemos conquistar.

Antes que declinar esa aspiracion tan natural de ser mas de lo que somos, antes de abandonarse entregando los destinos del país que son de todos, en las manos de los que siempre y en todas épocas han especulado con ellos, cumpla cada uno su deber, ante Dios, ante la Pátria y ante la sociedad à que pertenece.

Por lo que á nosotros toca; ménos hábiles que ninguno, si tomamos la pluma bajo los impulsos del patriotismo para ocuparnos de una cuestion grande y suprema, solo por el apego que nos asiste á todo lo que hace relacion à nuestra Pátria, nos imponemos los desvelos de unas cuantas horas, persuadidos de que si las ideas que emitamos de nada valen, no habrémos perdido el tiempo que consagramos al opúsculo que sometemos á la censura pública.

No será florido, pero al ménos será la espresion de nuestros sentimientos, y la del modo como comprendemos que puede llegarse á rehabilitar el órden social y político de una Pátria que simboliza para nosotros todas las afecciones que como hombres podemos venerar y sentir. Júzguelo el país.

I

Hai en la vida del hombre como en la vida de los pueblos, momentos solemnes de candidez y desengaños; y para nosotros y para nuestro país esos momentos han surjido ya.

Las oscilaciones políticas que han envuelto el desarrollo de una y otra jeneracion; el ingrato recuerdo de otros tiempos, y sobre todo el lúgubre cuadro de la actualidad emanado de esas mismas oscilaciones, forman esa experiencia hondamente adquirida, y hondamente arraigada en el corazon del primero al último habitante de la República Oriental y en el nuestro propio, para que volvamos otra vez à caer en sus redes.

Nacidos y criados en medio de esas mismas oscilaciones, verdadera y calamitosa tempestad de los pueblos, hemos adquirido la conviccion y la experiencia que nos asiste hoi, y mas ó menos tenemos como todos nuestro grado de conocimiento y persuacion.

Por eso podemos emitir nuestras ideas con conciencia propia; y nuestra calidad de hombres nuevos dará sin duda mas fuerza á la espresion de nuestros sentimientos, à la espontaneidad y pureza de nuestros pensamientos; por que con la verdad y con los hechos nuestros raciocinios han de hacer éco en todos aquellos, nacionales ó extranjeros, que aprecien de véras el porvenir del país, y se hallen en posesion de su historia.

Una jeneracion que se levanta impresionada de todo lo malo del pasado, cuyos recuerdos sensibles todavia agovian el presente, no puede, llevando en su paso toda esa experiencia, aceptar lo malo y edificar sobre cimientos insólidos el gran edificio que ha de ser mañana el santuario de las instituciones, de la ley y de los principios de una Pàtria llena de vida; pero estirilizada en su propio seno.

La verdad de este hecho se patentiza hoi con toda la supremacia que encierra, rasgando la venda que en una época de candidez habia cubierto nuestros ojos, cuando la demagogia se levantaba asestando sobre nosotros sus planes iniecos, ocul-

tos bajo la hipocrecía de sus designios y solapados instintos, por severo que parezca nuestro modo de juzgar.

El amargo sarcasmo que muchas veces ha herido nuestros oídos y la imputación gratuita que otras tantas se ha hecho de nuestras ideas, no han sido suficientes para separarnos de una senda en que entramos llenos de fé, á esprimir nuestras convicciones en holocausto de una pátria dilacerada por la guerra civil y dislocada en la parte mas bella de sus instituciones.

Rotos los vínculos de la fraternidad, es necesario reanudarlos y buscar de nuevo la inmunidad de los dogmas políticos de nuestro sistema social, siguiendo el buen sentido y la conveniencia de todos nuestros pueblos; y esta idea nos acompañará siempre, mientras no la veamos realizada, pues tarde o temprano tiene que suceder.

La individualidad tiene sus épocas, y cede tambien el puesto, cuando los intereses jenerales se sobreponen al imperio de los círculos; pero para obtener este resultado es necesario seguir paso á paso el camino de la misma individualidad, y conocer la fatalidad de su egoismo.

Es entónces que la demagogia cae por tierra y avergonzada de su obra como si nadie la conociera, quiere trazar de nuevo el camino de sus vicios.

Creemos que las páginas de este libro representarán los intereses generales del país, los derechos del individuo, y la soberanía del ciudadano. Para nosotros no hay mas partido que la ley fundamental ante la cual todos los individuos son unos sin distincion de clases ni colores.

Y que sería nuestra Pátria si en estos momentos supremos no tuviese quien sostuviera sus derechos é hiciera oír el éco universal de su existencia propia? Ese éco son sus intereses, esos intereses representan porcion de vidas que la constituyen y que no pueden dividirse sin trastornar el modo de ser de la misma Pátria.

Por eso, cuando la Oligarquía ó la demagogia empiezan á desarrollarse en cualquier país, se altera el órden porque otros intereses se manifiestan encabezados por una faccion, que haciendo suya una pátria que pertenece á todos, enarbola el estandarte que viciando los principios, poco á poco vá carcomiendo los cimientos de la moral pública, hasta que un nuevo

sistema se presenta como dueño de lo que no puede ser sino de todos.

Bajo la propaganda de las mas santas doctrinas el país ha experimentado el desengaño de una amarga verdad, y hoi sin quererlo, todos hemos venido á ser verdaderos demagogos y positivistas extraviados, que sin ver mas que lo que nos rodea, no pensamos en el porvenir que hemos de dejar á nuestros hijos.

¡ Tan verdad es esto, que ha de estar atestiguada por la conciencia de cada uno !

Tan cierto es todo esto, que una sola mirada, y un instante de meditacion sobre lo que hemos sido y lo que somos, bastará para reconocerlo y avergonzarnos de nosotros mismos !

Sin embargo, la Divina Providencia no ha de consentir que nos perdamos para siempre, y esas jeneraciones que se levantaràn de nuestras tumbas verán una Pàtria digna de los sacrificios que para fundarla hicieron nuestros mayores.

II

Se ha leído por todos el programa del Señor Lamas? Se ha leído también la refutación que se ha hecho de él por la pretendida SOCIEDAD DE LA PAZ? Se han meditado bien ambos escritos? La fuerza persuasiva resalta en el primero; la futilidad y la ridiculez fluye del segundo.

Entremos en materia.

No es en el terreno de la individualidad donde se deben dilucidar las cuestiones de ideas. Si así fuese, quien puede estar escento de culpas, quien no tiene mas ó ménos defectos vulnerables?

Acaso el hombre que se escuda bajo la SOCIEDAD DE LA PAZ, podría tirar contra el otro la primera piedra, si dijera como Jesu-Cristo, cuando se le presentó á la mujer adúltera? De cierto que no: la ocultación del nombre revela á todas luces que algo se trata de ocultar, ó cuando ménos que las convicciones no son sinceras; y en el campo de las personalidades, no se equivoque el autor de la refutación del programa, ha de tener algo que tal vez le toque muy de cerca.

No puede haber en esa refutación mas que un interés individual. No hai en ella ideas, sino la intención manifiesta de sostener á todo trance una política especulativa, porque esa refutación contraría la realidad de los hechos.

Mas adelante, cuando hayamos entrado en el fondo de la cuestión, echarémos por tierra sus falsos argumentos y que sin rasgar el velo misterioso que cubre el porvenir, rasgaremos el velo con que se pretende ocultar los estravios de la política seguida hasta aquí.

Se dice que el libro de Don Andres Lâmas contiene *absurdos incalificables*; pero ni se demuestran, ni ménos se prueban. Todo es personalidad, por que entre nosotros las cuestiones mas vitales se encaminan desgraciadamente por intereses individuales, y nada mas.

“Ese libro contiene un programa político administrativo
“que todos los hombres que han *fecundado su intelijencia*,
“tienen formulado en su corazon”;—dice el autor de la re-

futacion, y segun eso las ideas del programa son buenas, en tésis jeneral.

Siendo buenas como lo son, y por lo mismo admitidas por todos como las únicas que pueden afianzar el porvenir, es por demas superfluo decir que—"El Señor Lámas lo presenta "revestido de formas mui bellas, lo espresa con un lenguaje "florido y elegante, en períodos mui bien cortados, que solo "pueden alucinar á los incautos"—es decir, á los que no hayan *fecundado su inteligencia* sin duda.

Fije cada uno su atencion en esas palabras, y hallará una contradiccion y juzgará por ella las convicciones con que están escritas.

Todo lo malo que tiene ese programa, es el estar redactado por el Señor Lámas. Sus apalojistas lo aceptan en la parte que les conviene, y lo reprueban en aquello que los condenan, por que escrito para el porvenir es necesario establecer una base que tome todo lo bueno de cada administracion, condenando lo malo, lo absurdo, lo ridículo.

Aceptado en la parte que favorece à la intervencion brasilera, por que no aceptarlo tambien en la que demuestra las causas que han motivado el retroceso sufrido por la mala política de la administracion Flores?

Para que fuesen ineficaces todos los esfuerzos que se hacen para el futuro, no hay mas que dejar subsistente cualquiera de los vicios, ya del pasado como del presente. Los que no han *fecundado su inteligencia* han fecundado su vida con experiencias continuas; y esas experiencias aconsejan destruir todo lo malo, aunque sea necesario descender à la infancia para poseer lo que se ha perdido, y esto lo confirman las siguientes palabras de la refutacion—"La rejeneración porque todos anhelamos, se operará despues que la paz, el órden, la estabilidad, reposando sobre bases sólidas—restablezcan las perdidas fuerzas del cuerpo social."

Pero, como operarse esa rejeneracion sin rejenerar el sistema? Cómo restablecerá el cuerpo social sus fuerzas perdidas? ¿Se quiere que los fines sean primero que la aplicacion de los medios? Ha habido paz; pero no ha habido órden: la estabilidad ha existido tambien, puesto que esa paz, cual la de las tumbas, ha sido estable en retroceso; porque no se han

puesto los medios para que fuese fecunda, sin duda porque el programa que se desarrolló no estaba formulado en el corazón de los hombres que han *fecundado su inteligencia*.

La jeneracion que se levanta, tiene que rechazar esa refutacion necesariamente, porque ella no es una refutacion de principios, y esto lo prueba el absoluto desprecio que se ha hecho de ella.

La paz bien entendida, el órden bien comprendido, la estabilidad bien dicha, ¿han de venir en resultado antes de los medios que se empléen para conseguirlos? Nadie, que no sea guiado por miras personales, podrá sostener absurdo semejante.

La rejeneracion que se desea, ha de ser el resultado inmediato de una política elevada, de union y de progreso; que no distinga personas, que no destruya, que no comprima los derechos del pueblo; de una política *dirijida por la opinion pública*, y no de la que *quiera dirigir* á esa misma opinion. (1)

En el terreno de la personalidad estas conveniencias no tienen discusion: en el terreno de la personalidad el sarcasmo es admitido; y por eso el eco de la SOCIEDAD DE LA PAZ, solo resuena en ese terreno, donde solo conquistará uno que otro adicto que por personal interés tambien le preste su adhesion.

La paz y el quietismo, he ahí en resúmen la administracion Flores. La paz, mil veces pronunciada, mil veces mancillada esa palabra que espresa todo cuanto puede haber de grande para las sociedades, es la bandera que levanta una fraccion pequenísima que nada constituye, y esto si puede llamarse fraccion á lo que se da el nombre de *Sociedad*, sin conocerse los hombres que la componen.

“La reforma radical ha de acometerse con buen suceso luego que se cimente el respeto á la autoridad tan deplorablemente relajado por las transiciones violentas que han provocado los demagogos utopistas de la escuela del Señor Lámas”—Si; *esa reforma radical* ha de venir en el acto mismo en que la autoridad revestida de toda la plenitud que le corresponde, establezca una política jeneral; y no cuando pretenda contra las formas y contra los principios imponer á sus gobernados sus caprichos y su voluntad.

(1) Véase la carta del General Flores dirigida á sus amigos cuando las elecciones de Noviembre.

La *reforma radical* ha de efectuarse cuando los principios, la igualdad y la justicia sellen todos los actos del Poder. Lo contrario es una verdadera utopia; pero una utopia ruin y depravada, que los demagogos pueden conservar solamente, siguiendo su sistema de exclusivismo, proclamando con sarcasmo la paz, esa paz que solo para ellos es buena, aun que para el país no represente otra cosa que la retrogradacion y el desquicio en todos los ramos de la administracion pública; en la propiedad, en la hacienda, y en sus adelantos materiales.

Cuales son los frutos de la paz que hemos gozado despues del cambio de Setiembre? ¿Cuales han sido los adelantos del país durante esa paz que se ha querido conservar? La desorganizacion pública, el desfaleo de la hacienda, el descrédito de la administracion, el despilfarro de las rentas, el mal estar de la campaña y del comercio; la despoblacion, la falta de pago á los servidores del Estado, y la proteccion á un reducido número de demagogos, verdaderos zánganos que rodean los salones del Gobierno.

No puede llevarse la audacia hasta el extremo de negarse la palpitante verdad de la situacion; amarga sí, pero evidente prueba de la política injustificable seguida hasta aquí, que el país rechaza con sobrada razon.

Y es posible todavia que se haya levantado una voz para sostenerla? Y es posible todavia pretender una reforma radical con un sistema tan retrógrado?

Para nosotros, esa política que nos ha traído la situacion, solo puede justificarse reconociendose la incapacidad de los que la han fomentado, y en esto no hai nada por que ofenderse, por que no todos *han fecundado sus inteligencias*.

Luego la reforma radical, y la rejeneracion que todos anhelamos, ha de ser una consecuencia inmediata de los medios lícitos empleados para obtenerla; ellas no han de venir del quietismo, ni de una paz especulativa como la quiere la SOCIEDAD DE LA PAZ, para sí y para su círculo; para sí y para sus miras de individualidad manifestadas en su programa.

Si en el porvenir no se han de salvar los errores porque hemos pasado, crucemos los brazos y dejemos á los hombres que no han *fecundado sus inteligencias* disponer á su arbitrio de los destinos públicos, de los intereses de la Pátria.

Los que están *fecundando sus inteligencias* para que se

ilustran, si ellos no han de ser otra cosa que perturbadores del órden público; si ellos no han de ser mas que un triste juguete de la sociedad?

Amantes jenerosos de la paz retrógrada, idos por Dios con vuestras doctrinas, léjos, muy léjos de nosotros; porque ese camino ha sido trillado ya y el país repele, como repele esa paz que proclamais por matadora de las instituciones y del progreso y civilizacion de nuestra sociedad.

La paz que hemos disfrutado ha sido por desgracia una paz especulativa, que no ha producido para el país mas que una nueva decepcion, y no es posible ya soportar tanto atraso: por eso, todos ambicionamos que la administracion próxima represente los intereses de la Nacion, sea la espresion de todos, y se componga de hombres que hayan *fecundado sus inteligencias*, y no que quieran dirigir á su capricho á un pueblo que ha dado muestras elocuentes del amor á sus instituciones y á su libertad.

El país quiere una administracion, que elevada á la altura de la civilización del siglo, afiance y desarrolle una paz creadora, fecunda en intereses materiales y de comercio, bajo cuyo influjo se den las manos todos y trabajen aunados por el bien de *todos* y para *todos*. Para esto es indispensable un nuevo plan político administrativo.

Para conseguirlo no se ponen en juego medios ilegales ó ilícitos; no se concita á la revolucion; no se propagan ideas subersivas al órden; no se pretende enarbolar una bandera para que se alistén en ella todos los que quieran combatir al Jeneral Flores. No: lo que se quiere, lo queremos nosotros, y lo que quieren todos los hombres de ilustracion y sensatez, es,—que la administracion que sustituya á la que representa el Jeneral Flores, haga lo que este no ha sabido hacer, porque el programa que presentó no fué desarrollado segun se esperaba, porque no estaba formulado en su corazon seguramente, puesto que valiéndonos de las espresiones de los que sostienen su política, los programas políticos administrativos de buenas ideas, solo pertenecen á los hombres que han *fecundado sus inteligencias*.

Estudiando en el libro del pasado los apolojistas de las ideas compiladas por el Sr. Lamas, porque, dicen, no pueden dejar de estudiar en él, han de encontrar que ellos han de tener

culpas y pecados, en vano quieren santificarse ocultando sus nombres.

Porque, ya que dicen que "*la conciencia no les dicta ninguna culpa*" no firmaron su opúsculo? Si el Sr. Lamas no hubiera suscrito el suyo, no habrían combatido su persona, y entónces en la cuestion de ideas no hubieran sido capaces de dar una sola plumada.

Y estudiando en el libro del pasado, el autor ó los autores de la refutacion, nada encuentran en sus antecedentes; están puros de culpa; no les ha salpicado la sangre, ni han contribuido á nuestras ruinas, ni han especulado con las desgracias públicas?

Estudiando en el libro del pasado no hallan complicado al general Flores, mas ó ménos cerca, mas ó ménos lejos?

Pero nosotros no estudiamos en el libro del pasado lo que son los hombres para juzgar sus ideas, sino para combatir sus inconsecuencias; mácsime cuando con relacion al pasado, se presentan documentos que patentizan las ideas de entónces con las ideas de hoy.

El apéndice del escrito del Señor Lámas, dice algo á este respecto; que no se ha desmentido con otros documentos, sino con sofismas, personificando la cuestion y presuponiendo intenciones que sean ciertas ó no, no nos atañe combatirlas; por que todos tenemos aspiraciones, y el autor ó autores de la refutacion, las manifiestan mui claramente.

De ahí vienen pues estas palabras—"à pesar de que la historia del Señor Lámas pone una barrera entre sus aspiraciones y la primera magistratura, no dejaríamos de aceptar "*su candidatura*"—Es el interés individual el que ha hablado ahora, como ha hablado siempre: por el programa que ha sido el único que ha de conducirnos á la reorganizacion anhelada despues de la paz de Octubre, no se establecen escepciones: ese programa es de *todos* y para *todos*.

Y no podrá conseguirse de otro modo la rejeneracion social de nuestros pueblos; por que todo lo que no se cimenta en las conveniencias jenerales, será siempre infructuoso, y mas ó ménos pronto ha de manifestar las complicaciones y las dificultades que envuelve en sí, lo que se encubre bajo estrechas miras.

La Pátria sin el concurso de todos no podrá progresar, y

mas todavía, no podrá conservarse en una estabilidad fecunda; en que sino progresa, no aleje de su seno los elementos que se desarrollarán despues, no estinguendose la fuerza de accion en la comunidad de intereses.

Para operar pues, el cámbio radical de nuestra situacion, deben concurrir todos á la obra, y mancomunados abrir para el porvenir una senda, en la cual cada paso que se dé, será un manantial inagotable.

Semejante á la vara de Moises, será la cooperacion de todos en la grande obra de nuestra reorganizacion; si la union, si esta necesidad vital hoi como siempre, es satisfecha en virtud de las esijencias de la Pátria, cuyo bienestar debe sernos sobremanera querido, y una aspiracion universal.

No hay pues, hablando en tésis jeneral, mas que aspiraciones nobles y aspiraciones indignas: unos aspiran con el bien de todos; otros aspiran con la ruina de los mas, y de la Pátria.

No sostendrémos la candidatura del Sr. Lamas; sino las ideas vertidas en su escrito.

Uniformando en ellas la opinion, convertidas en credo político para el futuro, vendrán los candidatos; y entonces el que sea electo representará esas mismas ideas; tendrá ese mismo programa que le habrá dado el país, y sus resultados serán de todos y para todos.

Empero, trabajando cada uno para sí, nada se habrá hecho por la comunidad de intereses, ni nada se hará en favor del país; porque mientras no se establezca una base mas jeneral que comprenda á todo, el bien de la Pátria bien comprendido no pasará de una quimera. De aquí nace pues, la imperiosa necesidad de establecer una base fija que se armonice con todos los intereses del país.

Abreviar el camino para llegar al puerto de salvacion es lo necesario; y en vez de complicarlo con cuestiones personales; en vez de apelar á los antecedentes de los hombres, juzguemos sus ideas, y si son buenas, uniformemos la opinion. Uniformada esta, trazarémos el camino, y sea el hombre que fuese, no dejándolo seguir á su capricho, y no declinando dignidad ni deberes, no haya temor de cometer estravios, escándalos, ni arbitrariedades, y nos bastarémos á nosotros mismos.

Esa intervencion brasilera si ha sido infecunda; esa inter-

vencion brasileira de que tanto nos prometimos todos, será entonces real en resultados benéficos.

No dirémos nada sobre este punto.

La política brasileira para que sea digna de la América necesita que su aliada sea una política mas elevada, que represente un sistema moral y de principios.

Es verdad que se ha combatido la política brasileira, pero, ¿por que se ha combatido? Por que era sensible ver retrocediendo la República con una intervencion que debía robustecer sus instituciones.

Se la combatia, por que ya que habia traido esa mision, era natural que influyese para que se adoptára una marcha mas análoga á sus fines; una marcha mas ajustada á los intereses jenerales, y una marcha en fin, de progreso, de union y garantías, que no saliese de la órbita constitucional.

Se la combatia, por que saliendo porcion de veces de la esfera legal, era anómalo, que habiendo invocado esa misma intervencion al internarse, los preceptos de nuestra ley fundamental y encargandose de fortificar la Constitucion, no observára al poder sus estravios, que el pueblo rechazaba con justicia.

Hemos dicho que no pretendemos decir nada sobre este punto; por que, si analizáramos la política imperial y la que ha seguido la administracion Flores para reorganizar el país, acabaríamos por una condenacion absoluta.

.

Miseria y méngua fuera para nosotros, persistir todavía en quiméricas asociaciones de paz, que solo dan por resultado el bien propio de los individuos adictos á la política de especulacion, á los patriotas del esclusivismo, á los sacerdotes de la demagogía.

“Fomentar el espíritu de asociacion y fraternidad recíproca de los asociados”, es una de las bases del programa de la SOCIEDAD DE LA PAZ. Es evidente pues, que quiere la paz pero la paz para sus asociados—LA PAZ PARA ELLOS—*no la paz para todos*.—He ahí la demagogia personificada.

Es necesario destruir de todo punto esa escuela, para que no tenga mas discípulos, y para que destruidas sus aspiracio-

nes innobles, caigan por tierra sus utópicas doctrinas de paz, de union, de *fraternidad reciproca entre sus asociados*, semejante á esas especulaciones mercantiles que se promueven por medio de las asociaciones; por que la paz de la Pátria no debe ser especulativa.

El futuro ha de ser grande y próspero, si desde ya marchamos *todos* hácia un mismo fin, si desde ya nos posesionamos de la idea—LA PATRIA ANTE TODO.

Vamos ahora á la política del Jeneral Flores, á su capacidad administrativa y á su elevacion al poder, y con franqueza y con sinceridad juzgarémos sus actos y destruirémos los argumentos de sus defensores.

III

Para dirijirnos al futuro, es necesario tocar, aunque lijera-mente, las causas que han hecho retrogradar el país despues del cambio de Setiembre; es necesario ocuparnos del jeneral Flores que sustituyó à la administracion del Señor Giró, como hombre y como jefe de la Nacion.

Harto sensibles han sido y son todavia los resultados de su política; harto sensibles tendràn que ser también los errores y estravíos por que ha marchado su administracion; errores y estravíos que sus causantes pretenden con sofismas justificar, partiendo de la persona del jeneral Flores, y pretendiendo ataques directos à él, lo que solo han sido reflexiones respecto de sus actos.

Líbreños Dios al escribir estas páginas, de lanzar ningun concepto que pueda herir su susceptibilidad personal.

Nuestras palabras no han de ser dirijidas por aversion al individuo, y ya que "en las sociedades humanas las cosas nada "representan sin los hombres", esa misma necesidad nos llevará muchas veces à referirnos al jeneral Flores.

La razon y la verdad justificada en los hechos, esplanarémos con toda la moderacion de que seamos capaces, sin desviarnos del terreno digno en que se deben dilucidar las cuestiones de interes político y social.

Que hai de la revolucion de Julio que no haya sido conde-nado y estigmatizado mil veces?

Que hai de ese dia de luto, que por no herir con sus recuer-dos no deba separarse de la política que tiene relacion con el futuro?

Sin embargo, en algo tenemos que referirnos à esa época, desde la cual nacen los procedimientos del jeneral Flores, y por que en aquella situacion jugó ese mismo Señor un rol mui importante que lo elevó despues à la primera majistratura: pero nos remontarémos à un tiempo mas lejano.

Admitida la renuncia del señor jeneral Don César Diaz, el jeneral Flores entónce Coronel, fué llamado al Ministerio de la Guerra, por su reputacion de hombre honrado y patriota,

y nada mas, y cuando la visita del Señor Giró à los Departamentos quedó hecho cargo del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores. ; Elocuente testimonio de confianza tributado por el Presidente de la República y que el Señor Flores repugnaba ya!

Después de abiertas las Cámaras en el período del año 53, el Señor Flores hizo renuncia de su destino, reemplazandolo el jeneral Don José Brito del Pino.

Las causas que el Señor Flores tuvo para declinar el cargo con que lo habia honrado el Presidente de la República entónces, las ignoramos todavía, á pesar de haber oido decir en aquel tiempo, que su dimision provino de no haber querido el Gobierno poner el veto que pretendia el Señor Flores á la ley sobre la medalla de Caceros.

Fuè leal esa renuncia? Fuè francamente presentada al Gobierno? Muchas veces el Señor Flores habia amagado con su renuncia; pero amenazaba al mismo tiempo con demostraciones, que todos los que se hallen al cabo de la política, conocerán mui bien; y de ese singular modo de renunciar se conocieron las tendencias poco tiempo despues.

Sobrevino el suceso del 18 de Julio del mismo año, y el Señor Flores volvió á ocupar el Ministerio; por imposicion de las cesijencias de entónces: se le encomendó la pacificacion de la campaña, cuyo acto fuè aprobado y agradecido á su regreso por el Gobierno y por el país.

Todos esperabamos entónces por la nueva organizacion del Ministerio, el restablecimiento del orden y de la paz, perturbados por el suceso del 18 de Julio; pero desgraciadamente la situacion empeoraba y cesijencias en pos de cesijencias, obstaban la marcha de la administracion.

El Señor Flores en la mision que habia llevado à la campaña, traspasó las facultades que se le habian confiado, depuso Jefes Políticos, espidió pasaportes, y el Gobierno sin embargo toleró todo esto por contemporizar sin duda é ir salvando la situacion.

Desde entónces el Señor Flores se habia creido necesario, ya por que el Gobierno lo hubiese lisonjeado, ya tambien por que habia vuelto á formar parte del Gobierno, y ya en fin por efecto de las circunstancias.

Los opositores al Gobierno, conferenciaban entónces con el

Señor Flores, y el Señor Flores estaba en franca comunicacion con ellos, y el Señor Flores Ministro de la Guerra, por que no decirlo, conspiraba ya contra la autoridad legalmente constituida, contra esa administracion cuya pérdida llorarémos siempre.

Todos conocen bien aquellos sucesos, y por lo mismo no nos detendrémos en ellos.

Todos saben que el Señor Flores era el centro de todas las conversaciones; era el resorte del cual todos esperaban la nueva faz de la situacion. Hé ahí su rol mas importante.

Tan pronto renunciaba como iba al Ministerio, è irresoluto en sus opiniones, ó vacilante en sus ideas, habia puesto perpleja la situacion.

Entónces, sin duda alguna, le fué dirigida la siguiente carta, transcrita en el opúsculo de la SOCIEDAD DE LA PAZ, con el objeto de favorecer al Señor Flores.

“SEÑOR MINISTRO.”

“Mui Señor mio y de todo mi aprecio.”

“El abandono que ha hecho Vd. del Ministerio, tiene alarmados à todos por las consecuencias que temen. Vd. se ha ido sin decir por que, y sin explicarse conmigo. Antes de consentir en que Vd. se separe, deseo verle hoi por que esto no da espera y estamos en víspera de una disolucion.”

(“Firmado”)—“JUAN F. GIRÓ.”

El Señor Flores volvió al Ministerio en virtud de esa carta, “pero volvió dice el autor de la refutacion, para renunciar bien pronto por que veia que sus esfuerzos eran estériles para dominar las encontradas esijencias de todos los partidos”—Renunció despues efectivamente, ó continuó la táctica que habia observado en la segunda época de su Ministerio. Hé aquí otra carta y su contestacion.

“SEÑOR MINISTRO:

“Señor de todo mi aprecio.

“Me ha sorprendido mucho la renuncia que hace Vd. de su cargo y la razon que para ello dà. Tengo la conciencia que los inconvenientes que Vd. alega y la ineficácia de su permanencia en el Ministerio no vienen de mi parte. He

“mostrado á Vd. la mayor confianza en sus intenciones y su
 “patriotismo. No me he opuesto hasta ahora á ninguna me-
 “dida de Vd. que se me haya presentado como necesaria al
 “restablecimiento del orden. He aprobado cuanto Vd. ha he-
 “cho. No sé que mas se quiere de mí. Si Vd. sale del Minis-
 “terio, yo tambien salgo de la presidencia. Vaya Vd. ahora
 “al Fuerte y hablaremos. De lo que resulte pende la guerra
 “civil y la pérdida de la sombra de independencia y nacio-
 “nalidad que hoi tenemos, ó el bien bien jeneral de nuestra
 “tierra.

“Su afectísimo Q. S. M. B.

JUAN F. GIRÓ.

(Contestacion.)

“RESPETABLE SEÑOR:

“Quedo en posesion de la de Vd. de hoi, y en contestacion
 “digo: que si el Señor Presidente tiene la conciencia que los
 “inconvenientes que alego, y la ineficacia de mi permanencia
 “en el Ministerio no vienen de su parte, tampoco vienen de
 “la mía. En ese sentido el país entero será el juez, y á su
 “fallo me someto, y la responsabilidad pesará sobre aquel que
 “haya dejado de hacer el bien que tuvo y ha tenido en sus
 “manos hacerle.

“La cita que Vd. me hace al Fuerte, me es imposible en
 “estos momentos, por que he venido á darle un adiós á mis
 “hijos que tengo en este destino (en su chacra) resuelto á
 “separarme de mi país por algun tiempo. Despues de esto,
 “mi renuncia es imprescindible: y no haré retroceso en ella,
 “*no quiero hacerme el responsable de una situacion que no*
 “*pende de mi dominar.* Creo haber hecho cuanto ha depen-
 “dido de un hombre de honor para conseguirlo; todo ha sido
 “inútil: nada me resta que hacer sino evitar envolverme en
 “una crisis funesta, y salpicarme quizás con la sangre de mis
 “compatriotas, cuya idea me aterra.

(“Firmado”)—“V. FLORES.”

En estas cartas ha creido el autor de la refutacion al folleto del Sr. Lamas, encontrar una prueba del buen concepto pú-

blico que gozaba el Sr. Flores, y entre esas cartas figuran dos que el Sr. Giró le escribió en los últimos días de su Presidencia, instándole á que volviese al ministerio que habia abandonado.

Suponiendo auténticas esas cartas, lo que no dudamos, y teniendo al mismo tiempo presente que debieron ser escritas el 21 ó 22 de setiembre de 1853, esto es—en vísperas de la revolucion que se preparaba para el 24, despues del banquete que dió en ese dia el Jeneral Pacheco, cualquiera vé que esas cartas nada prueban para los fines de la refutacion. Lo que ellas espresan es la natural inquietud que tenia entónces el jefe del Estado por la separacion repentina del Ministro de la Guerra en las circunstancias críticas en que se hallaba el país, cuando aun en épocas comunes, es siempre entre nosotros un motivo de inquietud la separacion de un Ministro.

Que el Sr. Giró llevase al Ministerio al Sr. Flores en junio del 52, nada testifica en favor de su importancia política y de su buen nombre. Los ministros se toman y se dejan segun las conveniencias de la situacion, tal como la entiende el que los nombra, y no siempre suben los mas honrados ni los mas aptos. La política adapta los hombres á las situaciones y no las situaciones á los hombres, de manera que hasta los mismos defectos de un individuo suelen ser un título á su elevacion en ocasiones dadas.

No puede pues, sacarse argumento alguno de esas cartas en favor de los fines que se propone el refutador, porque es un absurdo pretender que el haber uno sido ministro ó haber sido instado para que lo fuese, sea una patente de honradez, de saber y de patriotismo para nadie. El Sr. Flores que segun se vé no tiene el mejor concepto del Sr. Lamas, ¿no lo ha invitado para que viniese á ser su ministro?

Hemos dicho que con franqueza y sinceridad ibamos à tratar la cuestion que nos ocupa, y cuando discurrimos del modo que lo hacemos, protestamos que no es nuestro ánimo hacer de estas consideraciones ninguna aplicacion injuriosa al Sr. Flores ;por el contrario, creemos sinceramente que debió su primera entrada al ministerio á la buena opinion que de él se tenia.

Fuera de otras consideraciones que lo recomendaban, habia en favor de sus opiniones moderadas el antecedente de haber

procurado durante el sitio de Montevideo entrar en arreglos con el jeneral sitiador, saliendo furtivamente al campo del Cerrito y conferenciando con aquel, para el gran fin de dar la paz, y reunir la familia Oriental.

No es pues extraño que el Señor Flores fuese llamado al Ministerio de la Guerra en el primer período de la presidencia de 52, despues de haber desempeñado el cargo de Jefe Político del Departamento de la Capital, que la misma autoridad le habia conferido.

Quisiéramos poder decir otro tanto respecto á la segunda vez que fué llamado al Ministerio, en 18 de Julio de 1853; y á mas de lo que ya hemos dicho, tenemos entendido por la voz pública que nunca fué desmentida, que ese segundo nombramiento fué el resultado de una reunion de varias personas que se tuvo en casa del Señor Paranhos aquella misma noche del 18 de Julio, resultado que fué participado al Señor Giró, y que por consiguiente no fué espontáneo.

De todo lo que queda espuesto resulta que de esas cartas publicadas no pueden sacarse las consecuencias que saca el refutador del escrito del Señor Lámas, pero ha andado inadvertido en publicar la respuesta del Señor Flores, por que en ella resalta patentemente la inconsecuencia ó la falsedad de sus propósitos, pues despues de haber dicho el 22 en esa carta que su *renuncia era imprescindible*, y que habia ido a su chacra á dar un adios á sus hijos, *resuelto á separarse por algun tiempo del país*, lo encontramos el 24 y 25 de Setiembre, obrando como Ministro y tomando una parte activa y principal en el dráma revolucionario que se presentó en aquellos dias y subsiguientes, contra el Gobierno de que él se presentaba como parte.

Y en efecto, si el Señor Flores habia renunciado, si su intencion de ausentarse del país y de no complicarse en una crisis funesta, era tal como lo declaraba en su carta, ¿por que asumió despues el carácter de Ministro de la Guerra? ¿Por que no se fué como lo anunciaba? ¿Por que el 25 de Setiembre, asumiendo la responsabilidad del mando de las tropas, *que la situacion le daba*, se dirijió á la Comision Permanente de la Asamblea Jeneral pidiendole se reuniese sin pérdida de momento y concurriese á llenar sus deberes para la salvacion comun?

Era preciso olvidar todo eso para admitir lo que imprudentemente dice el refutador del folleto del Señor Lámas en obsequio del Jeneral Flores.

Esa refutacion no ha hecho otra cosa que traer á la memoria todos los actos de la vida política del Señor Flores, que en vez de favorecerle le perjudican, actos que, buenos y malos hemos ido esplicando y explicaremos todavía.

Farsa fué la renuncia, farsa la ausencia del país, puesto que como hemos dicho ya, asumió la responsabilidad de un cargo que no desempeñaba; se puso á la cabeza de la revolucion, y se pronunció contra la autoridad de un Gobierno de que habia sido parte, y que si no hubiera estado mezclado en los sucesos habria declinado todo lo que aceptó despues.

Y puede decirse en virtud de estos hechos latentes, que el Señor Flores "aceptó la responsabilidad de una situacion que "él no habia creado", como lo afirma el refutador del folleto?

Investiguemos.

Puede decirse que el Jeneral Flores no hubiese creado aquella situacion; pero no puede negarse que si no la creó, contribuyó á complicarla, formando causa comun con los que entónces hacian oposicion al Gobierno, y de cierto, no habrá nadie que no hubiese esperado con algun fundamento, que el Señor Flores no se plegara á los planes del Jeneral Pacheco, que hoi yace en la tumba.

Esta consideracion nos obliga á no traer á juicio á los que ya han dejado de ecsistir. De otro modo sería imprescindible relatar aquí otros muchos y no ménos importantes hechos tenidos lugar entre el Jeneral Pacheco y el Señor Flores; hechos que son del dominio público y que no dejarán de recordarse siempre que la historia política del Señor Flores ocupe la consideracion de todos, por que esos hechos son una parte integrante de los procedimientos del mismo Señor.

Empero, sucedió lo que saben todos. El Señor Flores estaba unido á los desafectos de la administracion del Señor Giró, y el Señor Flores habia conspirado tambien contra esa misma administracion, á la que tuvo el honor de pertenecer. Abandonada la presidencia, y erijido un *triumvirato*, el Señor Flores pasó á hacer parte de él.

Se satisfacen de este modo por el Señor Flores los senti-

mientos espresados en su carta? Era para obtener tan triste resultado que el Señor Flores demitió el cargo de Ministro de la Guerra, para apoderarse de él inmediatamente despues de aquel suceso? Fueron sus instintos, ó el consejo de sus amigos los que impelieron al Jeneral Flores á cometer ese estravío? Él lo sabrà.

Estando al tenor de su carta nadie esperaria lo que tuvo lugar, y esto unido á la misma carta, es una acusacion formulada contra él.

Nadie ignora que el Doctor Don Manuel Herrera y Obes, y el Señor Flores, eran el equilibrio que tenian en el Gobierno los malhadados partidos en que se dividió la República, y á ménos que quiera ofenderse el honor del primero, no puede decirse que solo el Señor Flores no podia marchar de acuerdo con las ideas conciliadoras del Señor Giró, que habia sido acatado por todos los partidos.

Despues de todo lo que precedió à la elección del *triumvirato*, no era posible escluir al Señor Flores, como crée el refutador del folleto que podria haberse hecho si se hubiera querido; por que el Señor Flores que se habia puesto á la cabeza de los acontecimientos, habia abordado la situacion, y era el Jefe de las tropas como se dijo en el manifiesto. ¿Hubiera sido lícito y posible que lo hubieran escludido? No podia ser.

Pero el Jeneral Flores, para cohonestar los conceptos de su carta debió inhibirse él mismo; debió prescindir de mancomunarse con los que habian cooperado al càmbo para conservar una actitud mas digna, y no seguir el impulso de las pasiones de entónces; pero la obra iniciada en el Ministerio de la Guerra debia consumarse.

El Jeneral Flores salió á campaña nombrado Jefe de las fuerzas militares que salieron de la Capital á pacificar los Departamentos, y volvió à salir cuando la reaccion de Noviembre; acumulando así títulos y títulos á mas alto puesto, mayores despues del fallecimiento de los Jenerales Lavalleja y Rivera.

Fuéronse siguiendo sucesos en pos de sucesos y llegado el dia de la apertura de las Càmaras, fué necesario legalizar la situacion, y el Señor Flores fué nombrado Presidente de la República.

Y por que lo nombraron? dirá acaso el autor de la refu-

tacion. Y ¿por que aceptó la Presidencia de la República! le dirémos nosotros. Lo mas fácil hubiera sido no nombrarlo; pero lo mas difícil dejarlo de nombrar.

Hecha esa eleccion, debió irse derecho al objeto,—la paz y la conciliacion—el progreso y el bienestar del país,—partiendo de la buena disposicion de los espíritus, y de las ideas emitidas por el Señor Flores en el sencillo programa con que explicaba su política.

Hé aquí esas ideas—

“ORIENTALES! Elevado à la primera majistratura del Estado por el voto unánime de los Representantes que mandasteis à formar el primero de los poderes públicos en circunstancias estraordinarias y vidriosas, contemplo el mas sagrado de mis deberes hacer llegar hasta vosotros el eco de mi voz.”

“Las obligaciones que me impone el alto destino que, a vuestro nombre, ellos me han confiado, son mui superiores à mis fuerzas, pero no à la enerjía de la voluntad con que me he consagrado siempre al bien de la Pàtria.”

“Para realizar ese bien que he deseado y que deseo con toda la efusion de un corazon puro, necesito de la cooperacion franca y leal de todos los orientales.”

“A los esfuerzos y al patriotismo de mis conciudadanos apelo para dar cima à la obra de reconstruccion que el país necesita comenzando por afianzar sólidamente la paz que felizmente hemos alcanzado.”

“Compatriotas! Penetrado de que ese supremo bien es el solo precursor de la prosperidad y el engrandecimiento de nuestra Pàtria, mi política no puede ser otra que la de conciliar las opiniones moderadas, procurando cicatrizar las heridas que han dejado las pasiones desenfrenadas, y, firme en el propósito de preparar el camino à una era de progreso y ventura, está dispuesto tambien à no omitir sacrificio para que sea una realidad el acatamiento à las leyes y à las autoridades constituidas, vuestro compatriota—

VENANCIO FLORES.”

Esta simple manifestacion de las ideas que servirian de pauta á la marcha administrativa del Señor Flores, fueron en verdad bien acogidas por todos los hombres, como lo son siempre los primeros actos de todo Gobierno, y porque ademas en esas pocas palabras estaban contenidas las necesidades y los intereses de la Pátria, y de consiguiente no fueron malos los primeros pasos de la política del Jeneral Flores.

Vino despues la *ley de olvido*, ley que no pasó de la palabra, ya porque empezàran á desarrollarse en el consejo ideas mezquinas que poco á poco fueron tomando cuerpo y que poco á poco fueron estraviando la política de conciliacion, único medio de reorganizar el país, ya que no los sentimientos del Jeneral Flores, que como hemos dicho al principio, han sido de buenos antecedentes para sus compatriotas.

Pero se dice que los hombres de luces, esos hombres que *han fecundado sus inteligencias*, á pesar de ser llamados se escusaban, dejando solo al Gobierno en momentos en que tan necesaria se hacia la concurrencia de todos; pero esos hombres que así han procedido, ¿porqué rehusaron acompañar al Jeneral Flores? Acaso éste no se ceñia á sus consejos; acaso ellos no podian ceñirse á las ideas de él.

Nunca vimos ese llamamiento espontáneo de todos los hombres; al contrario, una especie de exclusivismo perjudicial se notaba en la política del Gobierno; exclusivismo que se ha notado hasta hoy, y si algunos hombres de buenas ideas ó de principios han ocupado algun destino elevado, muy poco tiempo han permanecido en él. Por algo habrá sido.

Lo que es un hecho incontestable, es, que el Jeneral Flores ha manifestado aversion á las formas, como la ha tenido respecto á la libertad de imprenta: pues á los pocos meses de su elevacion á la Presidencia, quiso cohartar esa libertad constitucional tan querida de los pueblos liberales.

Suponemos al decir esto, que no se habrá olvidado aquella sesion que terminó á la madrugada, y de la cual nació una ley restrictiva de la libertad de imprenta, modificada despues de una oposicion constante y justa de toda la prensa, cuya cuestion hizo que el Señor Flores espidiese la siguiente—

PROCLAMA

ORIENTALES!

A la simple enunciaci3n de una medida para preservar á la Pátria de las complicaciones internacionales, que ocasiona el desenfreno de la prensa, por la que aun están palpitantes vuestras desgracias, por la que visten luto innumerables familias, siendo ella la que nos envolvió en la sangrienta guerra que ha paralizado nuestro engrandecimiento, han proclamado el clamoroso grito de alarma media docena de malos ciudadanos, asociados a los manejadores de esa prensa, y como esa alarma puede sorprenderos, el Gobierno quiere que al mismo tiempo llegue á vosotros el eco de su voz paternal y justiciera.

Ciudadanos y extranjeros honrados! Los díscolos que promueven esa alarma falsa, son los mismos que se empeñaron en perpetuar la situaci3n violenta, preparada por los sucesos de Setiembre, son los mismos que se opusieron al establecimiento de un 3rden regular el 12 de marzo, son los mismos que no transijieron con el que hoy ocupa la primera majistratura del país, porque se opuso á continuar gobernando anti-constitucional é irresponsablemente.

Conciudadanos! La medida que el Gobierno propone no ataca en nada vuestras libertades, no dá á la autoridad facultades fuera de la ley, no viola ninguna de las instituciones de la Pátria. Esa medida es calculada para garantiros contra los solapados tiros de enemigos bastardos, es para evitar que se os complique en la política estraña á vuestros bien entendidos intereses, es para daros la prueba mas espléndida de su veneraci3n á las formas, conciliando su deber de reorganizar el país, de afianzar sólidamente la paz que habeis alcanzado, con las esijencias de la moral que clama contra producciones que la ofenden, con las esijencias de los que miran en esas producciones la renovaci3n de las desdichas de la Pátria, atizando la discordia y reabriendo las heridas mal cerradas aun de los conflictos pasados.

Esa medida que libre y espontáneamente ha dictado el Gobierno, ni es una medida coercitiva, ni amenaza en nada su dignidad, como se ha querido hacer entender atribuyéndola á sugestiones que rechazaría con altura.

Orientales! Precavéos contra la difamacion de los detractores, reposad tranquilos en los honorables antecedentes del que ha merecido el voto unánime de vuestros Representantes para conducir vuestros destinos, y tened confianza en que no ultrapasarán jamas los preceptos Constitucionales.

VENANCIO FLORES.

MATEO MAGARIÑOS.

ENRIQUE MARTINEZ.

MANUEL ACOSTA Y LARA.

Esta proclama contiene un arma poderosa contra la política del Jeneral Flores; por que tratandose de las instituciones y de la Constitucion, el objeto que la motivó era precisamente la violacion de un precepto constitucional que no podia de ningun modo ultrapasarse. Era coartar la libre espresion de los pensamientos por la prensa garantida por el artículo 141 del Código fundamental.

Si se queria evitar abusos de imprenta, no habia necesidad de establecer restricciones á una regalía pública, sino hacer observar el cumplimiento de la ley promulgada en virtud del mandato constitucional, que al establecer esa libertad, estableció el modo de juzgar los abusos que de ella se hicieran.

Se nulificaria la Institucion del *Jurado* que es únicamente el que debe juzgar los escesos que se cometan de la libertad de imprenta; se daria al Gobierno una atribucion que no tiene, y se desprestijiaría el poder de la Constitucion, fuera de la cual sería imposible una marcha justa y legal.

Para que se juzgue mejor nuestras opiniones y para que se vea que no nos animan ningunas miras de ofender caprichosamente la política del Señor Flores, transcribirémos la ley que en proyecto presentó á las Cámaras: dice así—

«*El Senado y Cámara de Representantes etc.*»

«ART. 1.º — En el territorio de la República no podrá publicarse periódico ninguno, sin obtener previamente del «Ministerio de Gobierno la autorizacion competente.»

« 2.° — Esa autorizacion solo podrá otorgarse á individuo que dé una fianza de cinco mil pesos, no siendo ciudadano natural, avecindado, y de dos mil para los que se encuentren en estas circunstancias, debiendo al mismo tiempo presentar el programa del periódico.»

« 3.° — El Poder Ejecutivo queda autorizado para mandar suspender la publicacion de todo diario que proclame ideas ó principios subversivos del orden público, contrarios á la moral y á la religion, consultando previamente una comision compuesta de tres miembros del Cuerpo Legislativo ó de la Comision Permanente en su receso.»

« 4.° — Comuníquese etc.»

« MAGARINOS. »

El artículo 141 de la Constitución dice: — « Es enteramente libre la comunicacion por palabras, escritos privados ó públicos por la prensa en toda materia sin necesidad de censura, quedando responsable el autor, y en su caso el impresor, por los abusos que cometieren con arreglo á la ley. »

Resulta pues, segun el proyecto de ley transcripto, que se hacía una violacion flagrante de un principio constitucional, y que se manifestaron tendencias arbitrarias.

Sin embargo, de ese paso del Gobierno se sacó siempre alguna ventaja, y de todo lo malo de la ley que se promulgó, lo único aceptable y moral, fué, el que los redactores de periódicos firmaran sus artículos, lo mismo que todas las publicaciones que se dieran á la prensa, habian de estar suscritas por sus autores. Esta ventaja la reconocemos con lealtad, por la moral que encierra.

Las prevenciones á la prensa no cesaron, empero, y aun parece que esas prevenciones estaban arraigadas en el ánimo del Gobierno; pues á este respecto se vieron despues amonestaciones serias y la prision de un redactor.

Podrian llamarse constitucionales esos actos? Podrian ellos cohonestarse con la pacífica situacion del país? No: el poder salía de su esfera y esto sublevaba los ánimos y alteraba la confianza como era natural: al mismo tiempo que se

cambiaban ministerios y se alejaban los hombres de consejo.

Que provino de aquí? Que los hombres de saber negaran su concurso á la administracion; que los principios se fueran arrinconando; que las esperanzas de mejoras se alejaran, y que dia á dia fuese empeorando la situacion, mala para el país, mala para el Gobierno mismo.

La renuncia del Señor Hordenana, que le honrará siempre, vino á justificar la imposibilidad de una marcha mas armoniosa con las formas, y mas ajustada á las palabras del sencillo programa del Jeneral Flores, que queda transcripto.

De esa falta de uniformidad en las ideas del Gobierno; de ese rechazo á las formas, y de esa intolerante repugnancia á las costumbres de nuestra sociabilidad y modo de ser, ha provenido la actualidad, tan afligente, tan crítica, tan amarga.

Sin recursos para las urgencias del servicio público, sin dinero para pagar á los empleados, á las viudas, á los inválidos, á esos militares beneméritos, que han perdido lo mas precioso de su vida empuñando una lanza, ó disparando un fusil.

Perdicion! Cuando el país predispuesto al progreso; cuando el cansancio no podia volver á trastornar la paz pública; cuando todos se lanzarian con avidéz á reparar lo perdido; cuando el elemento extranjero podria contribuir cuando ménos á nuestro adelanto material, no comprender los verdaderos intereses de la República, no adoptar una marcha liberal que no contrariase esos mismos intereses, es sensible, es lamentable, que se haya seguido un camino de perdicion, del cual da pena decirlo, sabe Dios si podrémos salir.

Desatendido el ramo mas importante de la administracion, esa *Hacienda* que puede llamarse el corazon del país, como sería posible la reorganizacion; como podria marcharse con regularidad y cimentar un sistema de garantías para el progreso futuro?

Imposible! La paz inactiva no habria de producir resultados benéficos.

La paz, sin el imperio de los principios, es una estagnacion de elementos, que se pierden, que se debilitan, que se esterilizan.

La paz sin garantías, es una muerte lenta de todo progreso moral y material.

De ahí viene pues la actualidad que nos abate. De ahí viene pues, la despoblacion, la falta de confianza, de crédito y de recursos para marchar, y de ahí tambien esas medidas violentas para acabar de empeorar la situacion.

Triste resultado del aislamiento! Triste consecuencia del esclusivismo, de la repulsion de las ideas y de los principios!

No han sido los hombres los que han abandonado al poder; no han sido los hombres los que han negado su concurso al Jeneral Flores. Repelidos por él no habian de abajarse á pedirle que les admitiera sus consejos. Ha sido por tanto la política especulativa lo que lo ha perdido, al ménos los hechos lo atestiguan así!

No ha sido por esos hombres que le han faltado recursos para atender á los gastos del Estado.

No ha sido por esos hombres que no ha podido realizar la reforma militar, con que se halagó á ese crecido número de soldados; cuando el Señor Lamas, encargado de negociar recursos en Rio Janeiro para llevarla á cabo, habia dicho hacía mucho tiempo, segun documentos que ha publicado, que era imposible encontrarlos en aquel destino, por que el Gobierno Imperial no veia garantías ningunas, ni ménos que se hubiesen promovido mejoras en la reorganizacion de la hacienda, ni que se hubiese entablado un sistema regular y económico.

De consiguiente, ha sido un estravío y un error del poder, alucinar á la clase militar con promesas que no se tenia ni siquiera la remota idea de realizar.

Si se habia abrigado la conciencia de no carecer de auxilios estraños, no se debió por eso cruzar los brazos y esperarlo todo de otra influencia, sin hacer algo para el porvenir.

Que sucedió? que los préstamos cesaron y que la inaccion y la falta de vistas mas lejanas dejaron sin efecto una medida utilísima. Esto es otro efecto de la mala política que se habia seguido, de los malos consejos que se habian admitido con ese fin.

No decia el Señor Flores, que *su voluntad habia de ser*

la ley? Pues bien, estas y otras espresiones que leímos en un diario que no recordamos en estos momentos, han sido la causa que le han operado su descrédito, que le han obstruido su marcha, que lo han envuelto en las esijencias de que se ve rodeado.

Como no habian de retirarse los hombres, dueños tambien de su propia voluntad! Si él se bastaba á sí mismo, su voluntad era suficiente: sino se bastaba á sí mismo, su voluntad no podria ser la ley, por ningun motivo.

Le faltó círculo por eso? No: y que representan para el país los hombres que corrieron á rodearlo, los hombres que no le negaron apoyo, con buena intencion si se quiere, pero con malos efectos? Para que nombrarlos? El país los conoce á todos, y el mismo Señor Flores sabe lo que han sido y lo que han venido á ser á su lado, con su proteccion y con su tolerancia.

Con ellos no ha mejorado la administracion de Justicia; con ellos no há ni medio organizado la hacienda; con ellos no ha creado recursos; con ellos no ha hecho economías; con ellos en fin, no ha podido marchar segun sus deseos.

Combatimos al Jeneral Flores, ó combatimos su política. Hombres nuevos en nuestro modo de pensar; hombres nuevos en la conciencia que nos hemos formado, por una esperiencia de años, cuya historia nos desgarrá, y que nos ha arrebatado lo mejor de nuestra existencia, no tenemos otro pensamiento que el bien de la Pátria, y aunque afectos á la persona del Señor Flores, combatimos su política como Majistrado, porque sus actos como tal no constituyen su individuo.

Y todavia en los últimos sucesos que han alarmado la poblacion, que han alejado mas y mas las esperanzas de atraer los elementos que se buscan, haciendo aparecer visos de dictadura, reprimiendo la prensa que le señalaba el buen camino, hemos tenido que lamentar otra vez los estravios de su política.

Y qué, esa juventud que se levanta habia de soportar ese ataque de sus libertades y qué, esa juventud llena del celo propio de su edad, habia de callar una medida violenta en una época ordinaria? Y qué, esa juventud habia de permanecer muda, ante las tendencias del decreto del 10? Esa juventud

que es la verdadera esperanza de la Pátria, y que ha de ser mañana el báculo sobre el cual deben reposar sus instituciones, se habria de dejar avasallar?

Esa juventud ha hecho mas de lo que era de esperarse, y á esa misma juventud debe el país un servicio importantísimo, y ¡cuánto no debe esperar de ella nuestra Pátria, si siguiendo el mismo camino, conserva puro en su corazon el patriotismo y el amor á las instituciones!

Hemos de decir mas sobre los errores de la política de la administracion Flores? Hemos de reagrararlos todavia con consideraciones intachables? Hemos de patentizar mas y mas la infecundidad de una paz que en vano se quiere conservar?

No: aunque haya motivos para estendernos mas; aunque haya hechos impolíticos, inconvenientes é impropios, que manifiestan la estrechez de ideas de los individuos que forman el Gobierno; aunque podamos decir que el Jeneral Flores, que no ha empuñado la espada por la independencia del país, oprime á los que tienen esa hoja de importantes servicios en su vida militar, callarémos, mas bien por no ser mal interpretados, que por que nos falte razon para decirlo.

Esto no obstante, tratandose de la política que ha seguido el Señor Flores; política aconsejada con méngua de los intereses jenerales, y que ha hecho retroceder el país con todos sus elementos, debemos abundar en reflexiones á que se presta abundantemente el resultado práctico de esa política que ha venido á ser de especulacion.

Si en vez de la esclusion, si en vez de atender al color político de las personas, si en vez de repeler á los hombres de principios, se hubiese enarbolado la bandera de una política elevada y fraternal, no podria de ningun modo haberse sufrido retroceso; no existirian desterrados, que comiendo el pan del extranjero, se hallen ausentes de cuanto les es caro: no existiria el déficit monstruoso aumentado de dia en dia; no jemirian en la indijencia tantas familias; y sobre todo, la misma Pátria, habria ahogado en gran parte la necesidad de pedir amparo al extranjero; pero el *yo y la voluntad del gobernannte* era la ley que habia de volver á rejir el país, como habia sido rejido otras veces para encaminarlo á su perdicion.

¡He ahí sus consecuencias! ¡He ahí abierto el camino para nueva sangre, para nuevo luto, para nuevo llanto!

El despotismo y la tiranía á la altura á que ha llegado el siglo XIX, no ha de ser durable en ningun país civilizado y culto, y por esta razon no ha de permanecer en Francia, en Bolivia, y en otras Repúblicas Americanas, sino todo el tiempo necesario para esa metamórfosis política. Por eso dice muy bien el Sr. Lamas.

«Nosotros —causa pena y enojo decirlo— fatalmente encarrillados por ambiciones vulgares, por rencores mezquinos, por intereses culpables, hemos perseverado en la política de las pasiones, en la política del caudillaje.»

«Esta política, que nos habia perdido antes, nos pierde ahora.»

«La obra de la alianza solo era posible por la disolucion de los antiguos partidos personales, por la accion altamente intelijente, altamente reparadora de un Gobierno que reuniendo á su lado todo lo mejor de las antiguas facciones, emprendiese, sériamente, la reconstruccion del país, diese nueva direccion á los espíritus, abriese fuentes de trabajo y de bien estar aplicandose á la solucion de las variadas cuestiones sociales y económicas de que ha dependido y depende la salvacion del país.»

«En lugar de todo eso, tenemos en el Gobierno la aspiracion á un partido personal.»

«Toda aspiracion á un partido personal es, de necesidad, excluyente, intolerante, personal, contraria á toda buena administracion.»

«Para hacer partido personal es indispensable someter las cosas á los hombres —conquistar hombres— proscribir ó anular hombres.»

«Las fuerzas del Gobierno, las fuerzas del país, se aplican, se gastan, se esterilizan en las luchas y en las cuestiones personales.»

«Ni el Gobierno hace el bien público que pudiera aprovechar á sus opositores, ni los opositores hacen el bien público que pudiera aprovechar al Gobierno.»

«Manteniamos aun, por desgracia, por ceguera imper-

donable, la antigua division de *blancos* y *colorados*; y sin tratar de borrar esa division injustificable por que no está apoyada en ninguna idea, en ningun interés lejítimo, la agravamos con una division nueva.»

« Lo que se llamaba partido *colorado* se ha fraccionado. Una parte apoya al Gobierno existente, la otra le combate.»

« Las dos oposiciones —la oposicion *blanca* y la oposicion *colorada*,— no han establecido entre sí ninguna idea, ningun interés nacional que les sirva de vínculo durable, que estinga efectivamente el antagonismo en que viven los hombres que las componen.»

« De ese estado de cosas resulta, aun para el ojo mas comun, que una nueva guerra civil es inevitable y que esa guerra civil enjendrará otras y otras.»

« Hoi ya no es, por desgracia, un secreto que existe el pensamiento de la reeleccion del actual Jefe del Estado en 1.º de Marzo de 1856.»

« Mientras todos los intereses reales del país estan abandonados ó perjudicados, esa reeleccion es la cuestion que va á dominar la situación entera: á ella se sacrifica, á ella se sacrificará todo.»

« Es el partido personal que aspira á consolidar y á prolongar su predominio, á prolongarlo fuera de la Constitucion.»

« Personal, digo y repito, por que no veo la idea, el interés lejítimo y honesto, la cosa pública representada por esa reeleccion.»

« Si yo viera sériamente emprendida la reconstruccion del país, si viera iniciada la satisfaccion de sus mas palpitantes necesidades, el estudio siquiera, de los problemas que ofrece nuestra situacion social y financiera, yo diría —*esa reeleccion, aunque no tiene basa constitucional tiene basa en el desco natural de llevar á término la grande y benéfica obra que se tiene entre manos.*»

« Pero cuando la obra no está ni aun iniciada, cuando estamos en medio del desquicio y del caos, cuando estamos esclusivamente preocupados de cuestiones personales, la reeleccion *és hombre y nó cosa.*»

« Al hombre se oponen hombres —muchos hombres.»

« El resultado és la guerra civil. »

Desgraciadamente todo es una verdad, y una verdad que solo puede borrarse haciendo una abnegacion absoluta, que nos dé con el cambio de administracion, una política como quiere el país.

Pero el Jeneral Flores no puede promover esa política, por que con su marcha intolerante ha desmoralizado el principio de autoridad, ha reprobado las formas y los principios; ha ultrajado y desconocido los derechos del pueblo: en una palabra, ha roto el pacto social.

Cuando la autoridad sale de su esfera y repite avances continuos contra la soberanía del pueblo; cuando no se tiene ni nociones de política jeneral, y cuando los consejos son suministrados por hombres sin antecedentes, corrompidos y abyectos, sin que tengan mas interés que adular y sacar partido de la situacion; el Gobierno pierde su prestigio y queda impotente.

La voluntad para hacer el bien puede ser mucha; puede ser inmensa; pero ante la realidad de hechos incontrastables; ante esos hechos contradictorios con que se ha pretendido aprisionar al pueblo engañandolo y atacandolo en sus libertades y derechos, en esas libertades y derechos que constituyen su modo de ser social y forman sus creencias mas santas, el mandatario aparece como un enemigo encarnizado de los principios y de las garantías, que aeecha el momento en que puede matar esas instituciones para entronizarse y entronizar la tiranía y el despotismo.

Entónces, por mas que se prometa, por mas que se diga, el pueblo conserva una actitud defensiva en favor de sus regalías vejadas, y no tiene en el poder la mínima confianza de que se encamine por la senda del bien.

Bajo este aspecto podremos mirar á la administracion Flores? Bajo esta faz la podremos considerar colocada ante el pueblo en jeneral? Sí; por que el Jeneral Flores ha atacado los derechos de ese pueblo; si, por que el Jeneral Flores ha desprestijado el principio de autoridad; si, por que el Jeneral Flores ha desconocido y menguado las inmunidades del

pueblo; y si, por que el Jeneral Flores ha ofrecido garantías y no las ha dado.

Palpitantes están sus actos últimamente ejercidos, que si no hubiera sido por esa actitud del pueblo, ya le hubiera arrebatado sus libertades y prerogativas: al ménos las tendencias se han traslucido así, y no pueden justificarse sino con la ignorancia supina de lo que valen esas libertades, y de lo que es en su esencia el derecho público, que el pueblo le habrá hecho conocer con esa actitud digna de su nombre.

Ciertas han sido las prisiones, ciertos los ataques á la propiedad, ciertos los escándalos que todo el pueblo ha presenciado, que ha resistido y hecho cesar.

Y se puede con tales antecedentes adoptar un camino de confianza para todos? Se puede con esos antecedentes entablar una política bien cimentada, por los mismos que no han temido violar los principios y aun atacar la seguridad individual? Son hábiles esos mismos hombres para robustecer la confianza perdida? No; mil veces no!

Esos hombres deben ocultar su insensatez y ceder el puesto, antes que hacer mas durable una situacion ruinosa para el país.

Antes que pretender sublevar la opinion con susceptibilidades nacionales, antes de buscarse tréguas con promesas y evasivas, aguardando la ocasion en que robustecida la fuerza bruta se pueda contar con un escito mas feliz á los planes de un dominio absoluto, debese hacer, si los sentimientos son leales, completa abdicacion de los destinos públicos; por que es evidente que la confianza pública perdida no se repone por los mismos que la han derrumbado.

Que puede producirnos de provechoso los resultados del escándalo dado por el Gobierno el domingo 26 de Agosto, con motivo de la prision que quiso hacerse del Señor Don José María Muñoz? De ese escándalo en que ridiculizado el Gobierno solo puede quedar en la impotencia para hacer el bien? De ese escándalo en fin, que no ha hecho otra cosa que alejar una vez mas la confianza pública? En tésis jeneral, solo puede producir la paralización en todo.

De ahí provino pues, la proclama del 27 para alucinar;

esa proclama que solo envolvía el engaño, y que se tomó como un fin rastrero, propio de los procedimientos del jeneral Flores.

Esa proclama ofrecida al pueblo el día 26 en virtud de sus justas exigencias la vamos á consignar aquí, como el último acto que debía dar un momento de treguas para reunir elementos con que entronizar el despotismo y la tiranía.

Dice así:—

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PUEBLO ORIENTAL.

ORIENTALES! — Un acto de completa desinteligencia que el gobierno es el primero en lamentar, ha traído á su presencia un número de ciudadanos pidiendo la efectividad de las garantías constitucionales.

El gobierno de la República ha tenido siempre por base de su marcha los preceptos consignados en el pacto fundamental. Esa base que ha sido hasta el presente indeclinable para el gobierno, será siempre el norte de sus actos y de su política.

Esta declaracion que el gobierno se complace en hacer á sus compatriotas, nace de las profundas convicciones que forman su política.

ORIENTALES! — El gobierno tiene el derecho de ser creído de todos vosotros y se lisonjéa que se le haya presentado esta ocasion para repetir al pueblo, que sin las garantías efectivas, consignadas en la Constitucion, no créé posible ninguno de los goees á que debemos aspirar como nacion libre é independiente.

ORIENTALES! — Viva la Constitucion de la República!

Vuestro compatriota y amigo —

VENANCIO FLORES.

Fué este documento el último acto público de Flores, por que á las *doce* del día 28 ya habia desaparecido de la Ciudad al primer paso dado por el pueblo para anonadar los planes tiránicos que ha tiempo se desarrollaban.

El caudillo no poseia mas que su arrojo, y sus instintos brutales, para realizar sus ensueños de déspota, unidos á algunos menguados ciudadanos que cooperaban con él á engrillar á los Orientales, que tantos años habian combatido para ser libres, y conservar incólume el principio fundamental de sus instituciones.

Las causas santas tienen siempre la proteccion del Cielo! Flores momentos antes se habia creido bien sostenido y apoyado para imponer como ley sus caprichos y su voluntad, y al solo pronunciamiento del pueblo huyó á buscar abrigo a la campaña, creyendo imponer todavia con el pequeño número de paisanos que pudiese seducir.

Ahí está, abandonado de los mismos que lo adulaban, y aun de los mismos que estraviaron sus sentimientos manifestados como buenos en sus antecedentes, sufriendo el desengaño de su impotencia y antipatías, y de su presuntuosa creencia de ser el único hombre de la situacion.

Creia acaso que siempre habia de escarnecer al pueblo Oriental? Creia acaso que siempre habia de ridiculizar la culta sociedad Montevideana, llevando su familia al palco destinado en las representaciones teatrales al Gobierno de la Nacion? Creia acaso que habia de consumir aquel escandaloso principio — MI VOLUNTAD ES LA LEY?

Dejemosle entregado á su ignominia y Dios proteja la nueva faz de la desventurada República Oriental.

IV.

No podemos dejar de tocar aunque brevemente en la política para el futuro, las ventajas que reportará el comercio del país con un Gobierno inteligente, ilustrado y liberal.

La pasada administracion que no ha hecho mas que imponer restricciones y hostilizar á ese elemento de civilizacion y cultura, se labraba solamente con ese sistema antisocial ya, el desprestijio, (si acaso no lo tuvo), y la tumba en que se hundió a la primer demostracion del pueblo que no podia soportar ya las tendencias al caudillaje que eran los instintos mal encubiertos del Jeneral Flores.

Roto el dique que obstruia el libre desenvolvimiento del comercio, cuya estagnacion hacia cada dia mas critica la situacion financiera del país, es de esperar que la nueva era que se presenta, sea una era próspera y fecunda.

Y sin duda, la intervencion brasilera, esa alianza estrechada en virtud de los intereses materiales y mercantiles, comunes á ambas partes, ha de ser infaliblemente el verdadero modo de hacer sólida esa alianza al mismo tiempo que fecunda en resultados benéficos desde que ha desaparecido la política estrecha y sin ilustracion que ha rejido durante la administracion que ha caducado. Esa política ha sido perjudicial á todo el país en todos sus elementos y medios de vida.

No hai ya pues obstáculos para la alianza brasilera.

Con la caida de Flores se han abierto las anchas vias que aconsejaban hacia mucho tiempo los intereses comunes, y el desarrollo mercantil cundirá por todas partes; por que la reciprocidad traerá el movimiento, y el movimiento aumentará las riquezas públicas á la vez que pondrá en juego todos los elementos adormecidos por incapacidad é ineptitud.

Querer que esa alianza produzca para uno solamente, es pretender tocar el cielo con las manos.

La alianza brasilera está tambien á las utilidades, y estas utilidades se han de reportar por ambos lados con la franqueza é ilustracion de políticas encontradas en un mismo

sendero; animadas de unos mismos sentimientos, y que representen y se correspondan entre sí con una union de relaciones tal que produzca recíprocas ventajas.

El abatimiento actual del comercio en una época de plena paz, era lo mas inesplicable; pero él marchaba en perfecta consonancia con el retroceso que se sufría en todo y por todos.

Sería hóstil á su progreso la intervencion y alianza del Brasil? — No; lo que era hóstil al desarrollo del comercio, fué la política mezquina del Jeneral Flores, esa política de especulacion, fomentada por hombres que han querido prevenir los ánimos contra esa misma intervencion, despues de hacerla ineficáz, y despues que la propia ineptitud de esos mismos hombres la ha hecho estéril hasta ahora.

Pero la obra de redencion operada por el heróico pueblo de Montevideo, ha de redimir también la confianza de la alianza brasilera, por que la política del jóven monarca de ese Imperio americano, ha de estar necesariamente adherida á la civilizacion de un siglo tan ilustrado y fraternal como el presente; á un siglo verdaderamente mercantil; y en que las guerras, como la jigantezca del Oriente, llevan un carácter y un interés estremadamente de comercio.

Era posible que nuestro comercio progresara con un sistema retrógrado y restrictivo de todas las franquicias como el cimentado por la administracion Flores? Era posible tener confianza y garantías en una administracion cuya cabeza estaba reducida á la ignorancia mas supina? Ni era posible progresar, ni era posible tener garantías, franquicias, y desarrollo en las empresas.

Tampoco podia ecsistir en la campaña ese progreso, por que la estagnacion de los hacendados debida á la falta de confianza, los retraia y no daban á la Capital toda la actividad consiguiente cuando las cosas se hallan dentro de sus límites, y no habiendo proteccion en la propiedad, ni seguridad para el individuo mismo como ha estado sucediendo en los Departamentos, á pesar de las denuncias é interpelaciones que se hicieron al Gobierno, respecto á esto como tambien con relacion á las arbitrariedades de los Jefes Políticos.

Pero hoy que hemos entrado en una época reparadora;

hoy que los principios cuyo estandarte impera; son los principios civilizadores, progresistas, y que representan fecundidad y garantías, el comercio ha de emprender rápidos adelantos.

Han de surgir de todos los elementos que se hallan entre nosotros, porcion de vías mercantiles; se emprenderán porcion de proyectos que se hallan en planta, que llamarán todos esos brazos que nos han abandonado, y que proporcionarán para todos trabajo lucroso.

No hay pues, por cualquier lado que se mire el presente, ningun obstáculo al brillo y lozanía con que se nos presenta el porvenir, en el cual hemos entrado ya y sentado una base cuya solidez, nos lisonjeamos al pensarlo, será eterna.

La necesidad habia de venir al fin ha hacernos cejar de nuestras anticuarias pretensiones.

¡Bendito el momento en que la luz de la conviccion penetró nuestros corazones, adormidos todavia en el sueño de las pasiones y de las quimeras de los partidos!

La luz de la razon con todo su esplendor nos ha iluminado, y la mano de la Divina Providencia, nos ha traído, sin pensarlo nosotros tal vez, al camino de la prosperidad y de la ventura.

Comprendidos los verdaderos intereses de la República, queda abierto ese anchuroso canal para el comercio nacional y extranjero, y cerrada la puerta á las restricciones, á las trabas, que puestas para adquirir mejoras, se tornan en perjudiciales y dañinas.

Préstese al comercio toda la libertad posible; dénsese todas las garantías que se puedan, y se gozará de crédito y de confianza. Cuanto mas sea esta, mayor será su prosperidad, y mayores tambien las conveniencias públicas.

El comercio es un elemento tan importante para la reorganizacion del país, que casi, nos avanzariamos á decir, es uno de los principales resortes de la administracion pública. Conservarlo en auje es una conveniencia bien entendida.

No aumentar la estadística comercial, es no hacer nada. No reeditar mas con sus franquicias, es permanecer en un círculo vicioso, de mezquindades y miserias.

Y como el remedio de todo esto ecsiste en los principios

que han triunfado en nuestra patria despues de sacrificios sin cuento, es la razon que nos asiste para ver trazado ya un camino que resarza pronto, mui pronto, la paralizacion y el estancamiento del pasado: por que esos mismos que garantizaràn la paz de todos, haràn afluir las carretas á la campaña que retornaràn frutos en abundancia y que sin esas garantias no habria una actividad mas productriz.

Cada vez que contemplamos el retroceso que ha sufrido el comercio en la administracion Flores, cuando comprendemos lo que una administracion inteligente con la influencia extranjera y la disposici3n del país hubiera hecho de él, no podemos dejar de sentir hondamente, la fatalidad que ha pesado sobre nosotros, despues de una guerra estermindora.

Ahora si, que puede llamarse á la inmigraci3n, por que las tendencias del Gobierno no han de ser á perpetuarse en el mando, sino á proporcionar al país los medios de utilizarse de la paz, y á abrir las fuentes de su riqueza, vírgenes aun.

No creemos que mañana mismo tocarémos ese gran suceso, por que primero es necesario organizar los resortes que han de garantizar la obra que ha de venir en resultado.

El comercio del país ha de progresar por que está comprendido en los principios que encierra el pronunciamiento del pueblo; esos principios que lo han lanzado á reivindicar sus derechos y en los cuales está reconcentrado el bien estar del país.

Pero es indudable que al aperecer una éra de engrandecimiento y desarrollo de todos los elementos adaptados á la civilizaci3n de los países, el comercio, que es uno de los principales jérmenes mas exuberantes de bien por la aplicaci3n de sus medios, ha de ostentar su vuelo con la rapidéz consiguiente á su naturaleza.

Contraídos á darle esplendor, á facilitar su actividad, nuestros pueblos han de venir à ser más mercantiles que guerreros; nuestros paisanos han de deponer la espada para tomar el arado, para explotar nuestras minas, y dedicarse á esas tareas honrosas, que no destruyen, sino que vivifican y alientan todo lo que ha ecsistido con más o ménos proporcion, tanto en las sociedades antiguas, como en las modernas.

Es ent3nces que ha de operarse el cámbio radical de

nuestro actual modo de ser; y ese bello resultado que ha de ser efecto de una paz sólida, de una política elevada, es precisamente á donde nos encaminamos bajo auspicios bien lisonjeros.

Ya es mui gastado el sistema de las teorías, por que los hechos prácticos han venido á demostrar donde está la conveniencia, donde el beneficio de la inteligencia humana, donde el verdadero modo de satisfacer las necesidades.

Ese positivismo que se considera como inherente al siglo, es acaso bajo un sistema de conveniencia jeneral? No: ese positivismo, lejos de ser lo que en realidad se quiere que sea, no es otra cosa que el egoismo mal disfrazado, que seduce y engaña á los mismos que se envaneecen, cuando creen que no se equivocan al llamarse positivistas.

No hay pues, por cualquier lado que se mire el presente, ningun obstáculo al brillo y lozanía con que se nos presenta el porvenir. en el cual hemos entrado ya y sentado una base cuya soldiez, nos lisonjeamos al pensarlo, será eterna.

El comercio que es un elemento positivo de mejora y de industria, si se reconcentra, si es absorbido por un número reducido de especuladores, pierde intrínseca y estrínsicamente el objeto principal de su esencia propia—el progreso y civilizacion de los pueblos.

Entre nosotros, desde que se siguió un sistema vicioso, perdimos hasta la base de nuestra organizacion, y siguiendo paso á paso el camino del desquicio, hemos llegado á esa situacion critica, tan comunes en los pueblos sin educacion política y desmoralizados por las guerras civiles.

El deber premioso, el paso pródigo para moralizar, está en colocarse en una esfera suficiente á esparcir la raiz de los principios sanos, y de la buena moral, sin los cuales no puede haber basa posible que nos saque del marasmo á que nos han entregado nuestras propias anomalías, nuestros propios rencores, nuestras mismas miserias.

Esterninando las ideas y los partidos personales, enarbolando una bandera á la cual se acojan todos los hombres, con iguales derechos como ciudadanos, como hijos de una misma pátria, se habrá colocado la primera piedra para la reorganizacion del país.

Permanecer cada uno en su puesto de adversario, con la enseña sangrienta de las discordias fatales que ennegrecen el pasado, es conservar un sistema retrógrado y anti-social, que no producirá otra cosa que la ruina total de la nacionalidad toda, y de una nacionalidad joven y de esperanzas cifradas en esa aureola preparada para los pueblos que han nacido para una vida de ventura.

¿Cuál ha sido la lógica, cual el tópico de los partidos que no han representado ni podido representar otra cosa que la adhesión á uno ú otro caudillo? No hay que buscar mucho para encontrarla y reconocerla.

¿Hemos de repetir la desmoralización de las costumbres, el desquicio, el marasmo social, el egoismo y la falta de abnegación en todos?

¿Hemos de entrar otra vez en ese tópico que nos acongoja?

¿Hemos de decir al mundo entero nuestras imperdonables miserias, sino las hemos de conjurar?

Pero he! Las calamidades no se han de repetir; ellas patentizan la suprema necesidad de la patria; necesidad vital que es preciso atenderla para no perecer todos, ni ser cómplices de la inacción que nos mata. Para que de todos sea el resultado, es necesario que todos se encaminen al objeto, — derecho á la realización del objeto.

La cuestión de los partidos nos ha esterilizado; hagamos abstracción de ellos, condenémoslos para salvarnos y salvar la patria; para resarcir las pérdidas comunes, para no volver mas sobre cuestiones personales, y en una palabra, para bastarnos á nosotros mismos.

No hai la fuerza suficiente para condenarlos? Si no la hai, no faltará para olvidar: — olvidemos pues. En uno ú otro caso lejos de haber apostasia, hai una abnegación heroica, un patriotismo puro, unos sentimientos dignos de los Orientales.

Enarbolando la bandera de los principios todo está dicho; por que los principios pertenecen á todos.

Tomando este camino, pronto, muy pronto veremos operarse una regeneración moral en todos nosotros, que nos llevará á esos bienes tan apetecidos, que nos dará esa paz tan

deseada y ese progreso que solo se desarrollará, si hai abnegacion bastante para adoptar el programa político que ha escrito el Señor Don Andrés Lámas, y que estaba formulado en el corazon de todos, muchos años há.

Cuando vimos el pacto celebrado por los partidos el día 29 de Agosto último, no pudimos dejar de felicitarnos con toda el alma, por que conocemos cuanto valen para los países modernos sobre todo, la union fraternal que los robustece en poder, y rebustecidos en poder, jermana maravillosamente en ellos el progreso moral y material que los hace fuertes.

Quede consignado en estas páginas ese pacto hermoso, que acatamos y veneramos sumisos. Hélo aquí—.

PACTO DE UNION ENTRE LOS PARTIDOS

Los ciudadanos que subscribimos, reunidos en asociacion política, con el designio de formar un gran Partido Nacional, que rija los destinos del País sacándolo de las condiciones á que lo han reducido las disenciones civiles, hemos acordado y aceptado, como bases fundamentales de nuestro programa político las siguientes:

1.° Promover y sostener la existencia de Gobiernos regulares, que arrancando de la voluntad nacional lejitimamente espresada por medio de los comicios públicos, radiquen su existencia en la observancia de la Constitucion, y el respeto á cada uno de los principios que ella consigna.

2.° Aceptar leal y decididamente como medio de arribar á ese grande objeto la alianza brasilera digna y benéficamente entendida.

3.° Trabajar en la estincion de los ódios y prevenciones que ha dejado la lucha de los dos grandes partidos en que estuvo dividida la República, predicando la union entre todos los Orientales, y dándoles á todos la parte que les corresponde en la reorganizacion del país.

4.° Pugnar por la inviolabilidad de la ley fundamental haciendo uso de todos los medios que ella permite.

5.° Aceptar como consecuencia de las estipulaciones anteriores, y punto de partida de los compromisos, que con-

traen los asociados, la actualidad creada por los acontecimientos, à que ha dado lugar la marcha arbitraria y atentatoria de la Presidencia del Jeneral Flores.

La existencia de un gran partido nacional que represente principios, es la única basa de establecer garantías, y de labrar la felicidad de la Pátria.

Refundir en un gran partido Nacional que represente ideas, los dos grandes partidos que no han representado mas que hombres é intereses individuales, es el objeto del pacto de union.

Ante las conveniencias públicas, ante la voz de la Pátria, ante las exigencias de la situacion, no era posible tener tanta inflexibilidad para no ceder à los impulsos de nuestra propia conciencia.

Sigamos adelante: dado el primer paso para llegar à la realizacion de las ideas vertidas en el opùsculo del Señor Lamas, tan habilmente redactado, no nos detengamos en el camino,—es necesario consumir la obra iniciada el 28 de agosto, como es necesario conservar la union pactada, para que sea lo que los pueblos han querido que fuese.

No olvidemos que las garantías de órden y de paz, es el principio primordial de nuestra organizacion, que à esa reorganizacion debemos concurrir todos con decision patriótica, y por lo mismo, que el programa político del Señor Lamas sea la pauta de todos.

Gobernantes y gobernados, haced que el pacto de union sea una realidad! De ese modo la pátria de los Orientales será feliz.

El comercio, elemento civilizador, estenderà el jérmen productriz que tanto necesitan nuestros pueblos, à cuyo bien-estár debemos contraernos enérjicamente.

Desarrollando el comercio, les dará vida à una nacionalidad debilitada en su albor: à unos pueblos ricos por naturaleza, à los cuales se unirán otros nuevos que irán poblando poco à poco las fértiles campiñas del Estado Oriental.

Para que esto suceda ya se ha puesto la base fundamental de la obra—El programa del Señor Lamas seguido à la

letra, y la union de todos los Orientales coronarán esa misma obra.

Es necesario olvidar, olvidemos.

Nos faltará abnegacion para esto?

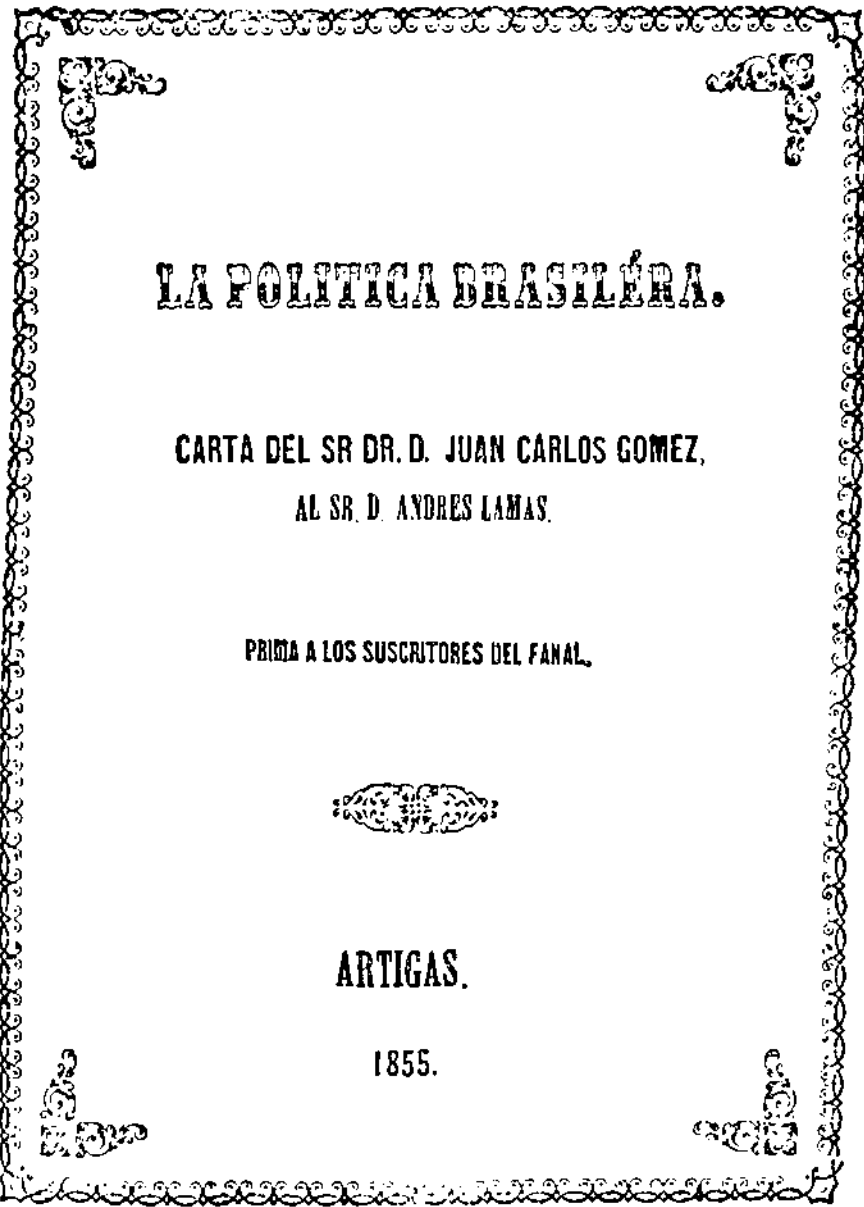
No prescindirémos de los hombres para sostener los principios?

Por Dios! que la vieja jeneracion no sea un obstáculo al encumbramiento de las nuevas.

.

Hacemos votos porque la Divina Providencia ilumine y auxilie á todos los hombres que suban al poder.

Honor y gloria á los que encabezaron el movimiento popular del 28 de Agosto.



LA POLITICA BRASILEÑA.

CARTA DEL SR DR. D. JUAN CARLOS GOMEZ,
AL SR. D. ANDRES LAMAS.

PRIMA A LOS SUSCRITORES DEL FANAL.



ARTIGAS.

1855.

La Política Brasileira

Sr. D. Andres Lamas.

Mi distinguido señor:

Acabo de leer el folleto que dirige V. desde esta capital á sus compatriotas, y no pudiendo no debo guardar silencio.

Nos hallamos colocados en distintos puntos de vista. V. hace la defensa de la alianza, de la intevencion, de la política del Brasil. Yo la acuso.

V. sostiene que si la política brasileira no ha producido sus grandes resultados ha sido por causas y culpas ajenas a ella, por causas y culpas de nuestro pais. Yo me propongo demostrar á V. que si la República Oriental no ha podido consolidar su paz, radicar sus instituciones, y labrar su prosperidad, ha sido única y esclusivamente por causas y culpas de la política brasileira.

V. dice: — “Somos nosotros, solo nosotros, los que así como “ inutilizamos los ausilios pecuniarios que nos dio el Imperio, inutilizamos también el apoyo que nosprestaba con sus “ tropas”.

Yo digo: — Es la política brasileira solo, la que así como inutilizo los elementos con que contabamos para consolidar la paz inutilizo también los recurso de la República para arreglar su Hacienda.

Quien tiene razon?

Diganlo los hechos, pues la cuestion es de hechos.

Desde luego me será permitido observar á V. que, si como asegura. “V. ha buscado por largos años un punto de apoyo “ en la alianza brasileira, primero para salvar la independencia de nuestra patria, despues para fortificarla por los “ beneficios de la paz y de un órden regular”, y hoy ve V. que “la alianza está irrevocablemente y definitivamente perdida”, no puede V. menos de convenir conmigo en que los resultados han patentizado que V. padecio un error en buscar un punto de apoyo tan deslizable.

La alianza brasileira que V. juzga ya irrevocablemente per-

dida, comenzó ayer no mas á fines de 1851. Si poco mas de tres años han bastado para desmoronar la obra llevada á cima por V. con tanta intelijencia y perseverancia, fuerza es confesar que era muy inconsistente su punto de apoyo, y que los orientales debemos lamentar tanto mas el error padecido por V. cuanto que el jiro que ha impreso a sus convicciones no le permitira verlo y concurrir con su alta capacidad a repârarlo.

Tengo para mi, Sr. Lamas, que toda combinacion politica que no se asienta en las bases naturales de la ecsistencia de un pais, que no sea justa á las leyes organicas, por decir asi, de esa ecsistencia, es una falsa combinacion, funesta siempre, mas ó menos tarde; es un error que si puede dar resultados transitorios, al parecer favorables, no tarda jamas en hacer sentir sus deplorables consecuencias.

La alianza brasilera ha sido una de esas combinaciones.

Juzgada ya como lo esta, por sus resultados, compleme ecsaminarla en su desarrollo:

Yo como V. reclamo el derecho de restablecer la verdad, "maesime cuando esa verdad es una necesidad publica, una "necesidad nacional, maesime cuando esa verdad es el unico "servicio que en este momento puedo prestar a la causa de "la paz, de la reorganizacion, de la salvacion de mi pais."

I

La situacion de la República Oriental es tal cual U. la dibuja. Su brillante pluma ha trazado un cuadro palpitante de verdad y de dolor.

'En vez de un Gobierno que reuniendo á su lado todo lo "mejor de las antiguas facciones, emprendiese seriamente, "la reconstruccion del pais, diese una nueva direccion á los "espíritus, abriese fuentes de trabajo y de bienestar, apli- "cándose a la solucion de las variadas cuestiones sociales y "economicas, de que ha dependido y depende la salvacion "del pais.

"En lugar de todo eso, tenemos en el Gobierno la aspira- "cion a un partido personal.

“Toda aspiracion á un partido personal es de necesidad
“escluyente, intolerante, personal, contraria a toda buena
“administracion.

“Para hacer partido personal es indispensable someter las
“cosas a los hombres, conquistar hombres, proscribir ó anu-
“lar hombres.

“Las fuerzas del Gobierno, las fuerzas del pais, se aplican,
“se gastan, se esterilizan en las luchas y en las cuestiones
“personales.

“Ni el Gobierno hace el bien público que pudiera aprove-
“char a sus opositores, ni los opositores hacen el bien público
“que pudiera aprovechar al gobierno.

“Manteníamos aun por desgracia, por ceguera imperdona-
“ble, la antigua division de *blancos* y *colorados*, y sin tratar
“de borrar esa division injustificable, la agravamos con una
“división nueva.

“Lo que se llamaba partido *colorado* se ha fraccionado.
“Una parte apoya al Gobierno ecistente, la otra le combate.

“De ese estado de cosas resulta, aun para el ojo mas co-
“mun que una nueva guerra civil es inevitable.

“Hoi ya no es por desgracia un secreto que eciste el pensa-
“miento de la reeleccion del actual jefe del Estado en pri-
“mero de Marzo de 1856.

“Mientras todos los intereses reales del pais estan aban-
“donados ó perjudicados, esa reeleccion es la cuestion que
“va a dominar la situacion entera: á ella se sacrifica, á
“ella se sacrificará todo.

“Es el partido personal que aspira á consolidar y á pro-
“longar predominio, a prolongarlo fuera de la constitucion.

“Cuando estamos en medio del desquicio y del caos, cuan-
“do estamos esclusivamente preocupados de cuestiones per-
“sonales, la reeleccion es hombre y no cosa.

“Al hombre se oponen los hombres — muchos hombres.

“El resultado es la guerra civil...

“He ahí la perspectiva...

“La hacienda no se ha reorganizado: el deficit ha crecido
“progresivamente por las necesidades de una mala popula-

“ ridad personal por los calculos de ambicion y de banderia
“ personal.

“ Las pasiones lejos de calmarse se han esacerbado. las
“ divisiones lejos de borrarse se han pronunciado mas. se han
“ aumentado.

“ El gobierno ha hecho profunda la division del mismo
“ partido *colorado* de cuyas filas salió.

“ El jefe del Estado tiene la base de todos los gobiernos
“ de su indole y de sus tendencias. todos sus actos nos re-
“ velan que “el que, no está absolutamente con el está con-
“ tra el”, y a que esta contra el le trata como enemigo pu-
“ blico personal.

“ Puede alegar que ha llamado a su lado algunos indivi-
“ duos, que le son desafectos.

“ Pero para que los ha llamado? Para admitir las ideas
“ de administracion representadas por esos hombres? para
“ tranzar y conciliar las difreencias de ideas?

“ No, de cierto. les ha llamado, para que se sometieran a
“ él para que hicieran lo que él queria y como el queria. Para
“ que le sacasen de conflictos momentaneos...

“ Donde está lo mas ilustrado, lo mas honesto de los au-
“ tiguos partidos *colorado i blanco*?

“ Todo en la oposicion! — En oposicion oficial los pocos que
“ tienen posicion oficial.

“ — Los demas separados del gobierno en abstencion com-
“ pleta.

“ Que piensa, que dice esa juventud que se sienta en los
“ bancos de la universidad?

“ Que piensa, que dice toda, la juventud ilustrada, toda la
“ juventud distinguida esa juventud que es la mejor espe-
“ ranza de nuestra misera patria?

“ Toda ella pertenece a la oposicion: toda ella lleva en el
“ corazón el luto de la patria desorganizada, empobrecida...

“ Que piensan, que dicen, la mayoria de esos mismos hom-
“ bres que sirven o apoyan a la administracion?

“ Me he detenido en estos detalles, por que ellos revelan que
“ si la pacificacion moral no se ha efectuado tampoco puede
“ ser efectuada por el actual jefe del Estado.

“Para eso necesita el apoyo de la opinion el apoyo de los
“hombres inteligentes y distinguidos del pais, y con razon
“ó sin razón, ese apoyo le falta, y el pais se mantiene en
“agitacion.

“Cuanto mas quiera compimir *la opinion* — que es opo-
“sicion — cuanto mas quiera dominarla con su sola perso-
“nalidad, mas agitará al país.

“Esta es la verdad con el actual orden de cosas la pacifi-
“cacion es imposible...

“Todo esto, que V. dice en su folleto, y literalmente trans-
“cribo, es dolorosamente cierto.

Pero ¿quien ha traído al gobierno de la República la as-
piracion á un partido personal la consiguiente esclusion de
todas las inteligencia del pais el consiguiente abandono de
sus intereses por la cuestion de hombres, la consiguiente per-
petuacion de las divisiones de partido y su mayor dilaceracion,
el consiguiente sacrificio de nuestros recursos financieros a
las necesidades de una mala popularidad personal!

¿Quien Señor Lamas?

Vd. responde — “nosotros, solo nosotros.”

Pero V. acaba de patentizar q' *nosotros* es decir, la Re-
pública, entera, la opinion del pais, cuanto el encierra de
distinguido, de valioso, de inteligente en las armas, en las
letras, en la industria en la juventud, cuanto representa po-
der y accion, ha estado y está en oposicion a todo eso.

¿Quien ha vencido a la opinion, á colorados y blancos á
tal vez, á la inmensa oposición de toda la Republica?

El general Flores ha disuelto los ultimos batallones que
quedaban al Estado, no tiene ejército, no tiene bayonetas con
que comprimir la opinion.

Ese otro elemento de poder, el dinero, falta a las preten-
siones del jeneral Flores, que se ve en la necesidad de men-
digar un socorro en las antecámaras de los ministros del Brasil.

¿Quién ha vencido, pues tantas y tan poderosas resis-
tencias como U. enumera?

Fuerza es buscarlo fuera de nosotros, fuera de los elemen-
tos orientales, todos en oposicion, hasta *la mayoría de los
mismos hombres, que sirven ó apoyan la adminitracion segun
V. propio.*

Fuerza es buscarlo en donde unicamente pueden encontrarse.

Yo responderé por V. Sr. Lamas, quien ha traído todo eso que V. deplora, no ha sido, no, la República, no hemos sido *nosotros*; ha sido la política brasilera, solo la política brasilera.

II

Traza V. la historia de la alianza desde la presidencia del Sr. D. Juan Francisco Giro, p que no cree V. de oportunidad remontarse á su origen, prometiendo V. hacerlo en la publicacion completa, que anuncia de los documentos todos de la legacion que estuvo á su cargo desde 1847.

Debo aceptar su punto de partida, reservandome apreciar sus antecedentes cuando aparezcan.

¿Cual era pregunta V., el pensamiento político de la alianza? Y se responde copiando estas palabras del Ministro de Negocios Estrangeros del Brasil.

“Concurrir para la pacificacion de aquel Estado, concurrir para el establecimiento y el mantenimiento de un gobierno legal, ayudarlo á levantarse, a reorganizar su hacienda, a consolidar el orden y su independencia, á hacer desaparecer con algunos años de paz la influencia de los caudillos.

V. prueba en seguida que las palabras de todos los estadistas brasileiros han estado de acuerdo con tales declaraciones.

Yo voi á probar que *los hechos* han estado en contradiccion con esas declaraciones, y palabras.

Voi á probar que el resultado de la alianza ha sido.

“Concurrir para la guerra civil en el Estado concurrir para
“ el restablecimiento y el mantenimiento del caudillage, ayu-
“ darlo a levantarse, á desorganizar la hacienda, a trastor-
“ nar el orden y comprometer la independencia nacional, a
“ hacer desaparecer con algunos años de lucha y desquicio la
“ influencia de la probidad y de la inteligencia.”

•

Consta á V. Sr. Lamas, como consta á todos nuestros compatriotas, que restablecido el Gobierno Constitucional en 1852,

con la presidencia del Sr. D. Juan Francisco Giró, cualesquiera que hubiesen sido los errores padecidos en su eleccion, era aceptado y acatado por todos.

Consta á V. como á todos nuestros compatriotas, que inaugurada esa presidencia, la primera dificultad que se sucio á su marcha, fué la que se denominó en Montevideo, *la crisis de los tratados*.

Los tratados entre la República y el Brasil, celebrados por U. eran unos de un caracter transitorio, relativos solamente á la alianza y a la guerra contra el dictador de Buenos Aires, y otros de un caracter permanente, sobre comercio navegacion, limites, etc.

Nuestra Constitucion, como V. no ignora, prescribe que los tratados con naciones estrangeras sean sometidos a la aprobacion del Poder Legislativo, antes de su ratificacion por el Poder Ejecutivo.

El presidente D. Juan Francisco Giró, se creyó en el deber de llenar esta prescripcion constitucional respecto de los tratados de comercio navegacion, limites, etc., que aun no eran leyes de la República.

El S. Carneiro Leao, hoy Presidente del Consejo de Ministros del Brasil, y entonces ministro del Brasil, en la Republica Oriental se opuso á tal sometimiento de los tratados á las camaras, pretendió que esos tratados de carácter permanente, que esos tratados hechos para el estado de paz, para despues de la guerra, eran solidarios con los tratados de carácter transitorio, hechos puramente para la guerra y como estos habian recibido ejecucion, aquellos debían declararse en ejecucion también desde la misma fecha cesijiendo asi una ratificacion de efecto retroactivo.

Dejo á V. apreciar si el Sr. Carneiro Leao admitiria para su pais tal argumentación, si admitiria como ley del Estado un acto que no emanase del Poder Legislativo, si admitiria que el Poder Ejecutivo pudiese prestar su ratificacion a un tratado sin la previa sancion impuesta por la Constitucion, por la ley fundamental de la Nacion.

El Presidente Giró se resistió, y en mi concepto no hacia en ello mas q' cumplir su deber.

Ademas, no podia, ni debía presumir que los tratados de

comercio y límites hubiesen sido impuestos a la República como una condicion de la alianza de 1851: no podia, ni debia presumir que la política de *jenerosidad y desinteres de restablecimiento de las instituciones de la paz en la República Oriental*, proclamada por el Gobierno Imperial entrase la imposicion de condiciones tan onerosas como la de tratados de comercio y limites sin discusion, como la de violaciones de esa constitucion, de esas instituciones representativas que se trataba de restablecer.

Ante la resistencia del Sr. Giró ¿cual fué la política del Sr. Carneiro Leao? Buscar a los Jefes de la defensa de Montevideo, a los adversarios naturales de la administracion proponer el derrocamiento del Sr. Giró, prometiéndoles hacer retroceder, en su ayuda, el ejercito brasilero que aun se hallaba en el territorio Oriental, en marcha para su pais.

Los Ministros diplomáticos no consignan de cierto en escrituras públicas tales promesas, no son tan inhabiles para dejar de ellas rastros palpables; pero yo apelo al testimonio de los Jefes de la defensa de Montevideo que recibieron tales indicaciones de muchos ciudadanos y estrangeros respetables que de ellas tuvieron conocimiento y al del Jeneral Urquiza y sus ministros en aquella época a quienes el Presidente Giró envió en su misión al Sr. Jeneral Flores, actual Presidente de la República y al Señor D. Bernardo P. Berro solicitando su apoyo para resistir al amago del Ministro Brasilero.

Los hombres de la defensa de Montevideo se mostraron digno de sus hermosos antecedentes, se negaron a toda tentativa para derrocar el orden constitucional.

Pero sacrificando lo que juzgaban mero interes de principios, al interes inmediato y urgente de salvar la alianza brasilera que consideraban un bien para la República, apoyaron la ecsijencia del Sr. Carneiro Leao, de que se diesen por *hechos consumados* los tratados de comercio y límites, mediante algunas modificaciones que fuesen sometidas al Poder Lejislativo para dejar así á cubierto los principios.

Asediado por la ecsijencia, y reducido á esos terminos el Sr. Giró cedió, pero el Sr. Carneiro Leao puso por condicion de las modificaciones una clausula, que quedó entonces ignorada, y de la cual no tuvo conocimiento el poder Lejisla-

tivo hasta el año siguiente, y fué que el Gobierno Oriental se obligase al Sr. Ireneo E. de Souza, ciudadano brasileiro, una fuerte suma de que era acreedor a la República apesar de encontrarse su crédito en la situacion de los demas acreedores por prestaciones anteriores al restablecimiento del Gobierno constitucional, apesar de ser ese pago contrario a lo estipulado en los tratados con el Brasil, y por lo consiguiente una violacion de esos tratados, apesar de no estar considerado en el presupuesto sancionado por las Cámaras, sin cuya acquiescencia no podia el Poder Ejecutivo satisfacerlo, y apesar de los apuros pecuniarios del Gobierno.

Este hecho consta de documentos oficiales que existen en la Secretaria de Relaciones Exteriores de la República Oriental, y fué revelado a la Asamblea por el señor Dr. Castellanos, Ministro de Relaciones Exteriores, que atacado en la Cámara de Representantes por ese pago ilegal, declaró en la sesion de 3 de mayo de 1853, que lo habia efectuado cediendo a la coaccion de las circunstancias, por que el ministro del Brasil lo esijió como condicion de las modificaciones de 15 de mayo de 1852, y habia sido necesario salvar la República de la crisis en que la habia colocado la cuestion de la ratificacion de los tratados.

Vé V., pues que si segun *las palabras* la política de la alianza era *la conservacion de la paz* en la República Oriental, segun *los hechos* el primer paso de la política brasileira, despues de conquistada la paz por los orientales, fué promover la guerra civil.

Vé V., pues, que si segun las palabras la política brasileira era *consolidar el orden*, segun los hechos, su primer paso fué tratar de la derrocacion del orden constitucional esistente, fue ajar quebrar con una imposicion resistida la autoridad constitucional del Presidente.

Vé V., pues, que si se proklamaba que la política brasileira era ayudar á la República á *reorganizar su hacienda*, el primer paso de la política brasileira fué quitar á la República los escasos recursos con que contaba para su marcha ordinaria, falsear con injustas escepciones el arreglo de la deuda publica, y establecer el precedente funesto, que tantos males ha producido despues, de habilitar al Poder Ejecutivo para

prescindir del presupuesto de gastos sancionado por las Cámaras, sin sujecion al cual no hay orden administrativo posible.

Si como V. asegura, y yo estoy persuadido, es un interes brasileiro la paz y el órden constitucional y administrativo en la República Oriental, V. convendrá conmigo en que los hechos referidos prueban de que el primer ministro del Brasil concibe como U. y yo el interes brasileiro.

III

Dice V. en su folleto:

El sangriento conflicto que tuvo lugar en la calles de Montevideo el 18 de Julio 1853, y el vuelco del Gobierno Constitucional el 23 de Setiembre del mismo año, atacaron la obra de la alianza en su base, lanzando el pais en una nueva era de aventuras y de guerras y desordenes politicos.

Pido á U. permiso para detenerme en estos dos sucesos, sobre que pasa U. de carrera, confundiendo los en uno solo, cuando son muy distintas en caracter y consecuencias.

Precisamente en esos dos sucesos correspondia un gran rol a la alianza brasileira, y precisamente son esos sucesos los que mas la ponen en transparencia.

¿Pudo la alianza brasileira impedir ó remediar el sangriento conflicto del 18 de Julio? Debió hacerlo?

Si no podia prevenir ni remediar el conflicto, el motin, demosle su verdadero nombre, de dos batallones sublevados, la alianza era impotente para la conservacion de la paz y el orden constitucional en la República, era perfectamente nula y haber buscado *un apoyo en esa alianza* q' no podia salvar la y el orden del amago de dos batallones hubiera sido un error imperdonable en la alta inteligencia de U'd.

Siquiera ese conflicto, ese motin hubiera sido la obra de un partido politico, pero nadie mejor que U'd. sabe cuantos esfuerzos hizo el partido de oposicion para evitarlo, nadie mejor sabe cuanta decision y energia puso ese partido á disposicion del Ministro Brasileiro, Dr. Paranhos para conservar el órden y salvar la República de un cataclismo.

Ojalá Sr. Lamas, todas las dificultades de su vida pública se redujesen á conservar el orden, como ministro diplomático de una nación aliada, en un país en donde el partido de oposición estuviese animado de la misma decisión, y prestase tan activo concurso a tal objeto!

Ojalá todas las dificultades de su vida pública fuesen la dificultad en que se encontraba el Sr. Paranhos en Montevideo durante la primera quincena del mes de Julio de 1853.

El conflicto, el motin, no fué prevenido. La alianza brasilera ó no puede o no quiso, prevenirlo.

Si lo primero, el conflicto demostró que su acción, que su eficacia para la conservación de la paz en la República Oriental era perfectamente nula, pues un motin de tropa sin el concurso de ningun partido político, y contra la decisión de todos los partidos, bastaba para anularla.

Si lo segundo, el conflicto demostró que la alianza brasilera estaba mas empeñada en la guerra civil que en la paz de la República Oriental.

En cualquiera de los dos casos la alianza resultaba onerosa, pues pasando sobre la República las cargas de ella, no reportabamos las ventajas que por los tratados nos aseguraba.

*

Entretanto, en visperas del suceso de julio el Presidente Giro requería del ministro Brasileiro el auxilio estipulado por los artículos 6 y 7 del tratado de alianza de 12 de octubre de 1851 por el cual se obligó el Brasil á sostener al Gobierno constitucional *fuese cual fuese el pretexto de los sublevados, á no rechazar su auxilio bajo ningun pretexto.*

El Ministro Brasileiro no contestó á esa nota hasta despues de cuatro días de ocurrido el suceso de Julio.

En esa contestación, fecha 21 de Julio, dice el Ministro Brasileiro lo que ya habia repetido muchas veces de palabras a los amigos y á los opositores de la administracion del Sr. Giró:

“El infrascripto lamenta profundamente que la paz de la República se vea amenazada una vez mas, y que todos los esfuerzos empleados *oficiosamente* por el infrascripto, desde

“ que comenzaron á aparecer los sintomas que mostraron al
“ Gobierno Oriental la eminencia de una revolucion, no pu-
“ diesen evitar el triste suceso del 18 del corriente.

“ No siempre es posible y ni siempre conviene evitar o re-
“ primir, por medio de la intimidacion o de la fuerza ar-
“ mada, un movimiento.

“ El franscripto tiene conciencia de que prestó al Gobierno
“ y al órden constitucional de la República *todo el servicio*
“ *que estaba á su alcance y debia prestar.*

La fuerza armada estuvo pronta para obrar de concierto
“ con las de las otras estaciones navales estrangeras, y en
“ *el mismo sentido* de defender la seguridad pública y las
“ personas y propiedades de los miembros *unico servicio que*
“ *podía prestar en tales circunstancias*”.

Estas declaraciones del Sr. Paranhos son bien categóricas.
Escusan comentarios.

Por mi parte, estoi muy lejos de condenar las declaraciones
del Ministro Brasileiro. No contesto al Gobierno del Brasil el
derecho de elegir entre dos politicas sostenibles como igual-
mente leales, como igualmente honorables, como igualmente
ajustadas á los tratados:

—O considerarse obligado á sostener la presidencia del Sr.
Giró á todo trance, apesar de sus errores, lo que sería estar
á la letra del tratado

—O no reconocer el deber de sostenerla sino condicional-
mente, mientras observase el programa trazado por esos tra-
tados, lo que seria estar á su espíritu.

Podía el gobierno Brasileiro, en la alternativa elegir una de
las dos politicas, pero una vez elegida una, era preciso que
fuese consecuente con la elegida: que un dia no se considerase
en el deber de prestar auxilio á la presidencia del Sr. Giró,
y al otro si, ó vice-versa: por que esto sería desleal é injusti-
ficable, y tendería inevitablemente a infundir y alimentar
esperanzas y reacciones que perpetuarian la agitacion y mal
estar del pais.

En Julio eligió la politica de la no intervencion, como lo
demuestran los párrafos que dejo transcriptos de la nota del
21 de Julio de 1853 y lo confiesa el Gobierno Imperial en
documentos posteriores.

En breve verá U. lo que hizo en Octubre.

* *

El órden constitucional no se salvó en julio por el auxilio brasileiro, que no fué prestado.

No se salvó por el partido del señor Giró que quedó vencido ese día.

Se salvó, pues, por el partido de oposicion.

Lo reconoce el Sr. Paranhos en su nota de 21 de julio.

“El suceso del día 18 debe haber sido muy sensible al corazón de S. E. dice como al de todos los orientales y amigos del órden y de la República, pero resulta de ese suceso, triste i lamentable como es, una consideracion que debe ser grata y consolar el disgusto de S. E. Esta consideracion viene a ser lo que todos reconocen y aplauden, que la persona y autoridad de S. E. fueron acatadas, y que *el sentimiento de paz y de órden constitucional predominó en todos los ánimos desarmando sin violencia la revolución que un accidente casual había empezado ó precipitado.*

El Sr. Paranhos apellida mas tarde *revoltosos* á los hombres que reconoce en su nota de 21 de julio como los salvadores del orden;

Para dominar la crisis el Presidente de la República habia prometido á la oposicion el nombramiento de dos ministros y de tres gefes politicos escojidos en el partido *colorado*, nombramientos que habian sido la esijencia de la antes oposicion de la crisis, en prenda de que la administracion Giró volveria á la politica de conciliacion trazada por los tratados del Brasil y el pacto de octubre.

El Sr. Giró nombró en efecto ministros al Dr. D. Manuel Herrera y Obes y al coronel D. Venancio Flores el partido de oposicion.

Pero los nuevos ministros no conseguian hacer cumplir al señor Giró el programa acordado el 8 de julio. No se efectuaba el cambio de gefes políticos prometido. La agitacion se mantenía naturalmente.

“El Sr. general Pacheco y Obe y sus amigos, (dice el Sr. Paranhos en su nota de 25 de septiembre de 1853) pedian que se nombrase inmediatamente tres gefes politicos escogidos en su partido. Sin esta condicion decian, no es posible

“que ninguno de nosotros pueda responder por la conservación del orden público.”

Me felicito de que el Sr. ministro Brasileiro, haya consignado tan claramente en su nota cual era la exigencia de la oposición.

La agitación subsistía, como he espuesto á V. por la no adopción de esa medida.

En tal momento aparece un decreto violento contra la prensa, autorizándose por el Poder Ejecutivo á cerrar las imprentas ect. Era una violación de la constitucion, como V. sabe, y ademas un ataque, una amenaza á la oposicion que estaba haciendo esfuerzos por conservar el orden.

Y comprende lo que debian importar en aquellas circunstancias unas ordenanzas como las que produjeron la revolucion de Julio en Francia.

El Sr. Paranhos es bastante inteligente para no haberlo comprendido.

Bien, ese decreto había sido acordado con el ministro brasileiro.

El Sr. Paranhos en su nota de Setiembre lo confiesa.

“El Gobierno oriental, dice, quiso poner término á la discusion irritante y peligrosa en q' últimamente se habla lanzado la prensa. Acordó el decreto que fué promulgado restringiendo la libertad de la imprenta en lo tocante á los hechos cuyo olvido fué estipulado y recomendado por el pacto nacional de Octubre de 1851 y por el tratado de alianza con el imperio. Solicitó para este fin, esto es, para evitar algun conflicto á que pudiese dar lugar ese decreto el apoyo moral del ministro brasileiro. Y ese apoyo no fué rehusado, asegurándose al ministro brasileiro que serian simultáneas y efectivas las medidas que el gobierno oriental juzgo que debian acompañar aquella otra.”

Este parrafo revela á V. que se habia previsto que la medida traería conflictos, lo que no podia dejar de preverse, por que medidas idénticas, en épocas de agitacion, han traído revoluciones en todos los paises.

Revela á V. que previendo el conflicto el ministro brasileiro, presto su apoyo de la medida.

Añade el Sr. Paranhos que prestó su apoyo, al decreto de

la prensa en la seguridad de que eran simultáneas i efectivas otras medidas.

¿Eran siquiera estas medidas las concesiones prometidas, “el nombramiento de los tres jefes políticos que el jeneral Pacheco y Obes y sus amigos pedian, y sin el cual ninguno de ellos podía responder de la conservacion de la paz pública.”

Oigamos al Sr. Paranhos en su precitada nota de 25 de setiembre.

“Esas medidas (simultaneas al decreto contra la prensa) eran la retirada del jeneral Oribe para fuera del Rio de la Plata, la supension del jefe politico del Salto, contra el cual habia reclamado la legacion francesa y algunos diarios de esta ciudad, y la aprobacion efectiva de los actos que el Sr. coronel D. Venancio Flores, como ministro de guerra, y en comision del gobierno, practico en la campaña.”

Ud. ve que ninguna de estas medidas era la exigencia del partido de oposicion que ninguna de ellas era la pedida por el Jeneral Pacheco y sus amigos como garantía de la paz pública, q’ una consultaba la seguridad personal del Jeneral Oribe, por cuya existencia talvez se temia en una crisis revolucionaria, la otra era una satisfacion dada a la legacion francesa para congruársela, y la tercera de pura formula.

Semejantes medidas sin alcance politico, no eran ni podían ser exigencia de la oposicion. Lo que esta quería para acallar el descontento de las masas, eran seguridades contra la coaccion de la autoridad en las elecciones populares. La reaccion habia llegado hasta colocar en los Ministerios a los ministros de D. Manuel Oribe, no podia dejar de ir por la logica de los sucesos, y que apesar del Sr Giró y sus inmediatos amigos hasta elevar a la presidencia al mismo Jeneral Oribe, si el partido colorado fuese vencido en la lucha electoral proxima. Proclamaba la oposicion por esa participacion en el poder que debian premunir, las coacciones electorales, y por eso mas irritante el decreto contra la persona que despojaba a la oposicion de la única arma que le quedaba para combatir en las elecciones cercanas que la entregaba desarmada, a merced de una reaccion sin contrapeso, en una cuestion de vida ó muerte para la República.

¿Cómo el Sr. Ministro Brasileiro, sabiendo todo esto, prestaba su apoyo moral para la adopción de una medida que no podía dejar de producir un estallido?

Ante el decreto de la prensa, renació con mas ardor la esijencia del nombramiento de los tres Jefes Politicos, como único y urgente medio ya de prevenir un trastorno, porque la irritación de los animos era grande, el Sr. Giro sin acordarlo, como lo ha espuesto el Sr. Paranhos en su discurso de Julio del corriente año temeroso " o talvez por un plan infeliz de sus consejeros, inesperadamente, cuando ningun movimiento armado habia aparecido, y ni simple pronunciamiento popular contra su administración, fue a asilarse en " casa de la legación francesa, abandonó su puesto y dejó " acéfalo el país.

El Partido de oposición, sin el concurso de la alianza brasileira, habia salvado el orden constitucional el 18 de julio de 1853.

La política brasileira la comprometió de nuevo prestando su apoyo, haciendo adoptar las ordenanzas contra la libertad de la imprenta.

El único acto que entre julio y setiembre exaltó la agitación é hizo temer por la paz pública fué ese decreto contra la prensa, y ese Ministro Brasileiro.

Sea error, sea calculado, la política brasileira produjo el cambio de septiembre de 1854.

IV

La acefalia en que quedó la República con la separación del Sr. Giró del Gobierno, seria un peligro grave para toda sociedad. La alianza era profunda en Montevideo. Transportese Ud. á una situación semejante, y hará justicia á los hombres desinteresados que aceptaron en ese momento el sacrificio de organizar un Gobierno, de salvar a la sociedad de un desborde de las pasiones, de evitar la guerra civil á la República, de garantizar las personas, las propiedades y los derechos de sus propios adversarios politicos, q' aceptaron la responsabilidad de tamaño encargo, y supieron responder con los resultados á la expectativa jeneral.

El Sr. Paranhos, Ministro hoy de Negocios Estrangeros del Imperio, ha dicho en su reciente discurso:

“El Gobierno Provisorio así instalado fué luego aceptado “y obedecido por toda la República: todos los agentes diplomáticos continuaron sus relaciones oficiales con aquel Gobierno. *Solo dejó de hacerlo el Ministro del Brasil*”.

La memoria del señor Paranhos le ha sido infiel. Fué el señor Paranhos Ministro del Brasil en Montevideo, entonces el primero en apoyar, aunque estraoficialmente, al Gobierno Provisorio.

Al otro día de instalado, el 25 de setiembre el Sr. Paranhos hizo saber al Gobierno, por medio de una confidencia al Sr. Jeneral Pacheco y Obes, al señor Jeneral Flores, hoi presidente de la República, y al señor D. José Maria Muñoz, hoy diputado por Montevideo, que si el Gobierno Provisorio necesitaba algunos fondos, él se hallaba autorizado para suministrarle algunos, no muchos, dijo, pero lo estrictamente necesario para los primeros momentos.

Como Ministro del Gobierno Provisorio supe que la oferta se habia hecho efectiva privadamente, que el señor Jeneral Flores al marchar a campaña, habia recibido de una casa brasilera 4.000 pesos que le habia hecho suministrar el Sr. Paranhos.

¿Era esto ó no apoyar al Gobierno Provisorio?

En los primeros días de Octubre, no recuerdo la fecha, estuvo el señor Paranhos a hacernos su visita diplomática en la sala de la Secretaria de Relaciones Exteriores.

A mediados de Octubre tuvieron lugar las eesequias del Sr. Jeneral Lavalleja, y el señor Paranhos concurrió á ellas, á la cabeza del cuerpo diplomático con el Gobierno Provisorio.

¿Eran estos ó no actos públicos y solemnes de reconocimiento del Gobierno?

Añade el discurso del Sr. Paranhos.

“El señor Giró solicitó del Gobierno Provisorio licencia para desembarcar en Montevideo, y fué a recojerse a su casa, “colocandose así bajo la acción y autoridad del Gobierno “Provisorio. Muchos de los amigos del señor Giró volvieron “á sus casas, los que eran empleados reasumieron sus empleos”.

La República estaba salvada de la guerra civil por el solo esfuerzo de los Orientales. Una política alta, de conciliación y tolerancia, se hallaba en ejercicio. Ud. debe tener en su poder una carta mia, en que le demostraba, con las cifras oficiales, que íbamos á salir de apuros financieros y á ponernos con el día en los pagos sin subsidio brasileiro.

Pocas satisfacciones mas íntimas puede experimentar el hombre que la que sentíamos en esos días. El fantasma de la guerra civil se había desvanecido. Las garantías Constitucionales se hallaban en pleno vigor. El respeto mas completo de sus derechos y de sus opiniones cubria á nuestros adversarios políticos. El orden administrativo iba a reinar. Los agentes extranjeros nos felicitaban calorosamente. Por todas partes no habia mas que elogios para el Gobierno Provisorio.

¿Quien derrumbó tan feliz situación? ¿Quien nos arrancó las bellas esperanzas del porvenir?

Todavía la política brasileira, Sr. Lamas.

*

La política brasileira queria llevarnos una intervención armada, quería hacer entrar un ejército en nuestro territorio. Vd. se convencerá que afirmo una verdad.

Una situación de paz asegurada, de orden administrativo, en que ni el subsidio pecuniario del Brasil necesitábamos, no se prestaba de cierto al propósito de una intervención armada.

Ud. ha dicho en su folleto.

“Todos habían pedido la intervención, pero digamos la verdad que los sucesos revelaron — todos los habían pedido en su sentido — cada partido, cada fracción, cada grupo político tenia su *arrière pensée*».

Permitame vd. apelando á su propio testimonio rectificar la aseveración de vd., que no hallo exacta.

A no ser que vd. no crea deber considerarme como representante, como órgano de ningún partido, de ninguna fracción de ningún grupo político.

Pero yo era el ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Provisorio y por consiguiente el único que vd. Ministro Diplomático de la República, podía reconocer como órga-

no, como representante del partido dominante, de la fraccion política de ese partido á que yo pertenecía. Anteriormente en la oposicion, yo habia sido el único órgano reconocido y autorizado de esa fraccion política, q' se denomine despues — *partido conservador* — y que me habia encargado de sostener sus ideas por la prensa.

Como Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Provisorio, y representante en la administracion de esa fraccion política, no solo no pedi la intervencion, sino que adivinando, presintiendo los propositos de la política brasilera, traté de hacerla imposible.

No pedi al Brasil ni intervencion ni subsidio apoyo ni ausilio de ninguna especie. Lo que esiji en nombre del Gobierno Provisorio, porque tenía derecho á esijirlo, fué que el Brasil se declarase categoricamente ó *franco aliado* ó *franco enemigo*.

Con ese objeto, al otro día organizado envio el Gobierno Provisorio al Sr. Hordeñana cerca de vd. persuadido que sabiendo vd. por ese estimable caballero, merecedor de toda su confianza, la verdad, la entera verdad de los sucesos, que podrían llegar disfigurados á vd. continuaría vd. en su mision diplomática asumiendo la representacion del Gobierno Provisorio como único Gobierno de la República.

El Sr. Hordeñana traía el encargo de exigir de vd. despues de impuesto de los sucesos, se presentase como Ministro de la República al Gobierno Brasilero, dandole parte de los sucesos y comunicandole las buenas disposiciones de su Gobierno, el provisorio de la República á mantener con el Brasil las mas cordiales relaciones para lo cual se pasó á vd. una nota en que dejando establecida la continuidad de su mision se concluia con un párrafo acerca de las relaciones con el Brasil que pudiese vd. transcribir al Gobierno Imperial. Con este procedimiento vd. debía colocar al gobierno brasilero en la necesidad ó de reconocer al Gobierno Provisorio en su persona ó de desconocerlo no admitiendo la representacion de vd. que era cuanto pretendimos.

Ud. Sr. Lamas, no se creyo en el deber de sujetarse á las prescripciones del Ministro de Relaciones Exteriores de la República, se trazo una linea de conducta que ni consultaba

las instrucciones del Gobierno del Sr. Giró que habia caducado, ni la de un Gobierno Provisorio Considero vd. a la República en acefalia— “Su posicion, como vd. la pinta, fué la abstencion, el aislamiento.

A consecuencia de ella escribi a usted una carta, en que espresandole mi desconformidad con el procedimiento de Vd. recuerdo que reprochaba á vd. no haber obligado al gobierno brasileiro a asumir una actitud clara de *franco enemigo* o de *franco aliado*.

Era esto pedir la intervencion? ó era imposibilitar la levando al gobierno imperial a uno de los dos extremos — o lanzarse a la guerra internacional como franco enemigo, o resignarse a ser el leal aliado del gobierno que podia mantener la paz y el orden, y cerrar la era de las revoluciones en la República?

* *

Lo que yo habia previsto sucedió.

La politica brasileira empezó a trabajar por la intervencion armada en nuestro territorio.

Muchas veces el Dr. D. Jose M. Muñoz y yo hemos repetido al Sr. Paranhos Ministro brasileiro en Montevideo estas palabras: — “No hai pleitos entre colorados y blancos; el Brasil quiere crear el pleito para traernos un arbitrage forzoso.” Despues de haber apoyado, despues de haber reconocido al Gobierno Provisorio por actos públicos, cuando hacia ya cerca de un mes que el Sr. Giró estaba en su casa y todos sus amigos políticos acataban al Gobierno provisorio el Sr. Paranhos, que por su estudio en alejarse de nosotros y en rodearse de los amigos del Sr. Giró, y otros varios actos de la pequeña diplomacia, nos habia dejado ya sospechar la politica que desenvolvía, paso su nota de 30 de octubre al Sr. D. Juan Francisco Giró, que permanecio secreta.

En esta nota vuelve á dar al Sr. Giró el tratamiento de *Presidente de la República Oriental del Uruguay* que habia cesado de darle, vuelve a reconocerle asi la autoridad que habia dejado de reconocerle en la nota del 11 de octubre, y manifiesta desconocer la autoridad del Gobierno Provisorio que ya habia reconocido.

Era esto o no suscitar a la República en plena paz una cuestion revolucionaria?

La nota del 30 de octubre venia a arrancar al Sr. Giró del fondo de su vida privada para llevarlo de nuevo a la presidencia de la República que habia abandonado de hecho y de derecho desertando el puesto y sometiendo al Gobierno Provisorio.

Era o no promover la guerra civil que estaba evitada? Yo apelo á la lealtad, a la sinceridad del Sr. Lamas.

Observe vd. que la nota del 30 de Octubre es contestacion á una nota del 1o. del mismo mes. Entre una otra habian mediado la aceptacion del Gobierno Provisorio por el pais y el sometimiento del Sr. Giró y sus amigos a la nueva autoridad.

Observe vd. que en esa nota del 30 de Octubre no se habla una palabra del hecho gravisimo de haberse sometido el Sr. Giró, haber reconocido la autoridad del Gobierno Provisorio hecho que no podia dejar de ser decisivo para una honrada politica.

Observe vd. que, despues de varias recordaciones y reconveniciones sobre la marcha del Gobierno del Sr. Giró y algunas excusas sobre la politica brasilera, empieza el Sr. Paranhos por anunciar que el Brasil acababa de apostar en la frontera un ejército de 5.000 hombres y de aumentar la estacion naval en Montevideo. Hecho este anuncio, continua:

“El Gobierno Imperial... me ordena que comunique á V. E.
“que el esta dispuesto á cumplir por su parte el tratado de
“alianza, prestando el auxilio que le fuere requerido una vez
“que la requisicion se le presente y se verifique el caso de
“deber obrar como auxiliar y no como arte principal...”

“En consecuencia de lo espuesto, recibí orden de mi gobierno para entenderme personalmente con V. E. y para procurar su acuerdo, declarando a V. E. *que puede confiar en el apoyo de las fuerzas navales brasileras estacionadas en este puerto y de las de tierra que deben marchar para la frontera, asi como en la disposicion en que se halla el mismo Gobierno de cumplir religiosamente el tratado de alianza, empleando todos los esfuerzos a fin de que sea restablecida la autoridad constitucional de V. E.*

Esta nota es bien esplicita, ofrecia al partido blanco un ejército de 5000 hombres y la estacion naval aumentada para

restablecerlo en el poder a condicion de que se sublevase contra el Gobierno Provisorio y diese asi ocasion al Brasil de *presentarse como auxiliar y no como parte principal*.

No condeno al partido blanco. ¿En que nacion un partido politico vencido no hubiera aceptado la probabilidad la casi seguridad de ser restablecido en el poder á poca costa?

El partido *blanco* corrió naturalmente á las armas, creyendo muchos de sus miembros que no se trataba de ensangrentar el país, sino simplemente, de una manifestacion armada que permitiria al ejercito brasileiro pasar la frontera intervenir y restablecer al Sr. Giró en la presidencia.

Voi a revelar á U. dos hechos que prueban q' el ministro brasileiro no era ageno a las combinaciones de la sublevacion.

A las primeras noticias de la sublevacion el Sr. Gral. Flores, jefe del Gobierno, se empeña en la prisi6n del Sr. Giró. Yo, su ministro, la resisto. Insiste y accedo á que se levante una informacion sumaria para recoger pruebas que nos autorizasen a proceder contra los individuos.

El jefe politico, entonces coronel D. José Guerra, encargado por nuestras leyes de las primeras averiguaciones de un sumario, es mandado a casa del Sr. Giró, a tomarle declaracion sobre varios hechos. El jefe politico pasa a casa del Sr. Giró, y en vez del Sr. Giró sale a recibirlo el Sr. Paranhos, ministro brasileiro.

El Sr. Paranhos declara al jefe Político de Montevideo que el Sr. Giró, creyendose amenazado se habia refugiado en la casa de su legaci6n.

No era cierto: consto despues al gobierno provisorio de un modo positivo que el Sr. Giró estaba en su casa en ese momento y de ella salio con el Sr. Paranhos para la de la Legacion Brasileira.

¿No halla Ud. demasiada oficiosidad la del señor Paranhos en venir a amparar en su propia casa, y esponiendose a jugar un papel desdoroso al mismo señor Giro que en septiembre habia desairado la casa de la legacion del Brasil, el aliado de la República prefiriendo la del ministro de Francia?

Esto era el 6 de noviembre.

El 7 el señor Paranhos se presenta oficialmente en el Ministerio de Relaciones Exteriores, manteniendo así *relaciones*

oficiales con el Gobierno Provisorio, que acababa de desconocer por la nota de 30 de octubre, se presenta oficialmente y hace una declaracion en nombre del señor Giro declaracion de que pedi al señor Paranhos me permitiese torar nota por escrito a su dictado, y tuvo á bien dictarmela En ella el señor Paranhos que “*el señor Giro no habia promovido ni promoveria resistencia de ninguna especie al Gobierno Provisorio*”.

¿Que piensa U. señor Lamas de una declaracion tan tranquilizadora hecha en momento en que estaba ya corriendo la sangre de los orientales en el territorio de la Republica?

La guerra civil que estalló en noviembre de 1853, y que habia sido ya evitada por la politica del Gobierno provisorio, fué, pues, obra de la politica brasilera. No hai en la republica Oriental un solo hombre, *blanco ó colorado* que no tenga hoy este convencimiento. En breve cuando los sucesos se evidencien mas tampoco habra en el Brasil un solo hombre que no piense lo mismo.

La actividad y la energia del partido *colorado*, que olvidando en ese momento todas sus desidencias, se presenta unido fuerte triunfaron tan rapidamente que no dieron tiempo á la politica brasilera desenvolver su plan de intervencion.

Entretanto como lo reconoce el señor Ministro de Negocios Estangeros del Brasil en su circular de 19 de enero de 1854.

“En los tres meses que duró la lucha, la situacion empeoró considerablemente.

“La poblacion, ya tan diminuta, sufrió una pérdida que escede á 15.000 personas útiles.

“Los emigrados que venian para la Republica tomaron otro destino.

“Los capitales que empazaban á aparecer, se recojieron de nuevo.

“El comercio se paralizó;

“Las rentas ya escasas se consumieron por anticipaciones onerosas.

“La deuda-publica se aumento;

“Los acreedores del Estado, en cuyo número se encuentran estrangeros de diversas naciones, vieron aplazada la esperanza de ser pagados;

“Y lo que es talvez peor que todo, las pasiones y los odios civiles se enfurecieron mas.”

“El señor Ministro brasileiro enumera con una ecsactitud desgarrante todos los males q' nos cansó su politica.

V.

He espuesto los hechos que el periodo del cambio de setiembre abraza.

Bien Sr. Lamas, conteste V., por que ya estoy acusando ante mi pais á la alianza brasilera que V. me defiende.

¿Porqué en julio el Brasil adoptó la política de neutralidad, declarando, como lo repitió el gobierno brasileiro en su nota de 28 de abril de 1854 que “su obligacion de defender al gobierno constitucional de la República no era incondicional y absoluta,” y en octubre adoptó la política de intervencion, declarándose en el deber de restablecer apesar de todo la Presidencia del Sr. Giró?

¿Porqué en julio, cuando se realizaban los dos casos en que la nota del gobierno brasileiro de 28 de abril de 1854 ha reconocido el deber de intervenir “el primero de cualquier movimiento armado contra la ecsistencia y autoridades del Gobierno, sea cual fuere el pretexto de los sublevados, y el segundo el de la deposicion del presidente por medios inconstitucionales” — porque realizándose esos dos casos previstos en los tratados, según el gobierno brasileiro, o al menos fuera de toda duda, uno de ellos, el de “un movimiento armado” la politica brasilera se encerró en julio en la abstencion y en la neutralidad?

¿Y porqué, si en julio adopto la politica de neutralidad, en octubre, cuando no se realizaba ninguno de los dos casos de los tratados, cuando, segun el mismo Sr. Paranhos. “el Sr. Giró “habia abandonado su puesto inesperadamente sin que ningun movimiento armado hubiese aparecido ni aun simple pronunciamiento popular contra su administracion” — adopto el Brasil la política de intervencion?

¿De julio á setiembre habia cambiado siquiera de marcha el Sr. Giró? ¿Habia escuchado y seguido en ese periodo los

consejos del ministro brasileiro? Las notas del Sr. Paranhos de 25 de setiembre y 11 de octubre de 1853 aseguran lo contrario, enumeran los nuevos motivos de queja y resentimiento que durante ese periodo habia recibido de la administracion del Sr. Giró, y despues de enumerar esos nuevos agravios, se espresa asi el Sr. Paranhos el 11 de octubre:

“Aun hoy siento decirlo, acusando V. E. al ministro brasileiro de no haber hecho cuanto podia, y el ya demostró haber hecho espontaneamente, V. E. no le manifiesta sino que el Imperio debe considerarse responsable y socio en las consecuencias de “una politica contraria” a la de los pactos vigentes, de actos que V. E. “últimamente practicó evitando toda inteligencia con la legacion imperial é inutilizando de un modo sorprendente su influencia y accion”.

¿Porqué, pues, en julio la neutralidad y en octubre la intervencion?

Yo no veo mas que una respuesta: — por que la perspectiva que en el julio tenia por delante la República era un profundo desquicio, y la perspectiva que tenía en octubre era una inmensa prosperidad.

Voi ha hacer juzgarse á la politica brasileira por si misma en prueba de la imparcialidad de mi juicio.

“La nota de la legacion brasileira de 30 de enero de 1854 dice á D. Juan F. Giró.

“El Gobierno Provisorio establecido en la capital á los 25 días de setiembre próximo pasada estaba de hecho aceptado y era obedecido en toda la República. Este nuevo orden de cosas fué inaugurado y reconocido sin lucha, habiendo pocos tentado resistirle, y terminando estas pocas é ineficaces tentativas por la inmediata adhesion ó sometimiento de sus autores. V. E. mismo solicitó espontaneamente volver del asilo en que se hallaba para residir en Montevideo como simple ciudadano, y efectivamente desembarco y se puso bajo la autoridad y acción del Gobierno Provisorio.

“*En estas circunstancias el procedimiento que cabia al Gobierno Imperial era el de la expectativa mediante la mas estricta abstencion... respetando asi sus principios de orden, el derecho internacional de los dos paises y la independencia y soberania de la Nacion Oriental.*”

La intervencion ofrecida en 30 de octubre despues de aceptado y obedecido el gobierno Provisorio en toda la República. despues de hallarse residiendo el señor Giró en su casa de Montevideo fue pues segun la nota de la legacion brasilera *una violacion del derecho internacional, un atentado a la Soberania é independencia de la Nacion Oriental.*
La politica brasilera se ha condenado á si propia.

VI

Con la derrota de la reaccion de noviembre de 1853, obra de la política brasilera, el partido *blanco* desaparece de la escena, queda solo en ella el partido *colorado*, y se abre un nuevo periodo á la accion de la alianza.

Permitame Ud. una corta digresion.

El partido *colorado* habia sido el aliado del Brasil y el partido *colorado* triunfó y sin embargo el partido — *colorado* — el aliado del Brasil quedó en la condicion de vencido y el partido *blanco*, el aliado de Rosas quedo en la posicion de vencedor dueño de todo el poder y de toda la accion é influencia oficial en la Republica.

El partido *colorado* se sobrepone en setiembre por su solo esfuerzo, sin ayuda del Brasil, y la politica brasilera promueve en octubre una contra revolucion para derribarlo.

El partido *colorado* triunfa completamente de la contra revolucion, domina la situacion es imposible levantar de nuevo contra él al partido *blanco*. Está fuerte poderoso.

El único medio de debilitarlo y hacer posible una nueva guerra civil es fraccionarlo.

Veamos obrar a la politica brasilera.



Dice U. en su folleto.

“Subvertido el órden legal, librados de nuevo los destinos
“del pais a los azares de las correrias de la guerra civil, en
“nuestro tristisimo modo de ser era logico que el soldado

“victorioso asumiese el mando supremo. El soldado victorioso fué dueño de la situacion.”

Olvida V. Sr. Lamas, que los que habiamos previsto q' la politica brasilera suscitaria en noviembre al gobierno provisorio la reaccion del partido denominado “blanco” y habiamos enviado á U. en setiembre al Sr. Hordeñana para que arrancase al gobierno brasilero una actitud clara de *franco aliado o franco enemigo*, no pudiendo dejar de prever tambien que si por mala suerte de la diplomacia de U. ó por buen ecsito de la diplomacia brasilera, esa reaccion llegase a tener lugar, habria un soldado victorioso para enseñorearse del mando supremo, en esta prevision habiamos tenido buen cuidado de interponer entre la victoria del soldado y la delegacion del mando supremo, un espacio de tiempo mas que suficiente para desvirtuar, enervar y destruir el influjo de la victoria.

Olvida U. que el pensamiento de la grande asamblea, que no podia elijir presidente, tuvo en vista ese resultado, y que V. en cartas á sus amigos de Montevideo lo elogió altamente.

Nosotros pensábamos así: — “Entre la victoria del soldado y la eleccion de presidente habra un espacio de tiempo que será llenado por una sesion parlamentaria en que se encontrarán reunidas muchas de las mas altas inteligencias y de los mas firmes caracteres de la republica: en ese espacio de tiempo la discusion parlamentaria los habitos representativos, templarán el espiritu publico y robustecerán las buenas ideas: cuando la eleccion llegue, habran ganado estas mucho terreno, y la influencia del hecho militar estará dominada por la influencia del espíritu público”.

La Grande Asamblea, es cierto, fué elejida bajo la influencia del General Flores, pero con plena aceptacion de sus candidatos por parte de los que habian de ser sus disidentes, por que las listas de esos candidatos encerraban todos los hombres que lucharian con el soldado victorioso cuando falsease el bello programa de setiembre. En esa Asamblea tenian asiento, el venerado gefe de la defensa de Montevideo el Sr. D. Joaquin Suarez, su respetable padre D. Luis Lamas, los señores D. Francisco Araucho, D. Salvador Tort,

D. Juan Miguel Martinez, D. Francisco Hordeñana, D. José M. Muñoz, D. Bruno Mas, D. Pedro Bustamente, D. Marcelino Mezquitá, D. Juan Carlos Neves, D. Adolfo Rodriguez, D. José Benito Lamas, D. Benito Chain, D. Juan P. Ramirez, D. Fernando Torres, D. Enrique Muñoz, D. Zacarias Mayobre, D. Julio Pereira y tantos otros que no recuerdo en este momento, todos los que despues han combatido las aspiraciones á la dictadura.

En presencia de lo que ha sucedido con la 7a. legislatura elegida bajo una influencia mas directa del general Flores, de la cual fueron escludidos esos hombres en casi su totalidad, y cuantos otros consideró hostiles o dudosos respecto de su persona, en presencia de esos "hechos recientes que prueban en honor del pais y en honor de los electos que si 'creyó elejir siervos para ocupar la sillas de la representacion nacional se ha equivocado por que eligio orientales'", como reconoce V. en su folleto mal podria pretenderse que por el hecho de la influencia ejercida en su eleccion la grande asamblea venia dispuesta á subordinarse á los intereses del general Flores.

Por el contrario, todo hacia presumir que resistiria y rechazaria toda aspiracion a un partido personal, y la actitud en que permanece hoy la mayoria de los hombres que la compusieron lo prueba plenamente.

¿Quien destruyó la grande asamblea, quien la ordinariizó, quien hizo que ella eligiese inmediatamente un presidente de la República violando su mandato, escediendose de sus poderes? quien nos orivo asi de la ultima garantia con que habian escudado al pais los hombres de la alta y generosa politica de setiembre?

Todavia, Sr. Lamas, la politica brasilera.

* *

Antes de reunirse esa Asamblea llega a Montevideo el Sr. Amaral Ministro Plenipotenciario del Imperio.

El partido *colorado* no estaba aun fraccionado, en la verdadera acepcion de esta palabra. Ningun acto de oposiciones

a la marcha del general Flores se habia manifestado. Las elecciones habian tenido lugar sin disidencia.

Solo, si que el General Flores, que ya rumiaba su politica personal habia empezado a alejar de su lado, a escluir a los hombres que por su intelgiencia o su providad calculaba no poder subordinar á sus pretensiones.

El Sr. Amaral llavaba cartas de V. en que pedia a sus amigos se pusiesen en contacto con el manifestandoles los nobles objetos de su mision. Nuestros comunes amigos me instaron para que fuese con ellos a saludarlo yo me negué, diciéndolos como recordaran los Sres, Muñoz, Mezquita, Bustamante, pues ya no ecsiste nuestro llorado general Pacheco — “no, no quiero ser el juguete de la diplomacia del Sr. Amaral, los obgetos de su mision son traernos la intervencion armada, con la ordinarizacion de la Asamblea y la eleccion del General Flores.”

Los hechos no tardaron en darme razon! Por que habia adivinado yo? Por la misma razon porque se ha engañado U., porque yo juzgaba con esactitud la politica y diplomacia brasilera y merced a ello habia sorprendido el pensamiento intimo del señor Paranhos las conversaciones de este señor conmigo antes de retirarse de Montevideo.

El señor Amaral empezó por ponerse en contacto con todos los que el Jeneral Flores escluía, con la fraccion á quien no debia ayudar, trato de inspirarles confianza, hasta el estremo de motrarles lo que el llamaba sus *instrucciones secretas*.

Les propuso obligar al Gral. Flores a la adopcion de otra marcha mas ilustrada, y como medio indicaba que ecsigiria un cambio de ministerio.

El Sr. Amaral habia conocido a la primer mirada con que caracteres trataba. Esa indicacion hecha con la conviccion de que seria rechazada lo fué en efecto: los hombres de quienes me honro en llamarme amigo político, no podían consentir en que el gobierno de su patria recibiese imposiciones de ese jénero, de un ministro estrangero, porque para ellos está ante todo la dignidad de la patria.

Respondieron al Sr. Amaral que el Gral. Flores apoyado en la constitucion de la República, que da al Gefe del P. E.

la facultad de nombrar y remover los ministros *ad libitum*, rechazaria energicamente semejante eesigencia.

El Sr. Amaral replicó que si el Sr. Flores la rechazaba negandose asi a entrar en lo que el llamaba una marcha ilustrada se le obligase a descender del mando por la fuerza, para lo cual podia contarse con el concurso del Brasil.

Mis amigos declararon entonces al señor Amaral categóricamente que no suscribirian a ningun medio revolucionario, y que por el contrario si tal eesigencia de un cambio de ministerio se hiciese al Jefe del Poder Ejecutivo por un Ministro extranjero, ellos se considerarian en el deber de sostener en tal caso la resistencia del Jefe del Poder Ejecutivo, que no seria mas que la defensa de la independencia y de la soberania de la República.

Desde que el Brasil estaba decidido a auesiliar con fondos a la adminitracion Oriental, el señor Amaral tenia un medio infalible de influir sobre el Jeneral Flores, que le habian sujerido mis amigos, y cuya discusion esquivó siempre, medio legitimo y leal, y era decir al jeneral Flores: —aqui tengo 50.000 patacones mensuales para ayudar al Gobierno: si Ud. sigue esta marcha que el Brasil cree salvadora, los pondre en manos de Ud.; si se niega a seguirla el Brasil no contribuirá a la perdicion del pais con sacrificio de sus dineros.»

El Sr. Amaral, prescindiendo del único medio lejítimo y proponiendo cosas inacceptables, buscaba pretextos para una ruptura con los hombres que el jeneral Flores eseluia, dejando establecido ante la opinion, que en los primeros momentos ve los resultados sin inquirir las causas, que toda intelijencia y todo acuerdo con nosotros era imposible.

Sin mas que nuestra negativa a suscribir a medios revolucionarios y a imposiciones desdorosas al pais y pendiente una conferencia que el habia pedido a mis amigos para el dia siguiente, el Sr. Amaral se separo de nuestro lado para ir a hacer entender al señor Jeneral Flores que trabamos una revolucion para derribarlo y que el estaba pronto a sostener al gobierno con los ausilios brasileros para lo cual haria aproximar inmediatamente los buques de guerra de su nacion.

Los buques de guerra se aproximaron en efecto, alarman-

do a la poblacion, en la cual corrio luego como una chispa eléctrica la pretendida noticia de una revolucion inminente.

Necesitaré explicar á U. los fines que se propuso y consiguió el Señor Amaral con tal diplomacia? Fueron ellos lo. Mostrar a la opinion, como discolos y revolucionarios intratables a los hombres en quienes podia depositar mas confianza. 2o. Presentar al general Flores malo o bueno, como el unico elemento de orden futuro que quedaba. 3o. Hacer desear la intervencion armada, asi al General Flores como al pais tanto para dominar las tentativas de aquellos discolos, cuanto para escudar al pais de los estravios del General Flores del partido dominante en dos facciones irreconciliables.

No perdió tiempo en asegurar estos resultados, apresurando su presentacion oficial y declarando en su discurso que el Brasil estaba decidido á *consolidar la paz y los hábitos constitucionales* á desplegar para ello *una política enérgica*.

Este discurso está publicado.

¿No era declarar bien claro a nuestras poblaciones que no temiesen los estravios del general Flores, que el Brasil lo obligaria con *una política enérgica á hábitos constitucionales*?

La opinion del instante, formada asi por el Sr. Amaral, clamó por la intervencion, único escudo que le quedaba contra los temores de un nuevo caudillaje.

El Jeneral Flores, que veia asegurado su triunfo por el apoyo del Brasil, que recibia tan poderoso concurso de su influencia, de su auxilio pecuniario y de sus fuerzas militares, accediendo ademas por la opinion del momento, asintió á la intervencion armada.

El Sr. Amaral suministro entonces los primeros auxilios pecuniarios al Jeneral Flores.

* * *

Vd. dice en su folleto que todos habian pedido la intervencion. Lo que muestran los hechos referidos y los documentos oficiales es que el gobierno brasileiro obligó á la poblacion Oriental y al Gobierno Oriental á pedirselas; que nos impuso la intervencion con un juego diplomatico, que si puede aspirar al titulo de habil. nadie le concederia el de honorable.

El ministro de Negocios Estrangeros del Brasil dice en su circular al cuerpo Diplomático de fha. 19 de enero de 1854 (tome V. nota de la fecha):

“El *auxilio* del Brasil reclamado primeramente por la presidencia del Sr. Giró, fue reclamado despues por el gobierno provisorio y es invocado por todos los habitantes pacíficos sin distincion de partido.

“El Gobierno del Brasil por tanto á vista de las graves consideraciones que se han espuesto, fué inducido á *inter-venir* en los negocios del Estado Oriental.”

Note U. que al hablarse de lo pedido se denomina *auxilio*, y al tratarse de lo acordado se clasifica de *intervencion*.

He recorrido prolijamente los documentos acompañados a las memorias elevadas por el departamento de Negocios Estrangeros a la Asamblea del Brasil, los documentos con que el Gobierno Brasileiro comprueba sus asertos, y no encuentro en ellos mas que las peticiones, que se dicen suscriptas por mas de dos mil firmas, con fecha 30 de enero de 1854, posteriores once dias á la circular del cuerpo diplomático, y la nota de 8 de febrero de 1854, en que por primera vez solicita la intervencion el Gobierno Provisorio con estas palabras.

“El infrascripto Ministro y Secretario de Estado etc. recibió órden de S. E. el Sr. Gobernador Provisorio para manifestar al Ecmo. Sr. Comendador D. José Maria Do Amaral, Enviado Extraordinario etc. que reconociendo como de la mayor importancia, en las actuales circunstancias la entrada en el territorio de la República de una fuerza del Ejercito Imperial, *conforme* a las vistas elevadas y generosas de S. M., porque esta cierto de que esto importaria la eficaz garantia para los intereses generales de la República, que S. M. tan alta y dignamente apoya, es de su deseo y *conformidad* que una division de 4000 hombres del ejercito imperial venga al territorio de la Republica, y entre en él el dia 30 de Marzo próximo futuro”.

Esta nota espresa mas bien *conformidad* á una intervencion que estaba en *las vistas* del gobierno Imperial, que una solicitud del gobierno Provisorio.

Esta nota es de 8 de Febrero de 1854, y la circular en que

se declara al cuerpo diplomático la resolución de intervenir es de 19 de Enero del mismo año.

La resolución de intervenir es de 19 de Enero y la petición de las *dos mil firmas* de Montevideo, es de 30 de Enero, cuando el Sr. Amaral, había ya formado con su diplomacia una opinión en el sentido de las vistas del gobierno Brasileiro.

El propósito de intervención se había puesto ya de manifiesto en la nota de 30 de Octubre de 1853 al Sr. D. Juan Francisco Giró, y ni el folleto de U. ni la circular del Ministro de Negocios Estrangeros del Imperio son por tanto eesactos cuando afirman que la intervención armada fue pedida por la República.

VII

Continuó la oposicion de los hechos. El gobierno del Gral. Flores asintio a la intervención armada y el Sr. Amaral le suministro los primeros fondos. El triunfo de la diplomacia del Sr. Amaral no estaba consumado, sin embargo.

La Asamblea iba a abrir sus Sesiones. Entre la fraccion del Gral. Flores y la de los disidentes que el había hecho, eesistia como en toda la Asamblea un numero de hombres que la discusion convencee, inclina á uno u otro lado, y da las mayorias. Estos hombres habían empezado a creer, como otros muchos q' los disidentes del Gral. Flores eran discolos y revolucionarios. Pero entretanto la discusion podia mostrar á esos hombres los inconvenientes de ordinarizar la asamblea y elegir inmediatamente un Presidente.

No olvide V. cual era la corriente de la opinion á que esos hombres se hallaban sometidos ver en el apoyo brasileiro nuestra anela del naufragio.

El Sr. Amaral, supo conjurar el resto de peligro que corrían sus planes, con el espediente de las notas recersales del 31 de Enero de 1854, declarando por ellas q' la cantidad de los prestaciones no eesedería de 30.000 patacones mensuales mientras la situacion de la República no se regularizase

definitivamente por el voto de las Camaras y por el nombramiento de un nuevo presidente.

¿Que podia hacer una mayoria parlamentaria dominada por la opinion que veía en el concurso del Brasil la salvacion de la República, ante la declaración de que ese concurso no seria pleno y eficaz, mientras ella no se resolviese a elegir un Presidente?

¿Se resolvió á elegirlo.

¿Y cual no podia ser el electo cuando el ministro Brasilero se mostraba en ruptura con los desidentes del gral. Flores y en estrecha armonía con este candidato?

El general Flores fué elegido Presidente de la República.

VIII

El primer acto de la nueva presidencia fue la organizacion de un ministerio, que siendo escogido entre lo mas ilustrado de la República, desconsoló a la opinion. Pero el Sr. Amaral decidido a levantar la fracción encabezada por el Gral. Flores y abatir a la que contaba a los hombres de mas esperanza del mismo partido empleó para prestigiar ese ministerio el arbitrio de hacerse ofrecer sumas sin interes ó á un interes bajisimo.

En efecto, la opinion vaciló ¿cómo no creer en el valimiento y en la capacidad de un ministerio que en el estado de la hacienda de la República Oriental conseguiría el Brasil mismo q' le suministrase gratuitamente fondos?

El ministerio hacia un milagro, que ministerio de nacion ninguna realizaria.

U. va á tener la explicacion del milagro.

U. no ignora que el cambio entre Rio Janeiro y Montevideo es oneroso á Montevideo, que las onzas no valen aqui mas de 28 á 29.000 reis.

El Sr. Amaral tenia que girar contra Rio Janeiro por el importe del subsidio, gastos de las tropas etc. A los que anticipaban fondos sin interes al Ministerio el señor Amaral daba letras hasta cerca de 30.800 reis la onza. Los comerciantes, por obtener esas letras, en que sacaban no solo el interes

del adelanto, sino también en su premio, hubiera anticipado cuanto hubiese deseado el señor Amaral. El documento No. 11 del *anexo M.* de la memoria de Negocios Estrangeros del Brasil, dará á V. la prueba de este hecho.

Este documento revela que el Tesoro Brasileiro ha satisfecho 1.282.400.000 reis por 720 mil patacones del subsidio, lo que da un cambio de 32.720 reis la onza, cambio monstruoso en Rio Janeiro y Montevideo!!

El Sr. Amaral consiguió su objeto, innuso a la República la intervencion armada, la presidencia del General Flores y el predominio de su faccion.

¿Que son de los *habitos constitucionales*?

¿Que es de la *consolidacion de la paz pública*?

¿Que es de la *mejora financiera*?

¿Que se hizo la *política enérgica* que no debió asegurar esos beneficios?

La libertad de la prensa, que desde el tiempo, del Sr. Giró, que desde las estipulaciones de los tratados, era el blanco de la enemiga de la política brasileira, ha sido aniquilada con leyes, atentatorias a la seguridad individual.

Se ha pretendido ahogar la libertad de la palabra hablada con calabozos, so pretexto de reprimir voces subversivas.

Se han arrancado ciudadanos á sus jueces naturales para someterlos á consejos de guerra.

¿A que detenerme a referir á U. los escandalos que ha patrocinado la *política enérgica* de la intervencion brasileira? La situacion de la República, U.d. la ha trazado con colores vivisimos. El poder en manos de la ineptitud y de la inmoralidad. Todo lo que es mérito, intelijencia, servicios al pais, relegado, en su posiccion, en su reputacion, en su interes. Paralización del comercio y la industria. Los empleados impagos. Las rentas consumidas en servir una ambicion personal. La deuda pública envilecida. La administracion desquiciada. El desorden, absoluto en el presente. Alarma y desconfianza en lo venidero.

He ahí la obra no de la abstencion, sino de la accion perseverante de la política brasileira.

He ahí el resultado de la alianza.

IX

¿Y Ud. nos reprocha, Sr. Lamas, la oposicion hecha a la intervencion y a la politica del Brasil por los que preveíamos sus resultados, esos negros resultados que Ud. pone tan de relieve?

¿Que debemos hacer?

Vd. nos lo dice: —

“Los que desconfiaban del Brasil tenian mejor camino, en
“ que sus esfuerzos se habian combinado con los de los que
“ como yo confiaban y confian en la sinceridad y la pureza
“ de la politica imperial respecto al Estado Oriental del Uruguay — *trabajar por la sólida pacificacion del pais, aprovechar los auxilios del Brasil para reorganizarlo.*

¿Trabajar por la pacificacion del Pais, señor Lamas, con la politica brasilera que minaba y destruia nuestra obra, que promovia la guerra civil, que levantava el caudillaje, desmoralizaba la administracion, q' hacia fulminar el ostracismo contra todo o que era inteligente y honrado.

Aprovechar auxilios que se empleaban en anonadar todos nuestros esfuerzos por la paz en aniquilar todos nuestros elementos de orden.

“Si esó no era bastante, añade V. habían podido tomar el
“ Brasil en sus propias redes diplomáticas y traer á las provincias argentinas a la Francia, a la Inglaterra, a la posicion conque el Brasil les brindaba en la alianza y en la intervencion.

Francamente, señor, esto no es serio.

¿No tiene V. presente la situacion de las Provincias Argentinas, despues de la caida de su tirano, en pugna con tantas esplicaciones internas en tan completa imposibilidad de prestar atencion á ninguna cuestion esterior?

Olvida V. la situacion de la Francia y la Inglaterra, empeñadas en una guerra colosal que absorbe toda su atencion, sin dejar ninguna para nuestras pequeñas cuestiones?

¿En tales circunstancias nos propone V. que apelásemos a las provincias argentinas, á la Francia y á la Inglaterra?

X

No soy enemigo del Brasil, Señor Lamas. No odio a pueblo ninguno de la tierra. Deseo el progreso de todos.

Quisiera que entre la República Oriental y el Brasil existiesen las mas cordiales relaciones de amistad las mas estensas y activas relaciones de comercio.

Pero nada mas.

Siempre he sido y seré el adversario de la alianza brasilera. Esta alianza habia quitado a mi país: —Las mejores posiciones de su territorio. La navegacion del importante lago Merim y sus afluentes. —La valiosa industria de las salazones.

Le quitó eso, cuando, como V. dice, “nuestro país caia es—
“tenuado por defender noble y heroicamente la civilización
“de la América meridional”, cuando caia por haber servido con su cuerpo de escudo al Brasil y las demas nacionalidades amenazadas en su paz y en su progreso, cuando debia consolarlo de su inmensa ruina un tributo de admiracion al gigante esfuerzo de la Polonia Americana.

Le quitó eso cuando la vio cesanime. Le ató las manos para el desarrollo y propiedad de su riqueza, en compensacion de un servicio dudoso, cual era libertarlo de la dictadura del General Rosas; servicio dudoso, repito, por que cualquiera que sea la importancia que el concurso brasilero haya tenido para ese resultado, importancia que no es ahora ocasion de contestar y dejo a la historia, lo cierto que el Brasil entraba en esa guerra por interés propio, no por servicio a la República.

Tan adversario como era de la alianza brasilera, encontrándola *hecho consumado* cuando volvi á mi país tras de larga ausencia, cuando pude empezar a trabajar por la paz y el orden en mi patria: la acepte y sostuve que la Republica debia cumplir lealmente los deberes de la alianza, ya que le habia contratado, como en tesis general profeso que las malas leyes deben cumplirse, mientras sean leyes aun q’ sean malas—Mi país lo ha cumplido—El Brasil no—El Gobierno brasilero ha infringido los tratados, ha violado el derecho in-

ternacional, promovido la guerra civil ha desquiciado la Republica. La alianza no existe de derecho.

Es preciso por consiguiente que ella termine de hecho.

La alianza nos empobrece y nos sangra.

Nos hace aparecer a los ojos del mundo como pordioseros de una limosna que no hemos necesitado, que no necesitamos, mientras agota nuestra produccion y disipa nuestras rentas.

Nos presenta como incapaces de independencia, de soberania de nacion, mientras desorganiza nuestros elementos de orden y de propio Gobierno.



Tengo confianza en la sinceridad de Ud. mi distinguido señor Lamas. Lejos de su pais, ajeno al juego interno desplegado alli por la diplomacia, no viendo de la alianza brasilera mas que la faz que presentan las notas y las declaraciones oficiales, no permitiendole tampoco ver ahora la lealtad de su caracter. U. no ha palpado como nosotros en Montevideo, las verdaderas causas de los sucesos.

Cuando Ud. se haya penetrado de la verdad de los hechos, cuando este persuadido que la intervencion brasilera y el subsidio brasilero, que dejan gravado á nuestro pais con una enorme deuda, solo han sido agentes de desorden y ruina para la Republica, no dudo que repetirá U. conmigo — es preciso que termine la alianza.

No dudo que levantará V. esta bandera al rededor de la cual han de agruparse todos los *orientales, colorados, blancos, conservadores*, porque todos sucesivamente han sido victimas de esa fusion imposible que se propone su folleto ensayada ya con tan mal existe en 1851.

Yo espero que levantara Ud. bien alto esa bandera que reclama hombre de su altura y de prestigio.

Con tal esperanza, la aparicion de su folleto me ha hecho dirigir á U. esta carta que en otros terminos pensé escribir aun miembro influyente de la oposicion parlamentaria del Brasil a quien habia pedido permiso para dirigirsela. — Si en vez de ponerla en sus manos, la mando a la prensa, es porque la debo á mi pais en donde ha circulado su programa.

Se que la opinion ha de dar razon á su folleto contra mi carta. — Hai horror a las soluciones extremas por claras y escelentes que sean. Se prefieren los términos medios que nada resuelven y prolongan lo males, Ud. tendrá razon contra mi. -- No importa... cumplo un deber.

Lleve Ud. pues, adelante su programa, Ud., no puede dudar de mi odio al caudillaje, con el cual, desde mi mas temprana juventud me tracé por linea de conducta no transijir ni capitular jamás en ningun acto de la vida. Hai cosas que nos separan, sobre todo nuestras distintas convicciones respecto de la alianza con el Imperio.

Esto no impide que yo tribute a su alta capacidad profundo respeto y que me suscriba con toda mi consideracion.

Su compatriota, su amigo y su muy atento servidor Q.
B. S. M.

Juan Carlos Gomez.

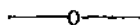
OBRAS QUE SE HALLAN

EN PRENSA

Herbolario, nociones botánicas sobre plantas indígenas, recetario popular, a escrito inédito de los antiguos misioneros Jesuítas.

Manual de Agricultura por D. Alejandro Olivan.

Historia del Cólera Morbo por D. Francisco Javier Ribera Aravita.



La política Brasileira, por el Dr. D. Juan Carlos Gómez. 520 reis.

IDEAS
DE
FUSION.

COLECCION DE CARTAS ESCRITAS
POR EL CIUDADANO PRESIDENTE

EXICO. SEÑOR

D. BERNARDO BERRO

EN AGOSTO DE 1865.



MONTEVIDEO,
CALLE DE COLON NUM. 136.
—
1860.

DOS PALABRAS

Al publicar hoy esta coleccion de cartas, que tomamos de la *Nacion* de Agosto de 1855, perfectamente bien copiada de los orijinales autógrafos del autor, nos guia como principal incentivo para ello, no la encumbrada posicion del eminente y patriota estadista que las redactó, sino la importancia que ellas están llamadas á obtener como demostracion elocuente, como indicador auténtico é interjiversable de la política conciliadora que observa la administracion actual.

Nos hemos permitido hacerlas preceder de dos artículos que escribimos en Setiembre 30 de 1858 y en 23 de Enero de 1859, que se encuentran en el *Comercio del Plata* de esas fechas. Las ideas y opiniones contenidas en ellos no solo eran muy decididamente nuestras, sino reflejaban á la vez las tendencias de la administracion Pereira.

La inclusion de esos dos artículos hace redundante todo comentario y encómio por nuestra parte, de las nobles y patrióticas manifestaciones contenidas en aquellas cartas. Por lo mismo, nos limitaremos á emitir nuestro juicio de que la mayoría de los orientales, cuya voluntad supieron interpretar los lejisladores de 1860, elevando á la presidencia al ciudadano Berro; encontrará seguramente en ellas apreciaciones elevadas y justísimas, equivalentes á una garantia mas de que él marchará siempre de acuerdo con el voto de sus conciudadanos.

La fusion que ha sido para los hombres de la ley un verdadero dogma, que nunca han falseado aun en momentos de supremo conflicto, limitada tan solo por la justicia y la salud pública, puede asegurarse que continuará siendo en el interior una garantia mas de paz, de progreso y fortalecimiento; y en el exterior otro timbre honroso para la patria de los orientales.

Montevideo, Diciembre de 1860.

Justo Maeso.

ESPIRITU DE CONCORDIA

Las guerras que en treinta años de independencia, habian educado nuestras masas en una escuela de malos hábitos y tendencias, habian logrado á la vez llevar á su corazon la fatiga material de tan agitada existencia. Sino por moral, y por bondad de alma,—esas cualidades que siempre acata el pueblo—por cansancio real é insuperable, la lucha tenia que llegar á un término.

Habia de llegar el momento feliz en que los hermanos tirasen á un lado las sangrientas armas. Al combate fratricida debia suceder alguna vez el abrazo de ferviente amor. Al incendio esterminador de rencores implacables habia de reemplazar algun dia el santo perdon, el noble y mútuo olvido de errores y odios antiguos.

El sitio de Montevideo que terminó en 8 de Octubre de 1851 vió consagrar tan sublime obra de reparacion. Para sitiadores y sitiados fué aquel dia el mas noblemente empleado de su vida, por que á la voz de “no hai vencedores ni vencidos” todos corrieron á abrazarse como buenos ciudadanos, hijos todos de una madre, que como la Niobe de las naciones hacia años lloraba dia á dia la pérdida de su infeliz prole.

Ese gran dia de la patria oriental es uno de los que se rememoran en las próximas fiestas; y de cierto que si hai festividades en que el orgullo nacional, el valor, la fortuna reciben un debido homenaje; ninguna es mas digna del entusiasmo popular que aquella en que el pueblo proclama la confraternidad por su bandera y la union por su guia.

Y no es extraño: la fortuna puede haber hecho ganar una batalla, pero es la civilizacion, los mas nobles sentimientos de la humanidad los que deben haber predominado en un pueblo para inducirlo á ese grande acto de reconciliacion nacional.

La parte mas selecta, inteligente y patriota de todos los partidos reconoció en esas tendencias el único medio de salvar la patria de un desquicio irreparable, de una anonadacion remota acaso, pero no por eso menos inevitable.

La primera presidencia del Sr. Giró reunió á su alrededor una falanje escogida de ciudadanos decididos a sostenerlo á todo trance en esa via salvadora; que él en aquella época y el actual presidente desde 1856, han sido los únicos en seguir.

Pero una revolucion dió en tierra con aquella administracion; y entró á dominar el pais bajo la presion de un réjimen tiránico el partido que no veia término medio entre la conciliacion de los bandos políticos, y la esclusion y anulacion completa de cuantos le fuesen desafectos ó indiferentes.

Con ese partido exaltado, que iba á buscar mas allá de la tumba un pábulo á sus rencores, inicióse la política de exclusivismo, de intolerancia, que durante algunos años ha hecho gemir la parte patriota y bien intencionada del pais. El odio que una vez llega á alzarse á rejimen gubernativo, esteriliza las fuentes de progreso de un pais; y estrecho é intolerante como es, se vé forzado á tolerar y cohonestar las infamias, las torpezas, los abusos de los pocos—por que los que odian siempre están en minoria—que sostienen ese réjimen.

Esa política de exclusivismo campeó irrefrenada en todas las ramificaciones de la Administracion. En la magistratura, en las Cámaras, en la milicia, en el foro, aun en las relaciones de mera sociedad, ella hizo cuantos estragos le plugo á su caprichosa y arbitraria voluntad.

La honradez, la inteligencia, los antiguos servicios á la patria, todos los méritos de una larga carrera intachable eran en el ciudadano perteneciente á otro partido, otros tantos motivos para que fuese mas encarnizada la persecucion contra él. y mayor la repulsion de que era objeto y victima.

Por fortuna, un réjimen semejante luchaba contra todas las tendencias que impulsan á la humanidad hácia su perfeccion, y que revelan en la intolerancia política un síntoma de segura decrepitud de las facciones que la practican. Un partido pretendiendo concentrar la suma de todas las virtudes, y escluyendo de todas las gerarquias sociales á sus antagonistas pacíficos, por la monstruosa razon de pretender que concentra todos los crímenes, no demostraba sino la estupidez ó la maldad de sus directores: maldad suficiente para perseguir la mitad de la sociedad, y estupidez para no percibir los efectos latentes de esa inicua persecucion.

Aberraciones tan criminales tenian forzosamente que preparar la opinion pública hácia una creciente aversion. Y la opinion pública en el órden de las sociedades cultas sigue las reglas del crecimiento del hombre. De la infancia pasa a la virilidad, de la inocencia al saber: de la refleccion á la accion.

Y la accion llegó oportunamente, postrando para siempre quizá, como debe desearse, á los que habian conducido así á la sociedad á la mutilacion de sus mas vitales miembros. Esas épocas de esclusivismo hacen en las naciones el efecto de una asoladora epidemia por que suprimen de la vida social, de todas las posiciones oficiales, de todas la preeminencias influyentes en bien del pueblo, la mitad de la poblacion, que en realidad paralizan y matan civilmente.

Buenos Aires, bajo el sistema de Rosas, y hoi bajo el de Alsina, ha jemido y jime bajo ese réjimen anti-social. *

Alli es donde puede estudiarse en toda su repugnante fecundidad del mal y de la ruina de un pueblo acreedor á mejor suerte, el efecto de ese sistema de gobierno que concentra la vida, febril como una próxima agonía, en la cabeza y en las manos del cuerpo social, mientras los pies se gangrenan y mueren.

Esa política funesta, tuvo en Montevideo su punto final desde el momento que la voluntad unánime de sus conciudadanos, y la voz legal de sus electores, llevó al poder al benemérito ciudadano que hoi rije los destinos de este pueblo. Su programa fué todo de paz y de union.

“Colocado en esta altura, (decia él) si el hombre privado conservase algunas simpatías por tal ó cual partido, el gefe del Estado, padre de la gran familia Oriental no tendria mas colores, que los purísimos colores de la patria. Debajo de su sombra cabemos todos; esos colores simbolizan glorias y recuerdos sin mancha; son acaso el único vínculo que puede todavía unirnos. Ellos me impondrian el deber de iniciar mi go-

* Como es sabido, esa situacion no se ha modificado despues de dos años de escrito ese artículo. A pesar de la incorporacion de Buenos Aires á la Confederacion Argentina, el partido dominante en el primero desde la revolucion de Setiembre, que se via con aquel fausto acontecimiento obligado á asumir un rol conciliador, adaptable á la política fusionista observada invariablemente por el General Urquiza y su digno sucesor en la Presidencia, el Sr. Dr. Derqui: ese partido decimos, ha prescindido de tan noble ejemplo; y continúa haciendo pesar una exclusion odiosa é injustificable sobre los disidentes de épocas anteriores, que, sea dicho de paso, han contribuido eficazmente con su brazo, con su pluma, ó con su consejo, á la fraternizacion de la familia argentina.

Así se vé á Buenos Aires presentar el monstruoso espectáculo de una provincia que procura afanosa el hogar de sus hermanas, y al mismo tiempo repele la mitad de sus hijos: de un partido que pretende hacer prácticas la conciliación la fraternidad en la nación, y simultáneamente los anatematiza en la provincia!

Montevideo, Diciembre, de 1860.

bierno, proclamando la union, la concordia, el olvido de nuestras pasiones, haciendo prácticos los eternos principios de moralidad y justicia, sin los cuales no hay sociedad regularmente constituida, sin los cuales la democracia y el sistema representativo, no existen sino en el nombre.

“Mande quien mande, la mitad del pueblo Oriental, no puede ni debe conservar en eterna tutela á la otra mitad”

Los primeros pasos de su administracion abrian ya esa era de fausta concordia. Allí donde habia una honradez establecida, una reputacion sin mancha, una inteligencia conocida, allí la administracion Pereira iba á buscar al ciudadano, a fin de hacerlo útil á la patria comun. Varias parcialidades habian dividido al pais; á ninguno se preguntaba á cual de ellas pertenecia. En la composicion del ministerio, en la legislatura, en la administracion de justicia, en el ejército, antiguos contendientes se estrechaban una mano de amigos y sin rencores ni pasiones, llenaban la noble mision que con el ejemplo, les imponia el Gefe del Estado: servir á la patria.

Una situacion tan prospera, condiciones tan fecundas de progreso, voluntad tan decidida de hacer el bien, vinieron á ser esterilizadas por la rábia revolucionaria de algunos estraviados.

.....
.....

La administracion ha sido fiel á aquel principio de concordia y de fraternidad. Pasada la convulsion producida por aquellos acontecimientos, todo volvió muy luego á su orden normal.

La clemencia lució benigna sobre los que habian tomado una parte activa á favor de la rebelion.

Fueron absueltos criminales casi convictos de un conato de matanza sobre el presidente y sus ministros.

Los que en el destierro habian observado una conducta prudente, han vuelto á sus hogares, seguros de una indulgencia cordial. Las cuatro quintas partes de los que se plegaron á la rebelion, gozan hoy en la República de todos los derechos del ciudadano oriental, y la autoridad les dispensa igual proteccion y benevolencia que á los que en la hora del peligro la esculpieron con sus pechos.

Ese régimen político, espresion genuina del estado de cultura del pueblo oriental; y de los sentimientos elevados del gobierno, auguran para este país largos años de perfecto sosiego. Unido á esto, los trabajos organizadores que merecen la preferente atencion de la autoridad y las leyes liberales que rijen al país, ¿cómo no establecer ya como un hecho indisputable, que la República centuplicará cada año sus fuerzas de accion y de vida, y consolidará cada vez mas las instituciones que la llevan al progreso?

Bastaria solo aquel espíritu de concordia, esa política salvadora de union entre hermanos, para atraer á la administracion actual las simpatias de todos los pueblos y gobiernos de la tierra. La bendicion del cielo está ya de antemano asegurada para una obra tan noble y civilizadora.

(*Comercio del Plata* de Montevideo, Setiembre 30 de 1858.)

LA FUSION ES LA SALVACION

I.

Es una verdad perfectamente comprobada que es tanta mayor la oposicion y la hostilidad en el órden moral á un hecho cualquiera, cuanta mayor es la importancia de ese hecho y su trascendencia.

Así las grandes conquistas del pensamiento, bien en las regiones de la ciencia, bien en las reglas para la direccion de las sociedades humanas, traen consigo la necesidad del auxilio de una fuerte voluntad, y de una infatigable energia, equivalentes á aquella fuerza de oposicion que han tenido ó tienen que avasallar.

Tal ha sucedido con el principio de fusion de cuya perfecta realizacion presentan hoy tan fausta prueba las dos Repúblicas del Plata.

¿Cómo ha podido operarse esa trasformacion en paises que durante largos años no se habian alimentado sino con ódios irreconciliables, respirando una atmósfera de venganzas, sobre un suelo empapado en sangre fraternal?

¿Como no han podido reorganizarse sociedades en las que el vínculo que las unia era una voluntad desquiciadora, que sembraba desconfianzas para cosechar obediencias ilimitadas, en que el individualismo en su mas egoista faz era la ley del momento, y el espíritu de asociacion una utopia criminal, que solo era posible en los calabozos?

Ese fenómeno providencial obra en la Confederacion Argentina, del General Urquiza, y en esta República del Sr. Presidente Pereira, solo ha podido alcanzarse á fuerza de una suma colosal de patriotismo, de ilustracion, y de cooperacion nacional.

No es facil asignar en otros paises la importancia que debe darse en estos á esa obra de conciliacion que concentra y amalgama odios y antipatias ineradicables, trasformandolas en una voluntad popular de hacerse el bien mutuamente, de no hosti-

lizarse, de reunir en un empeño comun fuerzas antes en antagonismo. En esos paises, las luchas de los partidos no han pasado del campo de la prensa ó de la tribuna. Jamas han descendido á empuñar armas fraticidas, y á legar de una en otra generacion un terrible compromiso de *vendetta*. Esgrimiendo las armas del pensamiento, no han necesitado pedir á los parques y á los escuadrones militares su terrible y desastrosa cooperacion, antes bien la han esquivado con horror.

No tiene pues, para ellos la palabra *fusion*, esa amplitud magnanima y consoladora que posee para estas Repúblicas, ni los promotores de esa santa obra, les aparecen en la encumbra-da altura en que aqui los enalza la gratitud nacional.

Un ejemplo consigna la historia europea que en algo se asemeja á la fusion americana; á pesar de que él no ha recibido la consagracion popular y permanente que aqui. Tal es el convenio de Vergara, que puso termino á la guerra de D. Carlos en España; y que hizo deponer las armas á los ejércitos enemigos, sin que ese abrazo importara la admision al poder, á los empleos públicos, á las prerrogativas consiguientes, á los hombres que formaban el partido del pretendiente.

No hay por esa razon, terminos próximos de comparacion.

La fusion americana simboliza la distribucion equitativa entre los partidos antes beligerantes, de los derechos y preeminencias sociales, gubernativas y militares que cada uno de ellos queria monopolizar antes para si con mas ó menos justicia. Esa distribucion se encuentra hoy resaltante y palpable en todas las elases de la sociedad oriental y arjentina; y es su mas brillante y enorgullecedor panejirico.

Ella es la fuente de donde emanan los elementos de la riqueza y del bien estar nacional. Sin la fusion, todo seria ilusoria, hasta la sociedad; porque no la hay alli donde la guerra y la venganza son el modo de ser normal.

II.

Ese inmensísimo beneficio ha sido combatido por los demagogos de Buenos Aires y de Montevideo con todo el poder y el abineo que les dan sus malos instintos y pasiones. Pero no pudiendo esterilizarlo ni dar en tierra con él, lo estigmatizan, lo calumnian y lo niegan.

La fusion para esos adoradores de la guerra civil, para esos apóstoles de la matanza organizada, es un crimen nacional. Representa para ellos la opresion, el secuestro de todas las inteligencias y de todas las fuerzas de una fraccion del pueblo. Aparentan ver en ella la sancion de todo lo malo, de todo lo inieuo que esa desorganizacion de tantos años ha podido producir.

Pero la fusion no es en realidad para ellos otra cosa que la combinacion de la mayoría de los ciudadanos, desengañados de ser explotados por los traficantes de sable, de pluma, y de consejo; y coaligados con un fin loable y justo contra medio centenar de fabricantes de revoluciones. Es la conviccion generalizada en el pueblo de que ellos lo han sacrificado y engañado, y el anatema que sale de la nacion contra los que han hecho y quieren aun hacer de su existencia un eterno Calvario de dolores.

Impotentes en su furia, los antifusionistas niegan el hecho, y abominan las gratas consecuencias que fluyen de su realizacion.

Los últimos diarios que nos han traído los paquetes de Buenos Aires, se ocupan con la virulencia y la falsía acostumbrada, de la fusion en esta república y en la Argentina. Juan Carlos Gomez, se desata en furibundas diatribas contra ella, y los Varelas lo ayudan en su trabajo innoble.

La *Reforma Pacífica* se empeña con altura y talento en rebatir ese hacinador de frases amasadas en odio y sangre y le demuestra al calumniador que la fusion es tan práctica en la Confederacion como en la República Oriental.

Así se vé en ambos países las individualidades mas notables de los antiguos partidos, ocupando puestos iguales en una justa equidad, sin que la tradición del odio tenga eco en sus razones ni se trasluzca en sus actos.

Allí como aquí el poder ejecutivo, el judicial y el legislativo reunen en sus varias esferas y ramificaciones la accion uniforme de antiguos antagonistas.

En la capital y en los departamentos, en la milicia, en los empleos públicos, en las corporaciones civiles, en las categorías eclesiásticas, en el foro, en los cargos consejiles, en fin, en todas las posiciones que denotan una autoridad cualquiera, una influencia del pueblo ó del gobierno, en pro de ambos, allí

la fusion se vé establecida en su mas eminente amplitud, y en su mas benéfica trascendencia.

Ante esa verdad incontrastable, la calumnia quiebra sus dientes como la vivora que quiere hincarlos en el hierro. Lo único que obtiene es desacreditarse de dia en dia, mostrando aun á los indiferentes, cuan abominable es su iniquidad cuando se atreve á arrojar el barro de sus ultrajes contra la confraternizacion de los ciudadanos.

Dos épocas tienen las repúblicas sud americanas, y en especialidad las que baña el Plata de imperdurable recordacion. La una es del pasado, la otra del presente.

La una es de guerra, que debe ocultarse entre los densos pliegues de un remordimiento aleccionador, espiacion lastimera de esa historia de acerbos padecimientos, de calamitosos extravíos.

La otra es la rehabilitacion de la primera. Es la noble dignificacion de la familia oriental y argentina, que deja al pasado sus tristes recordaciones, y se extasia mirando al porvenir, iluminada en su transito por el sol de la fraternidad.

(Comercio del Plata de Montevideo, Enero 23 de 1859.)

Dr. D. Enrique Arrascaeta.

Muy Sr. mío y. ant.

Envío a U. las cartas de que le hablé; méase la idea en que trata de la clase de unión que debe promoverse y del medio de obtenerla — después la reunión de esa idea, y lo llamo yo mismo al lance o mara; porque quiere, por vía de república o piedad, decir algunas palabras sobre el futuro del S^{to} Llanero, que supondré recibida al concluirlo, y para esa agremiación necesito saber bien el estado de la cosa. Dijo a U. y repeto ahora, que meo convenientemente al que se discierna de esas maneras acerca de la unión proyectada. A eso van las cartas remitidas.

Envío encargo a U. la más completa reserva en cuanto a su autor. U. consueve bien que su nombre no debe aparecer.

Podrían hacerse públicos suponiendo que la persona que los ha recibidos ha juzgado convenientes darlos a luz, obteniendo la venia de su autor, o contando con ella.

Queda de U. afmto, d. y ant. q. O. J. L. L.

Manga 10/16/25

Bernardo Berro

Facsimil de la carta conque don Bernardo Berro remite sus artículos al doctor Enrique de Arrascaeta

CARTA PRIMERA

Sr. D. N. N.

Mi querido amigo. He recibido los diarios de Montevideo que me envió Vd. por la última diligencia. Su lectura me ha dado á conocer la nueva tentativa de conciliacion entre los Orientales iniciada por el *Comercio del Plata*.

Vd. sabe con cuanta perseverancia he mantenido mis ideas fusionistas desde que terminó esa larga guerra de 15 años, que tan funesta ha sido á la República. Puede Vd., pues, figurarse cual habrá sido el gusto con que he visto emitida al público, y por un órgano periodístico de tanto crédito como el citado, una proposicion tan acorde con mis opiniones, y tan conforme con mis deseos. Sin embargo poco me duró la impresion agradable que esa novedad habia producido en mí, pues que una lectura meditada de lo que se ha escrito á su respecto, me ha mostrado harto claro que bien sea por una errada inteligencia de lo que constituye la verdadera union política, bien por que en realidad no se quiere esa union, cada vez nos alejamos mas de ella, empeñados en buscarla allí donde de ningún modo podrá encontrarse jamás.

Esta reflexion ha dejado tanto mayor amargura en mi alma, cuanto que, como Vd. no ignora, para mí no hay salvacion sino sobre la base de una union sincera y bien entendida: y á la verdad que fuera ya cosa de perder, con tanto desengaño, hasta la última esperanza de que los hijos de este desdichado suelo llegasemos á formar un cuerpo de nacion sólido y compacto, sino fuese porque aun se puede contar con los instintos de conservacion ayudados de nuevas pruebas dolorosas, nos han de traer al cabo á la única senda que hay que seguir para llegar á ese sumo bien.

Como la bondad de Vd. me ha favorecido siempre oyendo con atencion mi modo de ver en las materias políticas de grande interés, y como ademas necesito alguna distraccion á las imaginaciones de que continuo me veo asaltado, quiero depositar en Vd. esta vez, como lo he hecho en otras, mis conviccio-

nes y mis sentimientos acerca de la importantísima cuestion que acaba de proponer el ilustrado redactor del *Comercio*.

La estension que necesariamente tendré que dar á mis reflexiones para que Vd. me entienda bien, y tenga todo mi pensamiento sobre el particular, me obligará á dividir las en varias cartas, que sucesivamente iré escribiendo á Vd., segun mi tiempo y las oportunidades de remision me lo permitan.

En la que escribo ahora, me limitaré á dejar bien definido que es lo que se ha de entender por union, cuando se pretende con ella estirpar los odios civiles, y poner una base permanente para la paz doméstica, y para el desarrollo regular de nuestras instituciones.—Seré tan breve como me sea posible.

La union puede ser de varias maneras. Hay quienes la entienden y la quisieran tal, que importase una perfecta conformidad de ideas, de interés y de voluntad: y solo siendo así, pueden concebirla sólida y provechosa. Otros, por el contrario, han creído que basta un compromiso, un símbolo que represente tal ó cual interés comun, para que la union sea posible y subsista, no obstante quedar en pié las causas que por otro lado llevan á la division y á la pugna.

Unos y otros padecen error.

No es posible traer á los hombres á que piensen del mismo modo sobre todas las cosas sujetas á su consideracion; ni tampoco lo es poner en completa armonia sus intereses en todo. Mayormente en el órden político, y con aplicacion á los paises en que el pensamiento es libre, y libres tambien las instituciones, no puede haber tal concordancia de las inteligencias, como por lo mismo tampoco puede haberla de las voluntades.

El principio europeo (que es tambien el nuestro) se aparta enteramente del principio asiático. En aquellas regiones remotas, cuna del género humano, las nacionalidades están calcadas sobre la base de la unidad absoluta en todos sentidos. En Europa como aquí, las sociedades políticas tienden á reposar sobre la base de la libertad del individuo en cuanto es compatible con la conservacion del órden social. Aun en los estados en que el despotismo se ha conservado como ley constitutiva, la civilizacion obra poderosamente en favor de las garantías individuales y camina á establecerlas por objeto único de las instituciones políticas y de la accion pública.

El sistema asiático reuniendo la sociedad bajo un mismo

pensamiento político, moral y relijioso, produce la estagnacion. El sistema europeo, emancipando el individuo, mueve á la sociedad incesantemente en la vía del progreso.

Bien se puede comprender que en el primer sistema la intolerancia es indispensable. Cualquier miembro de la nacion que no piense y obre con ella, es un traidor, un réprobo á quien es preciso esterminar ó separar de la comunidad. En el otro sistema, al reves de este, el que quiere someter á los demas violentamente á sus ideas y reducirlos por la fuerza á que vayan por donde se le antoja, ataca el principio fundamental de la asociacion, pugna con los intereses colocados bajo la proteccion de esta.

Entre nosotros se vé una cosa singular; y que bien examinada, sirve para esplicar las contradicciones é irregularidades de nuestra vida política: mientras la ley constitucional que nos hemos dado, en consonancia con los principios liberales y progresistas que forman su esencia, nos llama á la tolerancia, los hábitos, hijos de las tradiciones despoticas que por siglos nos dominaron, nos llevan a la intolerancia mas estremada y pertinaz. *El que no está conmigo es mi enemigo*, forma todavia la regla principal de los partidos, de los gobiernos, y de los individuos. La autoridad persigue al ciudadano por que este no está conforme con sus ideas, el ciudadano conspira contra la autoridad, por que ella no vá por donde él quiere que vaya: y los partidos guerrear unos con otros á matarse, por que ninguno quiere consentir en que su contrario sustente cosas con las cuales él no se aviene. Esta es, en resúmen toda nuestra historia.

La verdad constitucional, la ley del progreso no ha existido sino por momentos; y conducidos por los instintos del principio intolerante, contra el cual hemos levantado nuestras instituciones, sin obtener la estabilidad propia de ese principio estagnante, hemos llegado á las consecuencias del principio opuesto llevado á su extremo al desórden permanente.

Esta anomalia merece un serio exámen, del que podriamos sacar mucho conocimiento para determinar las causas de nuestro escaso adelanto; pero no puedo contraerme á él por ahora; y solo diré a Vd. en vindicacion de la libertad, que el estudio de ese aparente fenomeno me ha hecho conocer que no es ella la que engendra la licencia, sino que está de parte siempre de

la intolerancia; así como el despotismo es engendrado siempre por la licencia; ó por mejor decir, que entrambos son la misma cosa y nacen y mueren juntos. Hablo del despotismo en los países libres, no del que forma la constitucion política, y sirve de base á la estabilidad en aquellos donde rige el sistema despótico.

He dicho que no menos pecan los que quieren la union por la concordancia perfecta, que los que se contentan con buscarla en conciertos que dejan en pié las causas de la division; y esa es la verdad. La historia del presente siglo, tan fecundo en luchas y transacciones de partidos, nos ofrece numerosos ejemplos de ellas tanto en Europa como en América; y si bien se examina se verá que todas las dificultades encontradas para la union nacional en los países donde ha querido establecerse el sistema liberal de gobierno, han nacido de no haber sabido ó podido extinguir los elementos encontrados que se repelian, al tiempo de poner en planta la nueva ley, la ley de tolerancia y libertad. No puede dudarse que si gobernantes y gobernados, de igual forma que los partidos, en vez de procurar la destruccion de sus contrarios para deshacerse de su oposicion, se hubiesen contentado con esforzarse por impedir los efectos de esta, las mudanzas operadas en el modo de ser político se hubieran consolidado, y el órden hubiera permanecido ligado a las nuevas instituciones; amalgamado con ellos el juego mismo de las fuerzas é influencias encontradas.

Cuál es, pues, me preguntará Vd., la union propia de un país libre, puesto que no puede menos de haber una, necesaria para que el cuerpo social se mantenga en paz y no se disuelva? Yo, amigo mio no conozco ni concibo otra que aquella que induce á todos á defender los grandes intereses de órden, de conservacion y prosperidad de la nacion, subordinando los demás intereses á esa suprema necesidad.

Tal es, por ejemplo, la union inglesa y la norte americana. Allí mas que en ninguna otra parte hay contrariedad de opiniones y lucha de partidos. Cada uno vá su camino, con sus ideas y sus intereses propios, pero eso no les impide que tratándose de la necesidad dicha todos se unan y trabajen de mancomun para satisfacerla. El Whig como el Tory, el Demócrata como el Federalista, sin que les estorbe para nada su bandera de partido, y sus antipatias y antagonismo, forman

un solo compacto cuando hay que buscar y sostener la grandeza y prosperidad nacional, y preservar, en provecho de todos los derechos esenciales, reconocidos y consagrados por la constitucion del estado. Con cualquiera de esas banderas se hace allí el bien de la patria, y se ofrecen ejemplos de grandes virtudes cívicas: de que nace que en medio de la lucha de unas contra otras, los partidarios se respetan y se honran recíprocamente, sin que se dude jamás de la sana intencion del adversario político y se desconozca su idoneidad para servir útilmente á su pais nada mas que por ser de otro credo. Se supone con razon en esos felices paises que el triunfo buscado por cada secta para sus ideas, vá siempre, en la intencion, enderezado al bien público; y en este concepto, para juzgar del hombre, no se mira á sus hechos como secuaz de tal ó cual partido, sino á su conducta como enemigo privado y como servidor de la República.

¿Qué diferencia en otras partes donde en vano se ha pretendido aclimatar las instituciones liberales, y muy especialmente en estas repúblicas! El empeño de todos los partidos es denigrar á los individuos de contrario credo atribuyéndoles las intenciones mas perversas, y representando sus hechos siempre con los peores caracteres: al paso que á los correligionarios, por mas grandes que sean sus vicios y defectos, jamás se deja de pintarlos adornados de las mayores virtudes y llenos de los más grandes méritos. Una difamacion sistemada de que se ha hecho la primera necesidad para los partidos, los lleva á cometer las mayores injusticias, bastando pertenecer á la divisa opuesta para ser uno representado y tratado cual si fuese un monstruo de iniquidad.

A virtud de este modo de tratarse los partidos y del carácter que unos á otros atribuyen, no solo no pueden tolerarse, sino que se ven obligados á buscar la destruccion, cada uno de su contrario; y por un efecto inevitable de esa necesidad en que se encuentran colocados, viene á suceder que todo lo sacrifican á ella, lo mismo los fueros mas sagrados de la razon y de la justicia, que los intereses mas vitales de la patria comun.—En este estado los pueblos no pueden admitir y conservar la union que dá vida y paz y felicidad; ni los pactos en que entren, ni las instituciones que se les den, podrian ya servir de nada para eso. Existiendo semejantes causas de di-

vision, inútil es cuanto se haga para ligar á los ciudadanos en un interés comun; los esfuerzos mas gigantescos se perderian; la circunstancias mas favorables serian de ninguna eficacia; y la ley de esclusion y de muerte continuando en impelar á los partidos, despedazaria y arruinaria siempre la sociedad, sin dejarla lugar á medrar y a un reposo duradero.

Sucede esto mas particularmente cuando los partidos no están divididos por ideas y solo se han formado por cuestiones sobre hechos, como es el caso respecto á nuestros partidos. Como no pueden reprocharse nada con relacion á aquellas, y como la disputa viene á reducirse á cual es el bueno y cual es el malo, no les queda otro medio de hostilidad que las re-eriminaciones personales; y de este modo se entabla un cambio de imputaciones denigrativas y de baldones é injurias de todo género, en que las cualidades y procedimientos de los adversarios políticos son horriblemente afeados. Desaparecido el hecho que los dividia, aun continuan en oposicion y en pugnas sin mas fundamento que la personalidad; y así es que tienen, que calificar de malo á todo hombre del lado contrario, por bueno que sea; y viceversa, dar por santos á cuantos correspondan á aquel á que estamos adheridos.

Por lo que ligeramente dejo explicado, creo haber demostrado á Vd. que la union sólida, la union provechosa es irrealizable dentro de la situacion descripta, y que solo donde la ley de libertad impera con sus condiciones de tolerancia tales cuales hemos notado con aplicacion á esos paises modelos, podrá verse á los ciudadanos sin distincion unidos y mancomunados para satisfacer los fines primordiales de la asociacion civil.

Basta por hoy, mi amigo. Ya conoce Vd. como entiendo yo que debe ser la union, cuando pretende con ella estirpar los ódios civiles, y poner una base permanente para la paz doméstica, y para el desarrollo regular de nuestras instituciones. En otra que escribiré á Vd. hablaré de las partes entre quienes ha de efectuarse esa union, de su posicion actual sobre todo, para pasar después á determinar de que manera habia de proponerse la idea para que fuese abrazada de buena fé por todos, y surtiese los efectos que convenia tenerse en vista al emitirla al público.

Su amigo muy afecto

N. N.

CARTA SEGUNDA

Sr. D. N. N.

Mi querido amigo:—Dije á V. en mi anterior que la base de la union permanente, de esa union que dá la estabilidad y deja libre la via del progreso, en los paises donde las instituciones liberales se hallan bien establecidas, está en la tolerancia y en la disposicion á ligarse siempre para sustentar los grandes intereses de la sociedad. Dije á V. tambien que en esta me contraeria á dar razones de aquellos entre quienes ha de efectuarse la union proyectada; para pasar despues á proponer de que modo ha de proponerse la idea para que sea aceptada de buena fé por todos, y surtia los efectos deseados.

Cumpliendo mi palabra voy á tratar del primero de estos dos últimos puntos. Otro dia discurriré acerca del segundo: pero no espere V. que vaya yo á hacer ahora el análisis de los partidos, á esplicar, convertido en crítico ó historiador, su carácter y sus condiciones. No, eso nada haria á mi propósito, y tendria el gravísimo inconveniente de obligarme á hacer paralelos odiosos, que quizás me presentarían á los ojos de V. en menos altura de imparcialidad que aquella en que me he colocado, y en que quiero me vea V.

Me ceñiré, por lo tanto, á dar una cuenta lijera del orijen de los partidos, y tocar algunos sucesos acaecidos en el curso de su lucha, con una introduccion necesaria al conocimiento de la situacion en que hoy se encuentran.

Al hablar de esos acaecimientos, y al hacer mencion de algunos personajes que en ellos tuvieron una parte activa é influyente, tambien me abstendré de toda clase de calificaciones, sean de censura, sean de aprobacion. Asi llegaré con mas brevedad á mis conclusiones, ahorrándome, por otra parte, el fastidio de repetir juicios que V. me ha oido mas de una vez.

Aunque no faltan quienes sostienen que el orijen de los dos partidos en que ha estado dividida la República, está mas allá del año 1836, creo que su nacimiento, de conformidad con el hecho real y conocido de todo el mundo, debe fijarse en ese

año. Entonces fué que aparecieron las dos divisas que desde esa época han servido de símbolo y bandera á esos partidos. El General Rivera adoptó la divisa roja ó colorada, y el General Oribe, á la sazón presidente de la República, prescribió, en opinion, el uso de la blanca.

De aquí provino que á los secuaces del primero se les llamase *colorados*, y a los del segundo *blancos*: denominacion consagrada por el uso, y que ni el tiempo, ni la mudanza de circunstancias han podido extinguir ni cambiar.

Rivera alegaba, en justificacion de su movimiento, que el General Oribe, en su gobierno, no observaba fielmente la Constitucion del Estado, y no ofrecia garantías bastantes a sus opositores ó contrarios políticos; y Oribe con los que sustentaban su autoridad, negando los fundamentos de ese reproche, preconizaban la necesidad de salvar el principio de autoridad, atacado, segun decian, en su base, por el movimiento del General Rivera.

No hablo de los motivos personales; porque los partidos no son sus gefes, ni nacen y viven por estos, sino al contrario; y porque esos á que aludimos, engañados o no, con razon ó sin ella, se pusieron en desavenencia y entraron en la lucha, por las creencias espuestas.

Desgraciadamente, ya desde el principio la cuestion se presentó complicada con las divisiones intestinas de la vecina Confederacion. Rivera atrajo á su parte al General Lavalle, jefe del partido unitario, y acompañado de él hizo su movimiento. Oribe buscó por amigo y despues por aliado al General Rosas, á quien el partido federal reconocia por su cabeza y director visible.

Mezclados así los intereses, la lucha naturalmente estendió sus términos; ocupó un teatro mucho mas vasto; y se deslizó á episodios y produjo peripecias sin relacion ninguna con sus causas primitivas.

Envueltos los combatientes en sus compromisos, y arrastrados por los acontecimientos, marchaban, en cierto modo, á impulsos de un destino fatal, que los empujaba, unas veces á la senda de su eleccion y en que estaba el objeto que los habia puesto en armas, y otras veces muy lejos de ella y en servicio de intereses, que ó no tenian relacion con ese objeto, ó no eran intereses propriamente del pais.

Efecto de esas causas accidentales han sido las diversas faces con que se ha presentado la contienda, y que no han dejado verla a algunos en su verdadero carácter; cosa á la verdad, no de estrañar, cuando se considera la clase de complicaciones que sucesivamente la acompañaron, y que produjeron accidentes de tal gravedad, que mas de una vez aparecieron cambiando la naturaleza de la cuestion y dominándola enteramente.

Al triunfo del General Rivera, y á la posicion asumida por el General Oribe en la Confederacion, pretendiendo conservar la investidura presidencial, y presentándose como el vindicador de la ley ultrajada, se siguió ese largo y sangriento episodio, en que los partidos se hicieron la guerra con un furor y encarnizamiento de que hay pocos ejemplos.

La intervencion anglo-francesa favorable á una de las partes, y por lo mismo odiosa á la otra; la intervencion anglo-francesa, que bien dirigida pudo traer una solucion provechosa al pais en la tristísima situacion á que habia venido, contribuyó mas bien á embravecer los ánimos, á dar mayor hervor á las pasiones iracundas, á estraviar mas las opiniones, á oscurecer, á enredar mucho mas que lo que ya estaban la cuestion principal y las cuestiones accesorias, á distraer, en fin, la consideracion de aquellos objetos y de aquellos intereses en que pudo siempre, y necesariamente debia al cabo encontrarse el desenlace natural y definitivo de esas cuestiones.

Antes de pasar adelante quiero notar aquí dos circunstancias para que V. las tenga bien presentes, por lo que me han de servir despues para mis aplicaciones.

Es la primera, el crecimiento monstruoso que tomó la division, habiendo llegado á términos de abrazar la universalidad de la nacion, sin escluir ni los proletarios mas agenos, por su condicion, á las ideas políticas, ni aun las mugeres y niños. Las pasiones políticas invadieron el hogar doméstico; turbaron su santa quietud. A la dulzura, á la inocencia de los sentimientos sucedieron los afectos bravíos, los reñcores violentos. Viéronse los ángeles convertidos en furias. Mamábase ya con la leche, trasmitidos de padres á hijos por herencia de sangre, los odios y la repulsion. La nacion se hallaba conmovida en sus cimientos por el anta de los partidos: llegando á verse dividida en dos cuerpos separados, que á manera de

razas ó nacionalidades distintas con intereses encontrados, se repelían recíprocamente.

La otra cosa que quería notar es la identidad de razones y fundamentos en que al último ambos partidos apoyaban, cada uno, su respectiva causa, y hacían hincapié para combatir la contraria. Citaré algunos ejemplos, en comprobación de lo dicho.

La política de Rosas y la intervención de la Francia y de la Inglaterra habían traído á la cuestión, en favor de una parte, el elemento Europeo; y la alianza de Oribe con aquel General había dado en auxilio, á la otra, el poder que dominaba entonces en la Confederación Argentina. Así, pues, las dos habían recibido el patrocinio extranjero; europeo el uno, americano el otro.

De aquí nació que ambos partidos se reprochasen haber traído la injerencia extranjera á una cuestión doméstica, se acusasen de servir al interés extranjero, y traicionar la Independencia de la patria, y se presentasen reclamando el mérito y la honra de la defensa de esa Independencia, amenazada con la protección que la parte contraria recibía de afuera.

Vd., como yo, ha sido testigo de ese ardor, de ese entusiasmo con que todos combatían, de esa abnegación ilimitada con que todos se prestaban á los mayores sacrificios, y soportaban toda clase de padecimientos en la persuasión de que iban con eso á salvar la existencia independiente de la patria y asegurar la suerte futura—¡Admirable singularidad!: unos y otros obedecían al mismo impulso y se desviaban para irse á encontrar solamente en el campo de la pelea y de la matanza donde se les veía luchar brava y pertinazmente inscripto en la divisa y en el pecho de todos el lema sagrado de la independencia de la patria.

Del mismo modo sucedía con respecto á la cuestión de legalidad. Los *blancos* se habían atribuido el carácter de únicos sustentadores del principio de autoridad, y habían consagrado como dogma fundamental, simbolizado en la inscripción que llevaba su divisa, la supremacía de la ley, y la sujeción á ella de la voluntad personal. Sus contrarios eran, en su concepto unos rebeldes que se habían sublevado contra la autoridad legítima, y pretendían poner sobre el hombre de la ley al hombre de la espada, destruyendo así la base práctica de la esta-

bilidad y el orden, y abriendo la puerta á esa continuacion de subversiones, nacidas unas de otras, en cuyo término se halla infaliblemente la pérdida de todos los derechos, la destruccion de todo gérmen de prosperidad, la ruina, la postracion, la muerte de la patria.

En sus doctrinas no admitian ningun remedio á las demasias del poder legítimo sino bajo la forma señalada en el Código fundamental; y condenaban el uso de la espada, como ligado siempre á las ambiciones desarregladas, y generador siempre del temible candillage.

Estinguiéronse entre tanto todos los caracteres legales del presidente, segun la letra de la constitucion del Estado; y como mal ó bien, se habia establecido otra autoridad en la República, en el carácter de autoridad constitucional, vinieron los *blancos* á ser acusados tambien de rebeldes y violadores del principio de la legalidad que habia invocado y puesto por fundamento de su causa; y tuvieron que apoyarse en otros principios, y apelar al predominio personal y al elemento militar como medio necesario de salvar los intereses de la comunidad.

Los *colorados*, á su vez, levantaron gran clamor acriminando y ridiculizando la pretension de los *blancos* de seguir reconociendo como Presidente legal de la República al General Oribe, siendo así que el plazo señalado á su autoridad por la ley, habia espirado hacia largo tiempo. Sostenian que toda prolongacion del mando fuera del término legal de los poderes era una usurpacion, y negaban que pudiese haber prórroga en ningun caso, aun en el de la imposibilidad de una renovacion de los poderes públicos.

Entre tanto la larga duracion de la lucha consumi6 tambien el tiempo del mando del Gobierno erigido durante el predominio del partido colorado. Mas á pesar de eso continuó ese Gobierno funcionando, y aun con mas amplias facultades que las que por la ley constitucional se confieren á la potestad Ejecutiva, y contenian sus terminados poderes.

Igual resultado hubo respecto á otras varias cosas en que apareció disidencia en los primeros tiempos, pudiendo decirse de que al cabo, los unos como los otros, habian recorrido el mismo círculo, y con escasas diferencias se hallaban en idéntica posicion, combatiendo y defendiéndose, apoyados en los mismos principios.

Llegó por último la solución de Octubre, que puso fin á la contienda, y creó una nueva situación para todos.

Es fuera de toda duda, y así se ha reconocido, que al llegar ese suceso, se había apoderado de la generalidad un cansancio y un deseo de reposo, que unido á otras causas había tenido por resultado una gran disminución en los odios y en las antipatías pasadas. Creo poder afirmar con verdad que los ánimos se hallaban, ya para entonces, bien dispuestos para recibir ese desenlace, por inesperado que fuese para muchos, y por muy desprevenidos que estuviesen á su aparición.

El sentimiento de la conciliación sucedió sin dificultad á la antigua aversión, y el amor á la paz, á los impulsos bélicos. Háce atribuido á bondad natural, á índole generosa de los Orientales esa facilidad con que olvidaron los agravios, y pasaron del encarnizamiento de la pelea al abrazo fraternal. No negaré que contribuyó mucho para ese cambio la causa señalada; pero la verdad es que hacia ya bastante tiempo que, por efecto de los desengaños sufridos, y del espanto que causaba una duración indefinida de la contienda, se estaba operando una reacción con tendencia al avenimiento de las partes y a sustituir la vida política regular, bajo la ley constitucional, á la anómala que se llevaba bajo el régimen extraordinario establecido.

El pacto de Octubre satisfizo suficientemente á la necesidad de la unión, y del regreso al orden legal—El fijaba dos bases indispensables para la conciliación, á saber: la igualdad de condición en los partidos y el reconocimiento de la buena fé con que había obrado. La primera se hallaba contenida en la declaración de que no había vencedores ni vencidos; y la segunda en la que consideraba iguales los méritos y servicios de todos.

Claro es que á virtud de un pacto semejante, aceptado por todos con la mejor voluntad, y desaparecidos ya el objeto y los motivos de la cuestión, los partidos debían extinguirse y quedar refundidos en la masa nacional. No habiendo ya Oribe ni Rivera, ni cuestión de legalidad, ni ataque ni defensa, ni todas esas cosas en que habían disentido, ¿qué significación podía tener la existencia de los *blancos* ó de los *colorados*? Ninguna ciertamente, sino es que fuese por los recuerdos de lo pasado; pero el olvido de ese pasado impuesto en el pacto

de Octubre, cerraba hasta esta puerta á la supervivencia de los partidos.

Se ha cuestionado acerca de la sancion y validéz de ese pacto. Vana disputa: para apreciarlo debidamente, no ha de mirarse solo á su fórmula y partes que lo estipularon. Su sancion y su validéz principal están en su bondad intrínseca, en su necesidad. ¿Qué eran en efecto, sus estipulaciones, mas que la espresion de las obligaciones y deberes emanados del estado de paz y de union en que entraba la gran familia Oriental? ¿Y acaso esas obligaciones y deberes habrian dejado de existir, porque no hubiese pacto espreso que las hiciese constar?—Ya esclareceré este punto mas detenidamente otro dia. Hoy me basta consignar el principio, notando de paso que las disposiciones del pacto citado se avenian perfectamente con las condiciones propias de esa clase de union indispensable, que definí en mi precedente carta—Vuelvo á mi narracion.

Como suprimidas las causas de la antigua pugna, no quedaba terreno en que combatir, y como se habian vedado los recuerdos para evitar la reaparicion de las pasiones que ellos podian ecitar, se creyó que la fusion se hallaba definitivamente establecida, y que á salir del nuevo órden de cosas alguna division, esta no podia menos de fundarse en opiniones, intereses sin conexion ninguna con la contienda terminada.

Dos actos importantes habia que practicar al entrar de nuevo en la vida constitucional. Uno era la direccion de los cuerpos colegisladores, y el otro el nombramiento del Presidente de la República.

Para el primero medió un concierto entre algunos hombres influyentes de los dos partidos, enderezado á hacer práctica la fusion por medio de una Asamblea en que figurasen por iguales partes y se hallasen confundidos los hombres mas prominentes de esos partidos. El pensamiento se llenó, bien que resultando de las elecciones un número algo mayor de individuos que habian pertenecido al partido blanco.

Por lo que hace al Presidente de la República, es cosa sabida que el General Garzon, primera figura del partido blanco despues del General Oribe, era el candidato aceptado por la generalidad de los blancos y colorados. A haber vivido hubiera seguramente subido al puesto de la primera magistratura.

Sin embargo habia, como Vd. sabe, una opinion prevale-

ciente en muchos, que preferia un hombre de la clase civil, que no tuviese séquito militar propio, que no apareciese con gran significacion é influencia personal, un hombre, en suma, que no estuviese en las condiciones del ostracismo.

Los que así pensaban creian que habia llegado el tiempo de emancipar á la nacion de todo predominio personal; de entregarle sus destinos con la influencia dominante; de dejarla que diese á su gobierno el color y la impulsión; en vez de que este nulificase su soberania representando nada mas que su *yo individual*, y atándola en pupilaje á la direccion de su pensamiento, á los caprichos de su voluntad; y á la presion de su fuerza.

Creian tambien esos hombres que ademas de la ineficácia de los remedios personales mostrada por la esperiencia, y fuera del inconveniente de trastornar nuestra máquina constitucional poniendo la rueda motora donde no debe estar, se corria el riesgo de que la potencia personal, si las circunstancias lo trajesen á ello, podia ser inducido á dominar con el color á que habia pertenecido ántes.

Estas ideas tomaron estension, y llegaron á predominar despues del fallecimiento del General Garzon. Asustaba ya á unos, ya á otros la idea de un Magistrado Supremo con capacidad de egerecer una presion personal. Toda persona que importase una afirmacion fuerte y decidida, encontraba repugnancias é inspiraba temores. Solo la negacion tranquilizaba; pero la negacion, si importaba nulidad, no podia satisfacer á nadie.

Al fin creyóse dar solucion á la cuestion reuniendo estos dos atributos: *bondad, inteligencia*, pero sin mas significacion que esta. pareció que un hombre bueno é inteligente, un hombre inofensivo, sin medios y sin disposicion para la dominacion; que diese garantias á todos; que permitiese tener esperanzas á todo, seria el mas apróposito en aquellas circunstancias, en que queria llamar la concurrencia de todos á la reconstruccion del edificio constitucional y á la consolidacion del orden y de la libertad.

Buscóse, pues, ese hombre; y ese hombre se encontró: el Sr. Giró fué elegido Presidente de la República.

He dicho á Vd. que no quiero historiar, en la acepcion propia de esta palabra; que no quiero juzgar á las personas; que

necesito solo considerar ciertos sucesos y situaciones para poder dar á conocer mejor lo que son hoy las partes llamadas á la conciliacion.

Cíñome, por tanto, á decir que el Sr. Giró no desmintió jamás el carácter que se le habia atribuido, en todo el tiempo que desempeñó las funciones del Poder Ejecutivo. El representó hasta el fin lo único que podia representar segun el pensamiento que se tuvo en su eleccion. Jamás fué hombre de partido, jamás fué hombre de voluntad dominadora, jamás fué hombre de atraso y brutalidad.

En los últimos tiempos de su mando se encontró en un terreno muy distinto de aquel en que debia desempeñar el papel que se le habia asignado al nombrarlo Gefe del Estado. Se le habia nombrado para la paz y la conciliacion; y se halló en un teatro de lucha y de disenciones intestinas. Dominado siempre por el pensamiento electoral que lo elevó á la Presidencia del Estado, tan de acuerdo con sus ideas, con sus gustos, con su carácter, con su misma edad provecta, habia en él una completa inhabilitacion para servir á otros intereses que á aquellos procedentes de un orden regular, ordinario y pacífico.

El Sr. Giró habia seguido la causa de los blancos desde su origen en 1836. Cuando los hombres de los antiguos partidos se vieron en lados opuestos, los blancos naturalmente se pusieron de parte de la autoridad legal; y los colorados se lanzaron á combatirla, derrocarla, y establecer otra de su color.

En este suceso, los blancos, ya con el título de constitucionales, se encontraron mal respecto al ejercicio de su poder material, porque les faltaba una cabeza que los dirijiese en la lucha y los hiciese triunfar; pero bien en cuanto á su posicion moral, y á los efectos que ella habia de producir mas adelante porque se hallaban adheridos al sosten de un principio, de bondad incuestionable; mientras sus contrarios tenian que defender un hecho, indisputablemente malo en su esencia, y muy dificilmente excusable, aun por razon de la necesidad.

Atacada y derribada, bajo la bandera colorada, nuevamente enarbolada, la autoridad constituida; destruida la base del pacto de Octubre, con el hecho y con la sanción oficial que en tal sentido se dió á ese hecho; asentado el nuevo orden so-

bre la base de la dominacion violenta de los unos, y la sujecion y escomunion completa de los otros, el partido colorado se vió dominado, arrastrado por las consecuencias lógicas y forzosas de esos antecedentes, y tuvo que adoptar para punto de partida en la política interior, la intolerancia y el exclusivismo: al paso que los blancos, en posicion contraria, continuaron, despojados de su antigua divisa, aclamando aquel pacto, y pidiendo la efectividad de la ley constitucional.

La caida del poder en manos de los colorados dió lugar á una division entre ellos, habiéndose formado un partido especial, contrario al Gobierno del Sr. Flores, y en cuyas filas se hallaban enrolados los hombres conceptuados de de mas ilustracion y capacidad en el partido colorado.

Fraccionamiento ha sido este, que ha creado una anomalia especial en la anomalia general de la situacion, y que tiene que dar lugar á consecuencias que aun no se han visto, pero que necesariamente han de verse algun dia.

La primera y mas importante de ellas será el establecimiento de un juego de tres, en que habia combinaciones de varios géneros, de que podrán nacer muy bien aproximaciones, mezclas, y concordancias entre los elementos encontrados antiguos; que darán nueva faz á las divisiones intestinas.

Las elecciones generales del año transecurrido pudieron dar ocasion—y asi lo esperaron muchos—á algo de eso. “; Se entenderán blancos y conservadores para impedir la realizacion del pensamiento Flores? ; Transijirá este con los blancos para inutilizar la aspiracion de los conservadores?” Tal era la cuestion, como se presentaba primero. La base de la intolerancia, sobre que reposaba el órden nacido de la caida del Gobierno del Sr. Giró mudó sus términos despues. Los blancos se encontraron solos, frente á frente con el poder dominante, dispuesto á obrar en consonancia con el espíritu intolerante traído de su procedencia, y de consiguiente á emplear toda clase de medios, aun el de la fuerza, para impedir la entrada de sus adversarios políticos en el cuerpo legislativo.

Ante esa perspectiva, retrocedieron al cabo los *blancos*, y se abstuvieron de asistir á los comicios.

En realidad la libertad del sufragio no existia, no podia existir, con el sistema que se habia abrazado. El poder público que se trataba de instituir, no podia, vigente ese sistema

representar la generalidad de la nacion; debia representar tan solamente el partido que dominaba, el partido colorado.

Una circunstancia particular dió á las elecciones un carácter aun mas esclusivista que lo que regularmente debia ser. Como los conservadores se mantuvieron en una actitud pasiva, á fin que las medidas adoptadas para la esclusion de los *blancos* no fuesen embarazadas, de aqui resultó que practicadas las elecciones bajo la direccion única del presidente Flores, quedaron escluidos los conservadores juntamente con los *blancos*.

La política de ese General ha tomado con eso un color personal, que al paso que la presenta bajo un aspecto muy desfavorable para él, la ha hecho odiosa á su modernos opositores, imposibilitando tal vez para siempre un avenimiento con ellos.

Ahi tiene Vd. pues, los tres partidos contrarios en que se halla hoy dividida la nacion:

El partido *blanco*, convertido en partido Constitucional, obligado á sostener los principios anexos al nombre que se ha dado, y seguir las tradiciones del pacto de Octubre de 1851: el partido conservador, desmembracion colorada, levantando una nueva bandera liberal contra el gobierno presidido por el General Flores: y el partido de este gefe, otra fraccion colorada, buscando en la conservacion de su autoridad fuertemente guarnecida la base de la paz y del orden público. Esos dos últimos partidos contienen en su seno la totalidad del antiguo partido colorado, cuyos individuos se hallan mas ó menos adheridos, por convicciones, por simpatias, ó por necesidad, á una ú otra de esas dos divisiones.

Tales son, como Vd. vé, las partes en disidencia y oposicion que se encuentran actualmente en la República; y á quienes pudiera referirse el pensamiento de union que pretendo examinar. He manifestado ya su procedencia, y mostrado el camino por donde han venido á encontrarse en la posicion actual. Creo poder ahora eselarecidos lo bastante estos antecedentes, entrar desembarazadamente en el indicado exámen. Lo haré en mi siguiente.

Unas pocas palabras mas, antes de concluir esta larguísima carta, cuya demasiada estension espero me perdonará V., por la necesidad que he tenido de decir lo que en ella se contiene.

Estraño le habrá parecido á V. sin duda, que no esplique

la relacion y la influencia de la intervencion armada del Brasil en órden a la situacion especial de los tres partidos mencionados y á lo jeneral del pais. Conozco que eso no estaria de mas: pero como no es estrictamente necesario para mi objeto, por eso he creido que era mejor no hacerlo. Sin embargo, es posible que en el curso de mis subsiguientes reflexiones, tenga oportunidad y lugar mas adecuado que ahora para mostrar á V. mi sentir acerca de los efectos de esa intervencion en la suerte y condicion de los partidos.

Por hoy quiero hacer notar á V. tan solamente que la intervencion, sin acertar á llenar ninguno de sus fines declarados, ha llegado al cabo á descontentar á las tres entidades políticas mencionadas: á los blancos, porque entienden que en odio á ellos, y por injustas desconfianzas ha patrocinado ó consentido la exclusion y sujecion á que se les ha condenado: á la fraccion conservadora, porque han creido que el favor debido al partido *colorado* ha dejenerado en proteccion esclusiva al hombre que en su concepto pierde y deshonra á ese partido: y al círculo adicto al Gefe del Estado, porque les parece que no lo apoya y auxiliar tanto cuanto era menester y debia hacerse á ley de buena amistad.

Su amigo muy deveras—

N. N.

CARTA TERCERA

Sr. D. N. N.

Mi querido amigo—Délo decirse á Vd. antes de proseguir mi comenzada tarea. Si yo creyese que la iniciativa de la union procedia de un pensamiento individual solamente, por mas bueno que fuese el concepto de que gozase la persona que la propusiese, poco me hubiera curado de ella; y seguramente ningun deseo hubiera sentido de esplanar á V. mi modo de ver en el particular. Pero en mi juicio, esa iniciativa corresponde á un pensamiento mas general, y que sí bien no puede aun considerarse como una tendencia cierta y directa hacia la conciliacion, dá, por lo ménos, ocasion á que se piense en ella otra vez.

No es que yo haya llegado á persuadirme, por las manifestaciones privadas que de algun tiempo á esta parte se están haciendo respecto á la necesidad de restablecer los vínculos de union entre los Orientales, que los odios, ó siquiera las prevenciones de partido, van en rápida decadencia y caminan á extinguirse. No; sé muy bien que las últimas elecciones han agriado de tal manera los ánimos de las partes disidentes, que por necesidad han debido separarse unas de otras, aun mas de lo que ya estaban. Los blancos rechazados, no como simples adversarios políticos, sino como indignos de egereer los derechos políticos que la Constitucion otorga á todos los ciudadanos: los conservadores despreciados y burlados en todas sus esperanzas: y el Gefe del poder cargado de ásperos y punzantes reproches ¿qué relaciones han podido establecerse entre ellos que no sean sumamente enojosas y de recíproca repugnancia y alejamiento?

Sin embargo, como la mala situacion en que se halla el país se prolonga indefinidamente, como es mucho lo que se sufre, y como son grandes los temores de que á menos de una mudanza radical, el mal estar no tenga término ó vaya á peor estado todavia, de aquí es que naturalmente los ánimos disgustados y recelosos se han dado á investigar las causas del

daño; y poco á poco ha ido tomando cuerpo la opinion de que ellas están principal sino esclusivamente en la desunion, y que el medio de evitar el tristísimo porvenir que nos amenaza es la concordia de los ciudadanos.

Me ha parecido, pues; que la manifestacion del *Comercio del Plata* procedia mas bien de esas aprehensiones, y del sentimiento de esa situacion, que cada dia se hace más insoportable y asustadora, que de la conciencia de lo justo, de lo que debe ser, con relacion á nuestra existencia republicana. He visto en decidirse por tales motivos un error tanto mas grave, cuanto que imposibilitaria la estirpacion del mal dejando en pié sus causas al mismo tiempo que se creeria ponerle remedio: y aflijido con tan triste consideracion, he querido descargar mi pecho comunicando á Vd. mi sentir en negocio de tanto momento.

Pero volvamos al asunto. Voy ya á considerar la manera como ese ilustrado órgano periodístico establece su iniciativa de union.

Vd. ha leído lo que él ha estampado acerca de ese tópico. Vd.—no puedo dudarlo—ha prestado grande atencion á lo que ha dicho. Y bien ¿ha percebido Vd. con claridad su pensamiento? ¿ha visto Vd., distintamente cual es su pretension? Si ha sido así, ha sido Vd. mas feliz que yo. Aseguro á Vd. que no he podido, por mas empeño que he puesto, penetrar la nube que á mi débil vista oculta el verdadero sentido de su proposicion.

El reconoce como todos, lo deplorable de la situacion, y conviene en que nada ha dado ni dá la presente administracion, para el progreso material y moral del pais. Él, como todos tambien, desespera de que se pueda alcanzar mejora alguna en el estado presente de cosas, é indica que hay algo que constituye un obstáculo invencible á la consecucion del bien que se echa de menos. Entretanto, tiene fé en el porvenir; cree que ha de llegar un tiempo en que ha de quedar llano el camino para pasar á mejor estado; y muestra ese tiempo en el término del actual período presidencial. No halla por eso, razon para el desanimo que se siente: quiere que los demás tengan esa esperanza, esa fé que él tiene: desearia que ante esa perspectiva alhagueña de los dias prósperos que han de venir cuando el cambio designado, se llevasen en paciencia y con

resignacion los males que ahora se experimentan: y para asegurar ese futuro venturoso solo pide la union, la union desprendida de los odios de partido, y acompañada del olvido de lo pasado.

Todo esto, y muy particularmente lo último me parece bien, lo comprendo bien: pero no sé que clase de union es la que se busca, cual es su base, cual su estension, cual su objeto: si se la quiere permanente y para todo, ó por cierto tiempo y para salir de un apuro, de una mala situacion. Tampoco sé si el olvido de que se hace mérito será solamente para no responsabilizar ó si será tambien para no ofender ni disgustar, ni establecer diferencias odiosas. Sobre todo esto nada hay explícito, claro: de forma que cuando quiero darme cuenta de ello tengo que lanzarme al campo peligroso de las conjeturas.

¿Se ha querido decir que la mala situacion es un hombre, y que la union ha de tener por blanco impedir que ese hombre ú otro semejante reproduzca por largo tiempo esa mala situacion?—Se ha querido decir que ya es tiempo de que los partidos se despojen de sus divisas y se unan permanentemente para que no se vean las malas consecuencias que de su desunion y de sus discordias han venido siempre? De las palabras del *Comercio* puede entenderse lo primero, y puede entenderse tambien esto último.

En cuanto á eso último observaré que no se presenta la union conforme al fin propuesto: que no se establece positivamente la igualdad de honra al par de la igualdad de derechos; que no se proscriben como se deben las apreciaciones del pasado; que el olvido de ese pasado se presenta contradictoriamente con reminiscencias ofensivas á uno de los partidos; que algo se deja ver todavia de la pretension de que la gloria sea para los unos y la ignominia para los otros: y que aun se muestran restos bastantes de espíritu y pasion de partido pretendiendo que los que fueron de una bandera entren á la union bajo un programa abscripto á la bandera de sus antiguos enemigos.

Si se hubiese querido decir lo primero, esto es que el mal que se siente está en un hombre y que la union debe ser para ir contra ese hombre, tendria que combatir fuertemente esa manera de apreciar el mal y combatirlo.

Deplorable ceguedad es, en efecto, la que nos ha llevado

siempre á esplicarlo todo por los hombres funestos o por los hombres necesarios, no queriendo sino adorar ídolos ó maldecir demonios.

Un hombre, es verdad, puede modificar en bien ó en mal una situacion: puede tal vez hacerla bonísima ó pésima; pero si ella tiene sus causas en otra parte, el remedio será de una eficacia pasajera; el achaque se reproducirá mientras no se ataquen y destruyan esas causas. ¿Acaso no son esos hombres justamente maldecidos, efecto natural y preciso de ellas, las mas veces? ¿Y se quiere quitando solamente ese efecto, asegurar y perpetuar el bien anhelado. ¿No, un hombre no es nada, no importa nada en la relacion de causas y efectos que estan vinculados á nuestro triste modo de existir. La fuente del daño está en esa desunion fanática é intolerante á que tantas veces he aludido: está en esa rehabilitacion bárbara de un pasado luctuoso que debiera permanecer muerto y sin accion ninguna: para que los hermanos pudiesen vivir como tales: está finalmente en esos hábitos insubordinados y belicosos que nos llevan á romper todas las barreras legales, y á dirimir nuestras cuestiones á punta de lanza y filo de espada. Si, no se busque el hombre del mal, el caudillo en el caudillo; busquesele en las causas que lo crean, que lo dejan aparecer y encumbrarse.

De todos modos, es claro que la union para el objeto expresado, no sería union enderezada a extinguir el antagonismo de los partidos; sería no mas que una liga, una coalicion para combatir al enemigo comun; sería una cosa igual á aquella que se vé cuando dos potencias rivales se juntan para develar á otra tercera de que ambas son enemigas, sin que por eso deje de subsistir su rivalidad y surtir sus efectos propios tan luego como cesa la necesidad ó conveniencia que las ligó por un momento.

Pero lo que sobre este punto encontraria yo mas singular é inconceivable sería la invitacion de union dirigida al partido caido, si en efecto con ella se pretendiese poner en buenas manos el timon del estado: porque ¿qué voto valedero podria dar ese partido cuando los electores están ya nombrados y ninguno le pertenece? ¿y cómo podria ejercer su influencia en ellos cuando todos son adversarios suyos?

¿Se pretenderia acaso hacer una mudanza violenta? Solo

así tendría significado claro esa invitación; pero según lo que se afirma, no es de eso de lo que se trata; no se quieren convulsiones, ni procedimientos extralegales. Bien; pues un cambio pacífico, un cambio dentro de la actual legalidad no puede operar sino por la obra exclusiva del partido dominante: los blancos están inhabilitados para toda participación. El mérito ó la responsabilidad de lo creado y de lo por crear no les pertenece, corresponde exclusivamente á sus contrarios políticos.

Algunas palabras en relacion con el olvido de lo pasado.— Volveré sobre este punto mas adelante.

Nada me parece que muestra mejor la espantosa equivocación—no puedo darle otro nombre— en que se está respecto á las causas de la desunion, que el nuevo símbolo presentado para la conciliación por el *Comercio del Plata*. ¿Cómo puede creer que un simple programa administrativo por bueno que sea, puede servir para que los partidos se unan, y confundan su existencia y sus intereses, si en él no se provee nada en orden al pasado en que estuvieron divididos? En verdad que parece que se quisiera cerrar los ojos expreso, para no ver la realidad. Los Orientales no están divididos por principios políticos; estánlo solamente por los hechos, por la aplicación de aquellos á algunos de estos que ya sucedieron tiempos atrás. Respecto á las ideas especulativas, todos están conformes; y se puede decir que todos pertenecen á la misma escuela. Justamente con dificultad se encontrará un país civilizado y libre en que haya menos diferencias de opinion tocante á doctrinas y principios: cosa que ciertamente tenía que ser así; porque no habiéndose practicado sino por breves espacios el sistema de gobierno adoptado, aun no ha habido tiempo de que se hayan formado opiniones diferentes sobre la infinidad de cuestiones á que una larga práctica daría ocasión.

La división ha estado en los hechos: la división existe por el recuerdo de esos hechos. Si nada se establece respecto á esos hechos, á su recuerdo, la división subsistirá; sin que nada sea bastante á evitarla.

¿Qué tiene que ver con la verdadera cuestión de partido el que el país sea gobernado conforme á este programa administrativo ó aquel otro? ¿Quiérese ver con toda claridad como es únicamente por el pasado que los partidos viven, y se encuen-

tran divididos? Supongase, por medio de una ficcion tomada de la mitologia pagana, que todos los individuos de esos partidos han bebido las aguas del Leteo y perdido asi enteramente la memoria de ese pasado en que lucharon tan encarnizadamente y tantos agravios se hicieron. ¿Podriase entónces decir; estas son las ideas en torno de las cuales se agruparán los colorados; y estas son las ideas en torno de las cuales se agruparán lo blancos? Sin duda que no.—Pudiera ser muy bien entónces que aunque conformes todos en principios generales, no lo estuviesen en cuanto á ciertas cuestiones ó puntos accesorios; pero establecerse una division por esta causa, resultaria que de un lado habria blancos y colorados uniformes en sus ideas; y del otro blancos y colorados, asi mismo de acuerdo en sus opiniones.

Estas reflexiones cuya exactitud creo nadie puede dejar de admitir, nos muestran en que consiste la desunion que se lamenta, y que clase de olvido seria menester para matar ese pasado ominoso, que aun continúa con su maléfica influencia martirizando nuestra mal aventurada patria. En efecto bastaria que la fusion expresada se realizase en la práctica; es decir, se obrase como si tal pérdida absoluta de la memoria hubiese sucedido, para que la division actual cesase, y con ella el obstáculo para la mejora deseada.

Juzgo que por lo que dejo observado, ya podra Vd. ver que la union propuesta, á lo ménos segun se puede deducir de los términos vagos y nada esplicitos con que se ha presentado, no dá en la dificultad, vá descaminada, y fuera de conducir á un resultado negativo ó por lo menos parcial, tendria el gravísimo inconveniente de esponer á un éxito enteramente contrario.

Pero si no estoy conforme con esa union tan mal ideada, tampoco lo estoy con el rechazo perentorio que se ha hecho de ella por otros escritores públicos. A mi ver merecia una acogida mas benévola, no embargante á los esclarecimientos que debian pedirse, y las esplicaciones en que debia entrarse para ver si se llegaba á combinar y hacer aceptable á todos otra forma mas adecuada al intento.

La idea de conciliar los miembros de una familia desgraciadamente tan dividida, debia obtener en su favor las simpatias de todos: y era de suma importancia no dejar pasar la

ocasion de tentar su realizacion mejorando los medios propuestos—¿Qué importaba que viniese de este ó aquel individuo de este ó aquel circulo? Nunca hay mal en aceptar la palabra buena, venga de donde venga—¿Es malo el hombre que la profiere? no se acepta el hombre al aceptar su palabra—¿Hay motivos para temer siniestras intenciones? se toman las convenientes precauciones para que no puedan dañar.

En mi opinion el preservativo contra todo dañado pensamiento que pueda envolverse en una iniciativa para la concordia de los ciudadanos desavenidos, está en generalizar la aceptacion de esta. Conseguido que fuera esto, ningun engaño, ningun deprabado fin podria prevalecer. La mas consumada habilidad, el mas grande prestigio personal, serian vanos, nada podrian ante el poder de una union universal; por que esta ni establece para servicios de personas, ni puede servir tampoco para eso; al revés de la parcial y diminuta, que puede muy bien ser explotada, en provecho individual por medio de un diestro artificio, ó de una alta influencia personal.

Corresponde ahora pasar á esponer como ha de ser la union que hemos de buscar, atentas las circunstancias de nuestros partidos, y de que manera hemos de proceder para alcanzarla. Materia será esta de que tratar en mi próxima siguiente: pero antes de poner remate á la que estoy escribiendo, quiero hacer á Vd. una manifestacion que estimo necesaria para que no me atribuya Vd. creencias que no tengo, ni resoluciones que no he formado.

He dicho que solo considero buena y capaz de satisfacer á los deseos de una estabilidad perfecta y conveniente, una union jeneral completa y bien cimentada, en que se estinga enteramente la influencia del pasado. He dicho tambien que no apruebo el que se contraiga el pensamiento á satisfacer simplemente una necesidad del momento. Sin embargo no vaya Vd. á creer por eso que yo no hallo bueno sino un resultado completo y que abarque cuanto pudiera apetecerse; que no acepto trabajos parciales, y medios de mejorar en algo la situacion. No señor: aplaudiré todo lo que se haga en pró de la patria, sea en mucho, sea en poco: y no por que se pruebe una cosa como inútil ó insuficiente cuando se mira á acabar con la desunion que ha tanto tiempo nos está devorando, la desecharé tambien cuando venga bajo otro concepto, ó se en-

camine bajo otro objeto, así mismo útil, bien que de menos importancia y necesidad.

Lo que yo quiero es que no se falseen las ideas, que no se equivoquen los fines ni los medios; que cuando se diga á esto vamos, sea eso precisamente á lo que se vaya, y que cuando se diga, este es el camino, sea ese el que se haya de seguir. De lo contrario resultaria una confusion cuyos perniciosos efectos escuso mostrar á Vd., que puede adivinarlos facilmente—En suma no es mi mania de la union tanta, que no vea ni acepte bondad ninguna fuera de ella.

Adios, amigo mio; de Vd. muy deveras—

N. N.

Sr^{or} Dr D. Fran.^{co} J. de Antuña

(Mi int. Am^o)

Estoy aturdido con el sem-
blante que presentan las cosas. El
caos cae sobre nosotros. No veo luz.
El portador dirá a M. laque para
aquí. No sé permanecer, porque no
tengo comunicación con nadie. ¿Qué
será de nuestra pobre patria? — ¡Mi
amigo! bien me desesperaba y, por-
que la unión no se establecía antes
de la acción —

¿Qué puedo hacer para evitar
catástrofes? Me agreso en sacrifici-
o p^a salvar lo que se pueda de la
directa borrasca en que parecemos
a extraer. Dígale lo que le haga
me decir algo — con reserva, por in-
puestos —

Le apuro am^o

Sept.^{re} 3/1858  Bern^{do} J. Berro

Facsímil de una carta de don Bernardo Berro al doctor Antuña
sobre la situación política

CARTA CUARTA

Sr. D. N. N.

Mi querido amigo:—Las esplanaciones en que he entrado en mis precedentes, junto con el conocimiento jeneral de mis ideas que ya V. tiene, me ahorran mucho que en otro caso tendria que decir. Espero, pues, encerrar en medianos límites la esposicion de mi opinion relativamente á la union que nos conviene y al modo porque debe buscarse.

Si nuestros partidos tuviesen el carácter de lo jeneral de los partidos, poco mas tendria que hacer que aplicar los principios espuestos en mi primera carta, proponiendo que se proscribiese enteramente la intolerancia, y se sostituyese por la mas completa libertad de accion legal para las banderas, y por el respeto mútuo de los secuaces de ellas: pero como esos partidos del pais tienen especialidades que los ponen en muy diversa condicion que los demas, mi tarea habrá por lo mismo de ser mas estensa, debiendo abrazar en ella mayores y mas variadas consideraciones.

Lo primero que resalta en nuestros partidos cuando se les mira con alguna atencion, es esa condicion nativa que los destina á perecer por sí mismos mas tarde ó mas temprano. Nacidos para cuestiones sobre hechos transitorios, y reducidos sus intereses á los intereses relacionados con esos hechos la ley de su existencia era desaparecer cuando desapareciese esa materia cuestionable y pasagera.

Si han sobrevivido á esta, es por una degeneracion que los convierte en bandos personales impulsados por sus odios y desconfianzas heredados de su pasada contienda. De forma que esa vida anómala, cuya existencia puede prolongarse todavia lo bastante para consumir la ruina de la patria, les dá un carácter esencialmente nocivo, y los hace por lo tanto incompatibles con el bien de la República.

La duracion de esos partidos después de terminada la cuestion y su objeto, ha hecho creer á algunos que podian continuar existiendo de una manera regular; y en fuerza de esta

erronea persuacion han querido asimilarlos al comun de los partidos, y aplicarles lo que á estos sienta bien.

No consideran los que así piensan, que la subsistencia de los partido blanco y colorado no procede de un carácter de perpetuidad propio de su naturaleza, sino que viene, preciso es repetirlo, de esas desconfianzas y rencores, malamente conservados por el recuerdo del pasado.

¿No hay entre ellos disconformidad ninguna en las ideas especulativas: no la hay tampoco en la aplicacion de los principios, salvo la que hubo en el caso que motivó la cuestion. Esta es la verdad; sentida, sino confesada, por todos; como lo haré á V. ver por medio de una observacion á cuya fuerza nada se puede oponer.—Oígaló Vd.

Que la union entre los Orientales es posible, nadie lo duda, por mas difícil que parezca á algunos: que esa union se entienda con respecto á los partidos de que estoy hablando, es tambien otra cosa en que todos convienen. Bien, pues, ¿por qué es que cuando se trata de esa union todos se persuaden de que eso quiere decir abandono de la bandera de partido? ¿por qué es que nadie comprende la conciliacion sino es con la estincion de los partidos que la han de efectuar? Claro está: porque todos reconocen, aunque muchos no se den cuenta de ello, que esos partidos no tienen condiciones de vida duradera; esto es que no viven de ideas encontradas y de una aplicacion permanente. ¿Puede alguno imaginar que si ellos hubiesen nacido, y viviesen para sostener y propagar ciertas doctrinas y principios, habia de pensarse en la disolucion, como cosa realizable ó conveniente?

Yo he concebido siempre muy bien la necesidad de la reaparicion de nuestros antiguos partidos cuando el uno levanta de nuevo su estandarte, en signo de guerra al otro, ó que ambos lo hacen á la vez; pero lo que nunca he acertado á comprender, es de que pueden servir esos partidos ahora, ni que es lo que podrian hacer, para el bien público.

Ciertamente sus cuestiones no serian sobre tales ó cuales sistemas de gobierno y administracion; sus trabajos no serian para hacer triunfar tales ó cuales principios, de cuya bondad estuviesen persuadidos: cuestionar solamente sobre quien habia observado mejor conducta y alcanzado mayores meritos;

se afanarian nada mas que por sobreponerse el uno al otro y apoderarse del mando en la República.

¿Y que género de utilidad podria haber en esto? ninguna, absolutamente ninguna. Al contrario, cuando menos, ya que no viniésemos á un rompimiento y se pudiese conservar la paz, resultaria el gravísimo mal de una lucha esteril que gastaria las fuerzas que podian emplearse en cosas de utilidad para el país.

Se ha dicho con jactancia por escritores muy inteligentes de uno de los partidos, que bastaria aquel á que pertenecen para hacer el bien del país y satisfacer cumplidamente á todas sus necesidades, sin ser menester la concurrencia del otro. Pena dá, en verdad, ver tanta ceguedad en quienes tan habilitados se hallan para juzgar con acierto de las cosas. No necesitaban mas que examinar con un poco de cuidado é imparcialidad de que modo se halla dividida la República entre blancos y colorados, para reconocer su craso error. No existe aqui como ya lo he notado, una masa nacional, á la manera que en otras partes, neutral ó pasiva con la cual se pueda contar para que reciba quieta y pacíficamente la direccion del partido encumbrado. No constituyen aqui la parte activa de los partidos fracciones pequeñas, comparadas con el grueso de la nacion. No: las divisiones abrazan la totalidad de esta, sin quedar nada que sea indiferente. Nuestra sociedad puede considerarse hoy como una familia dividida en dos partes y extremadamente exitada una contra otra, sin que ninguna quiera dejarse dominar por la contraria, ó permitir que ocupe el primer lugar en la heredad comun.

Dígase de buena fé ¿y en tal estado de cosas seria posible que uno solo de los partidos pudiese satisfacer los fines de la asociacion? Dónde estaria su fuerza? dónde el apoyo general necesario, si le faltaba, si le era adversa una parte de la nacion, de tanto valer como él? ¿y de que suerte habia de practicarse el sistema representativo con el juego libre de sus instituciones, en medio de la intolerancia que acompaña siempre en el poder á los partidos prsonales?

Sentiria que viese Vd. en esto que digo algo que pareciese á censura ó recriminacion; por que estoy muy lejos de eso. No es, por cierto, mi animo reprochar á los partidos la permanencia en actividad sino solo los efectos de ella, tal como los

veo. Admito sin dificultad que un partido, sea de la clase que fuese, cuando se vé atacado ó en peligros serios pueda con razon organizarse de nuevo para resistirse, ó evitar el daño que su contrario le prepara; pero eso no quiere decir que no sea tal necesidad una gran desgracia y que no fuera mucho mejor arriar todos su bandera, y transformarse de enemigos ensañados en hermanos reconciliados y bien avenidos.

Considerando atentamente todo, creo convendrá Vd. conmigo en que la union que necesitamos no ha de ser puramente esa, hija de la tolerancia y del respeto á las personas y derechos de nuestros contrarios políticos, sino otra de carácter especial que no sea simplemente *union*, sino verdadera *fusion*.

Mal parecerá esta supresion total de los partidos á los que son de opinion que conviene que los haya en los paises donde, como en este se ha adoptado el sistema representativo de gobierno. Poco habrá empero que observar para tranquilizarlos. Primeramente hay mucho que dudar respecto á la bondad de esa opinion. Para que haya controversias y discusiones útiles y se formen asociaciones dedicadas á sostener los principios que se hayan abrazado no hay una absoluta necesidad de partidos organizados; y de la circunstancia de acompañar estos comunmente, en todas partes, al establecimiento del espresado sistema, no se puede legítimamente deducir otra cosa sino que son naturales en ese sistema: al modo que, de que donde quiera que hay hombres, alli hay pecadores, no se puede inferir mas sino que el pecado es propio de la naturaleza humana.

Por otra parte, aun admitiendo que la opinion á que me refiero sea esacta, no por eso dejará de ser cierto que nuestros partidos actuales deben disolverse, ya sea por el mal que directamente hacen, ya sobre todo por el estorbo que ponen á que se formen otros partidos de mejor calidad, de calidad propia para producir el bien que por medio de esa palanca se cree poder alcanzar.

Bajo este respecto puede considerarse, la fusion como una introduccion necesaria á la creacion de esos partidos de ideas, compatibles con la paz y con el desarrollo regular de las instituciones libres. No es posible que los tengamos de esta clase mientras no se estingan los que ahora existen. En efecto, de tal suerte se han apoderado ellos de la nacion, y tales efectos é intereses han creado á su favor, que no dejan cabida ningun-

na para que nazcan otros que les sean estraños. Ocupados enteramente los ánimos con las cosas de los blancos y de los colorados, no se atiende mas que á ellas, ni se piensa mas que en ellas.

Pero hecha y puesta en vigor la fusion con la disolucion de los partidos actuales, habia entonces lugar á divisiones mas útiles que las que hemos tenido. Las inteligencias se reunirán, formarán asociaciones, partidos, segun sus diferentes credos políticos: el debate razonado sucederá á la pugna de armas, y el ejercicio franco de los derechos á la opresion y á la violencia; y hecha práctica la Constitucion y prácticos sus hábitos, los nuevos partidos entrarán á acompañar la vida nacional ligados á la estabilidad del orden y de la libertad, en vez de contribuir á perturbar lo uno y aniquilar lo otro, como ahora sucede.

Establecido así el carácter que debe tener la union para ser sólida y cual únicamente conviene; esto es, reconocido que ella ha de efectuarse no en el terreno de ninguno de los partidos, sino en el campo nacional, donde todos deben confundirse en una masa, despojados de sus antiguos colores, ya no es difícil averiguar que se necesita para llegar á ese término.

Ante todo, y ya está dicho con repeticion, hay que decidirse á abandonar las banderas que figuraron en la pasada lucha. Ellas no deben aparecer para nada en lo sucesivo. Su enarbolamiento no significaria, no podria significar mas que guerra á los antiguos contrarios, y aspiracion á avasallarlos, oprimirlos y humillarlos.

En su lugar debe levantarse, y muy alta, la nueva enseña, la enseña de la union presentándola de modo que sea aceptable á todos, todos. Ese símbolo alzado para cambiar los sentimientos de los Orientales, debe ostentarse en toda su pureza, debe significar un grande acto de moralidad y de patriotismo, de representar solamente la conciliacion y fraternidad, sin mezcla de ningun otro fin que la rebaje y oscurezca.

Junto con esto es necesario el olvido mas completo de lo pasado: olvido que no solo importe la no responsabilidad por los actos ejecutados en ese pasado, sino tambien la abstencion de su recuerdo, sea para ensalzar; sea para condenar, y tanto en lo público y oficial, como en lo privado y particular.

El olvido de lo pasado es lo mas importante y esencial en el

negocio; y por lo tanto á él se debe atender sobre todo y con el mayor empeño. Asi como en él está la dificultad, está tambien el resultado que se busca. Nada se debe ahorrar para conseguir que sea efectivo, entero y aun absoluto. Si el olvido no es sincero y completo, quedará siempre un gérmen de provocacion y de discordia que estará minando sin cesar la obra, y vendrá al cabo á destruirla. Es indispensable, pues, acabar definitivamente, en su espresion exterior, con los recuerdos del pasado. Con ellos no hay conciliacion posible: sin ellos la union se hace fácil se establece por sí misma.

Todas las repugnancias deben desaparecer ante esa suprema necesidad.

Nunca mas bien empleados que ahora los sacrificios generosos: nunca mas digna de aplauso y veneracion que en estos dias de prueba la abnegacion patriótica.

Que nadie quiera ser mejor que nadie. Las pretensiones vanidosas, solo de mal gusto, inocentes tambien, en otras circunstancias, serian hoy verdaderos crímenes.

Nada de traer á juicio las cosas y las personas del pasado. Las reminiscencias que envuelvan injuria, bien sea directa acriminando a unos, bien sea indirecta glorificando á otros, deben proseribirse enteramente. ¿Qué necesidad tenemos de ocuparnos con las cosas que dejamos por detras, y en un periodo ya muerto, cuando tanto tenemos que hacer con lo que está por delante?

Hubo una reaccion saludable que debemos aceptar. Hay una retroaccion perniciosa que debemos desechar.

La reaccion contra el pasado quedó definitivamente consumada desde que se cambió radicalmente la posicion en Octubre del 51.—La retroaccion al pasado empezó y continúa desde que se trajo á consideracion ese pasado.

La reaccion nos desligó completamente del pasado. La retroaccion nos llevará infaliblemente á él.

Hay un silencio santo; hay una mudez salvadora. ¿Por qué no nos hemos de callar, y mirando solo adelante? mirando solo el camino que tenemos que andar, no hablamos de él, y nada mas? ¿Por qué no hablamos solamente de nuestros deberes de hoy, de nuestros deberes de mañana, sin tocar á lo que hicimos, y á lo que dejamos de hacer, ayer?

De nada servirían—téngalo V. por cierto—los pactos mas

bien concertados, los compromisos mas solemnes, los abrazos de mas buena fé, sino se sintiese, sino se satisfaciese la necesidad de relegar el pasado al mas completo olvido, sino se hecha sobre él un espesísimo manto.

¿Qué vadría todo eso, si los blancos, si los colorados, continuasen comentando los sucesos de esa época desgraciada cada uno en justificacion y alabanza de sus hechos, y en condenacion y depresion de los de sus antiguos contrarios?

¿Quién querrá ceder en la disputa? ¿quién confesarse inferior, vencido, culpado?

No cabe armonía estable ninguna dejando abierta la puerta á tan conflagradora controversia, y libre el uso á tan envenenadas armas.

Partidos como los nuestros, con el orgullo de que se hallan poseidos, con los títulos que cada uno cree tener á su favor, no se resignan jamas á una posicion degradada.

El pacto de Octubre, que cerró el periodo de lucha; de desórden y de sangre, para abrir una era de paz, de conciliacion y de legalidad, deberia ser rehabilitado y recibir otra vez la adhesion de todos. Ya he dicho como debe entenderse ese pacto: ya he manifestado de donde emana su fuerza y su validéz. No pediria una sancion legal; no la necesita. Bastaria que se conviniese en reconocer sus principios fusionarios, como regla y base de la conciliacion y como obligaciones perpétuas.

Ninguna dificultad puede haber para ello; porque su aplicacion no puede omitirse; es de toda necesidad; para despues lo mismo que para ahora.

No es lo mismo una cuestion doméstica que una cuestion estérna; una guerra intestina, que una guerra estrangera. Las naciones independientes tienen otra libertad para contratar. Pueden ligarse de mil maneras; como vencedoras, como vencidas, como de igual condicion. Pueden recibir, pueden imponer condiciones ad libitum. No así los partidos políticos. Ellos no pueden pactar unos con otros contra los derechos de la nacion á que pertenecen; no pueden anular su soberanía y usurparla, no pueden destinar sus leyes fundamentales: no pueden otra porcion de cosas sobre las cuales no tienen derecho á decidir. En la lucha pueden, á manera de naciones que se hacen la guerra, usar, mas ó menos ampliamente, segun los casos, de los derechos de belijerante. Entonces se puede

decir el pacto social está roto, la asociacion nacional está en suspenso. Restablecida la paz, vuelta la nacion á su ser, recuperada, por el hecho su soberania, tornan ya á su vigor esas cosas que ninguno de sus miembros pudo válidamente anular definitivamente, y sí solo suspender durante el estado de guerra.

De donde sacaria un partido vencedor por las armas la facultad de mantener avasallado, en la paz á sus contrarios ¿En virtud de qué principios admisibles podria privarles de las garantias y derechos que la Constitucion del Estado les dá como una propiedad inviolable? ¿y qué podria habilitarlo para que los desligase de las obligaciones contraidas en su calidad de ciudadano? —¿Qué pactos, que compromisos valdrian para eso?

Reconozcamos ya todos, mi amigo, como una verdad evangelica, como un dogma sagrado, cuya observancia nos ha de salvar del abismo en cuyo borde estamos, que el término de la guerra civil no puede ser otro que la sujecion de todos á la soberania nacional, que la entrada de todos en la ley constitucional, que la igualacion de todos ante las determinaciones de esa ley.

Yo sé muy bien que el que vence se atribuye siempre el carácter de representante de la nacion, y da á su ley de vencedor ese origen; pero aqui no discurre sobre ficciones de esa clase, que la necesidad fuerza muchas veces á admitir como realidades: hablo solamente de lo que es razon y justicia.

La idea de union de los hermanos es de tanta belleza moral, que no puede menos de atraerse muchas simpatias; pero tambien ha de encontrarse con no pocas resistencias. En el modo de presentarla consiste gran parte de la dificultad: ya que no podemos interesar á todos en su adhesion no demos pretextos ningunos para su rechazo. Descartemosla de todo lo que pueda estorbar que sea admitida por la generalidad de los Orientales.

V. me dirá que seria bueno ofrecer un estímulo mas fuerte ligándola á algun objeto de inmediato y premioso. Respondo que si no se admiten cordialmente los principios en que ha de reposar la union bien entendida, de nada servirá entrar á ella empleándola como medio de satisfacer otra necesidad. La evidencia de los males que trae la discordia, y de lo imposible

que es salvarnos sin la union, presenta un estímulo y un interés mas que suficientes. Además de que el objeto parcial podría conducirnos, si á agrandar el número de aceptaciones por un lado tambien á disminuirlo por otro.

¿No piensa V. en los inconvenientes que traeria el dar lugar á malas interpretaciones á traducciones infieles del hermoso pensamiento que se ha arrojado al público? ¿No temeria V. las sospechas que nacerian de mezclar en ese pensamiento otros pensamientos?

Podria decirseme—ya lo veo—que esas sospechas serian siempre injustas; irracionales. Está bien, pero el mal que harian aun así no seria por eso menos cierto.—Oh! amigo mio; la multitud está llena de desconfianza y de recelos, y á la multitud es preciso ganarla. Mostrémosle pues, la union limpia, pura, inocente que no la asuste, ni le haga temer nada por ella. Mostrémosla asi; y siquiera en los principios, siquiera en el vestibulo, de ese templo augusto donde vamos á sacrificar á la salvacion de la pátria, nuestros odios de partido, y nuestras pretensiones personales, presentémosnos mas bien vestidos de la túnica del apóstol que del hábito del cruzado, mas bien empleada la palabra, á imitacion del divinomaestro, que esgriemiendo la cimitarra á ejemplo del profeta de la Meca.

La desunion nos mata—Matemos la desunion antes que la desunion nos mate á nosotros. ¡Guerra a la desunion!—ese sea, y no otro nuestro reclamo, nuestro canto guerrero, si semblante de combate se quiere dar á nuestros trabajos en favor de la union.

Busquemos la desunion en ella misma; busquémosla allí donde está parapetada detrás del triple muro de la intolerancia, del personalismo, y del fatal empeño, de someter el presente al dominio é influencia del pasado: busquémosla en esa su mansion de siempre; y allí atacémosla, allí destruyámosla, y sobre su ruina, levantemos, en bases perdurables, el templo santo de la concordia.

Yo quisiera que se hiciese eso á la luz del dia; quisiera que se hiciese por un movimiento espontáneo, general de la nacion; quisiera que hubiese grandeza, elevacion en la obra como grande y elevado es el pensamiento; quisiera otras cosas mas, pero ¿para qué pedir lo que no es estrictamente necesario y tiene dificultades insuperables?

He escrito mucho, y me siento fatigado. Nada mas agregaré á lo que dejo expuesto si algo se me ocurriese despues de descansar, que merezca decirse á V. lo haré en seguida, ó lo dejaré para otra ocasion.

.
.
.
.

Acabo de leer en este momento el folleto del Sr. Lamas, que recibí hace algunas horas.—Estoy sumamente conmovido.—¿Es la aurora deseada lo que veo?—ó es una ilusion, como otras tantas que he sufrido?—Cuando mi espíritu se halle mas reposado, daré á V. cuenta de las impresiones que ha dejado en mí esa importantísima publicacion.—Mientras se repite muy de V.

N. N.

